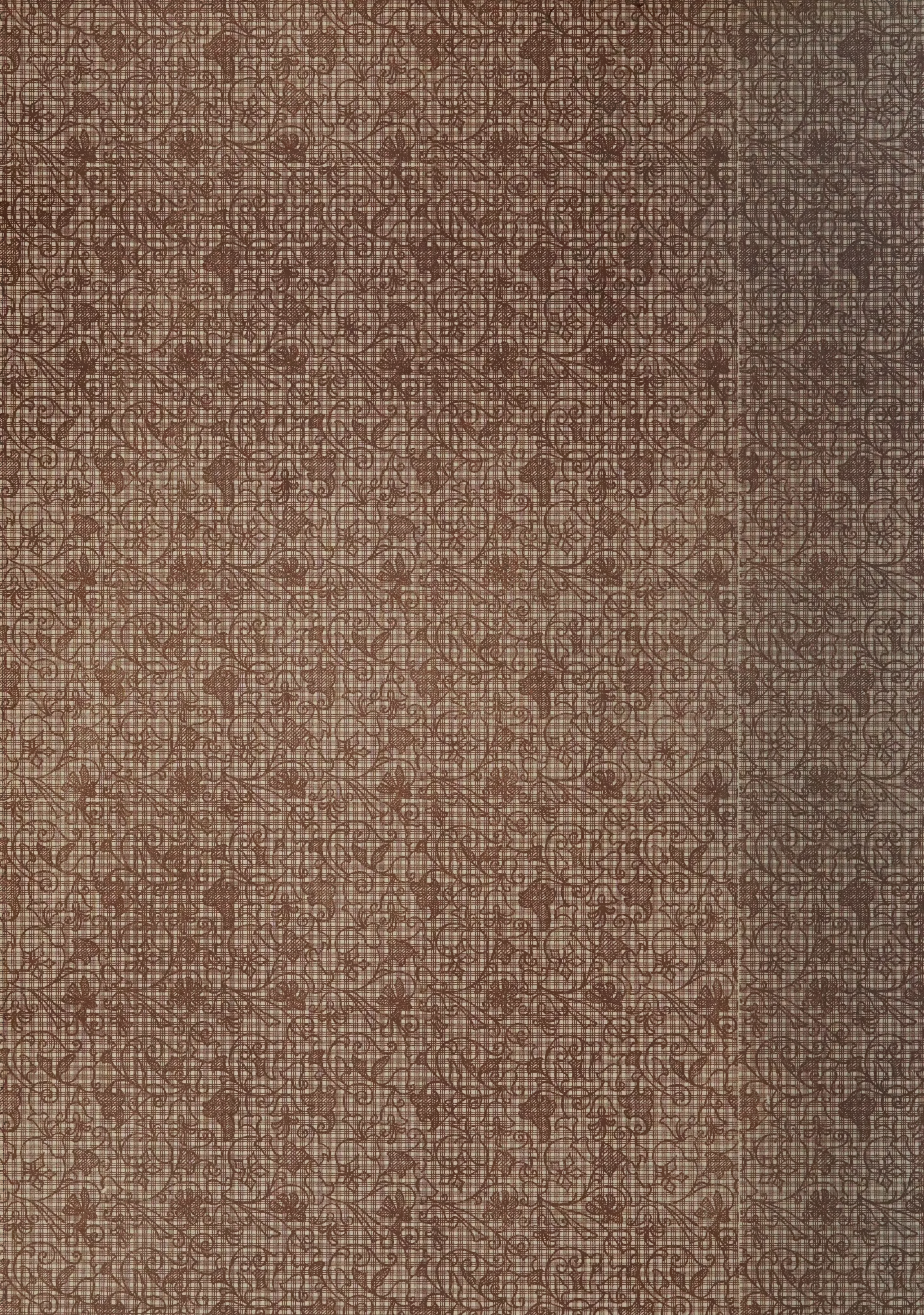
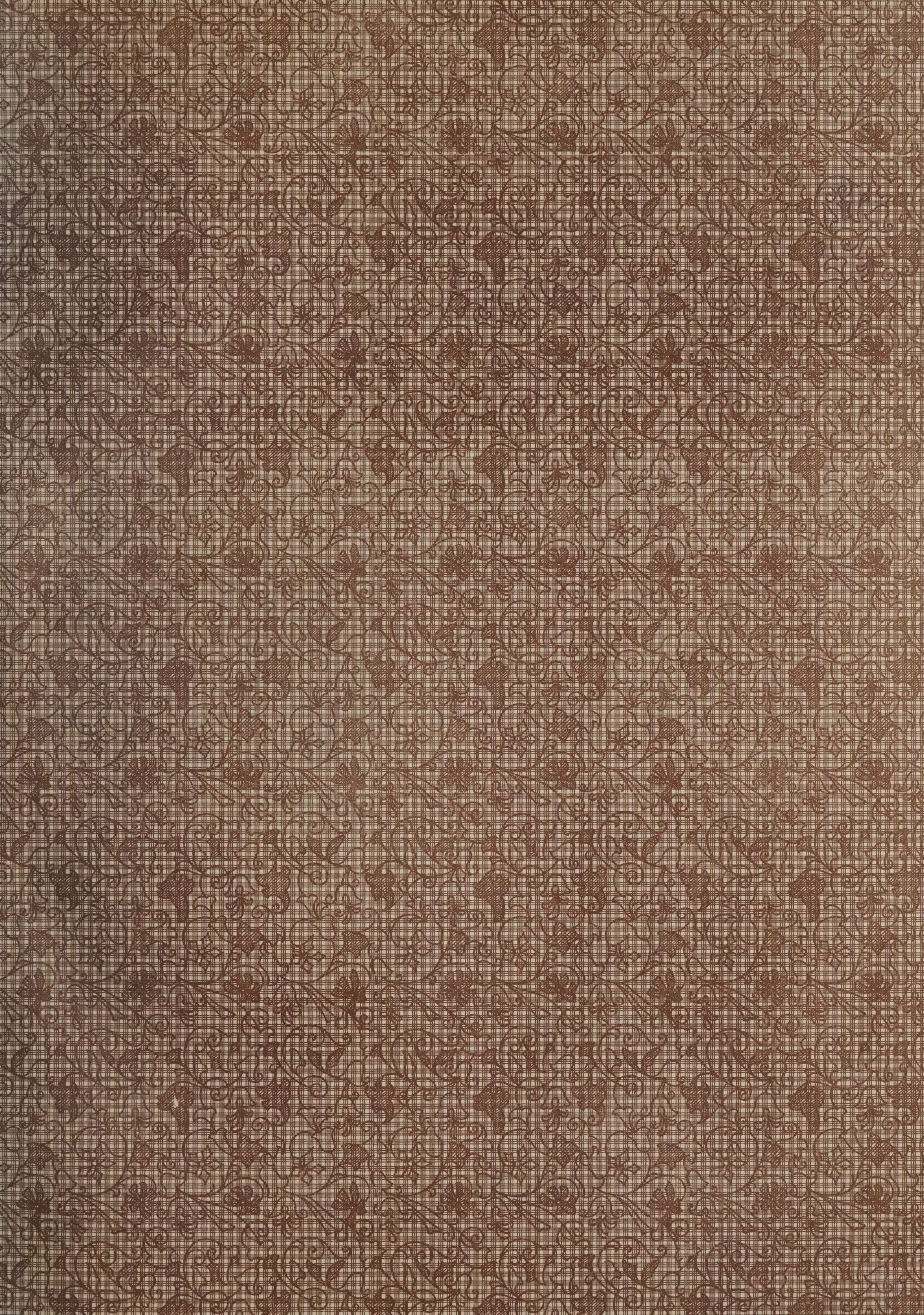
VILLA-REAL Y VALDIVIA.

HERMAN PEREZ DEL PULGAR Y LAS GUERRAS DE GRANADA.







HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR

Y LAS GUERRAS DE GRANADA

LIGEROS APUNTES

SOBRE

LA VIDA Y HECHOS HAZAÑOSOS

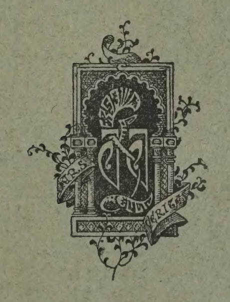
DE ESTE CAUDILLO,

POR

D. FRANCISCO DE P.ª VILLA-REAL Y VALDIVIA

CATEDRÁTICO NUMERARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Y CORRESPONDIENTE
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

SEGUNDA EDICIÓN

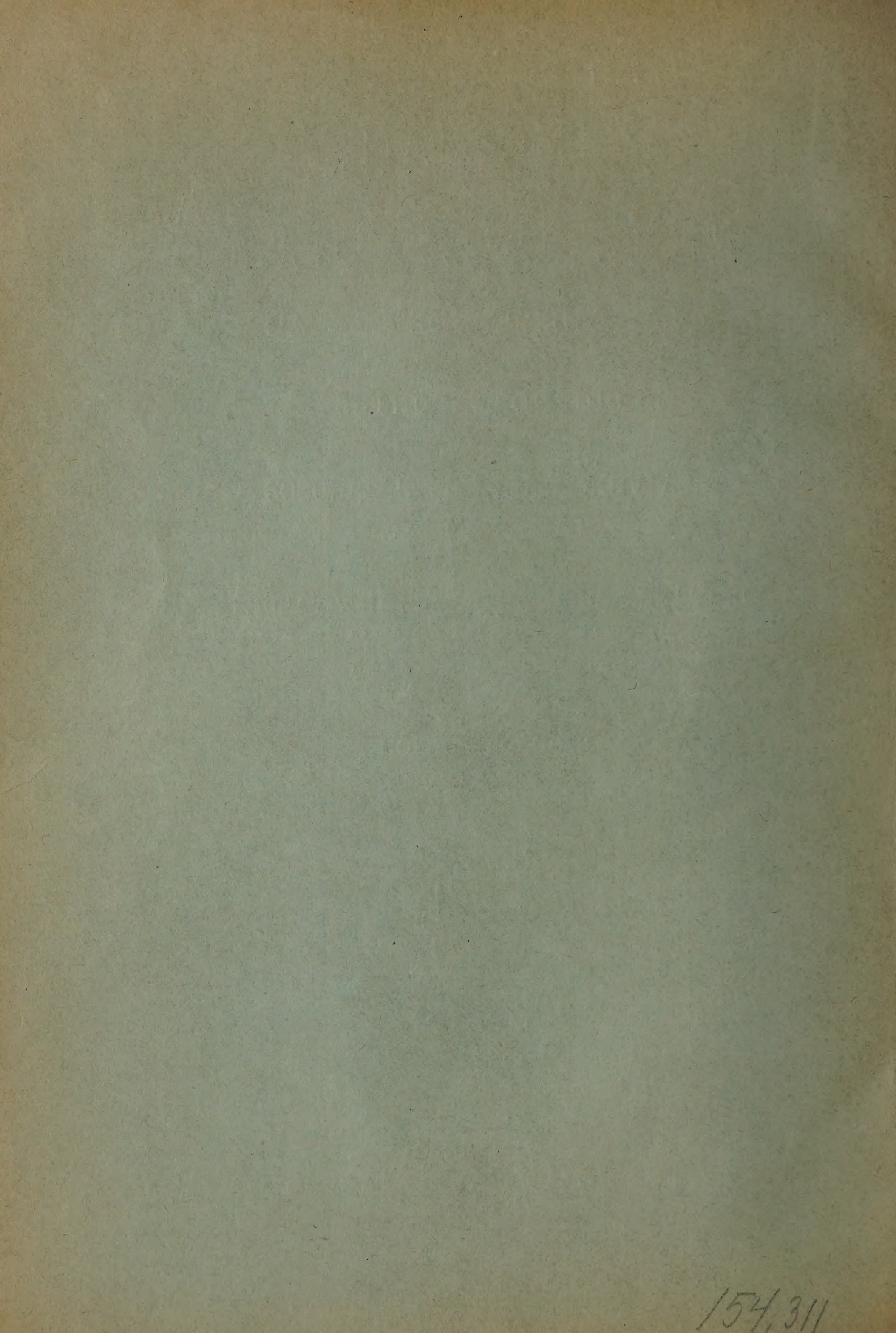


MADRID

TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado.

1893



VILLA-REAL

HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR



HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR

Y LAS GUERRAS DE GRANADA

LIGEROS APUNTES

SOBRE

LA VIDA Y HECHOS HAZAÑOSOS

DE ESTE CAUDILLO,

POR

D. FRANCISCO DE P.ª VILLA-REAL Y VALDIVIA

CATEDRÁTICO NUMERARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Y CORRESPONDIENTE
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

SEGUNDA EDICIÓN



MADRID
TIPOGRAFÍA DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ
IMPRESOR DE LA REAL CASA
Libertad, 16 duplicado
1892

AL EXCMO. SEÑOR

DON FERNANDO PÉREZ DEL PULGAR

Y BLAKE

CONDE DE LAS INFANTAS

Recuerdo de afectuoso cariño de su primo

EL AUTOR.

Granada 1.º de Junio de 1890.



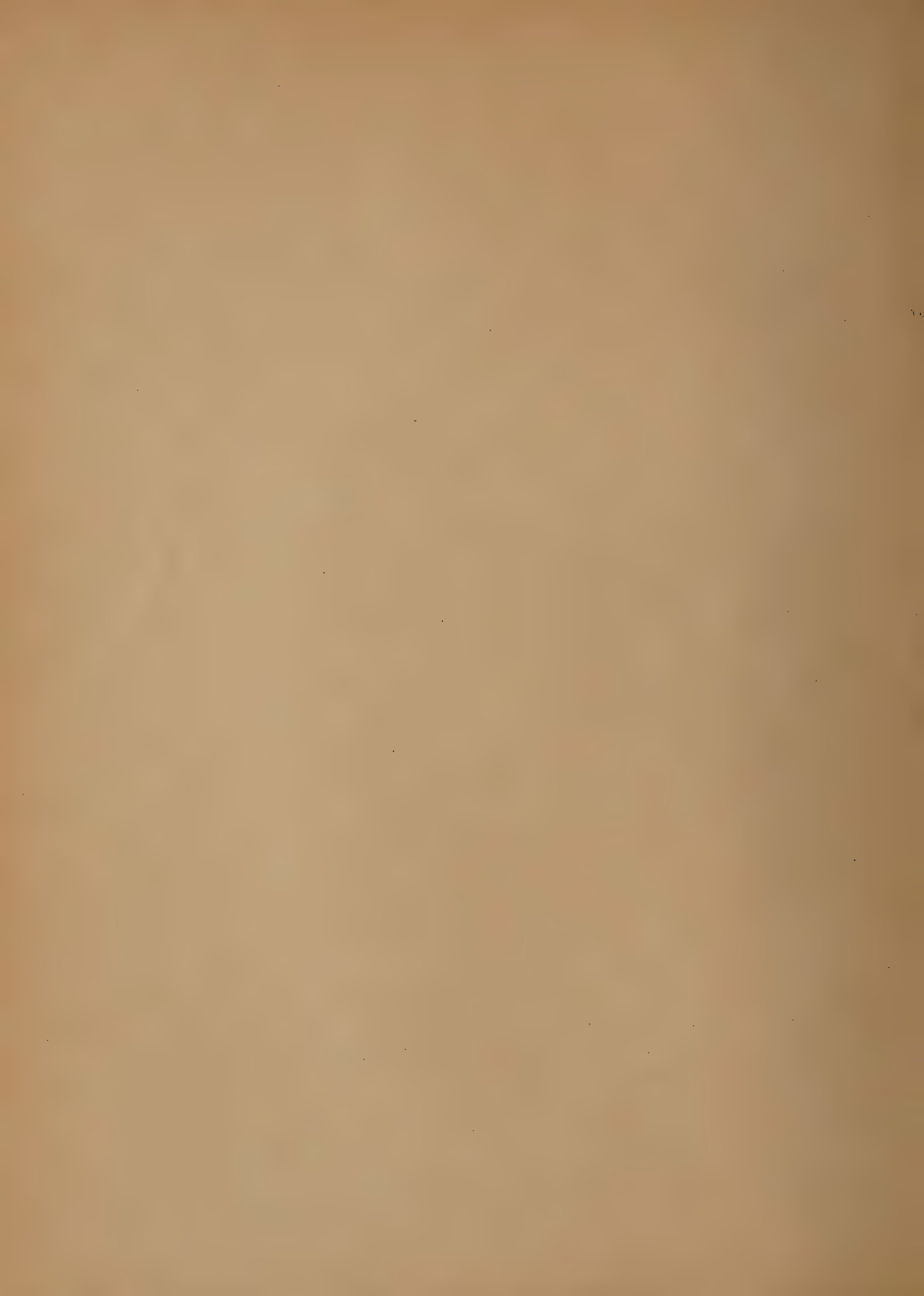
ADVERTENCIA DE LA SEGUNDA EDICIÓN

El favor inmerecido del público, agotando en cuatro semanas la primera edición de esta obra; el juicio sumamente halagüeño que de ella ha emitido la prensa española, y mucha parte de la extranjera, me deciden á publicar la segunda edición, que sin pretensiones de ningún género, y escudado sólo en la bondad del asunto, y en la grandeza del personaje que retrato, me atrevo á confiar de nuevo á la benevolencia de los amantes de estos trabajos históricos.

Si tiene la fortuna que tuvo la primera, y agrada también á los cultivadores de tales estudios que no la conocieran, quedarán en absoluto satisfechas todas las aspiraciones de

F. VILLA-REAL.

Granada, 30 de Junio de 1892.



I

FUNDAMENTOS DE ESTE TRABAJO HISTÓRICO

Con sobrada razón se lamentaba el insigne Martínez de la Rosa, cuando en 1834 escribía su *Bosquejo histórico*, sobre la vida y hechos de Hernán Pérez de Pulgar (1), de la escasez de datos que tenía á la mano para aquella obra, y de lo infructuosas que habían sido todas sus pesquisas, para poder hallar el precioso manuscrito, de un pariente muy cercano del famoso héroe de la Reconquista (2), y que buscado con afán por nuestro paisano en los Archivos de Granada y Loja, donde presumía encontrarlo, hubiera podido esclarecer en su excelente trabajo muchas cuestiones, que dejó sin aclarar, y hubiera dado noticias, que allí se echan de menos, por no existir en la única obra que le sirvió de consulta, como que en ella (3) sólo se tuvieron en cuenta los datos sacados del referido manuscrito, que eran precisos para el asunto que la informaba.

Más afortunados nosotros que el esclarecido político y li-

---

(1) Hernán Pérez del Pulgar, el de las Hazañas, *Bosquejo histórico* por don Francisco Martínez de la Rosa. Madrid, Febrero 1834, imprenta de D. Tomás Jordán.

(2) Advertencia preliminar y nota primera á la obra referida.

(3) *Historia de la casa de Herrasti*, escrita por D. Juan Francisco Pérez de Herrasti, octavo Señor de dicha casa. Granada, 1750.

terato, gloria de Granada y de nuestro siglo, hemos encontrado el preciado documento, que con tanto afán se buscaba (1). Revolviendo legajos para otro trabajo histórico, en el archivo de uno de los descendientes de aquel guerrero (2), encontramos una copia del ansiado manuscrito, que consultado con el borrador del mismo, en el archivo de otro Pulgar también residente en Granada, y con el original que existe en el archivo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, resultó exactamente copiado, y ofreciendo un riquísimo arsenal de datos, no sólo para la vida del gran caudillo de *las guerras de Granada*, sino para muchos otros sucesos, bastardeados por la opinión, ó desfigurados, embelleciéndolos con las galas seductoras de la tradición ó de la fábula popular.

Ya no quedaba duda alguna. Éste era el manuscrito que con tanto desvelo buscó en su tiempo Martínez de la Rosa, y la desgracia hizo que éste, examinando todos los archivos de Granada, no tropezase con él. De su lectura y de la obra escrita por aquél se saca en consecuencia que media entre ambas diferencia notable, y que podrá prestarse algún servicio á los amantes de estos trabajos históricos dando á conocer la esencia de todo lo que comprende aquel trabajo manuscrito de la primera mitad del siglo XVII.

Tal fué el primer fundamento de que nos decidiéramos á publicar estos apuntes, donde siguiendo el plan adoptado por

---

(1) Titúlase «Cronicón pósthumo de la vida, proezas, mercedes y genealogía de Fernando Pérez del Pulgar y Osorio, primero Alcaide y Señor del Castillo y Villa-Salar y de los molinos de Fez en África, llamado: «*el de las Hazañas*» por las muchas que obró en la conquista de todo el reino de Granada, en servicio de Dios nuestro Señor, y de los Sres. Reyes Católicos don Fernando y D.ª Isabel. Confutación de las siniestras opiniones que sobre algunas, y su autor, se han admitido, dirigidas al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Deán, y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de la ciudad de Granada. Historiadas por D. Martín de Angulo y Pulgar, natural de la ciudad de Loja. Hecho en Loja en 1649.»

(2) Archivo del Excmo. Sr. D. Fernando Pérez del Pulgar y Blake, Conde de las Infantas. Al pie de la portada de este manuscrito hay una nota, que indica ser copia del que exsite en la casa del Sr. D. Cristóbal Pérez del Pulgar y Fernández de Córdova, en esta ciudad.

el autor de aquel trabajo (1), expondremos con mayor detención todo lo que, ó no tratase en su obra aquel literato insigne, ó lo expusiese con errores ó con ligereza, y seremos más someros en todo lo que fuese más conocido de los amantes de estos estudios.

Muchos años después de haberse escrito, se dió á conocer el manuscrito que nos ocupa. Apenas terminado en 1649, falleció su autor D. Martín de Angulo y Pulgar, y quedó encargado de corregirlo y darlo á luz un primo del mismo, D. Jerónimo de Pulgar y Sandoval (2).

De esperar era que pronto se hubiera conocido de todos este trabajo, pero es lo cierto que casi hasta fines del siglo XVII no se tuvo noticias de él. Y esto porque el hijo único del autor, amante de las glorias de su raza, como lo había sido aquél, y admirador de sus trabajos literarios, los da á conocer enviando el original al archivo de la Catedral, á quien se dedicaba, y quedando el borrador en el de la casa, para que se perpetuase en la familia la gloriosa tradición histórica de las hazañas de Hernán Pérez del Pulgar. El asegurar Martínez de la Rosa que el referido manuscrito era obra de dos parientes del héroe de la Reconquista, fué debido á las noticias antes indicadas: que no tuvo más autor que uno, y éste fué el referido, cultivador en su tiempo de los trabajos históricos y literarios, que le hicieron ser conocido con el título honroso *del docto de Andalucía*.

Sus comentos al poeta español Góngora, el centón de sus versos (3), otras obras que se han perdido, pero de que se tiene memoria por las referencias de aquella época, colocan al autor de este manuscrito en la categoría de los hombres

---

(1) Divídese en cinco libros esta historia manuscrita. El 1.º y 2.º tratan cómo y por qué y cuándo obró Hernán Pérez del Pulgar las hazañas. El 3.º la vida del que las obró. El 4.º la distinción del Fernán Pérez del Pulgar, hazañoso, y Fernando del Pulgar, cronista, y el 5.º las cédulas de mercedes de los Reyes á la letra, hechas á el hazañoso y á su casa.

(2) Así lo dice, en un prólogo al lector, el hijo del autor, cuando muchos años después dió á conocer el trabajo de su difunto padre.

(3) *El centón de sus versos*, por D. Martín de Angulo Pulgar.—Sevilla, 1638.—Simón Fajardo, impresor.

de valer en su tiempo. Estas consideraciones y las que á todos alcanza de que escrita la obra citada por un descendiente del gran Pulgar, teniendo á la mano datos y justificantes hoy perdidos en el archivo de aquella ilustre casa, dan á este trabajo tal sabor de verdad y auténtico valer, que le tomamos desde luego como segura guía del nuestro, pues no puede menos de considerarse aquél como la fuente más pura de realidad y exenta de errores, para el que quiera escribir la completa narración de la vida y proezas del primer Alcaide del Salar.

Tal es el segundo motivo que nos alienta á emprender esta tarea, que si es árida siempre y de suyo difícil, ahora lo es en extremo y casi insuperable, teniendo en cuenta que el camino quedó brillantemente trazado hace ya muchos años, por el inmortal Martínez de la Rosa.

Sirva sólo de disculpa á esta atrevida empresa el amor profundo que á Granada profesamos y el culto fervoroso que siempre hemos rendido al héroe de tan gloriosa epopeya, nuevo Aquiles del fin de aquella guerra de ocho siglos.

Por ello, siguiendo las atinadas observaciones del autor de este trabajo que tenemos á la vista (1), encontramos como último y decisivo fundamento para estos apuntes que todo lo que tienda á popularizar las hazañas de este valiente capitán, debe publicarse, como merecido premio en la posteridad de sus hazañosas proezas, tanto mas cuanto muchos de los hechos heroicos por él realizados, fueron caprichosamente adjudicados á otros, como la defensa de Salobreña, que con suma ligereza la atribuye Jerónimo de Zurita á Francisco Ramírez, de Madrid, y otros hechos, que escritores sin conciencia, ó desprovistos de datos ciertos y evidentes, pusieron en cabeza de guerreros de gran valer, pero que nunca fueron autores de las hazañas de Pulgar.

Y si á esto se añade que el autor del manuscrito que ha de servirnos de guía en estos estudios confiesa con honrada franqueza que largos años de trabajos, continuas consultas

---

(1) Proemio del mismo, que titula: «Sujeto, objeto, motivos y estilo de esta historia.»

de archivos, comprobaciones y repetidas lecturas de cédulas y cartas reales, testamentos, fundación de mayorazgos, rótulos de capillas, losas, sepulturas, escrituras auténticas, las crónicas de aquellos tiempos, las historias de crédito y legales genealogías, la fuerza de la conjetura y la autoridad de la tradición sacada de los ojos que lo vieron y escribieron y que de padres á hijos se fué descendiendo, reservando y deteniendo; que todos éstos fueron los materiales que le sirvieron para escribir la sucinta historia de su ilustre abuelo, tendrá disculpa que con ella y los otros datos sacados de archivos públicos y particulares de Granada, Loja y el Salar, publiquemos estos apuntes, ligeros sí, pero verídicos en todas sus partes, que puedan ser siquiera aproximados, el retrato del más notable de los hazañosos capitanes de nuestra historia.

II

PRIMEROS AÑOS DE LA VIDA DE HERNÁN P. DEL PULGAR.—SU VOCACIÓN PARA LA GUERRA Y HECHOS DE ARMAS QUE LLEVA Á CABO HASTA SER DECLARADO CONTINUO DE LOS REYES.

Era Pontífice de la Iglesia el Papa Nicolao V (1) y regía á Castilla D. Juan II, cuando el martes 22 de Julio

---

(1) Antes de comenzar la verdadera historia de Pulgar, en el manuscrito á que nos referimos, aparecen las siguientes sepulcrales que por su originalidad y atribuirse, en nuestro sentir equivocadamente, á Garcilaso y ser la historia sucinta de Pulgar, merecen ser conocidos. Dicen así: Sepulcrales de Garcilaso, á Fernando Pérez del Pulgar, primer Señor y Alcaide del Castillo y Villa del Salar:

«Año de MCCCCLI el mes de Julio.

Nació en Ciudad Real
El V Nicolao la iglesia gobernando,
D. Juan II en Castilla Reinando,
Á los reyes Católicos sirvió en Portugal
Y su *continuo* salió de esta guerra;
Prosiguió á su costa la del Reino de Granada,
Defendió y socorrió la Ciudad de Alhama,
De Salar, y por fuerza el castillo ganó.
Quedó por su Alcaide, y lo defendió,
Reconoció el ejército moro allá en Ventomiz,
Que huyó del Católico, por su valor y su ardid,
En su lanza su toca sirvió por bandera,
Y el Zenete fué la primera,

de 1451 (1) nació en la llamada antes *Villa-Real* (luego Ciudad Real (2), *Fernando Pérez del Pulgar y Osorio*, para que fuese en su día gloria de España, lustre de su patria y honor de su linaje.

Perteneció á una familia de la primera nobleza del país. Su padre, D. Rodrigo P. del Pulgar, era biznieto de D. Fernando del Pulgar, doncel del Rey D. Juan I, y su madre, D.ª Constanza Osorio y Cárdenas, era á su vez nieta del famoso Marqués de Astorga.

Muy cerca de la puerta de la iglesia de Santa María (parroquia donde fué bautizado Pulgar), nació éste en Ciudad Real. De su casa no queda rastro alguno, siendo de lamentar no pueda señalarse á punto fijo el sitio donde vió la luz pri-

---

Que volvió á los moros matando y prendiendo
Sus once Alcaides, que de ella volvían huyendo.
En la mezquita mayor de Granada
Aun siendo de moros le dejó clavada

Nuestra Ave María,

Y acometió á quemalla por su Alcaicería
Cercada Salobreña le entró á socorrer,
Y resistió del Rey Chico todo el Poder.
Sin estas, Peregrino, otras victorias
Tiene el olvido, retienen las memorias.
Vivió honrado de virtudes morales,
Murió honrado de trofeos militares
En Granada, y Agosto Año de MDXXXI.
Clemente XII la Iglesia Cristiana
Y Carlos V gobernando á España,
En su Capilla yace sepultado,
De la Iglesia Mayor en el Sagrario.»

(1) Martínez de la Rosa dice equivocadamente que nació Pulgar el 27 de Julio de 1451.

(2) Ciudad Real, con el nombre de *Villa*, fué fundada en el reino de la imperial Toledo por el sabio Rey D. Alfonso, en 1262, y recibió el nombre de *Ciudad* vista su grandeza por gracia del rey D. Juan el II en 1420.

mera el héroe más esclarecido de la Reconquista, como es tristísimo también que en Granada, donde tantos años vivió después, no se sepa por todos cuál fué de continuo la casa de Pulgar.

Niño aún, venció en su propia tierra los penosos rudimentos de la escuela, y más crecido, se le educó con propios ejercicios á su sangre, que nunca olvidó, y que fueron la viva enseñanza de sus posteriores empresas. Acostumbráronle sus padres á vivir concertada y cristianamente, cual tierna planta que, encaminada rectamente y con buenos ejemplos instruída, había de dar prodigiosos frutos para su casa y para la historia patria.

Ya adulto, le inclinaron á las letras y lengua castellana, sin permitirle que se ocupase de ejercicios y trabajos impropios de los de su sangre. Hizo rápidos progresos en las lecciones de humanidad militar y política, hasta tal punto, que muy joven aún, y dominado por el espíritu guerrero de la fabulosa divinidad que presidió su nacimiento, demostraba su predilección por la vida de las armas, signo precioso de las empresas que había de llevar á cabo, como hijas del extraordinario y continuo aliento de su corazón desde niño.

Esta vocación guerrera no entibió ni por un momento sus aficiones literarias. Dejó dos manuscritos, obra el primero de su juventud, y el segundo de los últimos años de su vida.

Aquél, mucha parte de su letra, lo comenzó así: «*Dios, por vuestro amor, reverencia y honor, empiezo aqueste libro que es de mill proverbios.*»

Hállanse en él muchos de autores clásicos, con tal arte traducidos, que presenta en somero bosquejo una obra preciosa de rudimientos filosóficos.

Muchos años quedó en el olvido, hasta que á mediados del siglo XVII (1645), se descubrió en poder de D. Martín Vázquez-Siruela, canónigo que fué del Sacro Monte de Granada, su obra titulada *Breve sumario de los hechos del Gran Capitán Gonzálo Hernández de Córdoba*, dirigido al católico y poderoso señor Emperador Carlos, Rey de España y de Romanos, y que, publicada en dicho siglo, quedaron bien

pronto agotados sus ejemplares, hasta que en 1834 la reimprimió en Madrid D. Francisco Martínez de la Rosa (1).

Es una pintura exacta de aquel gran caudillo, con un estilo tan castizo, que él sólo bastaría para acreditar á Pulgar de escritor de los más atildados y puros en el uso del castellano.

Consérvase *de los proverbios* un fragmento del libro segundo, capítulo 17, y el segundo apéndice del tercero. Pero ello sólo es suficiente para justificar á Pulgar como excelente conocedor de los clásicos latinos, de los filósofos y los oradores de Roma, demostrando bien á las claras lo encastado que estaba en la historia, usos y costumbres de aquel pueblo, y cuán bien conocía las instituciones de griegos y romanos.

Y si como escritor mereció Pulgar que se le considerase en el porvenir, no lo mereció menos por sus condiciones personales y morales. Véase si no la gráfica pintura que de este caudillo insigne nos hace el autor del manuscrito referido:

«Era de ingenio despierto, bien inclinado talento, valiente de resolución, tenía presteza al emprender y constancia en proseguir, se anticipaba siempre en los peligros, siendo el último en salir de ellos; á ninguno dió pesadumbre ni mató llevado de la ira; no sólo era amado de los cristianos, sino venerado y temido de los valientes moros; en las juntas y convites fué siempre modesto y decoroso, no pudiendo nunca ver ni oir cosa torpe ni deshonesta; fué excelente amigo, hablando de todos con respeto y honor; inclinó su devoción á Nuestra Señora la Virgen María, teniendo por especiales protectores á Santa Ana y á San Lázaro; no le mortificó nunca la ciega ambición de las riquezas, acostumbrando á decir que el varón no habrá de sujetarse nunca á bajos pensamientos, ni á torpes acciones, pues la razón á lo

(1) *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán.*—Madrid, Febrero, 1834, imprenta de D. Tomás Jordán. Esta obra fué primeramente impresa en Sevilla, por Jacobo Cromberger (alemán) en 1527, á 18 de Enero.

más bueno y alto nos inclina; siendo en su estatura ni alto entre los medianos, ni pequeño entre los altos, con su rostro lleno y severo, con su color moreno encendido y su frente espaciosa y con ojos grandes, que abarcaban con intensa mirada todo el horizonte que se le ofrecía á su contemplación, y reflejaban bien á las claras todo el bravo espíritu que animaba á aquel caudillo insigne y el sublime corazón que le regía.»

Quizá aparezca apasionado este relato minucioso que de Pulgar hace su cronista y descendiente en 1649; pero este apasionamiento aparente quedará desvanecido cuando se relaten, siquiera sea de un modo somero y poco detallado, algunas de las hazañas más importantes de este caudillo insigne.

En efecto, el joven Pulgar, que durante los primeros años de su vida dió señaladas muestras de su asidua aplicación, de sus talentos nada comunes y del valeroso ardimiento que le animaba, ya en la primavera de su juventud, pareciéndole estrechos términos los paternos límites, depuso su afecto, omitió el cariño y encaminó su espíritu á las armas, á que le conducía su valor, propio ejercicio de su edad y en todos siglos propio de tal sangre.

Aprovechando las luchas entre D. Fernando II de Aragón y D. Alfonso V de Portugal, á propósito del concertado enlace con la Infanta D.ª Juana, presentóse al Monarca en 1473, á los veintidós años de edad, y con tal éxito hizo sus primeras armas, que su crédito como guerrero fué de todos conocido, y su valor fué tan reparable, que ya en 1481 fué nombrado *Continuo* de los Reyes (1), con todas las preeminencias y honores que entonces llevaba consigo anejo aquella tan elevada distinción.

Este cargo de *Continuo* de los Reyes, que era sinónimo al de perpetuo, criado, ó asistente del Monarca, y á lo que hoy se llama *gentilhombre*, era entonces ocupación militar, á la

(1) Así lo nombran los Reyes Católicos en sus cédulas y privilegios, encontrándose Pulgar desde 1481 entre otros señores y caballeros continuos de los Reyes, con cuatrocientos maravedís de asignación al año.

vez que doméstica, de absoluta confianza para los Reyes, y previa la escrupulosa información de nobleza de sangre en el agraciado.

Testimonios históricos prueban hasta la saciedad la certeza de haber desempeñado Pulgar este puesto de confianza cerca de los Reyes de Castilla y de Aragón (1); y por si algo faltase, los mismos D. Fernando y D.ª Isabel lo llaman muchas veces *criado* y *continuo* de su casa, en sus cartas y reales cédulas. Y esta distinción concedida á Pulgar y con la que terminó su primera brillante campaña guerrera, lo fué no sólo como premio á sus excelentes merecimientos en ella, sino también como herencia, para recompensar los prestados por su padre Rodrigo del Pulgar á los Reyes D. Juan II de Castilla y á su hijo D. Enrique, particularmente en la hazañosa defensa de Ciudad Real en 1474.

Ocupado en empresas guerreras pasó Pulgar desde 1473 á 1479. Terminada en este año la guerra que sostenía doña Isabel y muerta al fin de dicho año su madre D.ª Constanza Osorio, le fué preciso volver á su patria á cuidar de sus dos hermanas, y á prepararse para la realización de hazañas sin cuento, que más tarde había de llevar á cabo, siendo bien corto su obligado descanso, pues pasados poco más de dos años, le volvemos á ver en campaña, empezando á ser el terror de la morisma y la admiración de su siglo.

---

(1) El cronista de los Reyes Católicos, Fernando del Pulgar, enumerando los caballeros continuos de los Reyes, menciona á este guerrero, entre otros, hasta el número de cien, en el capítulo 58 de su crónica.

III

CAUSAS DE LA GUERRA DE GRANADA.—SU PRINCIPIO.—SOCORRO DE ALHAMA Y HAZAÑA DEL CANTARIL.—VIVE PULGAR EN ALHAMA, Y ALLÍ RECIBE MERCEDES DE LOS REYES.—ACCIONES DE GUERRA EN QUE ESTUVO PULGAR HASTA LA TOMA DE ZALIA.

Corría el año 1478. Acababa de nacer en Sevilla el Príncipe D. Juan, proporcionando su nacimiento grandes fiestas en todo el reino. Pidió treguas el Rey de Granada á D. Fernando, que le exigió párias, y entonces Muley Hacem, con loca soberbia, contestó habían muerto los reyes que las concedían, y que las antiguas casas de la moneda con que éstas se pagaban, se habían convertido en fábricas de armas, para guerrear con los cristianos.

Á pesar de todo, las treguas solicitadas se convinieron por tres años, y no cumplidos aún, fueron rotas en 1487 por el Rey moro de Granada, que sin pretexto alguno, y traicionando los pactos y promesas establecidas, cayó sobre el castillo y villa de Zahara con su ejército, mató á su Alcaide D. Fernando de Saavedra, cautivó á sus moradores, y aprovechándose de cuanto encontraron, dejaron sembradas por todas partes la desolación y la muerte.

Este hecho inaudito fué causa ocasional de que los Reyes D. Fernando y D.ª Isabel determinasen emprender la conquista del reino de Granada, que con tanto afán ambicionaban tiempos atrás, y que desde Medina del Campo, donde se encontraban, dispusieran lo preciso para comenzar la campaña

Valiéndose de estratagemas, y queriendo vengar en una población importante el desastre de Zahara, pusieron cerco á la ciudad de Alhama, y su conquista fueron las primicias de aquella espantosa guerra. Dirigiendo D. Rodrigo Ponce de León, Maqués de Cádiz y después Duque de Arcos, y Diego de Merlo tres mil caballos y cuatro mil peones, fué rendida la ciudad el 28 de Febrero de 1482. Escalando sus muros, los primeros que subieron fueron Juan de Ortega Carrión y Martín Galindo de Écija, que matando los guardas y abriendo un portillo en la muralla, dejaron penetrar fácilmente á los sitiadores.

Al Marqués de Cádiz sucedió en el gobierno de Alhama D. Luis Fernández Portocarrero, que gobernándola tranquilo mientras se sitiaba á Loja, se vió en un grave aprieto, hasta que en 16 de Agosto de 1482 llegó el Rey á la ciudad con socorro de víveres y hombres, dejando por frontero á D. Luis Osorio, Arcediano de Astorga y después Obispo de Jaén.

¿Qué hacía entretanto Hernando del Pulgar, una vez comenzada la guerra?

Estuvo algún tiempo en Ocaña, patria de su madre, y dejando allí á sus dos hermanas á la sombra de Inés de Cárdenas su tía, y sabiendo el comienzo de la campaña, y no pudiendo resistir al ardimiento de su alma, se dirigió al socorro de Alhama, llegando á dicha ciudad á 26 de Agosto de 1482. Hacía seis días que su tío D. Luis Osorio había sido elegido frontero cuando llegó Pulgar á Alhama (1).

Todo el caudal que le tocó en la partición de tierras en estas primeras empresas militares lo renunció en favor de sus hermanas; que él quiso seguir la vida de aventuras y de conquista, sin obtener puesto alguno determinado y fijo en el ejército, como lo prueban todas las cédulas y cartas rea-

---

(1) Justifican estos hechos la cédula 3.ª y el repartimiento de Alhama, donde hablando de Pulgar se lee: «Se le confirma en equivalencia, y por lo que ha servido y sirve desde que en la dicha Ciudad está, que es desde 26 días del mes de Agosto del año que pasó de 1482, que quedó con el Sr. D. Luis Osorio Obispo de Jaén, etc.»

les, en que llamándole los monarcas su Alcaide del Salar, su *Continuo*, criado de su casa, nunca le llaman su *Capitán*, ni le señalan con puesto militar alguno, lo que prueba que sirvió como *aventurero*, y acompañado de otros tan entusiastas como decididos por la causa que defendían.

Y esta condición primera de Pulgar en la guerra, y los crecidos gastos que para sostenerla tuvo que hacer de su propio peculio, demuestran bien á las claras cuán íntimamente ligados se encontraban en aquel caudillo su liberalidad y su valor (1).

El que en Portugal dió muestras de su ardimiento, las dió también en Alhama, y de su destreza, ayudando á su tío en la defensa de la ciudad: continuando así, siendo el temor de los moros, hasta bien cerca de mediado el año de 1483, en que una hazaña importante le hizo aumentar el merecido renombre que ya gozaba.

Hallábase D. Luis Osorio buscando el medio de remediar la aflictiva situación en que se encontraba el ejército y evitar los desastrosos efectos del hambre que se avecinaba, cuando Pulgar, con el esfuerzo inaudito que le caracterizaba, brindóse á talar las tierras comarcanas, y recoger y convoyar víveres para el ejército. Fué, al efecto, nombrado *adalid*, ó guía de su gente, y con un puñado de valientes *almogávares* atravesó en el mes de Julio de 1483 las sierras del Alarafe y de Loja, insuperables por entonces; penetró en las de Archidona, llegando hasta Antequera, donde se proveyó de lo necesario para las tropas, con lo que esperaba mejorar su situación, no sin que en el ínterin el Gobernador de Alhama exhortase á los suyos, haciéndoles concebir la se-

---

(1) Véase si no la facultad real cuando dice refiriéndose á Pulgar: «Donde demás de poner muchas veces vuestra persona á riesgos é peligros, fecisteis muchos gastos de vuestra propia facienda, etc.» Y el mismo Pulgar, al fundar su mayorazgo, nos lo prueba también con estas palabras: «Considerando los grandes peligros é trabajos con que yo gané mucha facienda en la conquista deste reino de Granada, y que la más de ella que SS. AA. me hicieron merced por los servicios que les fice *consumi é gasté* prosiguiendo é continuando la guerra fasta el fin de ella, etc.»

gura esperanza de que á la vuelta de Pulgar mejoraría la triste situación en que se encontraban.

Entretanto, este caudillo volvía satisfecho de su expedición, guardando los víveres que había adquirido con los soldados que sacó de la ciudad, y unos pocos que se le juntaron en Antequera, que todos sumaban hasta 300 hombres, y al penetrar en los llanos del *Cantaril* (1), algunos de los que le seguían, temiendo entrar en tierras de moros, intentaron volverse y abandonar los víveres que custodiaban.

Entonces Hernán Pérez, con aparente calma, les exhortó á todos, haciéndoles comprender lo honroso de la empresa, llevada á feliz término, y cuán cobardemente se conducirían si abandonaban el campo á los enemigos, y no socorrían á los que, siendo sus compañeros, eran cristianos como ellos y leales defensores de sus Reyes, y de la gigantesca empresa de arrebatar á los moros el último rincón de España donde se guarecían.

No fueron muchos los que se convencieron con tal razonamiento, pues el miedo embargaba el deseo de adquirir gloria segura; y entonces el caudillo, excitada su ira por la cobardía de algunos que le acompañaban, no vió más que la necesidad imperiosa de llevar socorros á Alhama, y arremetió contra los tímidos con tan soberano esfuerzo, é hiriendo á alguno con su certero golpe de lanza, hizo que fuese ésta más temida que la aparición de los moros, siguiéndole al fin casi todos los que le acompañaban, y atravesando los montes y los ásperos caminos, llegó á Alhama, donde fué recibido con entusiasta júbilo por los que ya creían segura su perdición.

No escaseó los plácemes el Capitán frontero de la ciudad, augurando al joven Pulgar nuevos gloriosos días, y ofreciéndole justa recompensa sobre la fama que con tal hazaña se había granjeado.

Cuanto va referido se cuenta de generación en generación como hecho *tradicional*, confirmado no sólo por la serie no interrumpida de años en que no se ha desmentido, sino tam-

(1) Hoy *Contaril*, entre Loja y Archidona después de su chaparral.

bién porque en la merced en que los Reyes concedieron á Pulgar el Señorío de los Molinos de Tremecén se hace especial mención de esta heroica proeza (1).

Después que Pulgar socorrió á Alhama y la salvó del conflicto en que se encontraba, y una vez ganada también la aldea de *Tajajara* (2), se dió la tenencia de aquella ciudad á D. Íñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, que confiando siempre en Fernando del Pulgar, evitó los continuos asaltos de los enemigos y logró que el Rey moro de Granada olvidase su antiguo proyecto de recobrar á Alhama.

Entonces tuvo lugar el repartimiento de la ciudad, llevado á cabo por el referido Conde, según cédula de la Reina D.ª Isabel, fecha 20 de Febrero de aquel año; repartiéndose las propiedades á los nuevos pobladores con la precisa obligación de defender la ciudad por espacio de cuatro años. El más agraciado de todos fué Pulgar, pues que noticioso Tendilla de la hazaña del Contaril y otras anteriores, quiso premiar sus esfuerzos, y ante Gonzalo Fernández del Colmenar, escribano de la ciudad de Alhama, en 3 de Septiembre de 1483, le concedió 150 *yugadas de tierra* y casa en Alhama, como se demuestra bien claro por la cédula de confirmación; tierras que sirvieron más tarde al mismo Pulgar para cederlas al Rey, lo que originó que con este y otros precedentes se le concedieran los Molinos de Tremecén.

Desde entonces avecindóse Pulgar en Alhama, y allí permaneció, y allí estaba cuando, después de ganada la ciudad de Alora, la visitó el Rey Católico y sustituyó la

---

(1) Al conceder dicha merced se fundamenta en varios servicios de Pulgar, y entre otros en los de los llanos del Cantaril, cuando dice: «En especial el grande é señalado servicio que fecistes á Dios nuestro Señor é á nos en haber ofrecido socorrer la Ciudad en tiempo que la falta de mantenimiento, facía á nuestros capitanes dudar en sostenella como lo facisteis trayendo el socorro de la Ciudad de Antequera é llegando con él á los llanos de Cantaril, que son el camino de Archidona á Loja; alguno de los vuestros obieron pavor de entrar por las sierras de ellas equirieron desampararos é no queriendoos obedecer feristeis en ellos é habiendo miedo de voz, vos siguieron é socorristeis la dicha Ciudad, en que se debió á vuestro valor la conservación de ella so nuestro poderío, etc.»

(2) Hoy la alquería de *Tajarja.*

tenencia de la ciudad, confiada al Conde de Tendilla, en don Gutiérrez de Padilla, Clavero de la orden militar de Calatrava, á quien Pulgar tuvo gran afecto, y á quien continuamente ayudó con sus noticias, con su industria y con su valor.

Prueba evidente de su permanencia en Alhama, que no se menciona su nombre en las talas realizadas por entonces en la vega de Granada, ni en la conquista de otros lugares, como Alora, Coin, Cártama y Ronda.

Allí permanecía Pulgar resistiendo con inaudito denuedo los continuos ataques de los moros de Granada, cuando de la villa de Zalea ó Zalía (1), á dos leguas de Alhama, presentóse un moro ofreciendo entregar él y su hermano el castillo que guardaban en la referida villa, y entonces don Gutiérrez de Padilla, de acuerdo con Pulgar, y previa la ratificación del moro y de su hermano, intentaron la empresa, logrando apoderarse de aquella fortaleza y torres cercanas, cautivando á los que las ocupaban después de una hora de cruda batalla.

Premio sin duda de estos esfuerzos fué la reválida que el Clavero de Calatrava hizo á Pulgar de la donación del Conde de Tendilla, disfrutándolo todo hasta que más tarde devolvió las dichas tierras al Rey, para facilitar la población de Alhama.

Hazaña singular, digna siempre de encomio, porque es altamente de elogiar el adquirir por merced, como mérito, y volver como nuevo servicio lo adquirido.

La ratificación de estas concesiones está plenamente justificada en la aprobación que de ellas hicieron los Reyes (2), donde se demuestra de una manera clarísima el alto aprecio que siempre les mereció Pulgar, y cuánto le distinguieron en toda ocasión entre los guerreros de su ejército.

---

(1) Hoy población destruída.

(2) La referida confirmación, entre otras cosas, dice lo siguiente: «La hacen de lo dado por el Conde de Tendilla, y Clavero de Calatrava, no embargante que la dicha merced sea más que lo que se da á otros que se han avecindado ó avecindaren, por cuanto los servicios que nos habeis fecho, son y merecen más merced que todo lo susodicho, etc.» Dada en Alcalá de Henares á 18 de Febrero de 1486, ante Fernán Dalvares de Toledo.

IV

CERCO DE LOJA.—TOMA DEL CASTILLO DEL SALAR.—ES NOMBRADO PULGAR SU ALCAIDE.—LE DEFIENDE Y OBTIENE POR ELLO MERCEDES.—DESCRIPCIÓN DEL SALAR.

Después de haber verificado varias talas el Rey Católico en la vega de Granada, decidió, contra el parecer del Marqués de Cádiz, poner cerco á la ciudad de Loja, enamorado de su hermosa situación topográfica, de los encantos de su deliciosa vega y del numeroso caudal de aguas de que disfrutaba, capaz de abastecer todo su ejército.

Y en verdad que una población edificada junto al antiguo *Síngilis* (1), con una fecunda y espaciosa vega, donde nacen cuatro ríos y serpenteando por el valle van besando las murallas de dicha ciudad, donde se disfruta de una temperatura admirable, y cuya distancia del mar y de Granada no es grande, era población que brindaba á que los conquistadores hicieran esfuerzos sobrehumanos para poseerla, teniendo en cuenta los beneficios que les podía reportar su posesión para el porvenir.

Mucho se ha discutido entre los sabios acerca del nombre de la ciudad de Loja. Quién la cree la ciudad á quien Ptolomeo llamó la *Lacivis* ó *Lasciviis;* quién asegura que en lo antiguo hallóse colocada en campo de Habro, á dos leguas

---

(1) Hoy Genil. Este río primeramente fué llamado *Silingo*, más tarde *Singilis*, en tiempo de los andaluces cristianos, río de *San Gil*, y durante la dominación de los árabes en España, río *Saanil.*

de su implantación actual, y que se le llamó *Lorca*, después *Locsa* y más tarde *Loxa*, y hoy *Loja* como se le apellida (1).

Aunque no de gran vecindario, fué población siempre muy visitada, siendo notable el castillo que sobre la roca se cimentaba, las cincuenta torres que la rodeaban, y la muralla con tres puertas que la circunvalaba, lo que hacía ser muy difícil el ataque en las dos épocas en que fué arrancada del poder de los moros (2).

Sus armas eran la emblemática llave que hoy sólo subsiste sobre la puerta de la Justicia de la Alhambra de Granada, cuya llave se hallaba colocada en campo azul sobre un castillo de oro, pendiente por su anillo de dos cadenas que abrazan las cabezas de dos altas sierras, colocándose también allí un hermoso puente que da paso al río, con este significativo blasón: *Flor entre espinas*.

Con todas estas halagadoras perspectivas, encantados los Reyes de la hermosa vegetación de aquella vega; en las cascadas precipitadoras con que llevan el agua por el sitio denominado *El Infierno*; con la multitud de sus fuentes, que era entre todas notable la llamada Alfagüara (3); con el enérgico carácter de sus hombres, y la fascinadora belleza de sus mujeres, y la extraordinaria vegetación de todos sus campos, que hacían ofrecer un mar de ilusiones á los que poseyeran dicha ciudad, no vacilaron en el mes de Junio de 1482 en ponerle cerco, y siendo el sitio de más peligro la cuesta que los moros llamaban Santo Albohacén (4), ésta fué confiada al Maestre de Calatrava D. Rodrigo Telles de Girón, al Marqués de Cádiz, al de Villena y á otros capitanes. Defendía aquel sitio escabroso el valiente alcaide Abra-Hamet Aliatar, que valiéndose de estratagemas, y aparentando dejar vencer á los cristianos, hizo más tarde en ellos pérdidas dolorosísimas, entre las que se contó el Maestre

---

(1) Se llamó también *Ciudad de las Losas*, por las inmensas canteras de piedra, principalmente de almendrilla rosácea, sobre que está edificada.

(2) El Rey D. Fernando III el Santo ganó á los moros por primera vez la ciudad de Loja, abandonádola por no poderla mantener en 1220.

(3) El *Hervidero*, que se cree producto de un volcán.

(4) Donde estuvo la ermita de San Cristóbal.

de Calatrava, lo que visto por el Rey, levantó el cerco, siendo seguidos por los moros hasta Río-Frío, y saliendo herido también en esta escaramuza el Conde de Tendilla.

En este cerco, primero de la ciudad de Loja, no pudo estar Hernán Pérez del Pulgar, pues no llegó á Alhama, como ya hemos dicho, hasta el 26 de Agosto del mismo año, ó sea dos meses después del referido cerco.

Estuvo, sí, en el segundo, realizado en 13 de Mayo de 1486. Y no podía dejar de asistir Pulgar á tamaña empresa, por que el Rey Católico, viendo los desgraciados accidentes del primer cerco, convocó á todos sus más ilustres capitanes (entre ellos Pulgar), y de común acuerdo se decidió sitiar á Loja, no sin que antes se hubiese ganado la villa de Tajada (1), que tanto molestaba á Alhama eomo socorría á Loja, gobernada por otro alcaide llamado también Aliatar, pues que su antecesor, del mismo nombre, fué muerto sobre Lucena en 1483, cuando el cautiverio del Rey Chico.

Comenzado el cerco en el día referido, y presente el Monarca granadino, quiso D. Fernando extremar desde luego la rendición de la ciudad, y con 5.000 caballos y 12.000 infantes; siendo tal el denuedo de los cristianos, y la desesperación de los moros, que las acometidas se sucedían unas á otras, y Boabdil salió herido en dos partes, durando ocho horas aquel tan temible asalto, distinguiéndose en él Hernán Pérez del Pulgar, según el fidedigno testimonio de Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos.

Dignos fueron de mención en tan tremendo trance la hazaña de D. Francisco Enríquez (tío del Rey), pegando fuego á la torre Bermeja, que tanto defendía la ciudad, y el caso de un moro de los defensoros de la misma, descrito por nuestro Pulgar en una de sus obras, cuando dice que este moro durante el asalto estaba tranquilamente tejiendo en los arrabales, é instado por su mujer y amigos para que huyese ó defendiese con ellos aquellos sitios, le contestó *que quería más entonces morir con fierro, que después en fierros.* Elocuente contestación que demostraba la certeza de que

(1) Pueblo destruído en las estribaciones de Sierra Tejeda.

los cristianos habían de poseer muy en breve la ciudad de Loja.

Así las cosas y dispuesto todo para que inmediatamente la artillería desmoronase las murallas de la ciudad y facilitase la entrada de los sitiadores, no quisieron éstos dejarle á los moros medio alguno de defensa, y, como quiera que continuamente les inquietaban los moradores del castillo del *Salar*, que por su estratégica posicición molestaban y mucho á los cristianos, no vaciló el Rey D. Fernando en ordenar que se ganase éste á todo trance, y comprendiendo que una orden dada á Hernán Pérez del Pulgar era tener seguro el vencimiento, mandó que fuese á ganarlo en 26 de Mayo de 1486, seguro de que poseída esta fortaleza era más fácil la comunicación con Alhama, y más fáciles también todas las conquistas que se proyectaban.

Entretanto, seguía el asedio de la ciudad de Loja. La artillería estaba batiendo sus muros y haciendo en ellos, después de dos días de cerco imponente, grandes portillos por donde pudiesen penetrar los sitiadores; y el incendio de las casas de la ciudad, efecto de las máquinas de guerra á ella arrojadas, ocasionaron que cundiese el desaliento entre los sitiados y que el Rey moro, viéndose herido y muertos tres de sus principales capitanes, y el estado en que se encontraba toda la ciudad, resolviese entregarla, siempre bajo seguras condiciones que garantizasen su persona y reino, y se diesen al olvide sus pasadas deslealtades.

Eran base de estas transacciones el perdón por el quebrantamiento de su palabra, cuando fué hecho prisionero Boabdil por el alcaide de los Donceles y el Conde de Cabra, cambio de título de Rey de Granada por el de Duque de Guadix, concesión de vidas y haciendas, tratos con los moros, entrega de cautivos, etc. Todas estas condiciones fueron aceptadas, y como prenda de ellas quedó en rehenes el alcaide de Loja y los hijos de Aliatar con otros capitanes; ciento cincuenta cautivos cristianos obtuvieron libertad, y el lunes de Pascua del Espíritu Santo, 29 de Mayo de 1486, se posesionaron los cristianos de la ciudad de Loja, quedó D. Álvaro de Luna, Señor de Fuente y Dueña, como teniente

de la ciudad, y más tarde la misma Reina la visitó en persona, fundando en ella parroquias y otras iglesias que obtuvieron después la sanción Pontificia.

¿Cómo llevaba á cabo entretanto Hernán Pérez del Pulgar la conquista del Salar?

Seguro de vencer, y recordando sólo que se le había mandado *ganar el Salar*, con licencia del Rey eligió hasta 60 soldados escogidos, y hablándoles de la manera persuasiva como él sabía hacerlo, les llevó todo el camino con tales exhortaciones (1), hasta que al amanecer del 30 de Mayo de 1486, encontrándose al pie del castillo del Salar, y reparando que en un ángulo había una puerta escondida por la parte del Nordeste, sellada con rastrillo, hacia ese lado decidieron encaminarse para penetrar en la fortaleza.

Sentidos de los moros, fueron recibidos por ellos con saetas que disparaban desde las troneras, y con piedras que arrojaban desde las almenas, lo que dió origen á que, enardecidos Pulgar y los suyos, dispusieran en forma el cerco de tal modo estrecho, y de tal modo violento, que los sitiados

---

(1) El manuscrito de donde tomamos estos apuntes pone en boca de Pulgar, cuando iba con los suyos camino del Salar, el siguiente razonamiento á sus soldados: «Bien sabéis, amigos, que fuisteis electos por esforzados para esta invasión: que con vuestra voluntad venís á ella, por haber en esta vida gloria; y para la otra, dejarla en la memoria de vuestra virtud; haciendo larga por la fama, lo que en ésta es tan breve. Demos, pues, buena cuenta de nuestras almas á Dios, y de lo que nos encargamos á nuestro Rey, como en el valeroso combate que dimos á los arrabales de Loja. Retribuyámosle con el de este castillo las debidas gracias de haber sido más que otros electos para su rendimiento. Cuando admitimos la conquista presente os fué (ó debía ser) la dificultad y peligro: sin peligro ni dificultad no se vence con gloria. Tanto mayor es la de poseerlas, cuanto lo fué para conseguirlas. No sea menor nuestro ánimo para acometer, que fué nuestra palabra para admitir, ni la resolución, que la deliberación, y gozaremos el claro nombre que deseamos.

No es cobardía reconocer el riesgo, pero obedecer con él siempre es gloria, La fortaleza no se muestra en lo flaco y fácil, sino en lo fuerte y difícil. Si alargáramos las ocasiones en que la fortuna nos propone el mérito, nunca la alcanzaremos. El modo, discursasteis como soldados y valerosos; pero nos le ha de ofrecer el tiempo, el lugar, la ocasión, entonces le elegiremos, ó cercando ó asaltando, ó como nos lo dictare el cielo, con cuyo amparo nada se yerra, y yo llevo en él la esperanza de conseguir la victoria rindiendo la fortaleza.»

comprendieron desde luego que su perdición era irremediable, y viendo que ni venía, ni podía venir, socorro de Loja, y que el agua escaseaba para los hombres y para los caballos, realizóse entonces por el alcaide de aquella fortaleza, Mahomad Almandaní, un acto de valor heroico, cual fué salir del castillo con 50 caballos y algunos ballesteros, y en medio del campo, en el llano de los Bermejales, presentar batalla á los cristianos que les sitiaban. El éxito no fué dudoso; la temible lanza de Pulgar, cual eterno remolino, veíase sobre la cabeza de los moros, y los cristianos todos, imitando á su caudillo, hicieron tal destrozo en aquéllos, que huyendo y cual fieras acorraladas fueron á refugiarse en la fortaleza con su alcaide; pero todo fué en vano, pues que Pulgar, exhortando á los suyos, les decía: «Eh, amigos, sigamos á éstos, que tan abiertas nos serán las puertas si entramos matando, como ellos huyendo.» Y revueltos con los moros entraron en el castillo, no sin que una piedra de las que llovían desde la plaza de armas hiriese á Pulgar en la cabeza; pero herido y todo, cogió al alcaide, le prendió, nació el desconcierto en los suyos, y entregóse el castillo á 30 de Mayo de 1486, un día después de ganada Loja, teniendo Pulgar la gran satisfacción de haberle ganado sin pérdida de un solo soldado, y ocasionando la muerte de diez moros y muchos heridos, y la prisión del alcaide y la libertad de tres caudillos cristianos; ocupándose después en dar gracias á Dios por tan señalada victoria, avisando al Rey por tan feliz jornada, y remitiendo á Loja al alcaide preso con las llaves de la fortaleza, con algunos de sus moros principales, quedando con él 40 de los suyos en el castillo, donde permaneció curándose de sus heridas y conservando aquella fortaleza, que era una atayala de importancia para realizar las sucesivas conquistas.

No estaba tranquilo, ni podía estar descuidado Pulgar ni un solo momento en el castillo del Salar. Los moros de Illora, Montefrío y otros sitios cercanos procuraban continuamente molestar á los cristianos, y las correrías á su alrededor se sucedían continuamente, procurando por la falta de víveres y de agua hacer que abandonasen aquella fortaleza

de tan importante situación estratégica. Varios días estuvieron sosteniendo escaramuzas para poder prevenirse de agua y de lo más preciso, habiendo momentos en que hasta los más valerosos de los soldados desfallecían temiendo al hambre y á las continuas privaciones que pasaban, y teniendo Pulgar que exhortales de la manera decidida que él sabía hacerlo (1), para alentarles y mantener vivo en ellos el espíritu de la defensa, como lo logró, favoreciéndoles la suerte de que de un gran socorro de víveres que iba para Alhama alcanzase una gran parte el Salar, con lo que, y la proyectada conquista de Illora, Montefrío y de Colomera, quedóse por algún tiempo tranquila la guarnición del Salar, de cuyo castillo hizo Alcaide el Rey á Pulgar (2), que indudablemente, por atender á su cuidado y defensa, no tomaría parte en las conquistas de las fortalezas cercanas.

---

(1) El manuscrito referido contiene á la letra esta enérgica alocución de Pulgar á sus soldados: «Amigos valerosos: ¿qué fruto conseguiremos de los trabajos pasados si no remitimos los presentes? Mengua será habiéndolos sufrido desamparar lo conquistado; si con ellos habemos sido ofensa del moro, seamos también ahora defensa de este muro de tanta consecuencia para esta conquista y comercio de Loja á Alhama. La prudencia se muestra, más bien que en ganar, en conservar lo adquirido. Remitir al que perdió es aumentar las glorias. La fortaleza en las cosas arduas se acrisola. El que la posee desprecia los peligros y no teme la muerte. Su menosprecio suele guardar la vida. El valor se acrecienta ó mengua á medida de la necesidad, como el entendimiento en el aprieto. El que padecemos sino es menor, ganado como está Loja también cerca y cierto el socorro. El de nuestras vidas nos asegura lo inexpugnable del castillo, el cuidado de él á nuestro Rey le toca, y el de ellas á Dios, que no en vano ha permitido que sea de los suyos esta fortaleza. Ninguno desmaye, pues á todos importa. Yo os ruego que no sea menos vuestro ánimo en sostenerle que lo fué en conquistarlo, y que no hagamos á los enemigos de mayor fuerza enflaqueciendo la nuestra, porque donde hay continua batalla, el que sale victorioso cobra la fuerza que perdió el vencido. Estos tenemos con las nuestras, no se las demos á quien con tanto riesgo la ganamos.»

(2) El Rey.=Por cuanto vos Fernando del Pulgar, Continuo de mi casa, tuvisteis el castillo de Salar desde el año 489 que se ganó de los moros, hasta el de 96, etc , y acatando los servicios que en el sostener de dicho castillo me hicisteis y considerando el peligro que en lo sostener vuestra persona muchas veces posisteis, etc., túvelo por bien.=Por la presente vos fago merced dél para que sea vuestro, etc., 15 Marzo 1500.—Fernando Zafra.

Este nombramiento de teniente ó alcaide del Salar tuvo acotamiento en los libros reales con su correspondiente asignación de 60.000 maravedís, desde el año 1491 en que aparece consignado.

Ya en el año 1526, en la ciudad de Granada y ante la fe de Francisco de los Cobos, Secretario del Emperador Carlos V, se concedió á Pulgar por la Majestad Cesárea la facultad de vincular todos sus bienes, facultad que fué concedida especialmente por cinco hazañas grandes realizadas por Pulgar, entre ellas la toma del Salar (1).

Todas las cédulas y cartas reales referentes á Pulgar, y en particular á aquesta hazaña, no pueden ser ni más claras ni más explícitas que éstas lo fueron. Expresándose en ellas también de una manera especial el carácter de nobleza y condición de fijodalgo que obstentaba Pulgar cuando fué nombrado Alcaide, pues que de otra manera, á pesar de sus merecimientos, dadas las leyes del país, no hubiera podido serlo (2).

Y en verdad que los Reyes tenían necesidad de valerse de personas de su íntima confianza para estos cargos, toda vez que el alcaide era el guarda de un castillo, y estando éstos casi siempre en la frontera de lo conquistado, se daban estas tenencias á los nobles de sangre ó de privilegio, según las circunstancias.

La hazaña del Salar no ha sido por nadie desmentida, hasta el punto que escritores no guerreros y que se ocupaban

---

(1) Véase apropósito de esto las notas y apéndices de la obra de Martínez de la Rosa sobre H. Pérez del Pulgar, donde se citan y copian á la letra las cédulas de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V, concediendo asignación á la tenencia del Salar, caballerías de labor en dicho pueblo, y permitiéndole la vinculación de sus bienes.

(2) Las leyes 6.ª y 7.ª, título XVIII de la Partida 2.ª dicen así: «Una dice: *debe ser de buen linaje de padre é madre. Idá la razón casi lo fuese siempre, abrá vergüenza de facer del castillo, cosa que le esté mal ni porque sea desonestado, ni los que del descendieron.* Otra: *Debe dejar otro por alcaide en su lugar que sea Fijodalgo de Padre é de Madre é que no haya hecho traición ni aleve, ni que venga de linaje que lo haya fecho. Sus glosas asientan lo mismo. Y es tan onorífico el puesto, que es prueba de nobleza descender de Alcaide de Castillo ó Fortaleza.*»

de asuntos diversos, han venido haciendo el elogio de esta proeza, señalando en el caudillo de la Reconquista cualidades de virtud, valor y dignidad superiores á la mayor parte de los guerreros de su época (1).

En el castillo del Salar, á una legua de Loja, permaneció algún tiempo Hernán Pérez del Pulgar, como fiel guardador de aquella fortaleza, y allí á su amparo fuese estableciendo el pueblo á que más tarde dió nombre, llegando en el siglo XVII á contar 153 vecinos y á tener una iglesia bajo la advocación de la Señora Santa Ana, de la especial devoción de Pulgar, cuyos descendientes fueron y siguen siendo sus protectores y patronos.

---

(1) El licenciado Jerónimo Ramírez, maestro de Gramática en la Guardia, en su poema «Al martirio de un niño,» dedicado á D. Juan Cristóbal de Guardiola, elogia con este movivo á su consorte D.ª Violante del Pulgar y Sandoval, refiriendo la hazaña del Salar, entre las cuatro que asigna á su abuelo Hernán Pérez del Pulgar.

El Reverendo Padre Maestro Fray Pedro Quesada, en la dedicatoria de su obra «Información sumaria,» menciona también esta hazaña del Salar con gran copia de datos y minucioso detalle.

V

HAZAÑA DE PULGAR EN LA TORRE DE LA GALLINA.—CERCO DE VÉLEZ MÁLAGA.—BATALLA DE VENTOMÍZ.—ENTRADA DE PULGAR EN MÁLAGA, SIENDO AÚN MUSULMANA.—SU COOPERACIÓN Á LA CONQUISTA DE ESTA CIUDAD, Y MERCÉDES QUE POR ELLO RECIBIÓ.

No había pasado mucho tiempo desde la toma de la ciudad de Loja y del castillo del Salar, cuando los Reyes dirigieron sus armas sobre la villa de Illora, que con esforzado empeño la defendía su alcaide Alí Alhatar, que, ayudado de otros moros, intentó resistir la artillería cristiana, echando fuera de la población á las mujeres, los niños y los viejos como inútiles para la defensa, y decididos á perecer antes que entregarse. Todo este denodado esfuerzo no pudo ser coronado por el éxito, pues si bien el alcaide quería morir y que se destruyese el pueblo antes que entregarse, los suyos no le siguieron en la empresa, y antes al contrario, pidieron partido á los sitiadores, el que les fué concedido, á instancias del capitán Gonzalo Fernández de Córdova, que una vez tomada Illora, quedó allí de alcaide, y más tarde él y sus descendientes se titularon sus señores y dueños.

Igual suerte corrió la fortaleza de Moclín, quedando en ella de alcaide el esforzado Martín de Alarcón.

Montefrío y Colomera, temerosos y escarmentados en el daño de sus vecinos, se entregaron sin oponer resistencia grande.

Esto hizo que en algún tanto quedase tranquilo Pulgar y exento hasta cierto punto de diarios combates como fiel guardador de la fortaleza del Salar; pero no lo estuvo por

mucho tiempo, pues que los vencidos siguieron después merodeando por aquellos alrededores, y cierto día á una legua del Salar, en la *Torre de la Gallina*, que era atalaya de moros, se ocultaron diez jinetes de esta raza, y al pasar dos cristianos que de aquella población venían con sus mujeres y tres hijos, les cautivaron sin piedad, destinándolos á crueles tratamientos.

Súpolo Pulgar al momento, y enardecido su espíritu ante la idea de los sufrimientos de los cautivos, y con vergüenza de que tan cerca se le atreviesen los moros, no vaciló un momento en salir persiguiendo á aquellos enemigos, y encargando el castillo á su teniente Juan de Salinas, marchó apresurado con ocho de sus escuderos, y con tal ligereza y acierto persiguió á los moros, que á muy poco fué visto por ellos, los que, conociéndole, huyeron abandonando la presa que momentos antes habían cautivado.

No se contentó Pulgar con haber causado el terror y el espanto en aquéllos. Comprendió que no castigándoles quedaba impune el delito, y les alentaba á intentar más tarde otras atrevidas empresas por aquellos contornos. Así es que decidió perseguirlos para ver si lograba hacerles pagar con su muerte su deslealtad y atrevimiento. Alcanzólos cerca de la venta que llamaban del Gato (1), y allí, el menos ligero de los moros pagó con su vida su atrevimiento, y los demás se dispersaron por diferentes veredas hacia las escabrosidades del Soto de Roma, siguiéndoles el Alcaide del Salar, hasta que alcanzando á uno le tiró su lanza y le hirió, y junto al río Genil un moro negro le hizo cara al verle sin lanza, lo que no fué obstáculo para que Pulgar con su espada enrojeciese su negra tez, y por indicaciones de sus soldados, que por su parte habían ido despachando algunos moros, no siguió adelante, volviéndose al Salar, ya satisfecho de su venganza (2).

---

(1) Cuyas ruinas existían á mediados del siglo XVII cerca del paraje llamado *Mármol quebrado*, en el camino de Granada antes de la todavía llamada Venta de Láchar.

(2) Este moro negro que hirió Pulgar ha sido equivocado por Martínez

Sólo dos moros quedaron vivos de los diez que habían realizado tal empresa, pues que los restantes, ó murieron á manos de Pulgar y los suyos, ó perecieron ahogados en el río, y estos dos, perdidos en el camino y fascinados por el extraordinario valor de Pulgar, se dieron á prisión, y como cautivos fueron llevados á la fortaleza por su valiente Alcaide, que gozoso y satisfecho volvió al Salar, con los cautivos y el rescate de los cristianos, siendo recibido por los suyos con entusiasta júbilo, que le aclamaban como su invicto capitán, y que no cesaron de dar gracias á Dios por los felices resultados de aquella atrevida empresa.

Tal hecho lo debemos al recuerdo de la tradición y á la manifestación leal de los que acompañaron á Pulgar, obteniendo la más fehaciente comprobación con la facultad Real en que se premiaron las hazañas de este caudillo insigne (1).

Así las cosas, muerto Muley-Hacem en Almuñécar, comenzó la disolución interior del reino del Granada, y Boabdil empuñó las riendas del gobierno, titulándosele por todos el Rey Chico, para diferenciarle de su tío del mismo nombre.

Aspirando también á ser Rey de Granada el llamado el Zagal, comenzaron las guerras civiles entre ellos, dominando cada uno en distinta parte del reino. Boabdil había sido arrojado ya de Loja por las tropas cristianas, y el Zagal, posesionado de Vélez Málaga, fué cercado por las tropas de los Católicos Reyes, yendo sobre dicha ciudad un lucido ejército desde Córdoba, y comenzando el cerco en 19 de Abril de 1487.

Causaba espanto á los sitiados el ver la gente que por mar y por tierra les perseguía, hasta el punto de que el Rey, viéndose perdido, reclamó á Granada el auxilio de su pariente Boabdil, quien recordando lo ocurrido cuando el cerco

---

de la Rosa con el moro que como cautivo recibió en Málaga y más tarde fué su leal escudero Pedro del Pulgar. Este hecho ocurrió en la forma que referiremos más adelante.

(1) Dice así la facultad Real: «*En la cual parece, que de más de lo susodicho por vuestra persona, prendisteis y matasteis más de diez moros, tobimoslo por bien é por la presente, etc.,*» y sigue el decreto de la facultad Real.

de Loja, le negó el auxilio solicitado, prefiriendo ver el vencimiento de los cristianos que el triunfo de las armas agarenas al mando de su tío.

No se desalentó éste con tan fatal nueva; antes al contrario, plantó su real sobre la alta cumbre de la quebrada sierra de Ventomíz (1), desde donde divisaba el ejército cristiano, colocado entre la ciudad y dicha villa, y desde allí pretendió ante todo enardecer á los sitiados, que ya en seis horas de crudo cerco habían perdido el arrabal en batalla tan reñida que el mismo Rey Católico peleó á la cabeza de su ejército, sin más defensa que su potente espada y su resistente coraza. La alegría de los moros del Zagal no tenía límites, creyéndose, por su posición estratégica, que iban á ser vencedores de los cristianos y á convertir á los moros de cercados en cercadores. Así es que durante toda la noche, en varias partes del cerro encendieron grandes fuegos y prorrumpieron en alaridos que, repetido el eco á través de las montañas, servían á los de la ciudad de aviso, de aliento, de esperanza y de valor. Durante toda la noche se vió instado el Rey Católico por los suyos para que continuase la pelea en el siguiente día. Pero este Rey, tan esforzado como prudente, creyó aventurado continuar el combate sin previos reconocimientos por tan escabrosos terrenos, y valiéndose de las noticias que le proporcionó uno de los cautivos moros, determinó que cada capitán permaneciese en su puesto, y buscó con ojo certero cuál había de ser de entre sus guerreros el que calase el monte, reconociese la disposición ó naturaleza de los cerros, la facilidad ó dificultad de los caminos, la colocación del ejército y del cuartel real por donde era más fácil el asalto, y en una palabra, todo aquello que pudiera facilitar el éxito de la empresa.

La elección no era dudosa. Hernán Pérez del Pulgar fué desde luego el designado, pues su veterana experiencia y su

---

(1) *Ventomiz.* Nombre de una villa famosa frente á Vélez, cuyo alcaide fué el tesorero Ruy López de Toledo, y cuyas ruinas ni aun hoy tampoco se advierten.

acrisolado valor le habían señalado ya un puesto preeminente en el ejército cristiano.

Parte Pulgar con la serena tranquilidad con que acometía tamañas empresas, y cual si fuese asunto de poca monta y de ningún peligro, con sus quince escuderos, rompiendo fragosidades, superando asperezas, alumbrado unas veces por los rayos de la luna y por las hogueras de los moros otras, contorneó toda la sierra, reconoció al enemigo, la situación de su ejército, y en su gran pericia militar, ideó el medio de vencerles y la traza como había de llevarse á cabo la batalla.

En efecto, las indicaciones de Pulgar son atendidas por el Rey Fernando, y el ejército quedó dispuesto para entrar en batalla de la siguiente manera (1). Al Maestre de Calatrava mandó defender con sus soldados la artillería, que con trabajo inmenso había llegado poco á poco, y la que no pudo se quedó en Antequera; al Conde de Cabra, al de Feria, al Adelantado de Andalucía, y á D. Hurtado de Mendoza mandó ocupar con los suyos los pasos por donde los moros podían bajar al real cristiano; á García Fernández Manrique y á otros les mandó que ocupasen la parte de un cerro que mira al mar, y la otra al Conde de Ureña y á D. Alonso de Aguilar, con los que cercó á los moros, tocándole uno de los puestos de más peligro á Hernán Pérez del Pulgar. En el cerco dejó al Duque de Nájera, al Conde de Benavente, á D. Fadrique de Toledo y á otros capitanes, quedando en su escolta el Maestre de Santiago y otros, los bastantes para defender el cuartel real.

Con estos preparativos comenzó la batalla de Ventomíz el día 22 de Abril de 1487. Apenas la aurora empezaba á alumbrar el horizonte, cuando los cristianos hicieron su acostumbrada oración, y obedientes á la voz del Rey, todo el ejército atacó á los moros en un momento convenido. El estrépito de la artillería por un lado, de los caballos y peones por otro, causaron tal espanto en los sitiados, que casi

(1) La disposición del ejército y el orden de la batalla está tomada íntegra del manuscrito que nos sirve de guía en este trabajo.

les faltó el necesario tiempo para ponerse á la defensiva. El temor y el espanto sobrecogía á la gente mora tanto como el afán del vencimiento, y el natural deseo de justificado renombre alentaba y enardecía á los cristianos. La batalla fué de lo más encarnizado que puede concebirse. En ella perdió el Rey moro su alojamiento; los suyos huyeron á la desbandada, y al correr como cobardes, dejaron en poder del ejército cristiano muchos bastimentos y *tormentas militares* (1), abandonando aquellos cerros y dejando á los nuestros como absolutos dominadores de sus contornos.

Cupo, como siempre, la mayor parte de los honores de este señalado triunfo á Hernán Pérez del Pulgar. Á su valor se debió el vencimiento y á su discreción é industriosa táctica militar. Y esta batalla fué de tanto más valioso resultado, pues que como consecuencia de ella rindióse la importante ciudad de Vélez Málaga, bajo los tratos y condiciones con otros pueblos establecidos, el viernes 27 de Abril de igual año (2), pues que sus defensores se consideraron impotentes para resistir aquella avalancha de soldados, y decayeron de su valor viendo la cobarde huída de su Rey.

Bien pronto este hecho se dejó sentir en Granada, y como elemento de venganza colocaron á Boabdil en la Alhambra, confiándole el reino, que no sabía defender su tío, quien, de vuelta de la batalla, tuvo que salir huyendo de la ciudad para guarecerse en Guadix, adonde llegó desbaratado y perdido, sin nombre, sin prestigio y sin corona.

¿Y cómo se prueba la participación de Pulgar en todas estas batallas?

El manuscrito que consultamos y las crónicas y documentos de la época lo certifican de una manera evidente.

El día 22 de Abril de 1487, cinco días antes de la rendición de Vélez, promete el Rey á Pulgar, por una de sus Reales cédulas, un regimiento en Alcalá Real, donde á la sazón

---

(1) Así se llamaba á la artillería, trabucos y otros instrumentos de fuego, para la guerra en aquel siglo.

(2) Martínez de la Rosa dice equivocadamente que se rindió Vélez el 3 de Mayo de 1487.

había ya casado con D.ª Francisca Montes de Isla, expresando en la concesión que ésta se efectuaba «*por los servicios que me habéis fecho é facéis*,» que no eran otros, por aquellos días, que el oportuno aviso de la situación del ejército enemigo, el conocimiento que de ello se dió á la Reina estando en la ciudad de Córdoba, y su eficaz cooperación y pruebas de su valor inextinguible en la encarnizada batalla de Ventomíz y en todo el cerco y rendición de Vélez Málaga.

Y por si esta concesión no fuese explícita, más todavía lo explica todo la Real cédula del Emperador D. Carlos, que con detalles refiere la intervención de Pulgar en estos sucesos (1).

Es tan explícita esta Real cédula; determina de una manera tan clara la personalidad de Hernán Pérez en tan gloriosos sucesos, que es en balde la astuta manera de presentar los hechos el cronista Hernando del Pulgar, y los comentarios del doctor Salazar de Mendoza en su genealogía, que ni uno ni otro pueden ocultar su apasonamiento ni lograr sacar á flote la verdad, á pesar de su decidido empeño de atribuir el logro de las citadas victorias á D. Hurtado de Mendoza, Adelantado de Cazorla y hermano del Cardenal de España, pues que contra lo expresamente consignado en la Real cédula del Emperador, no cabe en manera alguna decir «*que por lo escabroso del terreno todos los capitanes estaban á pie, y los soldados no podían subir á la sierra sino con gran peligro*,» pues semejante razonamiento sólo demuestra el deseo de atribuir á Hurtado de Mendoza el vencimiento, ya que por la historia se sabe que estaba á pie, pero no puede

---

(1) Dice así la citada Real cédula: «*Otro sí: teniendo el rey católico cercada la ciudad de Vélez, vino á la socorrer con muchos moros, caballeros é peones, el rey de Granada é puestos en la sierra é cerros de Ventomíz, que es encima de dicha Ciudad vos fuisteis con algunos de á caballo á ver y tentar su Real, é disteis aviso al dicho rey católico de lo que vistes é sentistes en el dicho Real y la disposición que había en él, é informado de vos mandó salir del Real muchos grandes con sus gentes, é capitanes, é caballeros, é peones, los cuales desbarataron al rey de Granada con todos sus moros, é yendo vos en la delantera deste vencimiento hasta que os mataron el caballo.*» (Real cédula del Emperador, dada en Granada á 29 de Septiembre de 1526.)

destruir las hazañas de Pulgar, ni borrar el hecho consignado por todos de su intervención en el combate, de su oportuno aviso antes de comenzar éste y de su arrojado esfuerzo yendo á la cabeza del ejército y perdiendo en la batalla el caballo, como lo reconoce y consigna el Emperador.

La rendición de Vélez Málaga fué seguro anuncio de la pronta conquista de la ciudad de Málaga. Por ello se decidió el Rey á poner formal cerco, antes que se entibiase el entusiasmo de los guerreros, y noticioso de que muchos nobles malagueños estaban dispuestos á entregar la ciudad, si era con condiciones no del todo desfavorables para su futura situación.

Mas antes de extremar el cerco y de violentar á los sitiados, escribió á la ciudad intimándoles la rendición y ofreciéndoles tratarlos con la posible benignidad y clemencia. No conocemos el texto de esta carta, pero sí sabemos con certeza que se escribió, y lo que es más importante, que Hernán Pérez del Pulgar fué el encargado de llevarla y penetrar en Málaga sin temor alguno, volviendo después á sus reales, una vez que conoció la respuesta negativa del feroz defensor de la ciudad, que como centinela avanzado se encontraba en el castillo de Gibralfaro.

La crónica de Pulgar así lo refiere en el capítulo 74, pero callando el nombre del generoso portador de la misiva, que parecía haber empeño decidido en oscurecer todas las hazañosas empresas de este caudillo (1).

Pero el Católico Rey D. Fernando se encargó de descubrir lo que el cronista, tal vez envidioso, quiso callar.

Comprendiendo el prudente Monarca que era preciso sacar partido de la importante personalidad del caudillo Alí

---

(1) De este modo refiere los hechos la crónica referida: «*Entregada la Ciudad de Vélez Málaga, llegó el rey á Vesmeliana, desde donde envió á decir con sus mensajeros á la Ciudad de Málaga, pidiéndole que se entregase antes que probase su poder, y pues que el rey de Granada con todos los suyos, salió desbaratado huyendo y se le había entregado la ciudad de Vélez; que enviasen algunos mensajeros que diesen asiento y forma á la entrega, que les aseguraba sus bienes é personas, según lo había hecho en las demás ciudades y fortalezas, que sin fuerzas de armas se le habían entregado.*»

Dordux, encarnizado defensor de la paz y de la entrega de la ciudad, á él se dirigió también con otra carta, confiada á la discreción de Hernán Pérez del Pulgar, á quien expresamente nombra en este documento interesante, cuya autenticidad certifica no sólo el manuscrito que seguimos, sino la obra de Martínez de la Rosa, y los que existen en los archivos públicos y particulares de la ciudad de Málaga, y muchos más que se mencionan en la última hisroria de esta ciudad, escrita por el diligente Académico de la Historia señor Guillén Robles (1).

No á todos los del Real sentó bien que Pulgar fuese el designado para llevar á cabo empresa tan atrevida, y que demostraba una absoluta confianza por parte de los Reyes. Hubo quien le anunció lo peligroso de tal comisión; pero él, con ánimo severo, y con la energía que le era propia, contestó sin vacilar: «*Cuando se ofrece tal cosa en que hombres puedan mostrar su virtud sirviendo á su Señor, no han de temer trabajo presente ni recelar daño futuro.*» Heroica contestación

---

(1) La carta del Rey Católico á Alí Dordux, y de la que fné portador Pulgar, decía de esta manera: « *El Rey: Alí Dordux; yo escribo á esa Ciudad como veréis por la que escribo con* FERNANDO DEL PULGAR, CONTINUO DE MI CASA, *y pues vos, según vuestro buen seso, habéis más de mirar el bien y seguridad de los de esa Ciudad, por ser persona tan cuerda y tan principal en ella. Por ende que vos mando y encargo luego deis orden en que esa Ciudad responda á lo que le escribo, conformándose con la razón, é con lo que á la vida é seguridad de ese pueblo conviene. Y en todo ello pues os tengo por mucho mi servidor, guieis y enderecéis aquello que á mi servicio cumple, según de vos lo espero, que por ello de más de facer vos lo que vos cumple, vos é vuestros parientes, recibiréis de mi mercedes. De la mi Ciudad de Vélez á 5 de Mayo de 1487. Yo el Rey.—Por mandado del Rey mi señor, Fernando Zafra.*»

Esta carta, que íntegra la trascribe en su obra Martínez de la Rosa, aunque fechándola á 1.º de Mayo de 1487, tiene la sanción de que en 29 de Noviembre de 1610, ante los testigos Alonso López de Aranda y Francisco Fernández Calvo, vecinos de Málaga y Granada, se sacó fiel traslado de ella y el origiual se devolvió á D. Fernando de Málaga, descendiente de Alí Dordux, que poseía el original, dando fe de ello Francisco Carrillo de la Vega, escribano de la ciudad de Málaga, cuyo documento existe en los archivos de los descendientes de este ilustre moro convertido á la fe católica, y que tantas mercedes obtuvo de los Reyes.

que revelaba el temple de acero de su alma y la lealtad de su conducta para con los Reyes.

Así es que, sin aguardar otra cosa y obediente á la voz de su deber, salió del Real y sin más que un escudero, se dirigió á la ciudad.

Las puertas se abrieron para recibir al mensajero del Rey de los cristianos. No intimidó á Pulgar el ver á la ciudad amotinada y los peligros á que se exponía penetrando en ella. El cumplimiento de su deber le guiaba solamente, y la serenidad y confianza en el favor del cielo le hacía despreciar los peligros que pudieran presentarse.

Fué recibido por Alí Dordux, con quien simpatizó desde luego, con las simpatías de los grandes genios, y con la diplomacia que corría parejas con su valor, supo entregarle astutamente la carta que para él llevaba de D. Fernando, y concertados dirigiéronse á la morada de Hamet Celí, alcaide de la alcazaba, quien desde allí y Gibralfaro defendía la ciudad. El alcaide, á pesar de su natural ardimiento y de ser enemigo de la rendición de Málaga, no quiso contestar la carta del Rey sin consultar con los principales de la ciudad, que, convocados allí inmediatamente, fueron todos de parecer que se resistiera hasta morir, antes que entregarse cobardemente, diciendo Celí estas significativas palabras: «*Que no le había encomendado su Rey la ciudad para entregarla, como el suyo pedía, sino para defenderla como vería.*» Insistió Pulgar de la manera atrevida que le era característica, y sólo logró que los moros se exaltasen y que le excitaran á salir de la ciudad antes que el ultraje fuese consecuencia de la irritación de los ánimos.

No se desconcertó Pulgar con esta situación del pueblo de Málaga. Sereno y confiado atravesó la ciudad amotinada, que pedía su muerte, y descansando en casa de Dordux, que siempre en adelante fué leal á los Reyes de Castilla y de Aragón (1), salió para el campamento, salvando más

---

(1) Como prueba de la consideración y agradecimiento que los Reyes Católicos tuvieron á Alí Dordux, le hicieron Alcalde mayor sobre los alcaldes moros que quedaron gobernando en la tierra de Málaga y los demás lugares

tarde las murallas de aquella ciudad y decidiendo á los Reyes á que, en vista de sus respuestas y con los datos que dió sobre el estado de los ánimos y el mucho partido que allí tenía Alí Dordux, se le pusiese terrible cerco á la ciudad. Esto ocurrió el 15 de Mayo de 1487, y el 28 se comenzaba formalmente el cerco.

La ciudad fué sitiada por mar y por tierra. El Rey y la Reina asistieron al cerco. Ochenta días duró éste, y en tal espacio de tiempo mil y mil terribles asaltos de los cristianos resistió esforzadamente el ejército moro. Valiéronse de la astucia y de cuantas artes podía sugerirles su apurada situación. Viéndose perdidos, enviaron con Alí Dordux una carta á los Reyes proponiendo la rendición de la ciudad, pero ya era tarde. D. Fernando contestó con otra (1), refiriéndose á sus antiguas promesas, pero no pudiendo conceder lo que antes ofreció de buen grado.

Sólo, efecto de los buenos oficios de Dordux, pudo conseguirse que todos quedaran esclavos en la ciudad, pero que á todos se les conservase la vida (2). Y no pudiendo resistir más el cerco se rindieron, dando el ejemplo de que Hamet Celí no tuviese el valor de entregar por sí las llaves de la ciudad y las arrojase por no pasar por sí tan atroz vergüenza.

---

de Villalonga, con sus serranías hasta Maro. Así consta del título que le despacharon en Córdoba á 14 de Octubre de 1487, autorizado por Fernando Álvarez de Toledo y ratificado en Málaga á 28 de Abril de 1489.

(1) Hé aquí el texto de la carta dirigida por el Rey Católico á la ciudad de Málaga: «*Yo el Rey.—Consejo é viejos é vecinos de la Ciudad de Málaga: vi vuestra carta, por la cual me enviades á facer saber que me queriades entregar esa Ciudad con todo lo que en ella estaba, y que vos dejase vuestras personas libres ir adonde quisiéredes; y esa suplicación, si la faciéredes al tiempo que os envié á requerir desde Vélez Málaga, ó luego que aquí senté el Real, pareciera que con voluntad de mi servicio os moviades á ello; entonces oviera placer de lo facer; pero visto que habéis esperado hasta lo postrimero que os podéis detener, á mi servicio no cumple os recibir de otra manera, salvo dándoos á mi merced, como determinadamente os lo he enviado á decir con vuestros mensajeros; y éste es muy menor inconviniente, que no haber de esperar más, según el estado en que estáis.*»

(2) Las once mil personas que había en Málaga cuando la conquista quedaron cautivas. Así lo asegura el Cura de los Palacios en el capítulo 84 de su obra.

Los Reyes, con 6.000 combatientes, entraron en Málaga el 18 de Agosto de 1487, después de haberla poseído los moros 774 años (1). Aquel día celebraba la Iglesia la fiesta de San Agapito y era víspera de la de San Luis de Tolosa, y á ambos Santos tomaron por patronos de ella.

El primer Teniente gobernador de la nueva ciudad cristiana fué García Hernández Manrique.

No cabe duda alguna que entre los guerreros que acompañaron á los Reyes cuando entraron en Málaga se encontraba Hernán Pérez del Pulgar. Si tanto intervino en los tratados y negociaciones para la rendición de Málaga; si tenía deseos de vengar el mal rato de su primera entrada, cuando la ciudad era musulmana, no es posible pensar otra cosa sino que fué uno de los que estuvieron en el asalto y de los que entraron en ella victoriosos.

Confírmalo de una manera evidente la concesión antes mencionada del Emperador Carlos V y la que más tarde se indicará referente á la entrada de Pulgar en Granada, siendo aún de moros.

Pero todavía lo certifica más cumplidamente las mercedes que en la misma Málaga recibió de los Reyes, entre otras, el reparto de cautivos que en gran número le alcanzó, siendo entre ellos notable el llamado *Almanzor*, de nombradía entre los suyos que, entusiasmado (dice el manuscrito á que nos referimos) de las hazañas de Pulgar, aceptó su cariñosa amistad, le acompañó á Alhama, y allí recibió el Bautismo, tomando el nombre de Pedro y el apellido de Pulgar; y siendo tan leal á su protector, que fué su eterno acompañante, el más leal de sus escuderos y el que le guió por las intrincadas callejuelas de Granada cuando el guerrero de la Reconquista entró allí á fijar el *Ave María* en la mezquita mayor, muriendo en dicha población antes que Hernán Pérez del Pulgar y dejándole todos sus bienes.

Véase, pues, cómo no es dable dudar de la participación de este ilustre capitán en el asalto y entrada de Málaga,

---

(1) El historiador Zurita supone equivocadamente que la entrega de Málaga se verificó en el mes de Septiembre de 1487.

sino que habiendo alcanzado lo más extraordinario de su fama en la toma de Granada, sólo la tradición le recuerda en la reconquista de Málaga, no señalándolo determinadamente la historia, y olvidando de este modo rendir este tributo de respeto al que primero entró en la ciudad, aun antes de ser cristiana, cual si su destino fuese siempre penetrar en las ciudades musulmanas antes de ser conquistadas, y llevar con su poderoso aliento el espíritu y la civilización del catolicismo, aun antes que los Reyes y que todo el ejército (1).

---

(1) Hasta en la lucida cabalgata con que la ciudad de Málaga celebró el cuarto centenario de su reconquista, el 18 de Agosto de 1887, se olvidaron de personificar á Pulgar; lo que obligó al autor de este trabajo á escribir un artículo en un periódico local, demostrando con datos ciertos y evidentes ser Hernán Pérez el primero que debía figurar en aquella cabalgata histórica.

VI

HAZAÑA DEL ZENETE Y PRISIÓN DE LOS ONCE ALCAIDES.—ES PULGAR ARMADO CABALLERO POR EL REY CATÓLICO.—SE LE AÑADEN NUEVAS ARMAS Á SU ESCUDO.—TESTIMONIOS HISTÓRICOS Y LITERARIOS DE ESTA PROEZA DE PULGAR.

Una vez conquistada la ciudad de Málaga, reconocieron el poder de las armas cristianas los pueblos de la Sierra y de la Ajarquía, asegurándose por este medio la posible tranquilidad y el absoluto dominio de los conquistadores por la parte de Poniente.

Esto dió margen á que por cierto tiempo, y para precaverse de los horrores del invierno de 1487, se diese á las tropas el posible descanso, que bien lo necesitaban después de tan cruda campaña. Y así, á la vez que proporcionaban al ejército algunos meses de vida menos guerrera, rehacíanse las huestes, se engrosaban las filas, se tomaban nuevos alientos para la pelea y se preparaban todos para continuar la campaña.

Por ello, no será extraño ver que á la primavera siguiente comenzasen de nuevo las hostilidades por la parte de Levante, y que fortalezas tan importantes como Vera, Vélez Rubio, Vélez Blanco y otras, fuesen tomadas, mediante tratos para su entrega, lo que no fué obstáculo para que entre Guadix y Baza se situase el Cuartel Real, y continuando las escaramuzas, se pusiese formal cerco á la ciudad de Baza y se tratase de conquistar todo lo que comprendía el efímero reino de Abdallá el Zagal (1).

---

(1) Púsose el cerco á la ciudad de Baza á principios de Junio de 1489. (Capítulo 92 del MS. del Cura de los Palacios.)

Desde el principio de este cerco, vemos entre los guerreros más decididos á Hernán Pérez del Pulgar, que ya en Febrero de aquel año (1489) había obtenido en el reparto que de Loja hizo, por orden del Rey, el Comendador de Montizón, D. Diego de Iranzo, varias casas y algunas tierras en dicha ciudad y en el Salar, como premio á sus empresas anteriores y con mandato de asistir al cerco de Baza.

Efímero era el poder del Zagal, desde Guadix hasta Almería. Pero encerrado en la primera de dichas poblaciones, creíase en ella seguro, contando con la lealtad de sus vasallos y el denodado esfuerzo de sus fanáticos defensores. Por eso, el cerco de Baza (1) y la guerra en toda aquella comarca tuvo que ser lenta y difícil para los cristianos.

Defendía la dicha ciudad con esforzado empeño su alcaide Amet Abahelí, y viendo los sitiadores que el cerco se prolongaba y no era posible el asalto, prefiriéndose hacerlo más largo para que fuese más difícil la situación de los de la ciudad, determinaron algunos guerreros, con el fin de distraer el ocio aparante en que vivían, hacer una atrevida excursión por las tierras de Guadix, ganosos siempre de nombre, y deseando con tales algaradas dificultar más la situación del monarca mahometano.

Determinóse la empresa, no con tanto secreto que no se apercibiese de ello Pulgar, que en aquellos momentos se hallaba comiendo en la tienda de su amigo inseparable el Conde de Tendilla. Preguntado por éste si era de los que iban á campear tierras por la parte del Zenete, le contestó que no, y que tampoco había pensado en semejante cosa, *por no haber sido llamado por el Capitán, ni tener cebada para sus caballos.* Pero instado por el Conde para que acompañase á los expedicionarios, siquiera porque entre ellos iban D. Antonio de la Cueva, hijo del Duque de Alburquerque y primo suyo, y D. Francisco de Bazán, su íntimo amigo, y persuadido de que yendo con ellos Pulgar sería próspero el resultado de la jornada, y los 500 soldados de aquella expedición habrían de volver satisfechos y vencedores al Cuartel

(1) Llamábasele entonces *Bastha.*

Real, Hernán Pérez del Pulgar, movido con misterioso impulso, esclavo de la generosidad y del natural ardimiento con que dirigía todos los actos de su vida, no vaciló en complacer á Tendilla, y desde luego se agregó con sus quince escuderos á los que habían salido en busca de aventuras guerreras por los campos del Zenete.

Dos días anduvieron campeando por aquellos sitios, y grande fué la presa que de los moros lograron recoger, siendo víctimas de su furor las aldeas vecinas, que no se libraron del incendio, la desolación y la ruina, y pudiendo cautivar á muchos moros que, en su día, habían de servir de justas represalias á los cristianos.

Alegres y disimulando el cansancio de aquella empresa volvían los expedicionarios hacía el Real, cuando, al amanecer del tercer día, descubrieron que la cumbre de una colina se hallaba coronada por cerca de un millar de moros de á caballo, que habiendo salido de Guadix á la defensiva y por mandato del Zagal, se había ido aumentando su número con los que de las inmediaciones se iban agregando, deseosos de vengar la afrenta que habían recibido y seguros de que los cristianos, creyéndose ya dueños de todo, confiados por un lado y embarazados por otro con la impedimenta de cautivos y rebaños que habían podido coger en la expedición, no les sería fácil poderse defender de aquella avalancha de soldados, y, una vez vencidos, tendrían que abandonar su presa y confiar á la huída su salvación.

No iban descaminados los moros en sus proyectos. Los cristianos, viendo el crecido número de enemigos, vacilaban en la determinación que debían tomar, siendo distinto el criterio entre ellos, pues mientras unos, más animosos, opinaban por esperar y resistir á los moros, otros, más entorpecidos con el miedo, no encontraban otro refugio que la huída, creyendo ser imposible vencer á tan numerosos enemigos.

Aumentaron las vacilaciones. Fluctuaron los ánimos. Quién aseguraba les había de costar menos ser vencedores que vencidos. Quién opinaba ser una locura el continuar aquella empresa. Y mientras que los unos y los otros,

dudando y temiendo, querían convencerse con distintas artes, Hernán Pérez del Pulgar, corrido de vergüenza pensando que pudiera llegar un instante en que los soldados cristianos volviesen la espalda á los fanáticos musulmanes, veía que de momento en momento se aumentaba su entusiasmo guerrero, y sin reparar en el número de los enemigos, sin tener en cuenta tampoco que venían mandados por los alcaides más valientes y esforzados de aquellos contornos, y haciéndose árbitro de las dudas de los unos y de los otros, tuvo una secreta inspiración, y exhortándoles con el vivo fuego de su palabra ardorosa y la persuasión de su genio (1), logró

---

(1) Como prueba de la entusiasta exhortación que Pulgar dirigió en tal momento á los soldados, hé aquí la que el manuscrito que consultamos pone en boca del Alcaide del Salar, y que como demostración del ardor bélico y como modelo del sublime aliento que le animaba, copiamos íntegra á continuación. Dice así: «No es bien fiar la esperanza de la vida en los pies entorpecidos con la fuga peligrosa. Mayor estrago nos amenaza ella que la pelea. Aquélla mancha la opinión y no asegura la vida. Ésta da honores y la inmortalidad. No embarace nuestro valor la multitud enemiga, que su confuso alboroto los descomponga, de suerte que sea nuestra la félix. Si receláis por veros menos, de eso, os aseguro, tiemblan ellos, porque de nuestro menor número infieren vuestra valentía. Muchos son, pero mírelos vuestro esfuerzo como pocos, llevando delante la defensa de nuestra Religión, que cuanto más verdadera, tanto más esforzará vuestros corazones. Los que están ahogados de la turbación creen lo que temen. Los constantes en el valor no se niegan á lo que ven. Aquéllos se vencen de miedos vanos ó amenazas inciertas; éstos miran las cosas según su realidad y las conocen, sin que la pasión ocupe el entendimiento. No olvidemos inconstantes el intento con que salimos, ni volvamos sin él á vista de nuestro Rey. La vida es caduca, los riesgos la hacen eterna. La gloria es mayor si el vencimiento es más arduo. De nuestra parte hay hombres, de la contraria codicia de la presa. No pretendo negar que el temor es preciso en los hombres, si esperan mayores fuerzas; pero el oponérseles y vencer es lo que conquista honrosos blasones. No, pues, nos hagamos vencidos sin que los contrarios nos venzan, ni nos neguemos la esperanza de mejor fortuna. Su variedad es inmutable y puede estar de nuestra parte la feliz. Ninguno puede dar cierto juicio en el fin de las batallas. ¿Por qué pensamos que lo será salir vencidos y no vencedores en ésta? Una victoria, como bien sabéis, se suele conseguir por la disposición, el lugar, el tiempo, la hora, el sol contrario ó el aire; la muerte de alguno, la valentía de otro, una voz impensada, un grito casual, un caso que se atraviesa á otros accidentes. Mejor grado de fortaleza es esperar del que acomete que acometer al que espera. Aquí concurren ambos. No espero que os engañe el amor de la vida, ni os

contener aquella terrible explosión de miedo que se había apoderado de los cristianos, y unos por propio ardimiento que en ellos brotó por la palabra de Pulgar, y otros venciendo por la honra guerrera el natural temor al excesivo número de enemigos, es lo cierto que la mayor parte de los expedicionarios se rehicieron, el fuego sagrado del entusiasmo se dibujó en casi todos los semblantes, y sólo algunos, poco dispuestos á peligrosas aventuras, fueron los que no siguieron adelante en tan atrevida empresa.

Más de doscientos jinetes y todos los peones quedaron convencidos é irrisistiblemente inclinados á las indicaciones de Pulgar. Á unos les estimuló el deseo de vivir con actos memorables. Á otros, unidos á Pulgar con el estrecho vínculo que supo despertar siempre su constancia y ejemplo, detuvo sus intentos de abandonar el campo, y sólo el Alférez, custodio de la sagrada enseña, cuyo nombre prudentemente nos ha reservado la tradición, volvió la espalda, huyó presuroso de su puesto de honor, y con otros pocos, tan cobardes como él y nada amantes del decoro patrio, dejaron la presa á sus libres aventuras, é hicieron concebir á los moros lisonjeras esperanzas de triunfo, pues que no podía ser otra cosa de más mal agüero para los cristianos que el faltarles la bandera que, como signo de gloria, les había hecho vencer siempre en los combates.

Entre tanto, los moros, viendo el escaso número de enemigos á quienes tenían que combatir, lisonjeados por el porvenir que les aguardaba, se arremolinaron contra los nuestros, creyendo hacer en ellos un terrible estrago. Los soldados de la Cruz, viéndose sin bandera á quien seguir, y ante

---

arrastre el temor de la muerte, pues mis palabras despiertan vuestra constancia. Suspendámonos ya, y si entran, primero que nuestras armas, nuestros ánimos, los enemigos, que vistos y conocidos les han de turbar más. Muévaos la compasión, siendo preciso que nuestros peones sean alcanzados de los caballos y queden muertos ó cautivos. En retirarnos, ó en dudar, cobrará el enemigo más vigor. El dictamen de la razón es que nos mueva nuestro honor y su defensa. Algo se ha de fiar de la fortuna, del valor mucho y de Dios todo; con intercesión de su bendita Madre y Virgen, cuya ley defendemos, cúyos son y han sido los efectos, no de la jurisdicción humana.»

la duda que imprime el desaliento, por la falta del estandarte que había de guiarles á la victoria, tuvieron un momento de flaqueza, que no permitió Pulgar que pasara adelante, y cogiendo y desatando la blanca toca que traía en su cabeza, la añudó al extremo de su lanza, y dijo á los guerreros: «*No faltará bandera, al que quiera seguir ésta;*» y levantando la lanza, y ondeando sobre todos la blanca toca que les servía de enseña, se constituyó en Alférez y Capitán de aquellos guerrilleros, y puestos en batalla, acometió á los moros, oyéndosele al acometer estas afectuosas palabras:

Válgame Santa María:
Moros;
Amores de Santa María.

Era el día 16 de Agosto de 1489. Rezaba la Iglesia el día primero de la octava de la Asunción de la Virgen, y en aquel día solemne, Pulgar, que antes que guerrero valiente y esforzado era cristiano creyente y fervoroso, no podía con tal invocación esperar otra cosa que el seguro vencimiento.

Y así fué, en efecto. Pulgar acometió á los moros, blandiendo su lanza, con la destreza que acostumbraba, y levándola en alto les mostraba su toca, cual signo inequívoco de victoria, no cesando de animar á los suyos con estas entusiastas frases: *¡Seguidme, seguidme, compañeros, que en mi mano llevo el pendón de Castilla!*

Y los soldados y los jefes le siguieron. Y la acometida á los moros causó á éstos gran confusión, que engendró en ellos el desaliento, y á poco de comenzada la batalla quedó el campo tinto en sangre mahometana, y hasta el caudillo Aben Zaide fué herido y muerto por Pulgar, siendo ésta la señal para que los moros trocaran sus entusiasmos en tristes alaridos, su valor en temor, y en breve tiempo perdieran ánimo, puesto, fuerzas y campaña.

Todos los cristianos imitaron con denodado esfuerzo al Capitán insigne, que les gritaba. La mortandad que hicieron en los moros fué espantosa. El desaliento cundió entre ellos, y hasta los guerreros de más valía que quedaron vivos hu-

yeron cobardemente, como huían los suyos, embarazándose en la huída los unos á los otros, y quedando á esto reducida la fantástica arrogancia con que entraron en batalla.

Más sangrienta hubiera sido todavía la acción, si Pulgar, con el dulce temple guerrero de su alma, al ver la fuga enemiga, no evitara el encarnizamiento de sus soldados, diciéndoles estas palabras: «*No matéis más de á los que huyen; perdonad á unos por su valor y á otros por su rendimiento; porque es de ánimos guerreros y generosos corazones no ensangrentarse en los que por su honor, aun indefensos se resisten, y en los que por su poca resistencia ofenden rendidos de su cobardía. Los que han quedado de los principales nos llevamos presos, no sea que nos gobierne hoy la pertinacia. Ajena es de los fuertes la crueldad, y dar vida en el peligro á los que merecen perderla, acción de heroicos pechos. Gloria es vencer al enemigo que se resiste; vituperio ofender al que no puede defenderse.*»

Dos horas duró tan cruda pelea. No querían los cristianos dejar un moro con vida, y los que quedaron fueron perseguidos hasta cerca de Guadix, para que el Zagal pasase la atroz vergüenza de verles, desde los minaretes de su palacio, volver corridos, sin vencimiento y destrozados, cuando salieron altaneros y fiando en su excesivo número el destrozar á los cristianos (1).

---

(1) El autor del manuscrito que nos sirve de guía en este trabajo, como prueba de sus aficiones clásicas, recuerda la referencia de Plutarco, cuando cuenta que estando Agis, Rey de los Lacedemonios, para combatir la ciudad de Mesenia, no queriendo el Capitán de los Aquivos socorrerla y darle ayuda, por recelar del éxito de la batalla, tomó Filopomenes los más esforzados compañeros sin licencia del Capitán, y acometió con tal ímpetu á los enemigos que libró la ciudad.—Asimismo refiere también la hazaña de Temponio, decurión romano, que estando en un grande aprieto con su ejército en la guerra contra los Wolscos, mandó apear una compañía de caballos, los desmontó á todos, los convirtió en infantes, y levantando su lanza y diciendo: «Ésta os servirá de bandera,» les animó y logró el vencimiento.—Ejemplos que sin duda tuvo presentes Pulgar, tan enamorado como se hallaba de los Capitanes de la antigüedad, y tan conocedor como era de la táctica militar antigua y de la historia toda de Roma, en particular de los escritos de Julio César, y de una de cuyas obras hay tradición que hizo unos comentarios, que por desgracia no han llegado hasta nosotros, aunque se dice que se publicaron en Valladolid.

Todos los alcaides que capitaneaban á los moros fueron muertos ó cautivos. No se sabe á punto fijo cuántos de ellos quedaron con vida, pero sí que eran once, y que en Guadix, como los más esforzados, los tenía para su custodia el Rey, desde la rota de Ventomíz y la toma de Vélez Málaga. Sus nombres, tal como los menciona el manuscrito á que nos referimos, eran los siguientes: *Reduan Cafarja.—Alí Cahadón.—Alcai Malcit.—Amut Amet.—Alhafar Hiaya.—Albayal.—Aliatar Masit.—Muza.—Mahomet Aben.—Acán.—Mahomet Aben Dalí.*—Y el caudillo de todos *Aben Zaide.*

Cada uno de ellos tenía á su cargo la defensa de un castillo importante, cuyos nombres, tomados del mismo origen, eran éstos: *Jérez*, *Alquif*, *Aryanteira*, *Ardail*, *Ferreira*, *Dolcar*, *Güenecha*, *Fiñana*, *Alva*, *Urucena* y *Calahorra* (1); este último, que, como su nombre árabe lo indica, fué siempre baluarte y fortaleza inexpugnable, más tarde, casa de los Marqueses del Zenete, y palacio en tiempo de los godos, cuando este castillo y los otros diez fueron, según tradición, patrimonio del Conde D. Julián. En la época árabe todo este territorio estuvo habitado por los Zenetes de Berbería, y de aquí nació después el título de Marquesado del Zenete, y que aún hoy todavía este territorio se le conozca con el significativo nombre del Marquesado.

Con grande sentimiento fué recibida en la ciudad la noticia de la derrota del ejército moro, mucho más cuando, confiados en el número de los soldados, se creía para ellos seguro el vencimiento.

Todo lo contrario ocurrió en el Real cristiano. Pulgar llegó á él triunfante con sus amigos, llevando en la mano la bandera que con su lanza y toca hizo para conseguir tal victoria y acompañado de los que, codiciosos de nuevas glorias, le seguían, y que certificaban siempre de su proeza y le alentaban para nuevas empresas.

Entregóse al Rey la grande presa que habían recogido

(1) Hé aquí la correspondencia actual, y ya constituyendo pueblos, de estos *once* castillos: *Jérez, Alquife, Lanteira, Aldeire, Ferreira, Dólar, Hueneja, Fiñana, Abla, Abrucena* y *La Calahorra.* (Simonet, descripción del Reino de Granada, Madrid, 1860, págs. 61 y 62.)

los expedicionarios, las cabezas de los alcaides muertos y los alcaides cautivos, siendo el héroe de todas estas alegrías Fernando del Pulgar, que al presentarse ante el Monarca reseñó la aventura con la natural franqueza que le era característica, y sin atribuir más que al favor del cielo y al valor de sus soldados el vencimiento en aquella campaña, tan peligrosa como atrevida (1).

Quedó, además, informado de todo el Rey por el mismo D. Antonio de la Cueva, iniciador de esta empresa, y por otros capitanes; y deseando premiar tan señalado hecho de armas, no vaciló en acceder, al día siguiente de llegar los expedicionarios al Real (2), á lo que solicitaba Pulgar, y le armó caballero de espuela dorada el mismo Rey con todas las ceremonias y la aparatosa forma que describe la Real Cédula de S. M., dada en Baza á 29 de Diciembre de 1489, refrendada por el Secretario Fernán Álvarez de Toledo (3).

---

(1) Véase el juicio que de esta hazaña forma D. Martín de Angulo y Pulgar, refiriéndose á su ascendiente Hernán Pérez: «Con esta famosa hazaña ilustró Fernando del Pulgar la memoria de su casa, dilató la de su persona, subióla á mayor crédito, dió honor á sus descendientes, grandeza á su patria, ejemplo á los hombres, gloria á España, vasallos á sus Reyes, alabanzas á Dios que le crió de tan elevado espíritu para dilatar los reinos en que su santo nombre y el de su madre Virgen santa inmaculada se exaltase dilatado. Tanto honor le dió este hecho, que con inclinación y decoro era de todos mirado y respetado. Su fama, sólo anticipada, tal vez reprimió algunas moras osadías. Su nombre se escuchaba, si con envidia de unos y con pavor de otros, con plausible estimación de todos, y todo le sirvió de nuevo estímulo para acometer nuevos empeños.»

(2) Fantaseando Martínez de la Rosa sobre este hecho, asegura en su obra que en el momento mismo de llegar Pulgar al Real fué armado caballero, cuando esto ocurrió al día siguiente de su llegada; lo que le hace ponerse en contradicción con el certificado que referente á este hecho estampa en el apéndice 9.º de su obra.

(3) Dice así la parte esencial de la Real Cédula á que nos referimos: «Que en una batalla que se hubo contra el caudillo y alcaides del Rey de Guadix, é de su Zenete, en el campo del dicho Zenete, que es cerca de dicha ciudad, donde por vuestro buen esfuerzo y diligencia, no queriendo volver la bandera que las gentes que de este Real fueron llevaban, hicisteis vos bandera de una toca, é la pusisteis en vuestra lanza, é llendo con ella contra dichos moros, fué causa que se juntasen á ella algunos caballeros, é cobrasen esfuerzo para los vencer, como fué vencida la dicha batalla, donde fueron muertos

Esta Real Cédula aparece íntegra trascrita con el núm. 10 en el apéndice de la obra de Martínez de la Rosa, y de lo en ella contenido lo más esencial es la referencia que hace á ser el día 17 del mes de Agosto de 1489 el en que se verificó tan solemne acto.

En efecto, fué conmovedor el espectáculo de ser armado caballero Hernán Pérez del Pulgar, por mano del mismo Rey, en el campo de batalla y á presencia de todo el ejército, para que pudiese certificar siempre de tal hecho y de que nunca quedaban sin premio, y premio grande, las valerosas acciones de los héroes en aquella época.

Los testigos y padrinos de esta ceremonia fueron los propios D. Antonio de la Cueva y D. Francisco de Bazán, que habían acompañado á Pulgar en tal jornada, y el Rey mismo D. Fernando, con la espada del Capitán Diego de Agüero, dió los tres golpes de ordenanza en la cabeza á Hernán Pérez, siendo el Duque de Escalona, D. Diego Luque Pacheco, quien calzó su dorada espuela al héroe de esta campaña, que, ya armado caballero, recibió primero el abrazo del Rey, después el de los otros testigos, el Maestre de Santiago, el Duque de Escalona y el Conde de Cabra, y tras ellos el de todos los demás Capitanes, que veían en el nuevo compañero el insigne camarada que tantas glorias había alcanzado y seguiría alcanzando para la santa causa de la Reconquista.

No citan las historias otro ejemplo igual que el que el mismo Rey dió al año siguiente armando caballero á su propio hijo el Príncipe D. Juan, en Acequia Gorda, junto á Granada (1), para que luego Su Alteza confiriese igual distinción á

---

muchos de los dichos moros, así caballeros como peones, etc. Lo que por Mí considerado: Yo, presentes algunos caballeros é grandes de mis Reinos, os armé caballero, por ante Fernando de Zafra, mi Secretario, en 17 días del mes de Agosto de este año de 1489 años, é que fué un día después que acaeció la dicha batalla, en la cual yo hube verdadera información de vuestro esfuerzo, é del peligro á que en ella vos pusistes por mí servir, etc.»

(1) No sabemos si esta referencia que se hace al punto en que fué armado caballero el Príncipe D. Juan indicaba un sitio, pago ó paraje cercano á Granada, y por donde corre la *Acequia Gorda*, que desde muy antiguo surte de

D. Francisdo Henríquez y á otros guerreros esforzados de su ejército.

La merced concedida á Pulgar armándole caballero el mismo Rey y mandándole calzar la espuela dorada es una distinción extraordinaria, que hace referencia á nobleza de sangre, para diferenciarla de la caballería de privilegio y de la parda, y para la cual hubo necesidad de que se invocase la hazaña por nadie desmentida y se recordase en aquel acto, sin desautorización alguna, que Hernán Pérez del Pulgar era hijodalgo y de solar conocido, como que la historia de su familia venía cubierta de gloria desde que Pedro del Pulgar realizó sus primeras hazañas en los escabrosos montes de Asturias, como si fuera destino providencial que todos los hechos heroicos de esta noble casa abarcaran gran parte del memorable período de la Reconquista, teniendo su cuna en los encrespados riscos del Norte de España, y su término y desenlace final en la hermosa vega de Granada (1).

Hernán Pérez del Pulgar nunca solicitó por sus hazañas las recompensas materiales. Siempre pidió y obtuvo honores y memorias inmortales, que las perpetuasen en su linaje. Por ello, y para que siempre pudiera haber memoria de aquesta hazaña y de tales concesiones, pidió y obtuvo de su Rey nuevas armas para su apellido, que pregonasen siempre la famosa campaña del Zenete (2).

---

aguas á la ciudad, ó si se referiría á alguna aldea ó alquería entonces existente y hoy destruída, ó quizá al actual pequeñísimo pueblo de Cénes, donde arranca dicha acequia á media legua de la capital.

(1) Parecidos ejemplos, de iguales mercedes á las de Pulgar, son las del Cid cuando fué armado caballero en el altar de Santiago, la del Rey D. Alfonso XI, armado en Burgos, y la de Eduardo, Príncipe de Inglaterra, que en todas ellas concurrieron honrosas circunstancias y á todos se les calzó la espuela dorada como signo distintivo de la nobleza de sangre de aquellos héroes.

(2) Los Reyes Católicos concedieron á Pulgar un nuevo escudo de armas, cuyo título, con fecha 29 de Diciembre de 1489, consta íntegro en el apéndice núm. 10 de la obra de Martínez de la Rosa, y del que lo más esencial, y que referente al escudo de la familia de Pulgar en él se menciona, es lo siguiente: «Y porque de vuestros méritos é virtudes quede memoria de vos é de ellos, para que gocen de ella vuestros descendientes. Por la presente vos doy licencia y autoridad para que podades traer é trayades de aquí adelante

De muy antiguo tenía la familia de Pulgar un honroso escudo con el significativo lema de *Quebrar y no doblar*, como signo evidente de la pertinacia en sus resoluciones y de la constancia invencible en todos los actos de la vida.

Pero en el nuevo escudo que se concedió á Hernán Pérez por la hazaña del Zenete se estampó otro lema ó blasón, á voluntad del mismo Pulgar, donde sólo se recordaba cuáles eran y debían ser siempre las cualidades del guerrero y del varón honrado:

Tal debe el hombre ser,
Como quiere parecer.

Éstas fueron las palabras y el blasón con que Pulgar coronó su nuevo escudo que, según hasta hoy se advierte, la Real Cédula lo consigna y las ilustres genealogías lo trascriben, aparece en la siguiente forma:

El león está rapante, mostrando el animoso coraje del hazañoso Pulgar, en campo blanco ó de plata, símbolo de su constancia hasta vencer y su elocuencia en seducir con intrépido y eficaz estilo. La lanza que abraza es la que, con que hizo la proeza. La toca, atada al hierro, la que levantó y siguieron bandera, en campo azul, color de cielo, la que desplegó, dividiendo á mantel con el campo del león, en significación de su celo y lealtad. Los once castillos, por los de los alcaides presos y muertos, en campo rojo, por la sangre que de ellos en él se derramó por su audacia, ardid y fortaleza. Ellos de oro, en demostración del claro valor é inestimable de su valentía, y de la luz de su clara estirpe (1).

La hazaña del Zenete tuvo para Pulgar, á más de este

---

vos é vuestros fijos é fijas é sucesores después de vos, para siempre jamás, un león é una toca por bandera en una lanza, é los once castillos del dicho Zenete por armas, las cuales es mi voluntad que trayedes en un escudo en esta manera, etc.»

(1) La descripción del escudo de Pulgar está tomada íntegra y tal como la estampa el manuscrito á que nos venimos refiriendo.

premio, que le confirieron los Reyes Católicos, otras mercedes que le concedió el Emperador D. Carlos por su Facultad Real, en donde se refiere á estos hechos y á otros, con el finde que todos tuvieran la merecida recompensa (1).

Y este escudo de Pulgar, de que hablan las crónicas, y al que hace referencia también la Real Facultad del Emperador, antes citada, pende en un cuadro con la imagen de San Lázaro, de quien era particular devoto, como inmortal memoria del que ganó sus armas, por singular preeminencia y ejecutoriado, ya bajo el coro de la capilla Real de Granada, á un lado de la puerta que sale al Sagrario. Aparece también grabado en su capilla mortuoria, cual si con estas representaciones quisiera mostrarse á la posteridad que una y otra habían significado para nuestro héroe y debían significar para sus descendientes el escudo divino y el escudo humano que le sirvió de guía, de protección y de ejemplo en todos los actos de su vida.

Jugó un papel importantísimo en esta hazaña del Zenete y en la concesión del escudo de que venimos hablando, la toca, que á manera de borgoñota llevaba Pulgar en la cabeza, como los otros guerreros, y que le servía de defensa para cubrir el morrión cuando le llevaba, y hasta para curar sus heridas en el campo de batalla.

---

(1) Dice así la Facultad Real del Emperador Carlos V en lo referente á la hazaña del Zenete: «Otro sí: siendo vos con otros caballeros é peones del Real que el dicho Rey Católico tenía sobre la ciudad de Baza á correr el Zenete de Guadix, el Rey de ella salió con muchos alcaides, é caballeros, é cabeceros, é peones, los cuales, con los del dicho Zenete, llegaron á dar é herir en los dichos cristianos que iban huyendo, por ser muchos más los moros, y á esto, como el alférez con la bandera no quiso volver á los moros. Y allí, vos tomastes una toca, é la pusistes en vuestra lanza por bandera, do se recogieron á ella muchos caballeros, é volvistes á los moros, é peleastes con ellos hasta los vencer, como fué vencida esta batalla: do fueron muertos é presos muchos caballeros é otra gente. É otro día, venido al dicho Real, el Rey Católico, informado de cómo había pasado, vos armó caballero é dió por armas la dicha toca con la lanza en que la pusistes, con un león que la tiene en la mano con once castillos por orla, los alcaides de los cuales fueron allí presos é muertos, etc.» Dada en Granada á 29 de Septiembre de 1526 años, ante el Secretario Francisco de los Cobos.

Esta memorable toca de Pulgar, símbolo de la famosa hazaña de que nos venimos ocupando, es patrimonio de los señores de la casa y del Salar, que de unos en otros han ido recibiendo tan sagrado depósito (1).

No sólo se concedió á Pulgar la honrosa distinción de su nuevo escudo de armas, sino que también, y sin pedirlo, se le otorgaron otros premios materiales por los Reyes Católicos. Así, en 23 de Septiembre de 1489 le concede la Reina, por ante su Secretario Fernán Álvarez de Toledo, la merced de trece caballerías de tierra, en el Salar, diciendo: «*Por cuanto me ha servido y sirve, en este cerco de Baza, por do merece se haga por él esto y otras mercedes.*» Palabras que revelan el cariñoso afecto de los Reyes, como lo prueba también la fórmula expresiva de concesión de un horno en la ciudad de Alhama que el Rey le hace después y por el mismo hecho, en el mes de Octubre de aquel año.

La fama de la hazaña del Zenete no podía quedar oscurecida ni dejarla confiada sólo á la publicación de los camaradas de Pulgar, ni al testimonio de los reales archivos. Que los escritores de todas las épocas y de todos los tiempos han querido rendir tributo de admiración al héroe, y en sus obras han dejado elocuente testimonio de la consideración que les merecía esta proeza.

El primero que de ella se ocupa es el cronista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, que apesar de que alguna vez pretende entibiar de cierto modo la grandeza de las hazañas de Hernán Pérez, y que no es muy dado á celebrar, ni li-

---

(1) Se sabe de cierto que los Marqueses del Salar, descendientes directos del gran Pulgar, guardaron siempre la toca que á éste sirvió de bandera en el Zenete, con cuidadoso empeño, y que aparecía manchada con sangre deslavazada ó sin color, rota por tres partes, como rasgada en batalla. Era de finísima holanda, de vara y media de ancho y cuatro y media de largo, labrada, en los cabos, de seda azul, bien curiosamente, con rapacejos de torzal de la misma tela, y en una esquina una cruceta de seda amarilla. No podemos afirmar si el actual Marqués la conservará, como la conservaron sus antepasados. ¡Quién sabe si no habrá llegado á su poder, ó si habrá corrido la misma suerte que la armadura de Hernán Pérez, que según tradición de la familia, en el siglo pasado, y durante la menor edad de un Marqués, fué vendida á un tratante en antigüedades, y hoy adornará quizás algún museo extranjero!

sonjear mucho los hechos singulares de los Capitanes de aquel ejército, refiere lo ocurrido en el Zenete, con tal copia de datos y tan expresivo detalle, que su relato, por lo imparcial y desapasionado, y por tratarse de un testigo casi presencial de los mismos, será la más cumplida justificación de la verdad desnuda, con que hemos procurado presentar los actos de inaudito valor llevados á cabo por Hernán Pérez del Pulgar el día 16 de Agosto de 1489, en el dilatado campo que media entre Guadix y Baza (1).

---

(1) El cronista Hernando del Pulgar, en la tercera parte de su obra, capítulo III, refiere las causas, el sitio, la controversia, la resolución, el modo de salir y adonde sucedió la hazaña de Hernán Pérez del Pulgar, de acometer y vencer á los moros en esta batalla, para lograr aquella victoria, de este modo: «Estando el Real asentado sobre la ciudad de Baza, los moros, que habemos dicho que estaban en las fortalezas del Padul y Alhendín, salían á hacer guerra en los lugares que estaban á la obediencia del Rey y de la Reina, y llevaban cabalgadas y prisioneros. Asimismo, algunos caballeros de los cristianos, y salían del Real é iban á guerrear á los muros de los lugares do eran avisados, que ponían personas. Acaeció en aquellos días que algunos mancebos, hasta trescientos de á caballo y doscientos de á pie, de los que estaban en el Real, con ánimo de ganar honra y haber provecho, se juntaron con don Antonio de la Cueva, hijo del Duque de Alburquerque, y otro caballero que se llamaba Francisco de Bazán. Informados de algunos adalides, que podían hacer presa en ciertas aldeas cercanas á la ciudad de Guadix, y fueron á aquellas partes y tomaron algunos ganados y prisioneros. Y como venían con la presa, salieron por mandado del rey moro que estaba en Guadix, hasta seiscientos moros á caballo y muchos á pie, para les defender la presa. Algunos de los cristianos, que vieron á los moros ser de mayor número que ellos, decían que debían dejar la cabalgada y salvar sus personas, pues lo podían hacer buenamente, y que no debían de pelear con los moros, porque estaban en tal lugar que la pelea sería á ventaja de los moros, porque ellos y sus caballos estaban cansados de dos noches y dos días que habían andado trabajando para haber la presa que llevaban y que se ponían en aventura de se perder si esperasen pelear con los moros que salían de refresco. Los Capitanes esforzaban la gente y amonestábanles que volviesen y peleasen con los moros, porque mejor seguridad había mostrando esfuerzo y peleando que retrayéndose, para dar lugar á los enemigos que los siguiesen, especialmente porque en el alcance todos los peones que llevaban serían perdidos. Estas amonestaciones de los Capitanes no esforzaban mucho á *aquellas gentes, porque eran hombres llegados de unas partes y de otras, y no eran sus cosas propias ni les daban sueldo que les obligase á servir.* Y estos tales, usando de su libertad, no pensaban obedecer peleando, salvo salvarse huyendo. Otros, algunos había que, doliéndose de

Él diligente escudriñador de cosas antiguas, Esteban de Garibay, en el libro XVIII de su *Compendio Historial*, capítulo XXXVI, refiere la hazaña del Zenete, y los hechos en ella realizados por Pulgar, en igual forma que dejamos indicada (1), si bien procurando disculpar al Alférez, y poniendo en duda si volvió ó no á la batalla con su bandera.

---

como los peones cristianos se perderían si los desamparasen, decían que debían hacer rostro á los moros y pelear con ellos, y así éstos como los Capitanes amonestaban al Alférez que volviese la bandera y fuese con ella adelante contra los moros, que venían ya cerca. Y porque había entre ellos diversas voluntades y el Alférez dudaba de entrar entre los moros con la bandera, según que lo mandaban los Capitanes. Vista esta división por un escudero que era de las guardas del Rey y de la Reina, alcaide de la fortaleza del Salar, *que venia en aquella compañía, qne se llamaba Fernando Pérez del Pulgar, hombre de buen esfuerzo*, tomó una toca de lienzo y atóla en su lanza por vía de enseña, y dijo á aquellos caballeros: «Señores, ¿para qué tomamos armas en nuestras manos, si pensamos escapar con los pies desarmados? Pocas veces se ve vencido el buen esforzado. Hoy veremos quién es el hombre esforzado y quién es el cobarde. El que quisiera pelear con los moros, no desfallecerá bandera, si quisiere seguir esta toca.» Y diciendo estas palabras, volvió su caballo con aquella enseña contra los moros. Y todos aquellos caballeros, como vieron aquello, de ellos movidos de su voluntad, de ellos vencidos de vergüenza, siguieron aquella toca, mirándola por bandera, y tomaron contra los moros y pelearon con ellos. Los moros, visto que los cristianos mostraban esfuerzo para pelear, á los primeros esfuerzos se pusieron en huída, y los cristianos los siguieron, matando y cautivando de ellos, hasta bien cerca de la ciudad de Guadix. Y fueron aquel día muertos hasta cuatrocientos moros que fueron despojados en el campo por los cristianos. Habida esta victoria, volvieron para el Real con la cabalgada que tomaron. El Rey, informado cómo había pasado aquel fecho, armó luego caballero *á aquel alcaide de Salar*, y por memoria de su buen esfuerzo le dió licencia para traer por armas una lanza con una toca atada en el cabo della, que fué la bandera de aquel vencimiento, con un león y once castillos, por memoria del buen esfuerzo que tuvo aquel día.»

(1) Dice así la obra de Esteban de Garibay: «En tanto que estas cosas pasaban, D. Antonio de la Cueva, hijo del Duque de Alburquerque, y otros caballeros robaron ciertos ganados en las aldeas de la ciudad de Guadix, cuyos moros, por mandado del Rey Muley, saliendo á quitarles la presa, hubo diferentes pareceres entre los cristianos, queriendo los Capitanes pelear, y otros dejar la presa y volver en salvo. Por lo cual, el Alférez, viendo que no se resolvían en nada, estando incierto de lo que haría, un alcaide llamado Hernán Pérez del Pulgar ató una toca blanca á una asta de una lanza, y dijo: ahora se verá el valor de cada uno, pues no quedaría por la bandera. Con es-

Es inútil que por este escritor se pretenda atenuar la fea acción realizada por el Alférez, volviendo la espalda con la bandera que guiaba á las tropas, ni que se intente afirmar que volvieron todos los soldados, pues no hay un solo testimonio que así lo declare, y hasta la misma Facultad Real, dada con este motivo, consigna *que no quiso volver*, que á no ser así, y si hubiera vuelto la bandera, sobraba la que con su toca hizo Pulgar, hecho que á su vez está también justificado con la carta que muchos años después (1519) dirigió Pulgar á su antiguo Capitán D. Antonio de la Cueva, refiriéndose á la parte que tomó en la acción del Zenete y al cargo de Alférez que desempeñó en aquella jornada (1).

El erudito religioso Fray Juan Benito Guardiola, monje de la orden de San Benito, en su *Tratado de nobleza* (2), menciona varias hazañas de Pulgar, consignando entre otras que *cerca de Guadix mató y prendió catorce alcaides, en una batalla que tuvo con los moros.*

Igual descripción encontramos también en un manuscrito antiguo, escrito por Lope Badillo, titulado *Blasones y armas antiguas de España* (3), relatando los sucesos ocurridos en el Zenete, en igual forma que nosotros, y reseñando también de igual manera la conmovedora escena de ser armado caballero Hernán Pérez del Pulgar, dándosele nuevo escudo para su casa.

---

tas palabras, arremetiendo todos contra los moros, los moros fueron vencidos, con muchas muertes, y los cristianos vueltos al Real victoriosos...........

....

..............................El Rey armó caballero á Hernán Pérez del Pulgar, haciéndole merced de alzar por divisa y armas aquella lanza y toca, en memoria de este notable hecho, etc.»

(1) La expresada carta de Pulgar, en lo concerniente á este asunto, dice las siguientes palabras: «Si tuviera la edad é facultad, que tenía, cuando vos servide de Alférez, en el gran desbarato que al Rey de Guadix hicistes, el día que en su Zenete á los moros vencistes, luego fuera á servir en esta jornada.»

(2) Impreso en Madrid, en 1595. En su cap. XXXVI hace referencia á esta hazaña de Pulgar.

(3) Este trabajo fué hecho en 1595, y dedicado al Rey D. Juan III de Portugal, ocupándose en el folio 566 de la acción memorable del Zenete.

El fraile dominico Fray Jaime Bleda, en su *Crónica de los moros de España* (1), mencionando estas proezas, dice así: «*El alcaide Hernán Pérez del Pulgar fué causa que se trabase la pelea, y saliendo los cristianos victoriosos, el Rey le armó caballero.*»

Otro libro antiguo manus crito, de autor desconocido, titulado *Origen y principio de linaje de los principales é ilustres varones que florecieron en España en nobleza y grandeza* (2), cuenta la batalla del Zenete, y hablando del escudo concedido por ella á Pulgar, dice: «*Son sus armas un león en pie con una bandera, en campo azul y blanco, con once castillos alrededor.*»

Idéntica referencia, y con particulares detalles, hace también Alonso López de Haro en su obra *Nobiliario de las casas de España* (3).

El autor de la historia de la casa de Herrasti (4), pariente de la familia del Pulgar, no escasea en su obra dato alguno cuando relata todos estos hechos, describiendo también las mercedes de los Reyes y la concesión de un nuevo escudo de armas al primer alcaide del Salar.

Hasta el literato norteamericano Wassington Irwing, en su obra *Crónica de la conquista de Granada* (5), se detiene en lo referente á Pulgar, y haciendo justicia á sus merecimientos, describe la hazaña del Zenete con todas sus incidencias, expresando que Hernán Pérez, viendo á los suyos en tan grave aprieto, ató á su lanza un grande pañuelo, que les sirvió de bandera, y con ella logró una completa victoria, pues desbarató á los contrarios, dejo en el campo tres-

---

(1) Impreso en Valencia en 1618, lib. V, cap. XVIII.

(2) Este manuscrito se custodia en las librerías de los descendientes del Condestable de Castilla, y el capítulo CCXLIX está todo dedicado al linaje de los Pulgares.

(3) Impreso en Madrid en 1622. (Segunda parte de la obra, lib. X, capítulo XXXII.)

(4) Historia de la casa de Herrasti, por D. Juan Francisco de Paula Herrasti, impresa en Granada en 1750.

(5) Traducida al castellano por D. Jorge W. Montgomery.—Impreso en Madrid en 1831.

cientos muertos, y después recibió por premio de los Reyes el ser armado caballero, y que se le concedieran nuevas armas para su casa.

No sólo fueron los escritores en prosa los que altamente celebraron la famosa acción realizada por Pulgar en las cercanías de Guadix, que también los poetas la han cantado en sus composiciones, siendo el primero que de ella se ocupó en dísticos latinos el esclarecido poeta Jerónimo Ramiro (1), que en igual metro había cantado ya la conquista del Salar.

El poeta español Gabriel Lasso de la Vega, en su *Romancero sobre las cosas de la guerra de Granada* (2), intituló el

---

(1) El licenciado Ramiro se ocupa de esta hazaña en su poema sobre la guerra de Granada, en el lib. V.

(2) Esta obra, impresa en 1587, hace, entre otras, en la hazaña del Zenete las siguientes referencias:

«Teniendo cercada á Baza
El católico Fernando,
Salieron de su Real
Hasta quinientos soldados,
Á hacer correduría
En los pueblos comarcanos,
Donde hubieron rica presa
De cautivos y ganados.

. . . .

Y assí el alférez andaba
Con la bandera dudando,
Sin osar acometer
Ni desamparar el campo.
Mas el valiente Pulgar,
Del Salar alcaide bravo,
Visto en esta división
El votar discorde vario,
Corrido de que se hubiere
Tanto el temor declarado,
Con valerosa osadía
Y proceder reportado,
Tomó una toca de lienzo,
Y su lanza derribando,
La anudó pegada al hierro,
Los cabos sueltos dejando,

romance 50 *De un valeroso hecho de Fernán del Pulgar, alcaide de Salar, junto á Guadix*, expresándolo todo con tales señales, que más parece una crónica rimada de estos sucesos que un sencillo romance alusivo á tan famosa hazaña.

Y, por último, el poeta lusitano Duarte Díaz, en su obra *De la guerra de Granada*, en el canto 18, describe la campaña del Zenete con tan exaltado entusiasmo, que se cree al leer su composición ser obra de un vate castellano y deudo de Pulgar, más bien que producto de la pluma de un extranjero tan ajeno á esta ilustre casa (1).

La cual levantó en el aire.....
....
Servirále de bandera
Y de darle nombre claro;
Con esto batió los pies,
Y dió riendas al caballo,
Y entre los moros se mete,
Haciendo sangriento estrago.
Síguenle todos á un tiempo,
El alto hecho loando,
Por cuyo medio adquirieron
Victoria de sus contrarios,
Con que al Real se volvieron,
Donde Pulgar fué premiado,
Por armas dándole el Rey
Un lienzo á una toca atado,
En las garras de un león,
En campo azul levantado.»
....
....
....
. .. .

(1) La obra de Duarte Díaz fué impresa en el año de 1590, y toda ella, escrita en octava rima, la dedica á celebrar los héroes de la guerra de Granada, particularmente á Pulgar. De la hazaña del Zenete dice entre otras cosas lo siguiente:

....
«Y con los capitanes requerían
Al alférez que vuelva la bandera
Contra los enemigos que venían
Ya prometiendo rota lastimera;
Mas como todo esto no quería
El infeliz alférez, que no era

¡Hermoso ejemplo que, con el citado anteriormente de Wassington Irwing, prueba bien á las claras, que hasta las fronteras de la patria supo traspasarlas con su grandeza, el nombre inmortal del hazañoso Hernán Pérez del Pulgar!

Del número gallardo, receloso
Estaba de volver, mucho dudoso.
En esto, pues, un ínclito guerrero,
Hernán Pulgar llamado, cierto digno
De celebrar en tanto que el lucero
Habitase el asiento cristalino,
Destocando una toca, al hierro fiero
En su lanza la ató, y de un divino
Furor espoleado, así movía
Aquella recelosa compañía.

. . . .

Aquí tiene bandera, el que le toca
Deseo de mostrarse al enemigo,
Si quiere seguir aquesta toca,
Que por insigne y lustre tomo y sigo;
Dejad, pues, el recelo que os apoca,
Venid, venid, corred, andad conmigo,
Veréis cómo la triste paganía
Huye temblando de la lanza mía.

. . . .

Allí, certificado de la hazaña,
El alto Rey, del ínclito guerrero,
Armóle caballero de la extraña
Fineza, precio ilustre y verdadero,
Y aquella toca blanca que tamaña
Proeza comenzó, le dió primero
Por armas, y un león con once bellos
Castillos, que sabrá bien defendellos.»

. . . .
. . . .
. . . .

VII

HAZAÑA DEL AVE-MARÍA.—ENTRADA DE PULGAR EN GRANADA SIENDO AÚN DE MOROS.—PRUEBAS DE ESTE HECHO INAUDITO.

Hacía un año que, después de seis meses y veinte días de duro cerco, se había rendido la ciudad de Baza, confiándose la tenencia de la misma, por los Reyes, al valiente capitán D. Enrique Henríquez. No tardaron en imitar su ejemplo Guadix, Almería, Almuñécar, Salobreña y otras fortalezas, extendiéndose así ilimitadamente nuestros dominios en el reino moro de Granada, y pensándose en dar nueva forma á la guerra para terminar de una vez, y para siempre, el poder de los árabes en España.

Corría el año 1490. Era llegado el mes de Diciembre, y hacía poco que Hernán Pérez del Pulgar, después de haber asistido á la rendición y entrega de las plazas antes mencionadas, volvió al Salar, y contento de la custodia que allí existía, fijó más tarde, siquiera por breve tiempo, su residencia en Alhama, donde con sus camaradas del ejército pasaba las veladas refiriendo las hazañosas proezas de la guerra, no olvidando tampoco los ejercicios de valor, y preparándose para la importantísima campaña que había de llevarse á cabo, una vez que los Reyes decidieran poner formal cerco á la ciudad de Granada.

Entre los hechos y proezas que se referían á diario en aquellas conversaciones, figuraba el de Juan de Toledo, cuando el asalto de la ciudad de Cádiz, siendo el primero que escaló sus muros; el del alcaide de los Donceles, Gonzalo

Fernández de Córdova, clavando un puñal en la puerta de Elvira de Granada, talando su vega y los molinos del Genil, y pegando por último fuego á la puerta de Bibathaubín, retirándose de la empresa pronunciando estas significativas palabras: *Pues no llevamos harina, hagamos ceniza.* Lo que prueba elocuentemente, que en aquellos tiempos alternaba conjuntamente el valor y el heroísmo en los guerreros, con su buen humor, tanto como con su caballerosidad y generosidad nunca desmentida.

Pero no era sólo de los cristianos de quienes se celebraban proezas y hazañas sin cuento en aquella guerra, sino que también se refería entre los guerreros alguna hazaña mora, que por lo semejante á la realizada por Pulgar en el Zenete excitó su envidia, y le hizo concebir la más temeraria de cuantas registra la historia de estas guerras.

Durante el cerco de Coín, viéndose los moros aislados y sin poder recibir socorros del exterior, hubo un día en que los vecinos de la villa de Monda llevaron socorro á la ciudad sitiada, y no pudiendo entrar los víveres que para ella enviaban los Gomeles, el capitán de la plaza, atento al socorro de la misma y cuidando y compadeciéndose de las mujeres y los niños que dentro había, y que sólo les aguardaba la muerte ó el cautiverio, tomó una enseña blanca, guió á los suyos al combate, alentó á los compañeros, y acometió á los cristianos con tanta osadía que entró el socorro en Coín, sin que los sitiadores pudieran impedirlo (1).

Una vez escuchado por Pulgar este acto de valor, y creyendo que el que realizara junto á Guadix, por no ser solo en la traza, quedaba oscurecido con la hazaña del moro de Coín, ardió en su interior un vivo deseo de realizar la más atrevida empresa de su vida, y deseando que las generaciones posteriores celebrasen el rasgo de valor que había concebido, excitado por una virtuosa emulación, de aventajar todas las hazañas de los moros, y que las suyas fuesen las primeras y más notables que registrase la historia, propuso á sus camaradas la realización de una que no tuviese ejemplo, y que

---

(1) Detalladamente justifica este hecho la crónica de Hernando del Pulgar.

fuese manifestación admirable de la grandeza de su espíritu, y lo animoso de su corazón.

Estando frente á la puerta de la iglesia de Alhama, hizo que uno de sus escuderos, Francisco de Bedmar, le trajese un hacha de cera blanca, y encendiéndola, y arrodillándose en la puerta de la referida iglesia, dijo en alta voz estas significativas palabras, que causaron la admiración de cuantos le escuchaban: «*Hago voto solemne de entrar dentro de Granada, ponerla fuego á su Alcaicería, y tomar posesión de su Mezquita Mayor, para Iglesia Mayor, en que se celebre el nombre Santo de la siempre Inmaculada y Virgen María Señora nuestra y Madre de Jesucristo Redentor nuestro*» (1).

Este solemne juramento de Pulgar causó gran admiración en toda la ciudad de Alhama, pues referido el propósito por uno de los escuderos, la gente comenzó á decir, y de allí en adelante quedó como adagio ó refrán, muy conocido en Andalucía, las siguientes significativas palabras: «*Con Pulgar is, la cabecita llevéis pegada con alfileres;*» aludiendo al temerario arrojo de Pulgar, y á lo insegura que era la vida, acometiendo, en aquella guerra de tan continuados incidentes, cuantas empresas se le ocurría realizar al guerrero.

No bien terminara su voto en la puerta de la iglesia de Alhama, cuando hizo traer un pergamino que conservaba en su casa rodeado de cintas rojas y verdes, y en él hizo escribir en latín el *Ave-María*, el *Padre Nuestro*, el *Credo* y la *Salve*, y más abajo en castellano el auto con la toma de posesión que de la Mezquita hacía para la primera Iglesia Mayor Cristiana (2).

Breves fueron las palabras con que aquel esforzado capitán arengó á sus escuderos después de realizados estos hechos,

---

(1) Sin datos ciertos, Martínez de la Rosa asegura en su obra que Pulgar pensó en la hazaña del Ave-María dentro de la iglesia de Alhama, que su juramento no fué tan solemne como hemos referido, y que sólo al día siguiente es cuando comunicó á sus escuderos su resolución y les invitó á acompañarle.

(2) Nada de esto menciona el autor del bosquejo histórico sobre Hernán Pérez del Pulgar, contentándose con decir, después de reseñada la hazaña de Granada, que dejaron allí clavado un puñal en la puerta de la Mezquita, pendiendo de él un pergamino con el nombre de «María.»

seguro como estaba que ninguno le había de faltar en tan atrevida empresa, y poniendo siempre toda su segura confianza en el favor del cielo.

Con la tranquilidad de siempre, y sin reparar en los peligros á que se exponía, retiróse de la plaza. Pulgar previno el viaje cuidando hasta de los menores detalles, y cerca de la noche del día 17 de Diciembre de 1490, despreciando la oscuridad que reinaba, hasta convertir en tinieblas el camino, emprendió la marcha con sus quince escuderos, sirviéndole de guía en la parte última de la expedición aquel Pedro del Pulgar que como moro cautivo recogió en Málaga, y que era ya su continuo y fiel escudero, y en esta campaña el adalid más provechoso y de absoluta confianza. Por ello á él entregó el hacha de cera con que hizo el voto; una cuerda alquitranada y encendida, y alquitrán en bastante cantidad, no sin ordenar que cada escudero llevase á la grupa de su caballo un hacecillo de atocha seca, con lo que había de tener combustible para pegar fuego á la Alcaicería ó Mercado de la seda, como pensaba.

Durante todo el camino, escabroso y difícil, y en el que tardaron más tiempo del preciso, para dar lugar á llegar á las puertas de Granada, ya oscurecido, al día siguiente 18 de Diciembre, no cesaba un momento de ir previniendo á los suyos, exhortándolos y haciéndoles prever todos y cada uno de los sucesos imprevistos que pudieran ocurrir, con el fin de que una empresa tan difícil y atrevida no se malograse por falta de previsión. Su exhortación, llena del entusiasmo guerrero que le animaba, y encastada en las hazañosas proezas de griegos y romanos, que tanto conocía, logró excitar más y más en el afán de realizar tal empresa á sus escuderos, que ganosos de gloria anhelaban entrar en Granada para dar pruebas de su valor y de su entusiasmo guerrero (1).

---

(1) Véase la arenga con que Pulgar alentaba á sus escuderos durante el camino de Alhama á Granada, y que, compendiada en sus más estrechos límites, la trascribe el autor del manuscrito que consultamos: «Grande empresa, dijo, es la que acometemos; no es menos la fama que de ella esperamos. Al respecto debe ser el ánimo que nos guíe y el espíritu que nos aliente á arrojarnos en una ciudad llena de moros, llena de atalayas, populosa y guarnecida

Así llegaron, cerca de la medianoche, un poco más abajo del puente de Genil, y deseando burlar todas las escuchas y

---

de valientes enemigos. El valor codicioso de conquistar lo difícil, no debe mirar lo que ha de padecer, ni lo que ha de sufrir, sino lo que ha de vencer. En vano se determina á hacer el bien, si juntamente no se resuelve á resistir el mal. Determinados salimos á este riesgo, ya no lo debe excusar nuestra determinación. El varón debe ser incorrupto, estimador de sí, y sin vencerse á las cosas eternas, aspirar sólo á lo mejor. Cualquiera que á esto se llega da esperanza de generosa inclinación: el que á lo contrario, degenera. El fuego descubre y apura al oro en quilates, y las calamidades al varón fuerte; súbela en alto la virtud, no llega á él ella, por caminos llanos. El más fuerte, es más constante. El más constante, más dichoso. Yo llamaré fuerte varón á aquel á quien con ésta no rinden los tormentos, ni atemorizan las armas levantadas de los enemigos. Á Ulises, á Hércules, llamaron sabios y virtuosos los historiadores, por invictos en los trabajos y vencedores de los peligros. Más que ofrecen los enemigos y mayores, puede sufrir el virtuoso despreciado de ellos y de la muerte. Muchas veces la llama el que la espera tímidamente. El que la temiese no hará acción de varón vivo; y puesto que nos alcance, debe sernos presente que siempre eterniza á aquellos cuyo remate alaban aun los que le temen y los que la desprecian.

»Mucho nos ampara la oscura noche, fría y sola; mucho más el honor que nos debe acompañar, y el amor de la que es Madre de la luz verdadera y á quien ofrecí este valeroso ardimiento. Imprímasenos en nuestros corazones y esperemos en su infinita virtud, que nos ha de comunicar parte de ella para esta hazaña que ha de ser asombro y turbación de esa canalla de Mahoma; y que los ecos de su fama han de resonar en los más ocultos valles del África y de Europa, y ha de principiar el rendimiento de esta ciudad y ha de acabar con la conquista de este Reino.

»Cuanto más recios fuesen los riesgos á que nos arrojamos, tanto más cierto nos promete el cielo sus socorros. Con éstos serán útiles aquéllos. Lo tenebroso del tiempo, lo improviso de la resolución, la ha de favorecer y facilitar los accidentes que sobreviniesen, y nos reservará las vidas. Los que aspiran á hechos memorables por más alegres que ello, seguro deben estimar sus peligros para conseguirlo. Quien más procura la vida, la hace más breve y menos famosa. Hagámosla famosa aventurándola, y no será breve, pues vivirá nuestra memoria entre las gentes, no dilatada, sino eternamente.

»Dispongámonos á sufrir lo peor, y esperemos conseguir lo mejor. Fortifiquémonos en nuestra verdadera fe católica. Preparemos nuestras conciencias con arrepentimiento de nuestras culpas cometidas en vida, pues entramos en riesgo que nos puede ocasionar la muerte. Despreciémosla para exaltar nuestra religión, fiando que el autor de ella nos dará por el desprecio el precio de la victoria; y por el peligro de la vida temporal, la eterna vida, si encontrásemos con la muerte en este bizarro acontecimiento, que si lo conseguimos nos cantará la fama eternamente, y oirán la nuestra los términos del mundo.»

guardas de aquellos sitios, y después los de la puerta de Bibathaubín (1), atravesaron cautelosamente los vados del paraje llamado el Jaragüit (2), y franqueando las corrientes del río Darro (3), y penetrando por allí, que no por otra parte les era fácil, pudieron llegar hasta lo que se llamaba Puente de los Curtidores (4), por cuyo sitio terminaba entonces la muralla de la ciudad, y ocultándose todos debajo de aquel puente, concertaron la empresa con la cautelosa astucia que era preciso, y no sin que antes de pasar adelante les dijese Pulgar estas palabras: «*Echado habemos ya la suerte. Entrado la ciudad y comenzado la empresa. Seamos arrojados de su altura y no bajemos de ella con nuestra voluntad. Cierta suerte nos espera si nos sabemos gobernar. Válganos la prontitud, pues nos ha valido el recato.*»

Difícil era seguir de allí en adelante por el cauce del río, dada la cuesta pedregosa que hace su cuenca, lo caudaloso que era su raudal de agua en aquella estación, y la oscuridad de la noche, en que ni una sombra de luz ni de claridad dejaban escapar las encapotadas nubes. En medio de todos estos peligros, era preciso ir buscando vado, de sitio en sitio, y al fin ir pasando los más difíciles hasta llegar al punto en que, no pudiendo todos saltar á tierra desde el fondo del río para realizar la empresa que se proponía Pulgar, armóse entre sus escuderos un grande y secreto pugilato, deseando todos ser de los que acompañaran al jefe, que no sin gran trabajo logró calmarles, ante la esperanza de que para los Reyes, para la conquista y para todos, había de considerarse igual el esfuerzo

---

(1) Ó Puerta de los Convertidos, donde hoy se encuentra edificado un cuartel de rara fachada, construído en la época de Carlos III.

(2) Todo este espacio de terreno, antes ocupado sólo por el río Darro, los arenales contiguos y algunas tierras de labor, comprende hoy parte de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, y abarca las construcciones desde la Puerta Real hasta el Humilladero, y desde el llamado castillo de Bibathaubín hasta la calle de San Antón.

(3) Ó Dauro ó Da oro, por el que de muy antiguo se encuentra entre sus arenas.

(4) Este paraje se conoció más tarde con el nombre de Puente del Álamo, y hoy termina en él la calle de los Reyes Católicos, emplazada en el cauce del río.

y se premiaría con iguales recompensas á los que llegaran hasta la Gran Mezquita, y los que se quedaran en el río esperando á sus compañeros y cuidando de los caballos de todos (1). Logrado ya calmar á los suyos, eligió de entre ellos seis para que le acompañaran, que fueron los siguientes: Jerónimo de Aguilera, Tristán de Montemayor, Diego de Baena, Francisco de Bedmar, Montesinos de Ávila y Pedro del Pulgar, que, como conocedor de las tortuosas callejuelas de Granada, hizo le acompañase cual seguro guía y como el que más fácil podría asegurar la retirada, caso de que algún incidente imprevisto pudiese impedir la realización del pensamiento.

«*El atento conocimiento de la entrada*, decía Pulgar, *nos ha de asegurar la salida de esta ciudad.*» Y recomendando á sus escuderos que fuesen con paso lento y secreto para no perder el aliento, y reservando el paso acelerado para la ocasión propicia, les excitó á la obediencia más extremada, y á que no perdieran de vista que las sombras de la noche les favorecían, para que al día siguiente fuera un asombro la realización de lo que había pensado.

Desde el principio se designó al converso Pedro como guía de esta expedición, toda vez que él, y sólo él de los que iban, conocía el intrincado laberinto de callejuelas que conducía á la Mezquita Mayor. Saltaron del río los guerreros por entre los noques de las tenerías que hasta hace pocos años han

---

(1) Hé aquí las palabras con que Pulgar sosegó á sus soldados y les obligó á que algunos aguardasen en el río mientras que con seis saltaba á tierra y realizaba la empresa que se había propuesto: «Mucho os estimo, amigos, el ardimiento valeroso que mostráis en vuestra hidalga porfía; pero os aseguro que en ella no vais muy seguros, porque los que se quedasen mostrarán no menos ánimo, y merecerán no menor premio, que los que entraren; por cuanto entran con el deseo y ayudan con la obra, quedando expuestos á más grave peligro que llevarán los que me han de asistir. Éstos, sin más cuidar que de sus personas, podrán ocultarse al riesgo, pero vosotros, expuestos á él, han de defenderse á sí y á los caballos que les dejamos en custodia. ¿Qué importa que los de adentro consigamos, si los de afuera no aguardan firmes? Tanto valor pues muestra, y tanta fama merece el que se quede en el puente como el que entrase á la ciudad, y á todos igualmente de parte de los Reyes ofrezco tal merced.»

existido en aquel sitio (1), y receloso Hernán Pérez de que los aires de la patria y el recuerdo de los primeros años de su vida, unido á las cenizas del sentimiento religioso que pudiera existir aún en el corazón de su escudero, le despertasen antiguos recuerdos y le hiciesen faltar á la fe jurada en perjuicio del proyecto que acometían y de sus personas, *no quiso fiar del todo de la fe del que no la tuvo desde un principio*, y asiéndole del cuello con la mano izquierda, desnudó con la derecha un puñal, no sin descuidar su lanza, y entregando á Bedmar el hacha de cera y el pergamino, á Montemayor la cuerda, y á los demás la atocha y el alquitrán, que eran los materiales necesarios para llevar á cabo el propósito que habían concebido.

Pedro del Pulgar se condujo con tanta lealtad hacia su señor y amigo, que cuanto hizo no fué efecto de miedo ni de vergüenza, por la violencia y recelo con que era tratado, sino efecto de la ley y cariño que profesaba á Hernán Pérez, y efecto también de la gracia que Dios le conservó para que no se malograse aquella obra.

Fuera ya del río los siete expedicionarios, atravesaron las callejuelas llamadas de la Gallinería (2), pasaron por la calle del Zacatín (3), se internaron por la de Azacaya ó Lavadero de la seda ó de los Tintes, y penetraron en la de Aduana de la seda (4), por la que fueron á dar en la de los Escribanos (5), que terminaba en una pequeña placeta y por donde rectamente se llegaba á la puerta principal de la Gran Mezquita (6).

---

(1) Hoy todo esto ha desaparecido al cubrirse el río, y haber una calle que desde el sitio que ocupa la llamada Casa del Carbón conduce á la Alcaicería.

(2) Aún hoy existe una callejuela con este mismo nombre, entre la actual calle de Méndez Núñez, que ocupa la cubierta del río Darro y el Zacatín.

(3) No calle de Roperos, como quieren algunos.

(4) Hoy corresponde todo esto á una callejuela llamada de los Tintes, que desemboca frente al postigo de la iglesia del Sagrario.

(5) Hoy de los Oficios.

(6) Que ocupaba parte del sitio en que hoy está edificada parte de la Catedral, Sagrario y Capilla Real, y estando precisamente la puerta principal en el sitio y orientación que hoy ocupa la capilla del Pulgar.

Llegaron allí entre una y dos de la madrugada del día 18 de Diciembre, en que la Iglesia católica celebra la fiesta de la expectación de Nuestra Señora de la O (1). Ya pues delante de la Mezquita, creyó Pulgar llegado el momento solemne de absolver el voto fervoroso que hiciera en el atrio de la iglesia de Alhama, y con la diligencia que le era propia, clavó con su puñal en la puerta enrejada de la Gran Mezquita el pergamino que llevaba consigo, y á que nos hemos referido anteriormente, y encendiendo el hacha de cera con la cuerda alquitranada que á prevención llevaban, la colocó en un hoyo en el suelo á guisa de candelero, junto al umbral de la puerta; humildemente se prosternaron todos de hinojos, y con fervor cristiano, ante el Sagrado nombre de María escrito en el pergamino, rezaron con piedad y sin sobresalto alguno el *Ave-María*, *Padre nuestro*, *Salve* y *Credo*, y después, levantándose y dándole forma solemne al acto, leyó Pulgar en voz inteligible solo de sus camaradas las siguientes palabras, contenidas en el reverso del pergamino, y que eran como el auto de la toma de posesión de la Mezquita Mayor para Iglesia Mayor de Cristianos, simbolizando con ello la toma de posesión de la ciudad de Granada.

Decía así el pergamino: «*Yo Fernando del Pulgar, Alcaide de la Fortaleza del Salar, por los Señores Reyes don Fernando y D.ª Isabel; en su nombre y para su Real servicio, acompañado de seis de los quince escuderos con que les asisto á*

---

(1) Tal fué la advocación que se dió al actual Sagrario, que también en el sitio que hoy ocupa, y siendo por su construcción todavía mezquita árabe purificada y dedicada al culto católico, sirvió de Iglesia Mayor de Granada, estando por algún tiempo en la Alhambra, y en el convento de San Francisco de Asís. Vivo aún el Rey Católico, se trasladó á este sitio la Mezquita Mayor, en el mismo día de la entrada de Pulgar en Granada, y permaneciendo allí por espacio de cincuenta años. La catedral, bajo la advocación de la Encarnación, porque el 25 de Marzo de 1523 se puso la primera piedra para ella, y la Capilla Real, obra del Emperador Carlos V, se terminó en 1525, ocultando la puerta de la Iglesia Mayor, y haciéndose más tarde el Sagrario, tal como hoy se advierte, quedando encerrado dentro de estos tres monumentos el sitio que ocupaba la Mezquita Mayor de los árabes, y no pudiéndose ver hoy al exterior el en que estaba emplazada la puerta principal de la Gran Mezquita, donde obró su hazaña Hernán Pérez del Pulgar.

la conquista de este Reino: Tomo posesión de esta ciudad de Granada y de esta su Mezquita Mayor de Mahoma para que sea Iglesia Cristina Católica, en que se venere y celebre el nombre Santo de nuestro verdadero Dios, y de Jesucristo su hijo, Señor y Redentor Nuestro, verdadero Dios y hombre, y de su bendita Madre, siempre inmaculada Virgen María, señora Nuestra á cuyo Santo Nombre y para su Templo Santo, dedico esta Fábrica. En 18 días del mes de Diciembre del año 1490.»

No quiso Pulgar que á esto solo quedase reducida la hazañosa ceremonia que realizaba, sino que después, con voz que percibieron los circunstantes, dirigió á la Virgen Santísima un dulce plegaria, implorando de su favor que sin más derramamientos de sangre, y sólo por su mediación, la ciudad de Granada se entregase y fuese cercano el día en que se celebrase el culto católico en aquel sitio mismo, en que por entonces se rendía veneración al rito mahometano (1).

Tranquilo ya Pulgar con la primera parte de la hazaña realizada, y con la lealtad que hasta aquí le demostraba su escudero Pedro, abandonó la puerta de la Mezquita Mayor

---

(1) Hé aquí la fervorosa oración que dirigió Pulgar á la Virgen Santísima en la puerta de la Mezquita Mayor de Granada: «Virgen Santa, vos que por las virtudes que Dios comunicó á vuestra divina gracia, merecisteis ser su digna Madre, vencer todo un infierno, quebrantar á su príncipe la cabeza, ser preservada de la culpa que introdujo en Adam. Que asistida de los angélicos escuadrones, fuisteis á los rebeldes adversarios terrible terror. Y circunvertida de muralla invencible los atropellasteis. Sed ahora servida que los de esta ciudad sientan los efectos, y ella la libertad del violento poder con que la han poseído 775 años. Suplicamos, Señora, hagáis que sin derramar sangre se entregue como otras á nuestros Reyes, para que en ella, ellos celebren vuestro Santo Nombre y los que la viven salgan de su ciega secta. Preclara defendida iglesia sois, ligar eficazmente podéis á sus enemigos. Esta si, ahora Mezquita de incultos errores, dedicada ya para iglesia de vuestro Divino Culto, obligada quedáis á disponerla para él, y á libertarla de ellos. Esta hacha, y nuestros corazones, que humildemente os ofrecemos, como encendida ella, ardientes ellos, recibid y presentad con nuestro deseo, al que es lumbre de lumbre y vuestro hijo, suplicándole alumbre á los infieles á salir de su ciego encanto, y á nosotros, en el progreso de nuestros intentos, del riesgo á que nos aventuramos por serviros, y nos conceda lo que os pedimos como de vuestra clemencia lo esperamos.»

de Granada, y se trasladó con los suyos á la entrada principal de la Alcaicería ó casa de seda tejida, que atravesaba y atraviesa el Zacatín, y estando frente á la calle y puerta del Carbón (cuya puerta no existía entonces), juzgó Hernán Pérez aquel sitio el más á propósito del Mercado de sedas de Granada para incendiarlo; porque era la parte más próxima, para saltar al río Darro, si se alborotaban los moros con el incendio que proyectaban.

En tal estado, hizo un gran montón de atocha seca, con la que llevaba prevenida, y arrimándola á la puerta que quería quemar y de donde se comunicaría el incendio á los almacenes de seda y tejidos, pidió Pulgar á Tristán de Montemayor la cuerda encendida que á prevención trajeran, y con la que se había encendido el hacha en la puerta de la Mezquita, con el fin de prender fuego á la atocha acumulada en la entrada de la Alcaicería.

Todo turbado le contestó Montemayor: «*Señor, la apagué y hice una cruz que clavé en la puerta de la Mezquita.*»

Este accidente desgraciado y este olvido de la segunda parte del voto de Pulgar, fueron causa de que no se realizase por completo, y que el Alcaide del Salar, no pudiendo contener la ira que brotaba en su pecho, justamente irritado por ver turbados sus planes, y rabiando de furor al ver que por lo inopinado no había podido prever este incidente, prorrumpió en improperios contra su escudero, diciéndole, entre otras, estas palabras: «*¡Oh mal hombre, y torpe, que me has turbado el mayor hecho que se hubiera oído! Esta noche quedaba Granada incendiada si tu olvido de mis intentos no lo estorbara apagando la cuerda que no debías sin mi orden apagar.*» Y á seguida, con la espada, que desde entonces tenía desenvainada, y preso de rabia atroz, al verle causa de la turbación de sus intentos, dió á Montemayor una cuchillada entre la ceja y la oreja, y quizás le hubiera muerto, si los demás compañeros no intercedieran por él é hicieran ver á Pulgar que el descuido aquel nunca fué malicioso, y lo disculpaba toda una vida de lealtad acrisolada hacia su jefe.

Entonces Diego de Baena, queriendo calmar la justa cólera del capitán, le dijo estas sencillas palabras: «*Sosegaos,*

señor, que yo os traeré lumbre,» pues recordaba el corto camino que había para la Mezquita, y allí era fácil encender la atocha en el hacha que había dejado encendida, alumbrando el pergamino con el nombre de María.

«*Si así lo haces*, le replicó Pulgar, *yo vos mando una yunta de bueyes.*» ¡Hermoso ofrecimiento, que enseña con cuán poco se contentaban aquellos guerreros, y que prueba además lo oportuno del caso, por ser labrador Baena! (1)

Volvió éste á la Mezquita. Con mucha calma encendió en el hacha un manojo de atocha, se prosternó de hinojos ante el pergamino, saludó mentalmente á la Reina de los Cielos, y ya volvíase satisfecho con el combustible encendido que había de pegar fuego á la parte más rica de Granada, cuando al doblar la esquina del Zacatín topó con el guarda que para custodiar de noche tan ricas tiendas y almacenes tenían los moros, y ayudado éste con la luz que llevaba el cristiano en la atocha encendida, conoció no ser moro el que á aquellas horas transitaba por las callejuelas, y pretendiendo detenerle, le dió una pedrada, á que resueltamente contestó Baena con una fuerte cuchillada.

Los gritos de dolor del herido alborotaron á los vecinos, despertando á los más cercanos y atrayendo con aquel ruido infernal á la ronda de la ciudad.

Entre tanto Baena buscó precipitado á los suyos, y todos reunidos por orden de Fernando del Pulgar, que en aquellos accidentes veía un secreto destino para que se desvaneciese parte de su heroico intento, determinaron salir apresuradamente de la ciudad, haciéndolo por donde fácilmente habían entrado.

Presurosos salieron guiados por el converso Pedro por las callejuelas que conducían al sitio donde dejaron los caballos, y con tanta fortuna, que mientras la ronda venía por la parte alta de la ciudad, ellos se deslizaban por la parte

(1) No es chocante este ofrecimiento de Pulgar á Baena, pues en los eternos recuerdos que Pulgar tenía de las guerras antiguas, hacía memoria del ejemplo que refiere Justo Lipcio, cuando dice que los romanos, entre otros dones, dieron un buey á cada caballero de los que subieron y desbarataron á los Samnitas.

baja, sin topar con ella, no huyendo, pero tampoco provocando el peligro, que hubiera sido entregarse todos á una muerte cierta, por el crecido número de los contrarios y el alboroto de la ciudad, lo que pudiera ser causa de malograr el importantísimo efecto producido por la memorable hazaña, aunque no terminada, que acababan de realizar.

Llegaron sin tropiezo alguno al sitio donde aguardaban los otros escuderos. Caminaban en medio de las sombras de la noche; y ante el peligro de los mil enemigos que pudieran tropezar, una vez despierta la ciudad con aquel suceso, Jerónimo de Aguilera, quizá más presuroso, ó menos prevenido que sus compañeros, tuvo la desgracia, al saltar al río, de caer en uno de los noques de las tenerías, y sintiendo, más que el terrible golpe de la caída, la imposibilidad de salir de aquella prisión á que le condenaba el destino, pedía á voces la muerte, antes que verse en manos de los feroces sectarios de Mahoma. Entonces Pulgar, adivinando, pues que no le veía, el sitio por donde cayera su amigo, le tiró una lanzada, prefiriendo matarle á dejarle cautivo, y diciendo estas palabras: «*No quede prenda viva.*» No quiso Dios que tal desgracia se realizase, y errando Pulgar, aun en medio de la oscuridad, quizá por primera vez de su vida, el golpe, no alcanzó con su lanza á Aguilera, y entonces, uno de sus compañeros, cuya memoria no ha llegado hasta nosotros, conociendo por su voz el sitio en que se encontraba, le alargó una lanza y con ella le ayudó á salir del peligro.

Gozosos y satisfechos por verse todos reunidos y libres, aunque lamentando no haber terminado la empresa en su totalidad, abandonaron los cristianos la ciudad en medio del gran alboroto en que se encontraba, pero dejándola libre del fuego para que se cumpliese el destino providencial de que se les entregase, apenas pasado un año, toda entera y sana, y tal como la habían poseído los moros (1).

Pulgar y los suyos, después de recogidos los caballos, ca-

---

(1) Así lo canta la Kalenda del día de su entrega, cuando dice: *Integra et incolumes se subscit*, refiriéndose á la manera como fué entregada Granada á los cristianos.

balgaban á todo andar, hasta que salvando los dinteles de la ciudad, y ya en la vega, cerca del actual pueblo de Alhendín, cuya fortaleza era otra vez de cristianos, descansaron allí un poco de las rudas fatigas de la noche, contaron á todos sus amigos la hazaña inmarcesible que habían llevado á cabo, y tomando el camino de Alhama al rayar el día, llegaron á dicha ciudad poco después de las doce, recibiendo allí de la población y de todos sus camaradas el más entusiasta pláceme.

Mientras tanto, la ronda de la ciudad, puesta en alerta por el guarda del Zacatín que acuchillara Baena, llegó anhelante al sitio en que había ocurrido el hecho, y presurosa comenzó á averiguar quiénes fueran los promovedores del alboroto, ó los autores de tal atrevimiento. Buscando é inquiriendo por aquellos sitios, la luz de la hacha colocada en la puerta de la Mezquita, les guió hacia aquel punto, quedando todos asustados de la novedad del suceso, y pasmados del prodigio de tal hecho, que viéndolo los moros no se atrevieron á creerlo.

Repuestos algún tanto del natural estupor que les causó la hazaña del Pulgar, arrancaron de la férrea puerta de la Mezquita el puñal con el pergamino que allí dejó clavado el héroe, y levantando del suelo el hacha aún encendida, tomaron presurosos el camino de la Alhambra, para entregar todos estos objetos á Boabdil, que quizá gozaba de sueños de ventura tranquilo en el regio alcázar, sin presumir siquiera que los cristianos habían estado aquella noche dentro de la ciudad, habían profanado la Gran Mezquita, y sólo por un accidente de imprevisión no habían con el incendio proyectado de la Alcaicería, cundido la disolución y el espanto en la ciudad Nazarita.

Sobresaltado recibió la noticia el rey desventurado. Incontinenti llamó á los intérpretes de idiomas para que le tradujeran el manuscrito, y acongojado y turbado por el dolor, cuéntase que derramaba lágrimas de ira, sabiendo habían estado colgadas en la puerta de la Gran Mezquita las primeras oraciones del rezo cristiano, y fijo allí también en son de burla y como atrevido reto el auto de toma de posesión de

la ciudad por los cristianos. Quiso castigar al guarda, pero es fama que al fin admitió sus disculpas y hasta que le regaló el puñal para compensarle en algo la cuchillada del cristiano. En cuanto al pergamino, hay tradición, y muy creible por cierto, que con la rabiosa irritación le rasgó el rey, vengándose en él, ya que no podía vengarse en quien lo colocó en la Mezquita (1). Respecto al hacha, también se dice que la hizo pedazos y la arrojó por uno de los minaretes de su palacio al fondo de un barranco.

Entonces desde el alcázar salió la orden de tocar á rebato; se divulgó la causa de tan extraño rumor, toda la ciudad se alborotó; y conocido el suceso, se veía el asombro retratado en todos los semblantes.

Este hecho engendró en todos el convencimiento de que no á la larga tendría que entregarse la ciudad y fué, por decirlo así, el prólogo de su rendición, pues que sus habitantes comprendieron que ejército que contaba con guerreros tan esforzados y capaces de realizar la hazaña que acometiera Pulgar, era imposible resistirlo por más tiempo.

No tardó mucho en ser conocida de los Reyes de Castilla y de Aragón la famosísima hazaña realizada por Hernán Pérez, y sin dilatar más tiempo la justificada merced á tal proeza, á 31 de Diciembre de 1490 decretan las recompensas para los quince escuderos que entraron en Granada con Pulgar, y para éste se señalan otras mayores, todas de propiedades y haciendas en la ciudad de que habían tomado posesión, coronando estas mercedes con una distinción única y hasta entonces desusada, de asiento en el coro, y honrada sepultura en la catedral que se construyese y en el sitio mismo don-

---

(1) La leyenda acogida por el pueblo y trasladada después á una comedia célebre, titulada *La toma de Granada*, de autor desconocido, aunque se atribuye al Canónigo de Guadix, Mira de Amezcua, y que anualmente se representa en la ciudad, de que este pergamino lo recogió Tarfe y al día siguiente lo llevó al campamento de los cristianos frente á Granada, desafiándolos por el atrevimiento de Pulgar, no es otra cosa que un cuento hermoso, que de generación en generación ha venido refiriéndose, pero desprovisto de todo fundamento racional é histórico, como demostraremos cumplidamente en el transcurso de este libro.

de obró su hazaña, siendo todo después aumentado y significado más y más en vida del Emperador Carlos V, que tanto apreciaba al Alcaide del Salar, y en cuyo tiempo se construyó la capilla de Pulgar.

La hazaña memorable que acabamos de referir, no contradicha por nadie, y trasmitido su recuerdo de generación en generación hasta nuestros días, tiene, á más del testimonio histórico de la tradición, *nueve* pruebas de irrecusable mérito que demuestran hasta la saciedad la certeza de la misma, y testifican cumplidamente ser Pulgar el que la llevara á cabo.

Es la primera de dichas pruebas la Real cédula de los Reyes Católicos fecha 30 de Diciembre de 1490, expedida según todas las probabilidades en la ciudad de Córdoba, por la que se prometían mercedes á los quince escuderos que acompañaron á Pulgar, para el día en que Granada fuese de los cristianos, y como *recompensa merecida* por haber acompañado á este héroe en tan famosa empresa (1).

Da prueba segunda é irrecusable de la misma, la facultad real, cuando refiriendo para premiarlas todas y cada una de las hazañas de Pulgar, menciona la quinta y lo hace con tan minuciosos detalles, que arranca desde que se concibió el proyecto en la ciudad de Alhama, hasta que, terminada la empresa, salió Pulgar de Granada con sus quince escuderos (2).

---

(1) Dice así la referida Real cédula: «Yo el Rey, yo la Reina; por la presente damos nuestra palabra real de hacer merced á vos Jerónimo de Aguilera, é Francisco de Bedmar, é Diego de Jaén, é Alonso de Peñalver, é Pedro Jiménez, é Pedro de Pulgar, Adalides, é Montesino de Avila, é Ramiro de Guzmán, é Cristóbal de Castro, é Tristán de Montemayor, é Diego de Baena, é Torre, é Alfonso de Almería, é Luis de Quero, é Rodrigo Velázquez, que sois todos quince escuderos, á cada uno de vos, de casas é faciendas en la ciudad de Granada. Que plegue á Nuestro Señor que esté reducida á nuestro servicio. La cual dicha merced vos facemos, porque entrasteis con Fernando del Pulgar, nuestro Alcaide del Salar, á poner fuego á la ciudad de Granada y á Mezquita Mayor della por el peligro á que os pusisteis. Fecha á 30 días de Diciembre de 1490 años.»

(2) La facultad real, después de referir cuatro hazañas de Pulgar, añade: «Otro sí: estando en la ciudad de Alhama en la plaza de ella hicisteis voto de venir á esta ciudad de Granada y tomar posesión para Iglesia de la Mezquita

Prueba en tercer lugar aquesta hazaña la merced notable, y hasta entonces nunca concedida, otorgando á Pulgar el Emperador Carlos V capilla particular, entierro propio para sí y su descendencia y asiento en la Iglesia mayor y coro de la misma en lugar preferente y entre las dignidades, mencionándose en dicha Real cédula de merced que todo esto es debido á la proeza concebida y realizada por Pulgar de tomar posesión como lo hizo de la Mezquita Mayor de Granada, emplazada en tiempo de moros en el sitio mismo que hoy ocupa la capilla que sirve de sepultura al primer Alcaide del Salar (1).

Da prueba cuarta de la hazaña que hemos relatado el acto solemne en que el Cabildo de la iglesia catedral de la ciudad de Granada, su fecha 9 de Octubre de 1526, reconoció y acató cuanto en la Real cédula se consigna referente á los hechos heroicos llevados á cabo por Hernán Pérez, y particularmente á la hazaña llamada del *Ave-María* y á lo mandado

---

Mayor de ella, é venistes con quince de á caballo é con los seis os apeaste entre la puerta de Bibarrambla é la puente que está allí cerca, junto por do sale el río Darro por la ciudad; é por el dicho río entraste á la ciudad y llegastes á la puerta de la dicha Mezquita que ahora llaman Santa María de la O, donde pusistes una hacha de cera encendida en señal de la dicha posesión, lo cual con otras muchas hazañas que hicistes, se cuentan y afirman por cédulas y privilegios firmados de los dichos señores Reyes Católicos que santa gloria hayan. (En Granada á 29 de Setiembre de 1526.)»

(1) La Real cédula del Emperador Carlos V, hecha en la Alhambra de Granada á 29 de Setiembre de 1526, dice lo siguiente refiriéndose á la hazaña del *Ave-Maria*: «Venerable Deán y Cabildo de la Iglesia de Granada, sede vacante: ya sabéis los muchos y señalados servicios que Fernando del Pulgar, cúyo es el Salar, hizo &. Especialmente que siendo esta ciudad de moros, en la plaza de Alhama, hizo voto de entrar en ella &, y poniendo en ejecución con quince de á caballo &, entró con los seis en dicha Mezquita &, y allí á la puerta puso una hacha de cera encendida con otros autos en señal de la dicha posesión. Lo cual visto por los moros, al Rey y á ellos puso en escándalo, dolor y turbación &. Por ende yo vos ruego y encargo que habiendo respeto á lo susodicho, hayáis por bien el darle ese, señalarle una honra de sepultura en esta iglesia, pues fué el primero que tomó posesión de ella. Y asimismo le deis licencia é facultad para que perfectamente él y después uno de sus descendientes, que su mayorazgo del Salar heredase, puedan entrar y entre en vuestro coro, no embargante la constitución y ordenanza que tenéis fecha &, yo recibiré en ello mucho placer é servicio.»

por el Emperador concediendo la merced de asiento en el coro de la catedral y la sepultura y capilla en el sitio mismo en que Pulgar obró la hazaña (1).

Es la quinta prueba de este hecho inaudito el padrón que á guisa de rótulo heráldico existe en la capilla de Pulgar y en su retablo, donde sucintamente se menciona la causa de la concesión de esta capilla, notándose que en este retablo

---

(1) Véase cómo se describe el acto de acatamiento realizado por el Cabildo catedral de Granada, obedeciendo lo mandado por el Emperador Carlos V referente á Pulgar: «Nos el Deán y Cabildo & facemos saber á todos los que la presente viesen &, que ante nos pareció Fernando del Pulgar, Señor del Salar é Regidor de la ciudad de Loja, é nos presentó una cédula del Emperador y Rey Nuestro Señor &, al tenor de la cual &, leída &, é asimismo vistas las otras escrituras de que en ellas S. M. hace mención, entre las cuales está la dicha carta de los dichos Católicos Reyes &, fecha á trece de Diciembre....

»Esta es la copia de la primera prueba.

»É así mismo vimos é leímos los dichos é los testigos así de los escuderos que con él entraron á facer lo susodicho como de otros cristianos nuevos que á la sazón eran moros vecinos de la dicha ciudad. Los cuales en sus dichos é disposiciones dicen el pesar, escándalo y alboroto que en ella hubo al tiempo que el dicho Fernando del Pulgar llegó á la puerta de esta Santa iglesia, que estaba allí donde ahora está fecho un arco por el cual entra de la Capilla Real á esta dicha iglesia, donde puso la dicha hacha de cera encendida y con un puñal, clavado una carta que decía cómo venía á tomar posesión de la dicha Mezquita para iglesia con otros autos que allí á lo dicho puesto hizo. Lo cual todo claro nos consta haber pasado así, á ser muy público y notorio en esta ciudad y fuera de ella, con más haber fecho otras muchas é grandes hazañas é hechos notables dignos de memoria con gran peligro de su persona en la dicha guerra. Por ende & é oída la petición é suplicación á nos fecha por el dicho Fernán Pérez &, que le hiciésemos gracia y merced de le dar y señalar en esta Santa iglesia sepultura & en aquel lugar é sitio donde él tomó la dicha posesión, que es el arco junto á la puerta que sale de la Capilla Real para entrar en el cuerpo de esta Santa iglesia como venimos de la dicha capilla á la mano derecha entre la dicha puerta é sacristía &, é que le diésemos autoridad para entrar en nuestro coro &, é queriéndonos en todo mostrar favorables á su petición por el merecimiento de sus victoriosas obras dignas de ser alabadas é para siempre memoradas &. Por la presente de nuestra voluntad para siempre jamás &, damos é concedemos al dicho Fernán Pérez & al dicho sitio &, para que en ello haga sepultura ó capilla ó lo que bien visto le fuese &, é asimismo le concedemos é damos licencia & para que él ó uno de sus sucesores, pueda entrar en el dicho nuestro coro, doquiera que estuviese, é entrar en él &.» . . . .

de primorosa pintura hay un hacha encendida tenida por una mano con una manopla, para que siempre fuese mudo pero elocuente testimonio de este hecho prodigioso llevado á cabo por Hernán Pérez del Pulgar (1).

Todavía hay una sexta prueba en el lucilo del mismo Fernando del Pulgar, que sirve de peana al altar de su capilla, donde en conciso pero elocuente estilo se consigna ser aquél el enterramiento de Pulgar y que él tomó posesión de Granada, siendo aún la ciudad de moros (2).

Y por si algo faltase, en la misma capilla mortuoria encontramos otras inscripciones funerarias referentes al enterramiento de dos de las mujeres de Pulgar, que son la sétima prueba de la hazaña referida, pues que al fin de dichas inscripciones se repite nuevamente la causa de la concesión y la toma de posesión de la Mezquita Mayor de Granada (3).

---

(1) En el retablo de la capilla de Pulgar se lee la siguiente inscripción:

«Su Majestad esta capilla mandó dar
á Fernardo del Pulgar, Señor del Salar,
por ser el lugar donde con los suyos
posesión tomó de esta Santa iglesia,
Año de 1490, estando en esta ciudad
Muley Baudelí, Rey de ella.»

(2) Tal es la inscripción á que nos referimos:

«Aquí está sepultado el magnífico
caballero Fernando del Pulgar, Señor
del Salar, el cual tomo posesión de esta
Santa iglesia siendo esta ciudad de
moros. Falleció á 12 de Agosto de 1531 años»

(3) Hé aquí la aludida inscripción, consignada en dos piedras de alabastro que sirven de pavimento á la lápida sepulcral de Hernán Pérez del Pulgar:

«Aquí en este polvo de tierra están
los cuerpos de las claras dueñas Doña
Francisca Montes de Isla y Doña El
vira de Sandoval, mujeres que
fueron de Fernando del Pulgar Señor del Salar,
á quien esta Capilla con privilegio real
Dió Su Majestad con acuerdo de los Señores
de esta iglesia.
Porque con los suyos entró en ella cuando
era Mezquita y tomó de ella posesión,
estando en la ciudad Muley B=au
de lí Rey de ella y de su reino.»

Hállase la octava prueba de esta hazaña en el testamento que el mismo Hernán Pérez del Pulgar otorgara en 2 de Agosto de 1531 ante el escribano público de Granada Juan de Sosa, en el que se prescribe el sitio donde han de colocarse los cuerpos de sus dos primeras mujeres y en el que se declara estar construída su capilla en el sitio mismo en que tomó posesión de la Mezquita Mayor de moros para Iglesia Mayor de cristianos (1).

Y es la novena y última prueba de la hazaña del Ave-María la cédula que Felipe III dirigió á la Chancillería de Granada sobre el asiento en el coro á los descendientes de Hernán Pérez, y una carta de dicho Monarca al eminentísimo Sr. Cardenal Borja, nuestro Embajador en Roma, sobre el mismo asunto. Que una y otra explican detalladamente el hecho y fundamentan la merced en la hazaña memorable llevada á cabo por el capitán más esclarecido de la corte de los Reyes Católicos (2).

Á más de las nueve pruebas que hemos reseñado, existen otras como justificación de la hazaña realizada en Granada, siendo aún de moros, por Hernán Pérez del Pulgar, que re-

---

(1) El testamento de Pulgar, del que existe el original en poder de uno de sus descendientes, y que por esta rara casualidad se salvó del incendio del archivo general notarial de Granada ocurrido hace pocos años, hablando de este particular, dice estas ó parecidas palabras: «Allí, do fué el puesto han de reposar los cuerpos de las dichas Doña Francisca y Doña Elvira (sus mujeres) y el mío. Que allí en aquella parte es donde el Emperador y Rey Nuestro Señor me mandó para capilla dar. Que es el lugar donde siendo la dicha ciudad de Granada de moros, tomó posesión para Iglesia en la Mezquita Mayor.»

El mismo testamento está probando que la puerta de la Mezquita ocupaba el arco que da entrada á la capilla de Pulgar, y que hoy, después de terminada la Capilla Real, en 1526, queda entre la sacristía del Sagrario y el templo que sirve de panteón á los Reyes Católicos.

(2) En estos documentos, que llevan fecha en Madrid á 21 de Noviembre de 1616, se prueban la hazaña de Pulgar y las mercedes por ella conseguidas, por las siguientes palabras: «En gratificación de la memorable hazaña que hizo antes que esa ciudad se ganase, entrando en ella y tomando posesión de la Mezquita Mayor, y dejando clavada en ella una hacha de cera encendida y un pergamino escrito y en él los autos de la dicha posesión, para que cuando los señores Reyes Católicos la ganasen, siviese de Iglesia Mayor, que fué causa de grande escándalo, dolor y confusión para el Rey y los moros.»

visten el carácter de literarias y de poéticas, y que como complemento de las históricas antes mencionadas pasamos á reseñar.

El diligente autor de la Historia eclesiástica de Granada, doctor D. Francisco Bermúdez de Pedraza, hace mención con sumo detalle de este suceso, y lo describe dando las pruebas que evitan toda clase de duda sobre la realización del mismo y las mercedes de sepultura en su capilla particular y asiento en el coro de la catedral de Granada (1).

El reverendo padre fray Juan de Guardiola, á quien más tarde copia el escritor Lope Badillo, no olvida tampoco el reseñar minuciosamente esta hazaña, haciéndolo tan claro, pero concisamente, que en corto espacio la describe desde que fué concebida en Alhama hasta que se realizó en Granada (2).

También se ocupan de esta hazaña fray Jaime Bleda y el erudito escritor Alonso López de Haro, atestiguando ambos que por esta hazaña se concedieron á Pulgar varias mercédes, entre otras la de colocar sus armas en la capilla real de Granada (3).

Hay también memoria de que se ocuparon de esta hazaña

---

(1) Pedraza, en la cuarta parte de su obra, capítulo 214, como prueba de la hazaña del Ave-María, inserta la Real cédula del Emperador Carlos V, y otros documentos alusivos al hecho que relata.

(2) El Padre Guardiola, en el capítulo 36 de su obra sobre la nobleza y de los títulos y dictados que hoy tienen los varones claros y grandes de España, y López Badillo, en su libro I, capítulo XX de su obra *Blasones y armas antiguas de España*, estampan las siguientes palabras: «Estando los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel en la conquista del reino de Granada, el dicho Fernando del Pulgar, como varón animoso y muy celoso de la honra de Dios y de la Santa Iglesia católica, con gran atrevimiento y peligro de su persona, en la plaza de Alhama hizo voto de entrar en la ciudad de Granada y pegalle fuego y tomar posesión para iglesia de la Mezquita Mayor, y poniéndolo en obra vino con quince de á caballo, y dejando los nueve á la puerta entró con los seis á la dicha Mezquita, que es ahora Iglesia Mayor, y allí, á la puerta, puso una hacha de cera encendida y una carta clavada con un puñal en que estaba escrito el Ave-María, y decía cómo venía á tomar posesión de la dicha Mezquita para Iglesia. Lo cual, visto por los moros, púsoles en gran dolor y turbación.»

(3) Bleda, crónica de los moros de España, y López de Haro, nobiliario de las cosas de España, ya citados en el capítulo anterior.

de Pulgar los historiadores de aquellos tiempos ó poetas de aquellas edades Tristán de Silva, de *Ciudad Rodrigo;* Alonso Flores, de *Salamanca*; Pedro Frotífano, de *Mecina;* Alonso, de *Palencia;* Gonzalo, de *Ayora*, y Hernando Rivera, vecino de la ciudad de *Baza* (1).

Un célebre manuscrito existente hasta mediados de este siglo en el archivo de la casa del Salar describe la hazaña de Pulgar, si bien atribuyendo al hecho la fecha equivocada de 21 de Octubre de 1491, diciendo que el pergamino era dorado y estaba escrito en latín con letras azules, é indicando que en la acera de la Mezquita había tres puertas, y que en la principal de ellas es donde Pulgar clavó su puñal con el pergamino, añadiendo que aquella puerta estaba enfrente de la casa del alfaquí mayor de Granada (2).

El archivo de la Chancillería de esta ciudad (hoy de su Audiencia territorial) conserva ejecutorias de gran precio, relativas al derecho disputado á los sucesores de Hernán Pérez, de asiento y sepultura como privilegio en la capilla real y catedral de Granada, y que son otro público testimonio de dicha empresa, pues en ella se refiere toda la verdad y detalle con que obró aquel héroe la hazaña del Ave-María (3).

D. Francisco Pérez de Herrasti, autor de la Historia de la casa de Herrasti y Pariente de Pulgar, describe este suceso con tales detalles y tan conformes á nuestra relación, que parece una copia del manuscrito que nos sirve de guía en esta obra (4).

---

(1) Las obras y manuscritos de estos escritores no hemos podido hallarlas, y sólo nos referimos á la memoria que existe por tradición de que se ocuparon de este hecho.

(2) Villegas. Historia de las grandezas de Jaén. La casa que se dice ocupada en tiempo de moros por el Alfaquí mayor del Reino, fué durante la dominación de los árabes la gran Madraza ó Universidad granadina, y entre los cristianos la casa Ayuntamiento, hasta que, trasladado éste al sitio que hoy ocupa en la plaza del Carmen, entró en el dominio particular, y hoy es un grande almacén de comercio.

(3) Entre las sentencias que ha conservado la casa del Salar, merece notarse, por lo expresiva, la Real cédula expedida por la Cámara de Castilla á 23 de Julio de 1616.

(4) Historia de la Casa de Herrasti, mencionada en el capítulo anterior.

El libro titulado *Armas, casas y solares de España*, por don Lázaro del Valle y de la Puerta, menciona, aunque sucintamente también, este hecho prodigioso, sin olvidar la causa que motivó el que Pulgar no pudiese pegar fuego á la Alcaicería, como intentaba (1).

Por último, el erudito historiador y entusiasta por las cosas de Granada, el caballero norteamericano Washington Irwing, cuenta esta hazaña revistiéndola del carácter y sabor poético que imprimía á todos sus escritos, pero cayendo en gravísimos errores, de los que nunca fué él responsable, y sí el malhadado autor de las guerras civiles de Granada, Ginés Pérez de Hita, que á fuerza de pretender poetizar el período árabe granadino, llenó aquella época de la historia de tales ficciones, tradiciones y leyendas, que después los que le siguieron se extraviaron con tan hermosos cuentos, é incidieron en extravíos de tanta monta como los que se hallan en la obra á que nos referimos del escritor americano.

Por eso no será extraño verle aceptar como bueno, siendo incierto y anacrónico, el reto de Tarfe y el insulto á los Reyes de Castilla; no siéndolo menos el asegurar que Pulgar y los suyos forzaron la puerta de Bibathaubín y penetraron en Granada, atravesándola todos á caballo hasta llegar á la Mezquita y realizar su empresa, volviéndose como habían entrado, y saliendo de Granada no sin dejar tras sí la desolación y la muerte en los moros sus perseguidores, alborotados con tal estruendo (2).

También los poetas y novelistas se ocuparon en reseñar, si bien con multiplicadas ficciones, la hazaña del *Ave-María* realizada por Pulgar en Granada, dando lugar con sus ficciones poéticas, no á destruir la esencia de dicha hazaña, pero sí á establecer dudas que la historia aclaró con toda certeza respecto á la forma de su realización.

El más antiguo de todos los novelistas y poetas que se

---

(1) Esta obra, que se conserva en la Biblioteca Real, es un libro en folio manuscrito, y en el 906 del mismo es donde se relata la hazaña del Ave-María.

(2) Crónica de la conquista de Granada por Washington Irwing, capítulo 34.

ocupó de esta proeza fué el murciano Ginés Pérez de Hita, en su bella, pero fantástica novela las *Guerras civiles de Granada*, donde en más de un romance describe á su manera la hazaña del *Ave-María*.

Es el principal aquel que comienza *Cercada está Santafé*, y en que pretende justificar el reto de Tarfe, llevando el *Ave-María* que dejó Pulgar cautiva en Granada, y la muerte del moro á manos de Garcilaso. Hechos que todos son inciertos y cuya inexactitud se justificará cumplidamente en el trascurso de esta obra (1).

Hay además otros cinco ó seis romances sin autor conocido, que encastados en el de Pérez de Hita, corren desde muy antiguo en la boca del vulgo y que refieren el hecho en lo sustancial entero, pero variándolo en el modo y en los accidentes.

Es el primero el que comienza *Santafé qué bien pareces*, y contiene errores tan crasos como pretender que Pulgar salió de Santafé cuando aún no existía esta ciudad, asegurar que era una noche clarísima cuando esto ocurrió, y por último, afirmar que en el Zacatín se encontró con el Rey, trabándose ruda lucha (2).

---

(1) Hé aquí las más salientes referencias del citado romance:

«Cercada está Santafé
con mucho lienzo encerado,
al derredor muchas tiendas
de seda, oro y brocado.

....

Cuando á las nueve del día
un moro se ha demostrado
sobre un caballo negro
de blancas manchas manchado.

....

Aqueste perro con befa
en la cola del caballo
la sagrada *Ave-María*,
llevaba haciendo escarnio, etc.»

(2) Dice así el aludido romance:

«Santafé qué bien pareces
en la vega de Granada, etc.

....

El segundo romance que también se ocupa de este asunto es el que comienza *Sobre el más alado potro*, y se refiere á describir la situación de los granadinos después de conocida la hazaña de Pulgar, incurriendo en delirios, como hacer aparecer al Rey de madrugada por las calles de Granada, lamentarse de que todo era debido á la muerte de los Abencerrajes, y presentar á Tarfe en esos momentos quitando el pergamino de la puerta de la Mezquita (1).

Con el secreto silencio
y el resplandor de Diana,
una noche que hacía
muy resplandeciente y clara,
parte Fernando Pulgar
desde Santafé á Granada, etc.

. . . .

Lleva el pergamino escrito
de la que es llena de gracia, etc.
Entra por el Zacatín,
con el rey moro encontrara, etc.

. . . .

Fuése hacia la Mezquita,
hallóla desocupada
y en lo más alto que pudo
adonde su mano alcanza,
puso el pergamino blanco
de la que es llena de gracia
y una antorcha junto á él
encendida en una escarpia, etc.»

. . . .
. . . .
. . . .

(1) Así refiere estos hechos el mencionado romance:

. . . .
. . . .
. . . .

«Cuando en la fuerte Granada
discordes voces se oían
que las daba el rey Chiquito
y la gente granadina,
porque en las cerradas puertas
de su acatada Mezquita
hallaron con un puñal
fijada el Ave-María, etc.

El tercer romance, que comienza *En un revuelto andaluz*, describe minuciosamente el desafío de Tarfe y Garcilaso, dándole verdad á este hecho, que sólo tuvo vida en la fantaseadora imaginación de Ginés Pérez de Hita (1).

El licenciado Jerónimo Ramiro, tan entusiasta por las cosas de Granada, cantó también con la elegancia y erudi-

. . . .

Corrido el rey de tal caso
por la ciudad discurría
atajado y sin consejo
y el pecho lleno de ira, etc.

. . . .

Mahoma, cómo sufriste
tal afrenta contra tí,
porque creo y es así
que evitarlo no pudiste.
Bien semejantes ultrajes
merece la ley pasada,
pues consientes que Granada
quedase sin Bencerrrajes, etc.

. . . .

. . . .

En estas quejas estaba
el rey cuando se ofrecía
Tarfe el mozo más gallardo
que ciñó espada morisca.
Éste con ira rabiosa
y con arrogancia altiva
del lugar adonde estaba
quitó la carta bruñida, etc.»

. . . .

. . . .

. . . .

(1) Este romance describe todo el reto de Tarfe, y como estrofa que revela el coraje del moro citaremos en él la siguiente:

. . . .

. . . .

. . . .

«Si no salid á quitarle
veréis si babéis barato,
tenga el que fijarle pudo
para quitármele manos, etc.»

. . . .

. . . .

ción que le eran propias y en exámetros latinos la hazaña del *Ave-María* (1).

Gabriel Lasso de la Vega, en su *Romance sobre las cosas de Granada*, intituló uno de ellos *La hazaña del Ave-María*, haciéndolo con tal discreción y sabor histórico, que es la obra poética que más se acerca á la verdad de cuantas se han ocupado de tan portentosa hazaña (2).

---

(1) Poema sobre la guerra de Granada, ya citado en el capítulo anterior.

(2) Esta obra, edición de 1587, dice con referencia al asunto de que nos ocupamos lo siguiente:

. . . .
. . . .
. . . .

«En espantoso silencio
todo el orbe envuelto estaba
y á descanso reducidas
todas las cosas callaban.
Sólo un hablar sin recato
se oye en el cuerpo de guardia
del Católico Fernando
que está alojado en Alhama.

. . . .

Mas Fernando del Pulgar,
que en esta sazón se halla
el juramento cumpliendo
que había hecho en la plaza
de tomar en la Mezquita
posesión, y de Granada, etc.

. . . .

Quince escuderos llevó
en esta justa demanda,
los seis metió en la ciudad,
los nueve dejó á la entrada
en guarda de los caballos,
y á la Mezquita llegaba,
en cuya puerta fijó
con un puñal que llevaba
y devoto proceder
aquellas palabras santas
poniendo un hacha encendida
cabe ellas, en una escarpia.

. . . .

El poeta portugués Duarte Díaz, en su obra *La guerra de Granada,* describió también esta proeza, pero dejándose llevar de las ficciones poéticas de Ginés Pérez de Hita, y falseando por consiguiente la forma de realización de tan inmortal empresa (1).

Hasta el Fénix de los ingenios, el inmortal Lope de Vega Carpio, se contaminó con las genialidades del famoso autor de las *Guerras civiles de Granada*, y en su comedia *El cerco de Santafé*, que tanto nombre alcanzó, atribuye á Tarfe un atrevido reto en el real de los cristianos, lo que originó la hazaña de Pulgar, el desafío de Tarfe y la muerte de éste por Garcilaso, joven que según el poeta rompía sus primeras lanzas en el ejército de los Monarcas católicos (2).

De tierra se levantó
y con reverencia larga
se partió de aquel lugar
y á la Alcaicería baja,
como prometido había,
con designio que quemaba.

. . . .

Á quien los Reyes hicieron
en la Iglesia de Granada
merced del entierro honroso
que de los Pulgares llaman.
Y que en coro, y en oficios
con capa entrase, y espada.»

. . . .

(1) Esta obra de Duarte Díaz fué impresa en 1590 y es de un particular elogio á Hernán Pérez del Pulgar.

(2) Hé aquí algunas estrofas del cerco de Santafé, é ilustre hazaña de Garcilaso de la Vega, compuesta por Lope de Vega:

«Lanza en la tienda de la Reina! Lanza
á vista de la gente de Castilla
en medio de la gloria, y esperanza
de que Granada su pendón le humilla?
Fernando, á vos os toca la venganza,
sin que de arnés se trance ó peine hebilla.

. . . .

Virgen más pura que del sol la lumbre,
á cuyos pies la luna está humillada,

No sólo se ocupó Lope de Vega de este hecho, en la comedia antes referida, sino que también y en parecidos términos lo hizo en su otra producción dramática que lleva por título *De la espada defendida*.

Por último, cuando en 1640 se celebraban en toda la provincia de Granada fiestas en honor de la Inmaculada Concepción de María, con motivo de un cartel injurioso contra la enunciada Concepción, en los públicos festejos que

---

mostrad vuestra divina mansedumbre
y la frente de estrellas coronada.
Vos por quien fué la antigua pesadumbre
de aquella sierpe sin igual domada,
perdonadme si á ser galán gallardo
me atrevo, siendo oficio de un Bernardo.

....

En un virgen y blanco pergamino
la Ave-María escribiré dichoso,
que el paraninfo Celestial Divino
os dejó en aquel día venturoso.
Con él, hacer un hecho determino
que por mil siglos quedará famoso;
que á pesar de ese perro que me incita
mañana he de clavallo en la Mezquita.»

....

....

....

DEL DESAFÍO DEL TARFE

«Cristianos de Santafé,
entre lienzos y cendales, etc.

....

Entrando en Granada ayer
llegó un cristiano arrogante
que llamáis Pulgar vosotros,
y tiene buenos pulgares.

....

Clavó ayer en la Mezquita
sobre sus conchas de alambre
ese rótulo que veis
donde el caballo le trae...

....

se celebraron en la ciudad de Loja, se hizo una corona poética, en la que también se recuerda la hazaña de Pulgar, como si por término feliz de todos los testimonios de la misma fuera preciso que en las fiestas de la religión, y en el santuario purísimo de la fe católica, se invocase asimismo con entusiasmo el nombre inmarcesible del primer cristiano que por la causa santa de la Cruz, y por sus Reyes, tomó posesión, siendo aún de moros, de la ciudad de Granada (1).

Y así á todos desafío,
pobres, ricos, chicos, grandes;
salga Fernando el Rey vuestro,
si más que el gobierno sabe,
porque su Isabel le vea,
que gusta de ver combates.
Salga ese gran capitán,
los Girones y Aguilares, etc.
....
....
....

(1) Véanse los versos que en honor de la Virgen María se publicaron en Loja en 1640 y que encierran un recuerdo para la hazaña de Pulgar:

....

«Al templo digno de su nombre Santo
otro tiempo Mezquita en que las glorias
de sus hazañas coronó de espanto
Pulgar, venciendo famas y memorias;
hubo cartel contra su puro encanto,
otro el blasón fijó de sus victorias.
Su estructura feliz, mintió aquel roto
éste es su nombre, firme el templo voto.
Ambos eligen la tiniebla fría;
pero en ley encontrados y en intentos.
Si á una hora en diferente día,
al nacer, al morir Cristo en tormentos;
en un mismo lugar oyó María
ayer loores, hoy deslucimientos.»
....
....
....

VIII

INTRODUCCIÓN DEL AVE-MARÍA EN LAS ARMAS DE PULGAR.—OPINIONES VULGARES SOBRE LA HAZAÑA DE GRANADA.—REFUTACIÓN DE VARIOS ERRORES DE GINÉS PÉREZ DE HITA, SOBRE GARCILASSO, TARFE, Y EL MISMO PULGAR.

Parecía cosa natural y corriente que Hernán Pérez del Pulgar, celoso siempre de los timbres de honor y de gloria para su apellido, y devoto, cual ninguno, de los héroes de la Reconquista, del sagrado nombre de *María,* hubiera pretendido de los Reyes que, cual ocurrió en el Zenete, se le añadiera un nuevo cuartel á su escudo, como recompensa de su última hazaña, entrando en la ciudad de Granada y logrando colocar el nombre de la Virgen en la puerta de la Mezquita mayor de moros.

Y esta merced, y este justo honroso premio, no podía ser otro que tomar Fernando del Pulgar el *Ave-María* como divisa predilecta de sus armas, en recuerdo y en memoria de aquella hazaña, y á semejanza de lo realizado por el alcaide de los Donceles, que colocó en las suyas la cabeza del Rey Chico, atada á una cadena, simbolizando siempre con este emblema, que él habia sido el que tuvo la suerte de prender al desventurado Rey de Granada.

No lo hizo así el primer Alcaide del Salar, y tuvo sus razones poderosas para ello, fundadas unas en delicadeza extrema, é hijas otras de la modestia, que en aquel héroe corría parejas con el valor. Recordaba Pulgar, pues era muy versado en heráldica y en historias nobiliarias, que el sagrado

nombre de María figuraba de antiguo en las armas de los *Lasso de la Vega*, y no quiso, aunque pudo, tomarlas para sí, teniendo en cuenta estos antecedentes, y que hubiera parecido orgulloso alarde de valor, añadir este cuartel especial para su escudo, cuando el primitivo de Asturias lo tenía ya modificado y más ennoblecido con las armas ganadas cerca de Guadix. Y si á esto se añade el respeto profundo y cariño verdadero que profesaba á su Mecenas, el Conde de Tendilla, que por alianzas poseía en sus armas el *Ave-María*, como soberano título de gloria, no será extraño ya ver á Pulgar no reclamando esta nueva divisa para su escudo, á la cual nadie podía tener mejor derecho (1).

Pero no era posible que la descendencia de Pulgar olvidase para siempre el conmemorar en su apellido la hazaña del *Ave-María*, y así vemos que si se deja trascurrir el largo espacio de tiempo que media desde los últimos años del siglo XV hasta el primer tercio del XVII, en esa fecha última, los descendientes de Hernán Pérez, y uno de ellos particularmente (2), no permiten que por más tiempo quede en su ilustre casa sin recuerdo tan memorable hazaña del héroe que inmortalizara su ilustre apellido, y desde entonces el *Ave-María* se introdujo en las armas ganadas en el Zenete, para que fuera testimonio siempre elocuente de la verdad del hecho, del valor de su autor, y estímulo para las venideras generaciones. Y así, las antiguas armas que simbolizaban una proeza, desde entonces representan dos, y viéronse cumplidas ante la realidad las indicaciones de un poeta (3), cuando cantaba entusiasmado la proeza de Pul-

(1) El *Ave-María* estaba dentro de la casa de Mendoza y Conde de Tendilla, por el casamiento de D.ª Leonor de la Vega con D. Diego de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, y Almirante 23 de Castilla.

(2) El primero que introdujo el *Ave-María* en las armas de Pulgar fué *D. Martín de Angulo y Pulgar*, descendiente directo y muy cercano de Hernán Pérez, y autor del somero manuscrito sobre las hazañas de este héroe que nos sirve de guía en la presente obra.

(3) Aludimos al poeta Gabriel Lasso de la Vega que, cantando en sus romances la hazaña del Zenete, parecía profetizar este hecho, cuando decía: «*Haber puesto en lo alto el Ave-María, que se defendió en el campo.*»

gar, realizada en el dilatado campo que media entre Guadix y Baza.

De entonces acá, figura el *Ave-María* en lugar predilecto de las armas de los Pulgares, como segura prueba y mudo testimonio de la hazañosa proeza que realizara en Granada, de una manera legendaria, de generación en generación, aunque el entusiasmo popular ha relacionado con ella multitud de leyendas, que en nada la desvirtúan, pero que buscan precedentes inciertos para su realización.

¿Y cuál fué el origen de todas estas tradiciones, leyendas y cuentos que, despertando el entusiasmo popular, hizo que como artículo de fe se creyesen ciertos hechos relacionados con dicha hazaña, que la historia se encargó desde el principio de demostrar su falsedad?

No fué otro que los hechos relatados en las *Guerras civiles de Granada*, escritas por *Ginés Pérez de Hita*, que en su incesante afán de poetizar todo el período árabe granadino, y muy particularmente los últimos años de la dominación musulmana, introdujo en su obra tal tejido de ficciones y de falsedades, que hoy es difícil convencer á los granadinos de que no fueron ciertos todos los hechos que relacionados con la hazaña de Pulgar refiere aquél en su novelesca historia, que no es otra cosa que una compilación de fábulas, que debe las apariencias de verdad que tiene á ciertos sucesos, exactos en el fondo, pero desfigurados con belleza, pretendiéndose de este modo usurpar la autoridad de la historia, é imponiéndose á la buena fe y excesiva credulidad del pueblo.

Así no será extraño ver desde muy antiguo correr en Granada como moneda de buena ley la especie de que *Garcilasso, valeroso joven que floreció en la conquista de este reino con los Reyes Católicos, mató al valiente moro Tarfe, y le quitó de la cola del caballo el pergamino con el Ave-María, que Fernando del Pulgar puso en la Mezquita mayor de Granada; y que Tarfe desafió sobre el cerco de Santa Fe á todos los caballeros de él. Que Garcilasso era paje del Rey, y de tan pocos años, que le excusó la licencia de batallar con el moro, y que sin ella salió y le mató. Que se le tuvo á tan grande hazaña en su edad, que le premió el Rey con darle el Ave-María desde entonces por sus ar-*

mas y la Reina el apellido Vega, por haber sido en la de Granada. Y por último, que Fernando del Pulgar salió á fijar el pergamino la noche de San Juan, y desde la ciudad de Santa Fe; y que cuando Tarfe salió con dicho pergamino no estaba Pulgar en ella.

Al autor que primero echó á volar estas ficciones siguieron otros, entre ellos el de los cinco romances, y ya en su camino, se añadieron nuevas hazañas á las mencionadas, robusteciendo más y más esta opinión el poeta lusitano Duarte Díaz, y como nadie, el Fénix de los ingenios españoles, el inmortal Lope de Vega.

Hubo algún fundamento para tan extraño error. Y fué la apariencia y semejanza, mejor dicho, igualdad, de los nombres de *Garcilasso de la Vega*, la exactitud de su escudo de armas con el *Ave-María*, y ser ésta la que Pulgar fijó en Granada, y por último, la extraña coincidencia de haber un Garcilasso de la Vega en las guerras que pusieron término á la dominación de los árabes en España.

Pero sí es muy justo que, rindiendo tributo á la verdad y justificando también la notoria antigüedad del apellido *Lasso de la Vega*, se demuestre con datos ciertos é irrevocables que 152 años antes de la conquista de Granada otro Garcilasso ganó el *Ave-María* para blasón y armas de su ilustre casa, siendo ya este guerrero esclarecido y muy cercano de los Reyes, en cuyas huestes servía como esforzado capitán.

Es difícil la empresa, porque aparece como opinión radical y común en lo popular, que Garcilasso era paje de los Reyes Católicos, y muy niño, cuando realizó la hazaña que se le atribuye, dando muerte al moro Tarfe en la Vega de Granada y rescatando el *Ave-María* que Pulgar había dejado clavada en la Mezquita.

Para ello será ante todo preciso impugnar lo contenido en la obra, muchas veces impresa en Granada, titulada *Las guerras civiles*, y que para falsear la historia de ese pueblo escribiera en mal hora el fantástico novelista murciano Ginés Pérez de Hita (1).

---

(1) «D. Martín de Angulo y Pulgar, en el manuscrito que consultamos, afir-

Toda su primera parte está llena de romances populares, que reflejando las costumbres de la época á que se refieren, falsean, sin embargo, toda la historia y toda la verdad de las guerras de Granada.

Entre ellos se cuenta aquel que describe el reto de Tarfe

---

ma que el autor de la novela histórico-fantástica, *Ginés Pérez de Hita*, era *maestro zapatero* en la ciudad de Murcia, y más tarde fué simplemente soldado en el ejército del Marqués de los Vélez, concluyendo por escribir sus *Guerras civiles* y alguna otra obra; asegurando, además, ser incierto lo que afirma P. de Hita que él había traducido su libro del moro *Habem-Hamim*, pues parece extraño que un musulmán tratase á los suyos como él los trata y en cambio tuviese tanta celebración para los caudillos cristianos. Por lo que se deduce de otros antecedentes, Ginés Pérez de Hita era, sí, vecino de Murcia; pero no hay prueba evidente de que naciera en aquella ciudad y sí en su provincia, pues en toda ocasión elogia á los murcianos. Ha habido dudas sobre si Ginés Pérez de Hita es ó no autor de sus *Guerras civiles*, inclinándonos á creer que desde luego lo fué, aunque calcó dicha obra en varias leyendas árabes, y siendo completamente original suya la segunda parte de la misma. Para ello tenemos que admitir sólo como una leyenda fantástica la opinión corriente de que la primera parte de las *Guerras civiles de Granada* fué escrita por el moro granadino *Abem-Hamim*, que pasó á África y murió en Tremecén, y allí tuvo un hijo, y después su nieto Argutarfa recogió los papeles de su abuelo, y entre ellos el original de las *Guerras civiles*, y los prestó al judío Saba-Santo, que los tradujo al hebreo, donando el original arábigo á D. Rodrigo Pérez de León, Conde de Bailén, que obligó al judío á que pusiese también el texto en castellano para conocer en lengua vulgar las hazañas de sus ilustres abuelos consignadas en dicha obra. El Conde dió este trabajo á Ginés Pérez de Hita, que no tuvo otra ocupación que arreglar el original, en cuanto á la primera parte, y bajo este modelo hacer suya toda la segunda. Tan extrañas opiniones se han emitido sobre esta obra que hasta el historiador norteamericano *Washington Irving* asegura que las *Guerras civiles de Granada* aparecieron primero en castellano y se tradujeron después en lengua arábiga por un tal *Ginés Pérez de Hita*, que residía en Murcia; luego fueron trasladadas á varios idiomas, y *Florián* sacó de él la mayor parte de su novela *Gonzalo de Córdova*. En realidad, las *Guerras civiles de Granada* no es más que una compilación de fábulas bastante poética, que debe las apariencias de verdad que tiene á ciertos hechos, exactos en el fondo, pero desfigurados, que se incluyen en ella, usurpando así la autoridad de la historia é imponiéndose á la buena fe del pueblo, y resultando una obra que, aunque adornada de grandes bellezas literarias, no podrá considerársela nunca más que como verdadera novela, nunca como verdadera historia.»

ante los muros de Santafé (1), que no viene á ser otra cosa que un tejido de errores, encaminados á demostrar que Garcilasso de la Vega vengó el reto de Tarfe, y fué el que le dió la muerte en el campo cercano á Granada.

Después de este fantástico romance pone Ginés Pérez de Hita, en boca del Rey y de la Reina, las palabras de mayor entusiasmo y maravilla por aquella hazaña, elogiando mucho á Garcilasso, y atribuyendo á los monarcas católicos el hecho de colocar en el acto las letras del *Ave-María* en el escudo de Garcilasso, como merecida recompensa á haberle rescatado del poder de los infieles.

---

(1) Dice así el referido romance en lo concerniente á Garcilasso de la Vega:

. . . .

«Garcilasso estaba allí,
mozo gallardo, esforzado;

. . . .

. . . .

licencia le pide al Rey,
para salir al pagano.
Garcilasso, sois muy mozo
para emprender este caso;
otros hay en mi Real,
á quien poder encargarlo.
Garcilasso se despide
muy confuso y enojado,
por no tener la licencia
que al Rey había demandado;
pero muy secretamente
Garcilasso se había armado,
y en un caballo morcillo,
salido se había al campo.

. . . .

El moro cuando le vido,
en poco le había estimado.
Vuélvete, rapaz, le dice,
y venga el más esforzado.

. . . .

Comienza la escaramuza,
con un furor muy sobrado.

. . . .

Dióle al moro una lanzada
por debajo del sobaco.

Muchos otros romances se mencionan sobre aquesta hazaña, siendo notables, bajo el concepto literario, muchos de ellos; pero estando todos inspirados en la equivocada afirmación del reto de Tarfe y la proeza de Garcilasso.

De los tres primeros nos hemos ocupado en el capítulo anterior, á propósito de la empresa llevada á cabo por Pulgar (1), siendo notable el *cuarto* porque exagera tanto su autor, elogiando á Garcilasso, que se atreve á asegurar que éste apenas tenía cumplidos diez y seis años cuando realizó su famoso combate, añadiendo además, como disculpa para el Alcaide del Salar, que éste estaba ausente del Real cuando el reto de Tarfe, y que tal fué la causa de no vengar él mismo la afrenta, como era natural y le obligaba su propio ardimiento, siendo de notar, como dato importantísimo en esa poesía, que en ella se reconoce que de antiguo traía Garcilasso el apellido de *La Vega*, pero que lo inmortalizó más y más en la de Granada (2).

El moro cayera muerto,
tendido se había en el campo.
Garcilasso con presteza
del caballo se ha apeado.
. . . .
Quitóle el *Ave-María*
de la cola del caballo,
y hincando ambas rodillas,
con devoción la ha besado,
y en la punta de la lanza
por bandera la ha colgado.
. . . .
Garcilasso *de la Vega*,
desde allí se ha intitulado:
porque en la *Vega* hiciera
campo con aquel pagano.»
. . . .
. . . .

(1) Comienzan así estos romances:
El primero: *Santafé qué bien pareces*, etc.
El segundo: *Sobre el más alto collado*, etc.
El tercero: *En un revuelto andaluz*, etc.

(2) Véase cómo describe este cuarto romance la pretendida hazaña de Garcilasso:

El último romance de los que analizamos, referentes á la hazaña de Garcilasso, es también muy notable como monumento poético de aquella época, si bien todo él tiende á demostrar la verdad de este hecho y á justificar las mercedes de los Reyes por el mismo concedidas (1).

«Garcilasso de la Vega,
paje del Rey D. Fernando, etc.

. . . .

Más que todo ofendido,
del notable desacato, etc.

. . . .

Á su sangrienta venganza
respecto de ser muchacho,
á quien faltaban *seis meses*
para *diez y siete años*, etc.

. . . .

Á quien dijo el Rey, sois mozo,
y valeroso el contrario, etc.

. . . .

Pero dejarlo á Galindo
que éste es un caso pesado,
pues el valiente Pulgar,
por ausencia está excusado,
cúya era aquesta empresa,
por haberla comenzado, etc.

. . . .

. . . .

Valeroso Garcilasso,
hoy subís más en la Vega,
de la Vega el nombre claro,
y si de otros no os viniera
apellido tan honrado,
viniéraos este tal,
pues en la Vega os ha dado
el cielo inmortal renombre, etc.

. . . .

Trairéis el *Ave-María*,
pues tan bien la habéis ganado,
por orla de vuestro escudo,
que será de mí envidiado.»

(1) Véase lo que dice al final del referido romance:

«La Reina doña Isabel, etc.

. . . .

De acuerdo con esta opinión se expresaba el poeta portugués Duarte Díaz, afirmando que el Rey perdonó al joven paje su desobediencia, y le dió el *Ave-María* por escudo; pero reconociendo también que el apellido de *La Vega* era antiguo en tan ilustre casa (1).

Hasta el inmortal Lope de Vega se dejó llevar de estas ficciones, mostrando como cierta la hazaña del joven Garcilasso y atribuyéndole muy corta edad y unos alientos impropios de la misma (2).

Indicados estos erróneos antecedentes, preciso será ya

Al arcángel San Gabriel
atrás os lo dejáis hoy,
pues la sacáis del infierno
si él del cielo la sacó.
En las armas la poned
por armas y por blasón,
que es bien la ponga en sus armas
quien por armas la ganó.
Hoy la sangre de Mendoza
crece en opuesta ocasión,
pues si es real, ya es divina,
pues á Dios ha dado honor.
Y pues hoy, en una *Vega*
ganaste tanta opinión,
el nombre de Garcilasso
vendrá con Vega mejor.»
....

(1) Hé aquí los versos que hacen referencia á este suceso:

....
....
....
«La desobediencia perdonada,
y por memoria de la clara hazaña
por empresa le dió el *Ave-María*,
que tanto á *los de Vega* engrandecía.»
....

(2) Este poeta hace decir á Garcilasso las siguientes frases:

«Prudencia y sagacidad
me adorna, aunque soy muy mozo,
que entre el nuevo y tierno bozo,
la voz es mi calidad, etc.»
....
....

justificar de una manera cumplida *cuándo*, *cómo* y *cuál* Garcilasso de la Vega ganó para su pavés el *Ave-María*, expresando la imposibilidad de que fuese en la Vega de Granada, y durante el reinado de los Reyes Católicos, y apreciando hasta la saciedad la nobleza y antigüedad de tan ilustre casa.

Si consultamos la historia de España y nos fijamos en el período que comprende la dominación del Rey D. Alfonso el XI, no podemos menos de observar sus continuadas guerras con los moros, y entre ellas su vencimiento en 1340 en la memorable batalla del *Salado.*

Si todavía descendemos un poco en los detalles de esta memorable jornada, hallaremos que los primeros que pasaron el puente en aquel día, de entre los cristianos, fueron *Gonzalo Ruiz de la Vega*, y su hermano *Garcilasso*, no faltando dato alguno que nos demuestre que entonces ganó este guerrero para sus armas el *Ave-María*.

Véase, si no, lo que dice la historia que de este Rey escribió Juan Muñoz de Villa-Sans, y se verá que por ella, en dicha acción del Salado, aparece ya Garcilasso como valiente capitán y con el apellido *Vega*, pues le tiene su hermano, haciéndose mención de que ambos guerreros fueron los primeros que pasaron el río (1).

En la obra anterior no se hace mención de la manera como Garcilasso de la Vega y su hermano ganaron el *Ave-María* para su escudo, pero en otras obras posteriores se refiere este hecho con minucioso detalle. Es una de ellas la escrita por Gracia Dei, rey de armas de D. Enrique IV, donde bien claro se determina estar ya el *Ave-María* en el apellido de la Vega, ser suyo de antiguo este apellido, y haber ganado el *Ave-María* en la batalla del Salado (2).

---

(1) La historia del Rey D. Alfonso XI, escrita por Juan Muñoz de Villa-Sans, justicia mayor del Rey D. Enrique II, edición de Toledo del año 1595, dice en el cap. 254, folio 133, con relación á este asunto, lo siguiente: «*Garcilasso, de que vió que Gonzalo Ruiz de la Vega había pasado el puente, él con algunos vasallos de D. Fadrique y D. Fernando, pasó luego. Y éstos fueron los primeros que en aquel día pasaron el río Salado.*»

(2) Gracia Dei, rey de armas de D. Enrique IV de Castilla y de los Reyes Católicos y cronista del Rey Emperador Carlos V, en su libro titulado

Acerca de la manera como ganó Garcilaso el *Ave-María*, nos bastará consultar al diligente escritor Argote de Molina, que no tan sólo describe los hechos ocurridos á este efecto en la batalla del Salado, sino también demuestra la intervención del Cielo en aquel vencimiento, la adquisición de nuevas armas para la casa de Garcilaso, su muerte en tiempo del Rey D. Pedro I de Castilla y los enlaces posteriores con la casa del Duque del Infantado y de Mendoza (1).

Si leemos un pergamino que se atribuye á D. Lorenzo de

Armas y blasones de los caballeros de su tiempo, folio 89, dice á este propósito lo siguiente: *Los* LAZOS DE LA VEGA *traen por armas un escudo de oro con unas letras en azul que dicen* AVE-MARÍA. Más tarde, en el folio 129, trae sobre estas armas las siguientes coplas:

«Aquel que venció la brega
de los perversos furores,
como ilustres ya lo plego
en la casa de la Vega,
en oro celestes flores.

....

Déjales Lazo García,
cuando á su Rey servía,
con su estaral dorado
cuando ganó en el *Salado*
la celeste *Ave-María.*»

(1) Gonzalo Argote de Molina, en el libro 2.º, cap.º 83, de su *Nobiliario*, impreso en 1598, tratando de la batalla del Salado, dice así: «*Garcilasso, mal-herido, etc.—el cual llevando por divisa en su escudo las letras del* AVE-MARÍA, *se vió aquel día que puede tener por abogada á la Reina de los cielos. Porque viendo la flor de los Africanos, los caballeros que con Garcilasso pelearon, fué cosa de admiración salir en salvo de tan gran conflicto, cuyo victorioso pavés quedó por escudo de su casa y descendientes.—Fué este caballero muerto por mandado del Rey D. Pedro, en la ciudad de Burgos, en el año 1351, queriendo imitar la muerte de su padre, á quien mataron los de Soria en 1326.—Posee su casa el Duque del Infantado por casamientos, y así mezclando las armas de Mendoza con las de este caballero, trae el escudo con la banda verde, con perfiles de oro, en campo rojo, y el* AVE-MARÍA *con letras azules en campo de oro, como se ve en este escudo, por quien dijo Gracia Dei:*

«*Sobre verde relucía
la banda de colorado
con oro, con que venía,
la celeste Ave-María,
que se ganó en el Salado.*»

Padilla, literato esclarecido de la época de Carlos V, y cuyo trabajo se presentó al Rey Emperador por contener las armas reales y las de los demás señores de España en aquel tiempo, observaremos que al tratar de las de la casa de *la Vega* da minuciosos detalles acerca de la intervención de Garcilasso en la batalla del Salado, la colocación de las *Ave-Marías* en su escudo y la concesión que el Rey D. Alfonso XI hizo á este guerrero de que el santo nombre de *María* figurase á perpetuidad en las armas de su noble casa (1).

Como se ve, por las referencias anteriormente expuestas, queda ya señalado *cuál fué el Garcilasso*, *cuándo*, *dónde y cómo* ganó el *Ave-María* para su escudo, siendo de notar que ya de antiguo tenía *Vega* por apellido, lo que ha hecho á muchos críticos asegurar que esto era debido á una hazaña de un guerrero de este ilustre linaje, matando, tiempo atrás, á un moro, en la Vega de Toledo (2).

Y por si esta indicación necesitara justificación cumplida, en un manuscrito, que se cree ser de la época de Felipe II y de autor desconocido, se demuestra la proeza referida, añadiendo la manera como se llevó á cabo; expresando ser castellanos los del apellido *Vega*, y describiendo el rescate del *Ave-María*, quc estaba en poder dc un moro, matando á éste en singular combate y con iguales trazas que la leyenda popular señala al joven Garcilasso, en la atrevida empresa

(1) Véase lo que, refiriéndose á estos sucesos, dice D. Lorenzo de Padilla, en el pergamino con las armas reales y de los señores de España en la época de Carlos V, refiriéndose á los que llevaban el apellido de *la Vega*: «*Mas después, un sucesor de éste, llamado Garcilasso, en la gran batalla de Tarifa, que ovo el Rey D. Alonso XI, con Alboacens, rey de Benimasen, á los 1339 años de Jesucristo, metió por divisa en la batalla, sobre vistas amarillas unas* AVE-MARÍAS, *y hizolo tan esforzadamente, que fué el primero que hirió en los enemigos, y los hizo retraer, y pasó el arroyo llamado del Salado, que estaba entre ambos ejércitos, y mediante su esfuerzo le pasaron otros cristianos muchos.—Por esta y otras muchas cosas que hizo el Rey D. Alfonso mandó que trajese aquellas* AVE-MARÍAS, *mezcladas con sus armas, según están en el escudo de la piel. Y ahora sus descendientes han dejado las flores de lis, y traen solamente las* AVE-MARÍAS.»

(2) Así se expresa en la segunda parte de la historia del Inca Garcilasso.

que se atribuye á éste, durante el cerco de Granada, en la vega que circunda la ciudad (1).

Consultando también la Crónica del Rey D. Alonso XI, se encuentra descrita la batalla del Salado, elogiando el valor de Garcilasso de la Vega, diciendo además que él y su caballo llevaban unas sobrevistas amarillas, con letras azules, que decían: *Ave-María*, pero callando, sin duda por lo muy sabido entonces, desde cuándo estaba este sagrado mote en el escudo de aquellos nobles (2).

Y por si algo faltase, el Dr. D. Pedro Salazar de Mendoza explica todos los detalles de la batalla del Salado, y adjudica á Garcilasso de la Vega la muerte de un moro que traía el *Ave-María* atada á la cola de su caballo. Esto lo dice en su *Crónica del Cardenal de España;* pero en su otra obra, titulada *Dignidades seglares*, relata la historia nobiliaria de Garcilasso y su familia, que hace descender de las Asturias de Santillana, no sin afirmar rotundamente que en la batalla del Salado le concedió el Rey el *Ave-María*, como insignia de su escudo, para él y sus descendientes (3).

---

(1) En el manuscrito referido, pág. 172, hallamos, describiendo estos hechos memorables, la siguiente relación: «*Los de la Vega son naturales de Castilla: las armas de aquestos, es un escudo amarillo, con unas letras dentro que dicen el* AVE-MARÍA, *cuanto de ella cabe, y estas armas se ganaron de esta manera. Como de largo tiempo el reino de Castilla haya tenido guerra con moros, estando el Rey en la frontera, entrando á les facer guerra, un moro muy valiente, en menosprecio de nuestro Señor, traia atada á la cola de su caballo una tela amarilla, con letras azules, que decian toda el* AVE-MARÍA, *sobre la cual empresa había muerto algunos cristianos; y uno de los Lassos de la Vega, viendo aquello, se combatió con él y lo mató, y tomó el caballo con la tela; y de allí en adelante traen aquellas armas.*» También hablan de esta hazaña Zurita, libro 14, cap. 15, f.° 890 de su obra, como también Mariana en el libro 16, cap. 6.°, pág. 27 de la suya.

(2) La Crónica del Rey D. Alonso el XI, padre del Rey D. Pedro y de D. Enrique, dice: «*Que Gonzalo Ruiz de la Vega, al que mataron en Soria, y su hermano Garcilasso, el dia de la batalla del Salado, todos rehusaban pasar aquel agua, por la gran morisma que del otro cabo era; y ellos, con la bandera que llevaban de su señor, pusieron espuelas á sus caballos, y cubiertos con sus escudos, pasaron á la otra parte, y mataron por su mano muchos moros, y todos siguiéronles, mediante sus esfuerzos: toda la gente pasando, fueron los moros vencidos, llevando los de la Vega, ellos y sus caballos, unas sobrevistas amarillas, con unas letras que decían* AVE-MARÍA.»

(3) La *Crónica del Cardenal de España*, escrita por el Dr. D. Pedro Sa-

Por último, el Reverendo Padre Maestro Fray Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, al hacer la historia de la casa de Mendoza, habla de Garcilasso, y dice que tomó el *Ave-María* por divisa de su escudo, como merecida recompensa á haber muerto un moro en combate decisivo (1).

Resultaría, pues, plenamente probado, con estas referencias históricas, que Garcilasso, hermano de Gonzalo Ruiz de la Vega, asistió á la batalla del Salado y en dicha batalla ganó el *Ave-María* para su apellido, pues aunque los autores varían en la descripción de la forma como ganó estas armas, pues unos dicen que por haber muerto á un moro, otros que por haberle quitado el *Ave-María* de la cola del caballo, otros que por llevarla como sagrado amuleto en la sobrevista ó en el pavés, es lo cierto que todos están conformes en lo sustancial del hecho.

De todo esto se deduce que si el apellido de *la Vega* estaba en dicha familia antes de la proeza que se atribuye al Garcilasso de la *Toma de Granada*, y si el *Ave-María* formaba, muchos años atrás, parte del escudo de tan ilustre casa,

---

lazar de Mendoza, penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo, en su libro 1.º, capítulo 14, f.º 59 del vol. 1.º, hace la siguiente manifestación: «*Garcilasso y su hermano Gonzalo Ruiz de la Vega, mayordomo mayor del Rey D. Enrique II, fueron los primeros que pasaron el Salado, etc.—Garcilasso mató al moro que traía el* AVE-MARÍA *á la cola del caballo, y la puso en su escudo liso de oro, y letras azules, usando desde entonces destas armas sus descendientes.*»

En la otra obra del Dr. Salazar de Mendoza, titulada *Dignidades seglares*, libro 1.º, cap. 4.º, f.º 83, hace la historia genealógica de la casa de Garcilasso, en esta forma: «*Garcilasso de la Vega, hijo de Ruiz Pérez de la Vega, nieto del Almirante D. Pedro Lasso de la Vega, fué muy privado del Rey D. Alonso el último, etc.—Casó con D.ª Urraca de Castañeda, y tuvo (entre otros) á Gonzalo Ruiz de la Vega y á Garcilasso de la Vega, etc.—Estos dos hermanos, Garcilasso y Gonzalo Ruiz de la Vega, pasaron con mucha dificultad y peligro el Salado, dando con esto principio á la insigne batalla que ganó el Rey á los moros cerca del río. Allí mereció Garcilasso la insignia del* AVE-MARÍA, *que tomó para sí y sus descendientes.*»

Y en el libro 2.º, cap. 35, f.º 67 de esta obra, dice Salvador de Mendoza, al mismo propósito, lo siguiente: «*Fué merced del Rey D. Alonso el Sabio la de Almirante en D. Pedro Lasso de la Vega, bisabuelo de Garcilasso, el que ganó el* AVE-MARÍA, *y que era señor de la casa de la Vega, en las Asturias de Santillana.*»

(1) Sandoval, en su historia de la casa de Mendoza, fólio 395, dice: «*Garcilasso, por haber muerto un valiente moro, tomó por divisa el* AVE-MARÍA *en campo de oro.*»

faltó descaradamente á la verdad, como en todo lo que á la historia de estas guerras se refiere, el poco concienzudo escritor murciano Ginés Pérez de Hita, haciendo al apellido de los *Lassos* una grave ofensa, restringiendo su antigüedad y nobleza, un período de tiempo larguísimo, y bastardeando los hechos, envolviéndolos en el falso ropaje de la ficción y de la novela, para desvirtuar su origen y su verdadera importancia.

Podría objetarse que, aun siendo cierto é histórico cuanto va dicho acerca de las hazañas del Garcilasso de la época de D. Alfonso XI y sus antecesores, y de la manera como adquirió el *Ave-María* para su escudo, bien pudiera el otro Garcilasso, de la época de los Reyes Católicos, ser autor también de hazañas parecidas, y ganar otra *Ave-María* para sus armas.

Pero esto no puede prosperar, ya por los antecedentes expuestos, ya también porque, como se demostrará á continuación, siendo falsos los hechos que se atribuyen, la fecha de su realización, el sitio donde se supone y otros accidentes, no quedará duda alguna de que sólo como poética leyenda puede pasar lo del reto de Tarfe y su muerte por Garcilasso.

En efecto, cuando Hernán Pérez del Pulgar fijó el *Ave-María* en la puerta de la Mezquita Mayor de Granada, no lo hizo viniendo de Santafé, como supone el fantástico autor de las guerras civiles de Granada, pues que la ciudad de Santafé aún no estaba fundada, ni tampoco se realizó el hecho en noche clarísima de luna y perteneciente al día de San Juan, en el mes de Junio, pues consta á todas luces, de una manera evidente, que este hecho valeroso se realizó en noche crudísima de invierno y sin rastro alguno de luz, como que era más de mediado el mes de Diciembre, y cuando ya era imposible que la luna pudiese alumbrar la ciudad de Granada.

Veamos las pruebas de estas aseveraciones:

La facultad Real premiando la hazaña de Pulgar y la que se refiere á la merced de entierro y capilla para el héroe, fuera parte de las innumerables pruebas aducidas y testimonios relacionados á este fin en el capítulo anterior, demues-

tran bien á las claras que Fernando del Pulgar no salió de Santafé, sino de Alhama, para realizar su hazaña, y que todo cuanto se diga en contrario es una ficción desprovista de fundamento y contraria á la verdad y á la historia (1).

Tampoco cabe duda alguna acerca de la fecha en que se realizó este hecho memorable, pues á más de los justificados datos que ya hemos reseñado, en el padrón del altar de la capilla de Pulgar está ejecutoriado de una manera fehaciente que el Alcaide del Salar *tomó posesión de esta Santa Iglesia el año* 1490, y entonces, como después veremos y la historia nos enseña, no estaba fundada aún ni como campamento ni como población la ciudad de Santafé.

Pero aún hay más. La proeza se realizó el año 1490, y la verdad histórica nos lleva por tan estrechos límites que precisa se realizase la hazaña dentro del mes de Diciembre y posterior al día 4 del mismo, y que fué la hazaña en la madrugada del día 18 de Diciembre lo justifica la historia, lo señala la tradición y lo testifica también la Iglesia, como hemos visto, con sus cánticos sagrados.

Resulta, pues, probado que no existía la ciudad de Santafé cuando hizo su voto Hernán Pérez del Pulgar, y por tanto, que no salió de ella para venir á Granada, como han cantado los poetas, siguiendo al extraviado novelista Ginés Pérez de Hita, pues que este hecho antecedió muchos meses á la fundación de la referida ciudad.

Tampoco será difícil probar que no fué en el mes de Junio y en la noche del día de San Juan Bautista cuando ocurrió este hecho, pues á más de lo incierto de la cita, la razón natural está demostrando su improcedencia, toda vez que, debiendo ser tan corta aquella noche y tan larga la preparación y realización de la hazaña, no había tiempo material para ello, ni aunque hubiera podido salir de Santafé, á dos leguas

---

(1) La facultad Real, refiriéndose á la hazaña de Pulgar, y para premiarla, dice así: «*Estando en la ciudad de Alhama, en la plaza de ella hiscisteis voto de venir á esta ciudad.*» Y la cédula que del entierro y capilla de Pulgar se ocupa dice á este propósito: «*Especialmente que siendo esta ciudad de moros, en la plaza de Alhama hizo voto de entrar en ella.*»

de Granada, y mucho menos saliendo, como salió, de Alhama, que dista siete ó más de esta ciudad.

Pero todavía es más clara la prueba para demostrar que no era noche clara de luna la en que se realizó el hecho, y sí noche tenebrosa y oscura, pues que en dicho año 1490 y á 17 de Diciembre se estaba ya en el día 26 de la luna, razón por la que no se vió ni puede verse en toda la noche, y si se vió algo fué sólo al amanecer por estar á los doce días de su menguante, y á estas horas hacía ya algún tiempo que Pulgar había realizado su empresa y se hallaba con sus amigos en la fortaleza de Alhendín (1).

Si á esto añadimos la fecha cierta en que se fundó la ciudad de Santafé, quedarán pulverizadas las opiniones contrarias y justificadas por completo nuestras aseveraciones. El Rey Católico D. Fernando, cuando determinó poner formal cerco á la ciudad de Granada, plantó su real en lo que se llamaba entonces el *Gosco cercado* (2) á 26 de Abril de 1491. Formóse el campamento de la forma y manera como se hacían éstos en dicha guerra, y sustituyendo el lienzo, las empalizadas y las tiendas de campaña á las comodidades y necesario resguardo de una población más ó menos defendida y confortable.

Así continuó el campamento hasta el mes de Julio de dicho año, en que un suceso imprevisto y casual, y del que también ha querido sacar partido la leyenda popular, obligó á los Reyes á sustituir las modestas tiendas de campaña por casas edificadas en calles regulares y perfectamente alineadas, naciendo así la ciudad de Santafé.

---

(1) Á fines de 1490 (que aún no se había reformado, el Calendario ni se reformó hasta el 1582 por el Pontífice Gregorio XIII) tuvimos de áureo número IX y de epacta XXIX, según las tablas de los manuales eclesiásticos y de los cómputos lunares; este número, con los diez y siete días del mes en que entró Pulgar en Granada, y el de diez de los meses desde Marzo á Diciembre, forman el día ventiséis de la luna, en que nada podía verse, lo que prueba la ligereza de Ginés Pérez de Hita, y que ni éste ni el autor árabe á quien atribuye su obra guardaron este cómputo tan necesario para hacer valer la verdad histórica.

(2) El *Gosco cercado* ocupaba lo que hoy comprende la ciudad de Santafé y algo de sus inmediaciones.

El jueves 14 de Julio de 1491, hacía por la noche un aire tan molesto que no dejaba fácilmente alumbrar á las luces del campamento. Entonces, estando la Reina rezando en su tienda y el Rey durmiendo en la suya, el aire movió la vela de que la Reina se servía para sus piadosas lecturas, y alcanzando la luz las cortinas de seda que allí había, las incendió, propagándose el incendio á la tienda del Monarca, quemándose su recámara y mucha parte del Real.

El cronista Hernando del Pulgar y los historiadores Zurita y Garibay refieren estos hechos, pero ninguno de ellos indica la manera que hemos referido de prenderse el fuego, dato que estaba reservado á la diligencia de Hernán Pérez del Pulgar, que lo menciona detalladamente en su obra titulada *Sumario de los hechos del Gran Capitán* (1).

La ciudad de Santafé, tal cual hoy se advierte, edificóse en el corto plazo de *ochenta* días, á costa de otras ciudades y maestrazgos, encargándose, desde luego, de la tenencia de la misma el capitán D. Francisco de Bobadilla (2).

Resta sólo á nuestro intento demostrar lo incierto de la vulgar afirmación de que el moro Tarfe sacó para el reto el *Ave-María* que Pulgar puso en la Mezquita, demostrando además que el Garcilasso de 1490 no quitó al moro dicha *Ave-María*, ni salió á combatir con él sin licencia de los Reyes, no siendo tampoco joven y paje, sino capitán y de edad madura, y teniendo de antiguo el apellido de *La Vega* en su familia.

El novelista Ginés Pérez de Hita primero, y los poetas de todo género después, han inventado la especie de que al día siguiente de haber realizado Hernán Pérez del Pulgar

(1) Hernán Pérez del Pulgar, en su *Sumario de los hechos del Gran Capitán*, refiere; «*que habiendo sabido lo del incendio D.ª María Manrique, mujer del Gran Capitán, le envió de improviso de Illora (donde aquél era alcaide) muchas y buenas camas y rica tapicería, suplicándole se sirviese de ello, y de muchas camisas y cosas de lienzo labrado para las Infantas y damas; y la Reina se lo agradeció por carta y dijo á Gonzalo de Córdova:* «SABED QUE ALCANZÓ EL FUEGO CASUAL DE MI CÁMARA Á VUESTRA CASA, QUE VUESTRA MUJER MÁS Y MEJOR ME ENVIÓ QUE SE QUEMÓ.»

(2) Todo esto se sabe por los datos que obran en el archivo de la ciudad de Santafé, y por los padrones que existían á las puertas de dicha ciudad.

en Granada su heroica hazaña, clavando el cartel del *Ave-María* con un puñal en las puertas de la Mezquita mayor, lo quitó y arrancó de allí el valiente moro Tarfe, llevando el pergamino atado á la cola de su caballo aquel mismo día, y dirigiéndose al cerco de Santafé, para lanzar allí su famoso reto. Tal idea está desprovista de todo fundamento, pues el campamento de los cristianos no se plantó en el *Gosco cercado* hasta Abril de 1491, y el cerco formal sobre Granada desde la ciudad de Santafé no se puso hasta Octubre de dicho año. Y si, como hemos demostrado hasta la evidencia, la hazaña de Pulgar tuvo efecto del 17 al 18 de Diciembre de 1490, claro está que salta á la vista la falsedad de semejante aseveración.

Si á esto se añade que el pergamino y el puñal, como hemos visto y lo enseña la tradición, se lo llevó la ronda al Rey, y no hay dato alguno que justifique que Tarfe lo recogiera, ni el Rey se lo donara, queda fuera de toda duda que no habiendo sitio de Santafé, como no lo hubo, hasta *diez* meses después, no se presentó Tarfe con el pergamino que fijó en Granada Hernán Pérez del Pulgar, á desafiar al ejército cristiano, y por consiguiente, Garcilaso no salió ni pudo salir á pelear en defensa de los suyos y del nombre de *María*, ni tampoco mató á Tarfe, como se pretende por Ginés Pérez de Hita.

No menos descabellada es la opinión de atribuir á Garcilasso la salida del Real para el combate, sin licencia de sus jefes; porque, á más de ser falso el hecho en que se apoya, es además contra disciplina militar, y por ello, aquel guerrero, antes de soñar con el premio que mereciera su victoria, temería al condigno castigo por la desobediencia, mucho más, cuando la fantasía popular afirma que se negó el permiso que para combatir con el moro necesitaba. Y esta doctrina, tan corriente y seguida por los antiguos (1), no la ignoró Lope de Vega, y por ello se guardó muy bien de atribuir en su comedia inobediencia alguna á Garcilasso.

(1) Según refiere el historiador romano Tácito, Domicio Córbulo quiso castigar á Pacio Órpito porque peleó contra el orden, aunque salió vencedor.

No son necesarios muchos esfuerzos, á más de los datos indicados anteriormente, para demostrar que este guerrero tenía de antiguo como apellido propio el *de la Vega* y el *Ave-María* como armas de tan ilustre casa, muchísimos años antes que la ciudad de Santafé se fundara, así como también está fuera de toda duda que tenía muchos más años de diez y siete, y no era paje del Rey, sino esforzado capitán de su ejército.

La Crónica de Hernando del Pulgar, refiriéndose á sucesos de la guerra en 1485, habla ya de Garcilasso como aguerrido capitán, y al año siguiente de 1486, cuando describe la rendición de Vélez Málaga, lo menciona también con igual cargo. En 1488 lo presenta como alcaide y gobernador de la ciudad de Vera, y con la consideración de maestre sala de los Reyes. Claro está, pues, que si en los años de 1485, 1486 y 1488 era capitán del ejército de los Reyes Católicos y desempeñaba cargos de importancia, mal pudo en 1491, en que se fundó la ciudad de Santafé, tener diez y siete años, mucho más cuando por estos datos y otros se prueba que el apellido de la Vega era antiguo en su familia, y ni éste ni el *Ave-María* los ganó por haber muerto al moro Tarfe en la Vega de Granada (1).

Si todavía consultamos más datos sobre la historia de este ilustre guerrero, encontraremos que en la Crónica de Pulgar se le ve asistir como capitán á la rendición de Málaga en 1487, lo que prueba que para ser cierta la aseveración popular, si en 1491 tenía Garcilasso diezy siete años, cuando asis-

---

(1) El cronista Hernando del Pulgar, en el cap. 42 de su obra *Crónica de los Reyes Católicos*, se expresa de esta manera: «*Otro si, porque entendió ser necesaria más gentes sobre la villa de Cártama, envió al Duque de Alburquerque*, etc., *y el capitán Alonso Osorio y á* GARCILASSO, CAPITÁN DE LA GENTE DEL DUQUE DE FERIA, *á Pedro Castillo*, etc.» El mismo cronista, hablando del cerco de Vélez Málaga, dice lo siguiente:

«*En aquella hora*, etc., *el Adelantado de Murcia y otros dos caballeros; el uno se llamaba* GARCILASSO DE LA VEGA *y el otro Diego Ataide: éstos, viendo el peligro en que el Rey se metía, pusiéronse delante*, etc.» Y además el mismo autor, en el cap. 108 de su Crónica, dice que «*en 1488 pusieron los Reyes por alcaide y gobernador de la ciudad de Vera á* GARCILASSO DE LA VEGA, SU MAESTRE SALA.»

tió á la rendición de Malaga en 1487, debió ser el capitán más joven del ejército cristiano, pues sólo tendría poco más de doce años! (1)

Por último, si consultamos otra obra del mismo cronista Hernando del Pulgar titulada *Claros varones de Castilla*, encontraremos tales hechos atribuídos á Garcilasso, que demuestra una grande experiencia militar y una edad distinta á la que se le atribuye (2).

Y si todo esto lo dejó escrito Hernando del Pulgar antes de su muerte, ocurrida en Granada en 1492, queda fuera de toda duda cuanto respecto á este particular se refiere de Garcilasso, y las acciones memorables que en alas de la fantasía le atribuye el novelista Ginés Pérez de Hita, pues que sus hechos fueron tales, que la hazaña fabulosamente escrita en las *Guerras civiles* resulta increíble en el tiempo, imposible en el lugar, repugnante á la historia, apócrifa en las circunstancias ó falsa en la persona, é injustamente admitida por verdadera.

---

(1) La Crónica de Hernando del Pulgar, en su cap. 81, cuando habla de la rendición de Málaga en 1487, hace las siguientes referencias: «*El uno de estos caballeros era* GARCILASSO DE LA VEGA; *otro Jerónimo de Zúñiga*, etc. *Cada uno de éstos cuidaba por su parte proveyendo las cosas necesarias para fortificar las estanzas.*»

(2) El eximio Pulgar, en el tít. 15 de sus *Claros varones de Castilla*, dice lo siguiente, refiriéndose á Garcilasso: «*Este caballero, ofreciendo su vida por la de los suyos, tornó con grande esfuerzo á los enemigos, y tomando un paso los impidió peleando con ellos tanto espacio, que sus gentes las pudo salvar y no perecieron.*»

IX

OTRAS ACCIONES DE GUERRA.—CERCO DE SALOBREÑA.—SOCORRO Y VENCIMIENTO DE PULGAR.—PRUEBAS DE ESTAS HAZAÑAS

El año 1490 fué sumamente fecundo para las hazañas que frecuentemente se realizaron en *las guerras de Granada.* Pero más que para nadie fué fecundo para Hernán Pérez del Pulgar, que á más de llevar á cabo en él la primera y más importante proeza de su vida guerrera, hizo otras que, aunque ejecutadas en el mismo año, fueron anteriores á ella, pero postergamos su descripción hasta este momento, teniendo en cuenta que la hazaña del *Ave-María* debió ocupar lugar preferente á todas las que emprendió en el referido año (1).

Á principios de él estaban los Reyes en la ciudad de Guadix, y allí les acompañaba el esforzado Alcaide del Salar. Ya á fines de 1489 habíase ocupado por los cristianos la importante plaza marítima de Almuñécar, que como puerto en el Mediterráneo, y como ciudad del reino granadino; significaba muchísimo para los conquistadores. Pero no bastaba someter dicha ciudad, sino que era preciso además defenderla y poner en la misma guarnición suficiente, y

(1) Si á esto se añade que el autor del manuscrito que consultamos presenta antes los apuntes y datos sobre la hazaña del *Ave-Maria*, y después los relativos al reclutamiento de gente en Málaga para Almuñécar, y el cerco de Salobreña, tendrá disculpa la prioridad con que hemos tratado, dentro del año 1490, un hecho ocurrido á fines del mismo.

para ello en 1.º de Enero de 1490 despacharon los Reyes, desde Guadix, á Hernán Pérez del Pulgar, para que se dirigiese con carta de los Monarcas á la ciudad de Málaga, con el fin de buscar algunos peones para el sostén y defensa de la ciudad de Almuñécar (1).

No le fué difícil al guerrero cristiano realizar su cometido en la populosa Málaga. Allí había volado la fama de sus proezas, y ya de antiguo le conocían varios de sus moradores, de cuando entró á tratar sobre su rendición, siendo aún musulmana. El cariñoso afecto con que á todos agasajaba, y el poderoso imán de imperiosa autoridad que para los hombres tenía, facilitó sus intentos, y en breve plazo tomó á sueldo la gente que le era necesaria para la defensa y custodia de la ciudad recién conquistada.

Marchó presuroso á Almuñécar, y allí entregó dicha gente á su alcaide Rodrigo de Ulloa, tornándose á Guadix, para dar cuenta á los Reyes de la fácil realización que había tenido la misión que le confiaran.

Su espíritu siempre movedizo, y deseoso de conocerlo todo, le hicieron volver sobre sus pasos, y otra vez muy cerca de Almuñécar, llegar á Salobreña, ó por ver á su alcaide y grande amigo suyo Francisco Ramírez de Madrid, ó por admirar la fortaleza y el castillo, que fué en su tiempo guarda de los tesoros de los reyes moros. Todo lo estuvo observando con la fría calma y la fija detención que acostumbraba, y registrándolo todo muy despacio, contempló las entradas y salidas del castillo, cual si adivinara lo que después había de ocurrir en aquella fortaleza.

Desde fines de 1489 se hallaba ésta en poder de los cristianos, al mismo tiempo que Baza, Guadix, Almería y otras plazas importantes. La de Salobreña la entregó su alcaide Aliatar á Francisco Ramírez de Madrid, capitán general de la artillería cristiana, *en las guerras de Granada*, quedando

---

(1) Hé aquí la carta á que hacemos referencia: «*Yo el Rey.— Yo la Reina.—Á esa ciudad vá Fernando del Pulgar, á buscar algunos peones para la ciudad de Almuñécar; por nuestro servicio, con mucha diligencia se los busquéis, en lo cual nos servireis.—En Guadix á 1.º de Enero de 1490 años.— Yo el Rey.— Yo la Reina.—Por mandado del Rey y de la Reina, Fernando de Zafra.*»

en la población multitud de moros que reconocieron el nuevo orden de cosas, y que allí permanecieron con el carácter de mudejares ó de moriscos. Desde entonces aparece como alcaide de dicha fortaleza el valeroso soldado Francisco Ramírez de Madrid, figurando con dicho cargo en 1490, y con asiento de tal en los libros reales en 1491.

El año 1490 fué de algunas esperanzas guerreras para el Rey moro de Granada. En este año, y ya por el mes de Agosto, deseando Boabdil recobrar algún puerto de los del Mediterráneo para poder recoger los socorros que esperaba de África, salió de Granada en son de guerra, cayó sobre la descuidada guarnición de Alhendín, é hizo suya aquella fortaleza y otros castillos que perdiera en el año anterior (y que conservó por poquísimo tiempo), y marchó decidido sobre Salobreña, confiado en la traición que le ofrecían los moros mudejares que allí vivían y en la casual ausencia de su alcaide.

Aquéllos, acordándose de lo que habían sido y olvidándose del juramento de sumisión que habían prestado, facilitaron al Rey moro y á su ejército la entrada en la población, y ya sin obstáculo alguno pusieron cerco, y cerco violentísimo, á la fortaleza, que no tenía por entonces la defensa de su seguro guardador y que comenzaba á sufrir los horrores del hambre y de la sed, aislada por completo del resto de los moradores de la villa.

Grandes esfuerzos se hicieron para que los cristianos de las inmediaciones pudieran socorrer con presteza á los que sufrían encerrados y sitiados en la fortaleza de Salobreña. Pero todo fué en vano. Era tan estrecho y tan numeroso y compacto el cerco de los moros, que le fué imposible socorrerles á don Francisco Henríquez, tío del Rey Católico y alcaide de la ciudad de Vélez Málaga, y á otros capitanes y alcaides comarcanos, que con grande esfuerzo pretendieron ayudarles en tan duro trance.

Así fué creciendo, de día en día, la audacia de los moros, y su Rey desventurado cobraba esperanzas de nuevos vencimientos si lograba arrojar á los cristianos de aquella fortaleza, y abría á sus proyectos este puerto de mar una fácil en-

trada para los recursos que aguardaba de África, y que con comodidad trasladaría á Granada, impidiendo así, quizá, que los Reyes de Castilla y de Aragón pusiesen formal cerco á la capital de su reino.

Hallábase por entonces D. Fernando en la ciudad de Córdoba, y el Conde de Tendilla, que desempeñaba el cargo de Frontero en Alcalá Real, defendiendo la importante plaza de Quesada en compañía de Hernán Pérez del Pulgar, que siempre se encontraba en los sitios de mayor peligro. En esta empresa salió nuestro héroe, como siempre, con lucimiento victorioso, y en una emboscada dejó muertos 30 moros, cogió 50 cautivos, libertó los que habían hecho á los cristianos, alcanzó un botín considerable y les quitó 36 caballos ensillados.

Por aquel entonces, el cautivo Ali Mendoza buscaba al Conde de Tendilla y á Pulgar para participarles las noticias que había tenido relativas al cerco de Salobreña. Tales datos había podido adquirirlos el cautivo por un correo de los que llevaban avisos al Monarca, y por él también supo la triste situación de los sitiados, con diez días de duro cerco y repetidos asaltos, y la imposibilidad de recibir socorros de D. Francisco Henríquez y de otros, haciendo más triste su situación la ausencia del alcaide y la absoluta escasez de víveres y los tormentos angustiosos de la sed, que ya comenzaba á dejarse sentir.

Este triste relato lo escuchó con suma atención Fernando del Pulgar, y parecía como que cada una de las dificultades que le presentaban para poder salvar á los de Salobreña excitaba más y más su valeroso espíritu guerrero, pues cuanto más difíciles fueran las empresas necesarias de acometer, más le encantaba el emprenderlas, siendo en este caso para él muy simpática la idea del socorro de los sitiados, pues no sólo podría beneficiar á aquéllos en tan duro trance, sino que á la vez prestaba un señaladísimo servicio á Francisco Ramírez de Madrid, alcaide de aquella fortaleza, amigo suyo íntimo desde las guerras de Portugal.

Con tan entusiastas deseos de socorrer á Salobreña, discutió Pulgar con el Conde de Tendilla acerca de la manera de

vencer los peligros todos y la obligación en que se encontraban de volar á levantar el cerco de aquella fortaleza.

No le parecía prudente al Conde semejante propósito, juzgándolo de temerario y tratando de imposibilitar su realización, fundándose para ello en que si con más gente no lo había podido conseguir el alcaide de Vélez, sería locura intentarlo siquiera con menor número de soldados.

Pero Pulgar no fué nunca de esos hombres que se dejan convencer con facilidad, antes al contrario, tales razonamientos encendieron en su ánimo el deseo de realizar aquella empresa, y mostrándose valiente y piadoso para los afligidos, fueron tantos los argumentos expuestos bajo el fundamento de que muchas empresas de importancia se perdían por no emprenderlas, que el Conde de Tendilla, conforme ante tan sublime abnegación y valor heroico, no pudo menos de acceder á lo que de él se pedía, y dando parte al Rey de la empresa intentada, dejó á Pulgar que la realizara en la forma que creía posible y hacedera (1).

Avisóse también casa de Hernán Pérez del Pulgar, que desde su primer casamiento residía en Alcalá Real, y á su teniente Juan de Salinas, y con unos pocos soldados partió para la empresa al terminar aquel día, sin cuidarse de los peligros á que se iba á exponer, y atravesando las ásperas montañas, los profundos valles, los difíciles barrancos y los pasos estrechos, que cual derrumbaderos de inaccesibles tránsitos constituye el camino que por aquellos sitios conduce al mar, empleó su tiempo en arengar á los soldados de la manera elocuente y persuasiva que sabía hacerlo, logrando al

---

(1) Véanse los principales razonamientos que Pulgar hizo al Conde de Tendilla para convencerle: «*Muchas cosas, excelente señor, se pierden por no emprenderlas. Los casos difíciles, ó los allana la industria, ó los facilita la suerte ó los desahuciados los guardan para los hombres animosos. Yo creo que no se pierden por tener pensamientos altos, sino por emprender sin prudencia lo que la razón les advierte. Si lo generoso del corazón aspira á lo eminente ó difícil, si no ha de incitar á la cuerda consideración, no ha de ser tan tibia que lo estorbe ó enflaquezca, como sabe mejor V. S.ª Levante, repito, ó ponga sierras, la aspereza peligros en su camino, murallas su fuerza. Todo lo he de romper, allanar y vencer, y socorrerla ó perderme, y si no lo consiguiere caeré, por lo menos, de intento grande. Deme V. S.ª algunos soldados, avise de todo al Rey y á Juan de Salinas mi teniente y á mi casa.*»

cabo llevar al ánimo de todos el entusiasmo más decidido, como que abrigaban la segura confianza de que yendo con Pulgar no era siquiera problemático el vencimiento (1).

Valióle, como siempre, mucho en esta expedición su leal escudero adalid Pedro del Pulgar, que lo mismo conocía las callejuelas de Granada y Málaga que las tortuosas veredas que conducían desde el interior á la costa. Así es que por una peligrosísima, que de antiguo servía á los pescaderos, llevó á los soldados, llegando con facilidad á Almuñécar, donde secretamente recogieron algunos hombres, y por caminos extraviados y burlando la vigilancia de los sitiadores dieron la vuelta al pueblo de Salobreña, llegando hasta un oculto postigo en lo más áspero del asiento de la muralla por la parte de Poniente, y siendo ya después de la medianoche, y conociéndole la guardia cristiana defensora de aquella entrada de la fortaleza, le dejó penetrar con unos setenta soldados que le acompañaban, y que á más de reanimar el espíritu guerrero de los sitiados con el refuerzo de gente que traía, obtuvieron también algunos socorros de provisiones con lo que cautelosamente pudieron llevar á la grupa los de á caballo.

Difícil sería pintar la alegría de Pulgar y de los suyos, viéndose realizados tan fácilmente sus cristianos deseos. Pero más difícil sería describir todavía el entusiasmo despertado en los defensores del castillo, que veían en el socorro de Pulgar un seguro anuncio del favor del cielo y una posible esperanza de resistir al ímpetu de los sitiadores. La falta de agua iba agotando ya sus fuerzas, pero nunca destruyendo su fortaleza. Afectuosas frases de cariño encontró de labios del valeroso soldado Martín de Galindo, aquel héroe que fué el segundo que asaltó la ciudad de Alhama; pero á éste y á todos los demás guerreros hizo comprender Hernán Pérez que su presencia en el castillo no tenía por objeto encender su valor

---

(1) Tales fueron las palabras con que durante el camino arengó á sus soldados: «*Muy cerca tienen los nuestros el daño y será vano el remedio si lo aplicamos tarde en accidentes que desengañan la razón ó la vista. Ociosa está la persuasión de las palabras; y más cuando la mucha lástima y mucho honor ya nos mueve á socorrer los afligidos cercados, que uno y otro es muy conforme á nuestra profesión.*»

ni acrecentar su fortaleza, sino que conociendo el esforzado empeño que les animaba y la manera heroica con que desde algunos días atrás resistían al enemigo, venía sólo á engrosar su número para facilitar la realización de tan señalados intentos (1).

Sus palabras hicieron favorable impresión en todos los sitiados que, ciegos y entusiasmados ante el generoso valor de Pulgar, sólo esperaban sus órdenes para ejecutarlas. Repartiéronse los soldados en sitios diferentes y con distintos instrumentos, para que con luz escasa y en lo poco que quedaba de noche pudieran reparar lo destruído y asegurar lo peligroso para una acometida en aquella fortaleza, prorrogando así por algún tiempo la defensa del castillo.

Nuestro héroe, con la elocuencia persuasiva del ejemplo, trabajaba más que nadie en esta empresa, no sin descuidar el ir alentando á los sitiados, unas veces con alabanzas y otras con promesas, como las de dos reales diarios de plata á cada uno de los gastadores, seguro como estaba que todo cuanto prometía había de cumplirse, no sólo porque empeñaba su palabra, sino porque también abrigaba la segura confianza de que todos sus esfuerzos serían coronados por el

---

(1) Hé aquí la manera delicada, pero entusiasta, como Pulgar arengó á los defensores del castillo de Salobreña: «*Yo, amigos, no he venido á encender vuestro valor ni á persuadir vuestra fortaleza, que uno y otra están muy señalados en vosotros; pero de tal manera nos debemos esforzar que, siéndonos favorable ó no la fortuna, procuremos próspero fin á nuestro buen principio. La entera constancia nos ha de salvar del peligro. Despreciemos el amor de la vida y el temor de la muerte. De ésta son el camino los días de aquélla, y ¿dónde iremos que no la temamos? Temerla, que no es posible excusar y amar lo que es preciso perder, es la última flaqueza del valor y miseria última del ánimo; y más en nosotros, siendo soldados, cuyo oficio es peligrar siempre, buscando muerte honrosa, despreciando la vida. Si los moros son numerosos, no vienen justificados; nosotros lo estamos, y nos ha de ser glorioso lo que os pudiera haber parecido formidable si el valor no fuera tan vuestro. Si entendéis que os persuado en esto, entended también que es porque os conozco, y no perdiera tiempo en hablar á cobardes, en quien ni la razón obra ni la vergüenza se detiene; hablo con vosotros que tan valerosamente habéis resistido trece días de combate, y los que no menores os ha dado la sed. No nos ha de desamparar Dios; fiémoslo así, con la intercesión de su Madre Santísima, y en nuestro Rey, que bien haya, y no olvidará su gente ni tan importante castillo, y una y otro nos sacarán al puerto en este tormento, ayudándonos de nuestra parte.*»

éxito, y aquel castillo se vería al fin libre del duro cerco que le oprimía.

Sin levantar mano y en muy pocas horas repararon todos los desperfectos del castillo, quedando después admirablemente repartidos y cada uno en su puesto los soldados, causando la admiración de los moros, que viendo esta mudanza y tan atrevida y organizada defensa, después de tantos combates, les obligó á enviar un emisario, ofreciendo nuevos y más ventajosos partidos si entregaban la fortaleza.

En efecto, no bien al día siguiente comenzaba el sol á iluminar las azuladas ondas del Mediterráneo, cuando los moros hicieron salvas al nuevo día, disponiéndose para el que pensaban iba á ser el último combate de aquella campaña. Pero cuando distinguieron perfectamente la prevención y el esfuerzo de los moradores del castillo, no pudieron reprimir su admiración, y deseosos de averiguar la verdad del caso, dirigiéronse presurosos al Rey moro de Granada, que se hallaba en una de las principales casas de Salobreña, y éste, curioso como todos los suyos, mandó que inmediatamente se acercase al castillo el esforzado moro *Zeyén de la Plata*, alcaide que había sido de Vélez Málaga, con el fin de saber á qué atenerse en tal situación, y ordenándole que, si necesario fuese, celebrara una conferencia con el que hiciese cabeza entre los sitiados.

El emisario Zeyén, acompañado de cuatro moros, llegó bajo las almenas del castillo, y allí, con profunda sorpresa, supo que á espaldas de los sitiadores, y sin que ellos hubieran podido siquiera apercibirse, había entrado Pulgar con socorros en el castillo, variando, por tanto, las condiciones del sitio, y mejorando considerablemente la efímera situación de los sitiados.

No se desconcertó por ello Zeyén, antes, al contrario, sabiendo que Pulgar, por su alta condición militar y la ausencia del alcaide, era el que mandaba las tropas defensoras del castillo, pretendió una conferencia con Hernán Pérez, que, cortés como ninguno, no rehusó ni por un momento aquella entrevista, seguro de que nada arriesgaba con ello,

y que tal vez de este modo podría, sin gran derramamiento de sangre, levantar el cerco que tanto les agobiaba.

Celebróse la conferencia, teniendo el moro por testigos á los que les acompañaban, y Pulgar otros cuatro de sus más íntimos camaradas, y habláronse unas veces en árabe y otras en castellano, pues que Zeyén y Pulgar conocían perfectamente ambos idiomas.

No podemos resistir al deseo de consignar lo más esencial de aquella conferencia, pues que en ella se retrataron perfectamente los caracteres de uno y otro interlocutor, y se dejó ver, sin disfraz alguno, cuál era el espíritu de la guerra y el entusiasmo con que peleaban el uno y el otro ejército (1).

«Muchos días ha—dijo el moro—que por la fama de tus grandes proezas y singular osadía te estoy inclinado y deseaba conocerte. ¡Pero cuánto me he alegrado el conseguirlo! Siento que sea en ocasión tan peligrosa y de tanto empeño. No me admiro que tu ánimo heroico te haya traído á él, que en él se examina, pero sentiré que como expresivo te pierda. Todo lo excusarás si rindes la fuerza. Por ello mi Rey te premiará con mercedes. Tú redimirás la de los tuyos y tu vida. Yo iré glorioso de que mi aviso te la preserve del daño. Poca es la gente que tienes y mucho el número de la nuestra. La falta de bastimentos y mucho más la del agua, preciso es que aflija; la dificultad de socorrerla es conocida; más segura es la paz cierta que la victoria esperada. Aquélla está en tu mano, ésta en la de la fortuna. Repara en tu fuerza, pues, como sabes, hace á veces el bien dudoso como cierto el mal. Y pues en ninguna cosa corresponden menos los sucesos con los intentos que en la guerra, aun cuando puedes sostenerlo, entrega el castillo, que es á su parecer más seguro acuerdo.»

Difícil le fué á Hernán Pérez del Pulgar reprimir su ira y no arremeter contra el moro, que tenía valor á ofrecerle

(1) Este diálogo está tomado del manuscrito sobre Pulgar á que nos venimos refiriendo, y tiene el mérito de veracidad notoria, pues su autor asegura que lo tomó de apuntes escritos de puño y letra del primer Alcaide del Salar.

partidos tan indecorosos é indignos, y que, á la vez, se atrevía á dudar de su cristiana lealtad, de su constancia y de su caballerosidad guerrera. Pero, comprendiendo lo difícil de las circunstancias, y lo espinoso de la situación, tuvo á bien sólo contestar al moro amistosamente, y con severo semblante, estas significativas palabras:

«Yo no he venido aquí á entregar, sino á defender y mantener esta fortaleza, con la mía y la de mis soldados. Eso de entregarse, quédese para los moros de Vélez Málaga. ¿No fuisteis vos su alcaide? Y para los mudejares de Salobreña, que violando la fe prometida á mi Rey, dieron entrada al vuestro en la villa. Si con la mía yo en este castillo diese entrada á vuestra hueste, ¿no os burlaríais de mí entregándoosla? No es cordura acometer á los hombres que pretenden conservar su honor, con el interés que les desluce, y el sentimiento por él, no tiene precio que lo desquite. Ocasionar con él mi respeto, no es prueba de la voluntad que manifiesta. Proponerme con palabras sobresanadas una vileza del ánimo, muestra sí es de que el tuyo es dañado. El mío no se satisface con dádivas, porque se alimenta con vencimientos. Estos tienen glorioso valor, cuanto vil tus ofertas. El que coopera en mi agravio, ó se opone á mi pundonor, no muestra ser mi amigo, porque expresamente es contra él. Más vale morir, quedando vivo con valiente fama, que vivir, estando muerto por el interés cobarde. Afligirte por verme en el peligro, no es afecto verdadero, sino deseo de que en él no resplandezca mi valor, y no tenga efecto mi socorro. No te aqueje la poca gente; que cada cristiano de los que aquí están, vale por cien moros de los que acompañan á tu Rey. Porque vuestro número es de gente; el nuestro, de hombres. En la ocasión lo verás. La falta de bastimento no te acongoje, porque está sobrado, y cuando no, quien, apesar de vuestro cerco, la socorrió una vez, socorrerá muchas esta fortaleza» (1).

---

(1) Martínez de la Rosa no dice una palabra de esto, en su *Bosquejo histórico de Pulgar*, como que no pudo tener á la vista los preciosos datos que hoy aprovechamos.

Tan heroica contestación no dejó convencido, en manera alguna, al emisario de Boabdil. Así es que, no creyendo en las fuerzas de que disponía Pulgar, dudando del socorro que esperaba, y creyendo dar un golpe certero contra el héroe cristiano, le dijo, para probarle: «*Dadme una poca de agua, que muero de sed.*» Ardid de que se valió el moro, sabiendo, como sabía, que ellos, con minas subterráneas, habían desaguado las cisternas del castillo y un pozo de ciento cincuenta varas de profundidad.

Pero Pulgar, lejos de intimidarse con tan astuta petición, sacando partido de su industria, y haciendo uso de sus supremos recursos, mandó que por la muralla descolgasen al moro *un cántaro de agua* de la poquísima que en el castillo quedaba, y luego con tranquila calma dijo á Zeyén: «*No así, ni tan buena la bebe el Rey Boabdil. Vuelve, pues, satisfecho y sin sed, y de que no por la falta de agua, que presumes, se rendirán los de esta fortaleza*» (1).

Desconfió algo el moro con esta sabia contestación de Pulgar. Pero no resuelto á abandonar su empresa, le dijo con insistente porfía:

«Mira que ruego lo que puedo hacer por fuerza; pero lo dejo á tu arbitrio, y espero no sueltes la ocasión, porque después no la tendrás;» añadiéndole que pronto se verían en el combate.

Hernán Pérez del Pulgar, ya molesto y significando al emisario moro que más estimaba su honor que la vida, le respondió:

«Date prisa, porque más que alargamiento deseo yo el allegamiento de la batalla. Y te aviso que mi Rey viene con grueso ejército al socorro de esta plaza. Date prisa, para

---

(1) Esta estrategia se le ocurrió á Pulgar recordando otra igual usada por los romanos, cuando estando cercados de los galos arrojaron á su campamento desde el Capitolio algunos panes para que desconfiasen, como lo hicieron, de rendirles por hambre. También Tarif, autor de la *Pérdida de España*, en el capítulo XIII, folio 60, dice: «*que Sacaren, alcaide de Mérida por el Rey don Rodrigo, echó unos costales de pan por la muralla á Muza, general del ejército moro, que imposibilitado de ganar la ciudad por asalto la cercó, ofreciéndole al cristiano bastimentos para el ejército; y luego, visto esto, levantó el cerco.*»

que antes de su allegamiento pruebes con el asalto el valor de los tuyos y sientas el de mis soldados. Toma en albricias de tu amenazamiento esta taza de plata, y aquí espero.»

Zeyén admitió el presente que le hacía Pulgar; y queriendo demostrar aute éste lo extraordinario de sus fuerzas, partió con sus manos la taza de plata en cinco pedazos, reservándose el mayor pare sí, y dando los cuatro restantes á los moros que le acompañaban; despidiéndose del capitán cristiano y citándose para el próximo combate (1).

Nótese que Pulgar tenía grande empeño en acelerar y realizar el combate decisivo antes de la llegada del Rey y refuerzos del ejército, lo cual prueba su grande habilidad y esforzado valer, pues que la dilación era ya imposible, dado el estado de la guarnición del castillo; y por otra parte, si llegaba el Rey con socorros, y por este suceso se ganaba la batalla, quitábanle á él la gloria del seguro vencimiento, y faltaba al cumplimiento de la palabra que diera al Conde de Tendilla, de venir él solo y con pocos hombres á levantar el cerco de Salobreña.

Los deseos de Pulgar viéronse bien pronto cumplidos de una manera satisfactoria. Conociendo Boabdil la contestación decidida y entusiasta que á su emisario había dedo el capitan cristiano, y seguro, por lo que había oído decir, que éste no faltaba nunca á la verdad y á su palabra, y comprendiendo que si el Rey Católico venía con ejército al socorro del castillo, sería de todo punto imposible dominarlo, decidióse, desde luego, por atacar de una vez la fortaleza, y con la avalancha de soldados que tenia á sus órdenes, ver de destruir, más que el número de los defensores del castillo, que seguía creyéndolo escaso, el animoso empeño y el entusiasta religioso valor con que le defendían.

Apercibido Pulgar de los trabajos preparatorios de los moros, viendo que la batalla era inminente, no quiso retardar un solo instante los últimos y necesarios preparativos de la

---

(1) La leyenda que corre entre el vulgo, de que Pulgar le envió como recuerdo una cesta de cerezas al Rey moro, está desprovista de todo fundamento serio.

defensa, y llamando al teniente de alcaide y propietario del castillo, á quien D. Francisco Ramírez de Madrid dejara confiada en su obligada ausencia la guarda y celosa defensa del mismo, le encargó la puerta del rastrillo, que era la entrada más necesaria de defender (1).

Determinó á cada uno el trabajo que se le confiaba y el puesto que se le señalaba, y á todos los arengó con su persuasiva palabra, haciéndoles ver en lontananza el merecido premio que conseguirían con la defensa del castillo, y recordándoles que, á más del poder que tenían con el invencible valor de sus pechos generosos, les ayudarían también, sin duda alguna, en contra de los enemigos de la Religión, la protección de Dios y la de su Madre Santísima (2).

Con varonil laconismo y heroica sumisión guerrera contestó á Pulgar en nombre todos el teniente encargado de la guarda de aquella fortaleza, y en sus palabras dejó entrever la segura confianza que les animaba de vencer á los moros, teniéndole por jefe, ya que su nombre llenaba el mundo con su fama, y sus hazañosas proezas eran el terror del enemigo (3).

---

(1) No es extraño que habiendo alcaide interino en el castillo, tomase el mando Pulgar, pues por su nombre en el ejército y su antigüedad como alcaide propietario del Salar le correspondía de derecho.

(2) Véanse algunos de los razonamientos que Pulgar dirigió á sus soldados, defensores del castillo, alentándoles para el combate; «*Si yo, señores, vine á este socorro, fué porque tuve por más valerosa la de nuestros corazones que fuerte esta muralla. Ésta, no aquélla, es la que acometen nuestros enemigos. Mas, si ellos probaren su poder, cierto sé que sufrirán vuestro honrado deber, pues no os exceden en fuerzas, sino en número. Éste no puede pelear, ni asaltar todo junto, sino á partes diferentes; y unos vencidos y muertos otros, estorbarán y darán espalda á los que pretendieren seguirlos. Antepongamos la libertad á la vida, y huiremos de servidumbre, que por no padecerla debemos menospreciar la muerte. Los hombres no sujetos al vicio, no lo deben ser al miedo del trabajo. Imitemos á los que con fatiga han conseguido fama y nobleza en los actos de virtud y valentía, que la hidalguía propia no se engendra en el vientre. Estemos constantes. Acordémonos de lo que le debemos á nuestra Religión y á nuestro Rey. Resistamos un breve rato la sed. Apreciemos la victoria, y la conseguiremos con intervención de Dios y de su Madre Santísima.*»

(3) Tales fueron las palabras con que el teniente contestó á la arenga de Pulgar: «*Habiendo vos, señor alcaide, venido á esta fortaleza, nada tememos la*

Entretanto los moros, convencidos de su situación y temerosos del seguro socorro que iban á recibir los cristianos, decidieron, sin pérdida de momento, dar el asalto decisivo al castillo de Salobreña. Difícil sería pintar el estruendo que armaron los infieles con sus instrumentos militares y sus alaridos de guerra, que resonaban con estridente son en los huecos de las peñas y en las concavidades de las montañas.

El asalto fué terrible. No se respetó un solo punto vulnerable de la fortaleza. Pero en tan duro trance Pulgar se multiplicaba, encontrándose en todas partes, para animar á los unos con su ejemplo, para dirigir á los otros con las inconcebibles maravillas que realizaba.

El entusiasmo guerrero se despertó en todos. Cada soldado cristiano era un héroe, logrando sostener el pesado combate por algunas horas, con tan escaso número de soldados para hacer frente al robusto ejército sitiador.

Los moros por su parte se enardecieron también con encarnizado empeño, al ver la heroica resistencia de los sitiados. La esperanza y la porfía no tenían límite en los unos ni en los otros; los alrededores del castillo veíanse cubiertos de muertos y heridos moros; pero la fortaleza permanecía intacta, y no había en ella punto alguno por donde pudieran asaltarla.

Más de un moro pretendió escalar aquellas torres inexpugnables, y todos cayeron precipitados de su altura. Si alguien logró trepar á las almenas, descendió hecho pedazos; y el que atrevido logró llegar hasta el adarve, ó se asomó á alguna ventana del castillo, retrocedió asombrado de la suerte que recibía, pues que dentro de él sólo observaba una invencible muralla de pechos generosos, que escudados con su valor y con los muros de la fortaleza se hacía imposible el vencerlos.

Intentaron los sitiadores forzar la puerta del castillo, pero

---

de los moros, porque vuestra virtud presente ha de hacer vana su multitud; y pues vuestras loables costumbres y heroicas hazañas dan claridad al mundo, y toda buena boca las habla, esperamos ver ahora las maravillas de Dios, en la soberbia de los enemigos. Disponed, que á vuestra orden estamos.»

en vano. Los que á ella se acercaron sólo recibieron como respuesta una lluvia de saetas, piedras, lumbreras y espingardas. Únicamente se escuchaba en aquel confuso tropel el estridente sonido de las cuchilladas de los cristianos y el terrible alarido de dolor de los moros al caer muertos ó heridos.

Era distinto el aspecto que presentaba el uno y el otro bando. Mientras que los moros cayendo heridos en montón, morían rabiosos y desesperados, los cristianos, en cambio, matando y debelando con denuedo, quedaban muy enteros, y parecía como que de momento en momento, su valor y sus personalidades se multiplicaban, y su esfuerzo se aumentaba tanto que de sitiados se hubieren convertido en acometedores, á no impedírselo las naturales murallas del castillo.

En tan duro trance, el Rey Boabdil, que veía medroso el desbarate de su ejército, y que sus pertrechos bélicos estaban desmantelados, desbaratados y llenos de cuerpos muertos, viendo también que á continuar con el asalto iba á perder todo su ejército, pues que sus soldados trabajaban ya sin fe, como agobiados por el duro trabajo de quince días de continuo cerco, y teniendo, por último, noticias fidedignas de que el Rey católico venía muy cerca con un grueso ejército en socorro de los suyos, resolvió prudente alzar el cerco, y de cautelosa manera dar la vuelta á aquella fortaleza, donde dejaba sepultada su honra y el honor y la dignidad, si aún la conservaba, de la monarquía Nazarita.

Tan cobardemente huyó Boabdil de aquellos sitios, que pregonaban su falta de poder y la absoluta carencia del valor de sus soldados, que echando por desusados caminos y por veredas impracticables, guiado sólo por el miedo que le agobiaba, dió lugar á que hasta sus mismos vasallos le tuvieran en menos y recelaran de su desprestigio personal como Rey y como guerrero.

Entretanto, Pulgar, no contentándose con haber salvado la fortaleza de Salobreña del duro cerco de los moros, viendo á éstos huir cobardemente, abrió entonces la puerta del castillo y salió en su seguimiento, con tanta fortuna, que, pisándoles la retaguardia, logró enteramente la victoria,

obligando á los infieles á acelerar más su fuga y á que dejaran en sus manos todo el bagaje y bastimentos, que generosamente repartió Pulgar entre sus soldados, como justamente debido á los que lo habían ganado con su soberano esfuerzo.

Avisóse en seguida tan próspero suceso al Rey Católico, que venía ya muy cerca, por camino distinto del emprendido por los moros en su retirada (1).

Llegó á poco el Monarca á la fortaleza, acompañado de los Condes de Tendilla, de Cifuentes y otros caballeros, y su primer cuidado fué dar gracias á Dios por tan señalada victoria, honrando después mucho á Pulgar por el socorro y defensa de aquel castillo importantísimo, no sin escasear sus alabanzas al teniente y á los soldados que tan heroicamente habían secundado las acertadas órdenes del Alcaide del Salar.

La hazaña realizada por Hernán Pérez del Pulgar en Salobreña tiene su legítima y más justificada comprobación en la facultad del Emperador Carlos V, donde de una manera clarísima se testifica haber sido él quien con 70 hombres defendió el castillo y logró se alzase el cerco, no dejándose de mencionar en dicha facultad real la escena que hemos referido del agua dada al emisario moro y del regalo de la taza de plata (2).

---

(1) Dice Jerónimo de Zurita que el ejército que traía el Rey Católico en socorro de Salobreña se componía de 7.000 caballos y 20.000 infantes. Nos parece exagerado el número, pues tampoco era preciso para levantar el cerco del castillo, mucho más cuando no era ése el número, ni con mucho, de los sitiadores.

(2) Dice así la facultad real en lo concerniente á este punto: "*Otrosí.—Teniendo el Rey de Granada cercada la villa é fortaleza de Salobreña, vos con 70 hombres entrastes la á socorrer. La cual entrada fué causa de que el Rey de Granada no la ganase, é teniendo el Rey certeza que no había agua dentro, que era la causa por donde la esperaban tomar. Á los que os fueron á arrojar con partido os diese después agua no teníades, é vos les disteis un cántaro della, quedándoos bien poca, y amenazándoos con combate, le distes porque os lo diesen una taza de plata. He dado el dicho combate, murieron muchos moros é pocos cristianos, é visto el Rey cómo teníades agua é perdían mucha gente en el combate, alzó el cerco, y así alzado, vos salisteis con algunos, é disteis en los moros que en cabo de su real quedaban.*»

Otra prueba incontrastable de la defensa de este castillo por Hernán Pérez del Pulgar se encuentra en el capítulo 131 de la Crónica de los Reyes Católicos, de Hernando del Pulgar, que, como es sabido, regateaba mucho el ensalzar los hechos heroicos de algunos guerreros de aquel ejército, y que en más de una ocasión ocultó maliciosa ó descuidadamente alguna de las hazañas realizadas por el Alcaide del Salar; pero aquí lo determina con claridad notoria cuando dice que quien metió los 70 hombres en el castillo de Salobreña fué el *Alcaide Pulgar*, y teniendo cuidado más tarde de añadir que este Alcaide Pulgar era el *del Salar*, de quien había hablado anteriormente, refiriendo también que el mismo Alcaide cuenta este suceso con alguna más extensión en el *Sumario de los hechos del Gran Capitán*, aunque con la modestia de ocultar su nombre (1).

Y por si algo faltase en comprobación de que esta hazaña de Salobreña la realizó Pulgar, basta sólo leer en el libro primero, capítulo I de la referida historia que de los hechos del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova escribió el mismo, y donde, si bien modestamente, refiere el cerco y la defensa de Salobreña, ocultando su nombre, una nota marginal puesta en el original de este libro al fin del referido capítulo, y de otra letra que se cree que por tradición ser del hijo de Pulgar, explica que el que entró y salvó aquella fortaleza fué el Alcaide del Salar, lo cual concuerda exactamente con lo que se refiere en la facultad real que hemos indicado, y lo que respecto á la misma menciona el cronista de los Reyes Católicos (2).

---

(1) Véase lo que al fin de la descripción del cerco de Salobreña dice Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, refiriéndose á Hernán Pérez del Pulgar, Alcaide del Salar, y á su intervención en este hecho de guerra: «*Y aquí en esta fortaleza, metió por un postigo el Alcaide Pulgar en ella 70 homes. É habiendo falta de agua, por mengua de la cual los moros la esperaban tomar; porque perdieran aquella esperanza, los hizo dende el adarve colgar un cántaro della, y en albricias del combate con que los amenazaba, les dió una taza de plata, que fué causa de que como los cercados se esforzaron, los cercadores se alzaron.*»

(2) Al margen del capítulo I del libro I de la historia del Gran Capitán, escrita por el mismo Hernán Pérez del Pulgar, y al describir el cerco de Sa-

Pero siendo la descripción que del cerco de Salobreña hace el mismo Pulgar un acabado modelo del hermoso y sobrio estilo ático que caracteriza todos sus escritos, no podemos resistir al deseo de insertar á continuación la descripción antes mencionada, siquiera porque ella pinta, con una modestia y naturalidad suma, mejor que nadie, la hazañosa proeza de Pulgar en el cerco de Salobreña.

Dice así la referida descripción:

«Y en aquel tiempo el Conde de Tendilla, que capitán general en la frontera era, supo lo que ocurría y marchó á Granada; y de lenguas que tomó en la Vega supo cómo el moro estaba sobre Salobreña, con la gente de Granada y de las Alpujarras. É la villa entrada estaba sobre la fortaleza, y aquello le certificaron en el escaramuza. É al Conde *uno* que con él estaba en la frontera le dijo: se sabe que estos moros han dicho que la causa que al Rey llevó á Salobreña fué por la certenidad que tiene de la poca agua y menos gente que está en ella. Yo iré, y con el ayuda de Dios en la fortaleza entraré: que con luego, señor, ocurrir, se remediará lo que después del daño venido no aprovechará. *Éste* con 70 hombres, de los escuderos, y los más espingarderos, ballesteros, por el postigo de la fortaleza de Salobreña entró *aquél*, donde los moros la fortaleza combatían, y donde no menos daño recibían que los cercados afán. Los de dentro soltaron un peón á declarar su necesidad de agua á D. Íñigo, que con él vinieron las ciudades de Málaga, Antequera, Loja, Alhama y Vélez, y otros muchos caballeros y gentes que trujo por la mar al socorro, el cual con asaz daño que cada hora de la tierra les daban, estaba en el peñón junto á el que es allí poco dentro en el mar; de él á la fortaleza no se puede mandar, habiendo en el arenal como estaba gran cantidad de moros que lo estorbaban. Y en el tormento deste peón, que al dicho capitán D. Íñigo Manrique enviaban,

---

lobreña, hay la siguiente nota: «*El que entró en esta fortaleza de Salobreña, que el Rey de Granada tenía cercada, fué el Alcaide Pulgar, señor del Salar, que estas cosas del Gran Capitán escribió, y los 70 hombres que en Salobreña entró, y el agua y taza que á los moros dió.*»

supieron la poca agua y no vino que tenían, y cómo aquélla por cuartillos se repartía. Testimonio de lo creer fué los caballos muertos de sed que del adarve abajo echaban; y con esto ovo causa tener esperanza haber presto la fortaleza. Los del cerco amenudo decían á los cercados con amenazas fieras breve serían entrados. Y que pues no tenían agua, se diesen y no esperasen tiempo á ser tomados por fuerza lo que á la hora serían recibidos de grado con partidos provechosos, que el Rey mansedumbre ventajoso les haría. *Aquel* que los 70 hombres metió, un cántaro de agua (de que bien poco quedaba) les dió; y en albricias del combate con que le amenzaban fuese en la covacha, que era su estancia, les arrojó y dió una taza de plata; y el alcaide Bexir, alférez del pendón real del Rey, le ratificaba las amenazas con furor mezcladas con mucha buena razón, poniéndole delante la toma del Padul y Alhaudín y el cautiverio y muerte de aquellos que en ellas se tomaron. O señor Alcaide (dijo *aquél*), sabed que vuestras amenazas no dan temor á la codicia que los desta fortaleza tienen de ser combatidos, porque si á vosotros conviene salir con vuestra empresa, estos caballeros y gentes han de sostener su defensa: por ende certificaz á S. A., de cuya parte, señor, venís, que antes moriremos defendiendo, que salvarnos rendiendo. Pues más nos tenéis cercados que combatidos, haciéndonos ruido y no fuerza: ca su Señoría verá cómo esta casa se le defenderá; y vuestras razones más osadía que temor nos añaden. É vuelta la habla á los cercados, lo que de la razón destos moros se toma (dijo *aquél*) es: que como hombres flojos en osadía mueven tratos, y cauteloso en engaños ofrecen cosas para dañar nuestras almas y mancillar nuestras honras, y no debemos desahuciar nuestras ayudas y no seremos de todas partes heridos con injuria: pues están en este cerco más por tentar nuestros ánimos, que ánimos tengan por sofrir vuestras fuerzas; las cuales bien como á los temerosos en el afrenta mengua, ansí los fuertes en el peligro acrecienta; y no nos deben poner espanto las palabras soberbiosas con que amenazan; que el temor que os tienen empedirá su hecho. Ansí que, señores, á nosotros conviene trabajemos con perseverancia

en defendernos; ca más son las cosas destos dar espanto que hacer daño; y aparejad los ánimos y manos, que al presente nos son necesarios para salvar las vidas y guardar las honras, y gozaos que á la puerta tenéis el socorro con la persona real, y usad de vuestra loable fortaleza con sufrimiento de sed, cuanto podréis, y podréis cuanto querréis. Ca cuanto mayor es el peligro que el bueno defiende, tanto mayor gloria y fama se le debe. Fenecida la razón de *aquél*, todos fueron tan animados que á la hora deseaban combate, teniendo por cierto cosa alguna les podía ofender ni ser aquejados en él. É con esta esperanza gastaban tiempo en reparar sus adarves y contraminar las minas que por debajo de aquéllos les dañaban. Luego á la fortaleza recio combate dieron, donde en él mataron á Mahomad Lentin, alcaide que fué de Cambil. La muerte del cual con muchos que allí mataron los entristeció; y pegado á esto creer el Rey tener agua, y más nueva que le llegó los Condes de Tendilla y de Cifuentes, y Rodrigo de Ulloa, contador mayor de Castilla, con la frontera y Sevilla y Jerez en Almuñécar estaban, y el Rey que le despertaban la toma de Alhendín, recio vino á socorrer á Salobreña, y llegó á la Vega, y de camino al Val de Lecrín para tomar el paso de la entrada á Granada. El Rey della alzó el cerco, y por las faldas de la Sierra Nevada entró en ella; y al tiempo de levantar el real, el dicho D. Íñigo de Manrique con apresuramiento salió en tierra, y fecho fuerte en ella, así con tiros como con otros amparos, soltó gente ligera, que mató y cautivó muchos de aquellos moros, que no se recogieron con el avanguarda dellos» (1).

Nada añadiremos sobre el particular, pues habiendo hablado Hernán Pérez del Pulgar, deben enmudecer todas las

---

(1) La sola diferencia del nombre del que como emisario de Boabdil llegó á hablar á los del castillo, tal como lo hemos indicado y como se refiere en el sumario de las hazañas del Gran Capitán escrito por Pulgar, nada afecta á la verdad histórica; pues que bien pudo el moro llamarse Zeyén, ó Bexir, ó las dos cosas á la vez, dada la manera de formación de los nombres árabes.

lenguas, y nadie poner siquiera en duda lo que descrito por él, aunque callando su nombre, tuvo la confirmación real, la del cronista de los católicos Monarcas, la sanción de la historia, y el respeto y la consideración de las generaciones posteriores.

X

CONFIRMACIÓN DE ESTA HAZAÑA DE PULGAR.—OPINIONES CONTRARIAS.—MANIFESTACIONES EXTRAVIADAS DE JERÓNIMO DE ZURITA Y JERÓNIMO DE QUINTANA SOBRE ESTE PARTICULAR.—SU REFUTACIÓN.

La hazaña realizada por Hernán Pérez del Pulgar en Salobreña tiene su más exacta confirmación en la facultad Real por la que el Emperador concede grandes mercedes á este capitán insigne, recordando, y para premiar, las proezas del Salar, Ventomíz, Baza, el Ave-María y *Salobreña.*

Y esta facultad Real fué expedida á petición del mismo Pulgar, y después de probarse en juicio contradictorio todos y cada uno de sus hechos y servicios por los oficiales del ejército que presenciaron su realización, así como también con los datos que el mismo Emperador había adquirido por testigos fidedignos, que depusieron acerca de los hechos ocurridos treinta y seis años antes de dicha concesión.

Por si algo faltase en prueba de lo dicho, los prebendados de la Iglesia Catedral de Granada, apropósito de la merced concedida á Hernán Pérez, de asiento y sepultura en la Iglesia Mayor, practicaron amplias informaciones acerca de la realización de la hazaña del Ave María, y de las otras llevadas á cabo por Pulgar, lo que dió lugar á que, probadas todas ellas, aquel Cabildo catedral aceptase como ciertos tales hechos, y le diese posesión del distinguido asiento qne se le concedía entre los prebendados.

Ésta es la primera y más robusta prueba de que Pulgar fué el autor, sin disputa alguna, del importante acto de valor

realizado socorriendo el castillo de Salobreña, y haciendo con tan temeraria empresa que se levantase el duro cerco que sobre él pesaba.

Prueba también es, y eficacísima, á favor del Alcaide del Salar, que el cronista de los Reyes Católicos, Fernando del Pulgar, por cierto no muy entusiasta y decidido por la persena de Hernán Pérez, relate detalladamente la mencionada hazaña, atribuyéndosela, sin rebozo alguno, al hazañoso capitán Pulgar, sin indicar, siquiera por asomo, que fuera su autor el esclarecido capitán general de la Artillería cristiana, Francisco Ramírez de Madrid, á quien con tanta frecuencia nombra en su obra, y á quien con tanta justicia repetidamente elogia, como se merecían sus notables talentos militares.

Añádase á todo esto el cariñoso afecto que Pulgar profesaba á Francisco Ramírez de Madrid, como amigo suyo íntimo desde sus primeras campañas militares, y que este cariñoso afecto fué una de las causas principales que le movieron á volar al socorro del castillo de Salobreña, y se comprenderá cuán imposible era que arrebatase la gloria de esta hazaña á su antiguo camarada, ni emplease el modesto impersonal con el que describe los hechos allí por él realizados, lo que de ninguna manera se hubiera atrevido á llevar á cabo, dada su acrisolada lealtad, si se tratase de narrar las proezas que se dice ejecutara en Salobreña, Francisco Ramírez de Madrid.

Que muy difícil era tratase de atribuirse hazañas por él no realizadas, quien en varias ocasiones declara deber á otros la importancia de las que él realizó, como ocurrió con la del Zenete, que con la modestia con que él escribía, la atribuye más tarde á D. Antonio de la Cueva, arrancando de sus sienes la gloria del vencimiento, y creyendo que todo se debió á las acertadas disposiciones de aquel celoso capitán (1).

---

(1) En la carta que Pulgar dirigió á D. Antonio de la Cueva, allá por los años de 1516, dice así, apropósito de la hazaña del Zenete, y atribuyendo á su capitán todo el prestigio de la victoria: «*Si tuviera la facultad que tenia cuando vos serví de Alférez en el gran desbarato que al Rey de Guadix hecistes, el dia que en su Zenete á los moros vencistes.*»

Todas estas pruebas eran más que suficientes para que no se levantase una sola voz, en son de duda, respecto á la participación única é importantísima que Pulgar tuvo en el levantamiento del cerco de Salobreña. Pero habiendo existido dos autores que, de buena fe, sin duda, y guiados sólo por datos extraviados, han pretendido demostrar ser Ramírez de Madrid, y no Pulgar, el autor de aquella hazaña, nos precisa analizar con suma detención esta cuestión importantísima, pulverizando una á una las opiniones y erróneos datos de estos historiadores, para que la verdad quede en su lugar, y no se arrebate á Hernán Pérez del Pulgar una gloria que tan legítimamente le corresponde.

Dos historiadores y un poeta, siguiendo á ellos, han pretendido atribuir á Francisco Ramírez de Madrid el socorro de Salobreña. El Licenciado Jerónimo de Quintana, en su historia titulada *Antigüedad, Nobleza y Grandeza de Madrid*, hablando del madrileño Francisco Ramírez, pone como título de gloria para éste en su relato biográfico las siguientes palabras: «*Gana y socorre la fortal eza de Salobreña*» (1).

Más tarde describe los hechos tal como él creyó ocurriesen en Salobreña, en minucioso detalle, y aunque pretende realzar la personalidad de Francisco Ramírez de Madrid, sólo logra demostrar que Hernán Pérez del Pulgar estaba dentro del castillo de Salobreña, y lo defendió con encarnizado empeño, pero atribuyendo el levantamiento del cerco no sólo al valor de Pulgar y á su heroica resistencia dentro de la fortaleza, sino también á la acertada intervención y socorro especialísimo de Ramírez de Madrid por la parte de mar, unido al apoyo que á última hora vino á prestarles el Rey Católico con el ejército que llevaba marchando sobre Salobreña, y atravesando la vega de Granada (2).

---

(1) *Historia de la Villa de Madrid*, cap. CXIX, libro II de la misma.

(2) Véase la descripción que en su obra ya citada hace del cerco de Salobreña y de todos estos sucesos el historiador Jerónimo de Quintana: «*En el mismo año, el Rey Baudelli, estando fuera de ella (de la fortaleza de Salobreña) Francisco Ramírez, y habiendo dejado encargada su guarda á Fernando del Pulgar, persona bien conocida por su valor, puso cerco de improviso á la villa de Salobreña, y combatióla tan reciamente que la entró por fuerza y prometiéndose hacer lo*

Como se ve, la descripción de Jerónimo de Quintana parte de un supuesto falso, por atribuir á Pulgar su estancia en Salobreña por encargo de su alcaide Francisco Ramírez de Madrid y la presencia de éste frente á la plaza, como parte principalísima para el socorro de la misma. Estos errores quedarán desvanecidos en el capítulo actual y en el siguiente, y no se arrebatará á Pulgar un átomo de la gloria que tan merecidamente alcanzó en Salobreña.

En igual error había caído el historiador aragonés Jerónimo de Zurita, atribuyendo el principal fundamento de esta victoria de Salobreña á Francisco Ramírez de Madrid, y sin olvidar, elogiando mucho por cierto, á Hernán Pérez del Pulgar, á quien coloca sólo en la categoría de defensor de la fortaleza, por encargo expreso de su alcaide propietario (1).

---

mismo en la fortaleza, sitióla, apretando el cerco con gran pertinacia que duró muchos días. Vino á noticia de Francisco Ramírez el aprieto en que se estaba, acudió con presteza, y juntando alguna gente, pasó con navíos por la mar hasta ponerse en el peñón, que estaba dentro de ella y cerca de la villa. De donde, cada vez que el Rey y moros de Granada combatían la fortaleza, él y la gente que con él estaba, así en el peñón como en los navíos, salían á dar en el Real de los Adarves, lo cual era causa de que cesase el combate con los que estaban en el castillo, que se defendieron valerosamente. Este socorro, que llegó tan á tiempo, y el tener tan á buen recaudo la fortaleza, y el entrar después de esto el Rey Católico poderosamente por la Vega de Granada, necesitó á su Rey á que alzase el cerco á su despecho, siendo más gloriosa la defensa y socorro que le hizo que no la primera hazaña de haberla ganado, si bien no careció de premio y alabancia. La una y la otra, refiere Zurita, y en particular de que los Reyes Católicos en su Real cédula determinan, que después de sus días, sea merced á Hernán Ramírez, su hijo, de esta Alcaidía, atento á los servicios de su padre, donde por muy al menor refiere este y otros servicios; por su mano: fecha en Medina del Campo á 26 de Noviembre de 1504; firmada del Rey y de la Reina, y refrendada por Gaspar de Gricio, su secretario.»

(1) El historiador Jerónimo de Zurita, en el tomo IV de sus *Anales*, libro XX, capítulo LXXXV, dice, relatando el cerco de Salobreña, lo siguiente: «*Casi en el mismo tiempo de la entrada del Rey* (en la Vega de Granada), *algunos días antes, el Rey Baudelli se fué á poner sobre Salobreña y combatióla de improviso, y tan reciamente, que se entró al lugar, y puso cerco sobre la fortaleza, y combatióla muchos días. Entonces, Francisco Ramírez de Madrid, que fué el principal ministro para que se ganase, y se le había encargado la tenencia de ella, juntó algunos navíos, y fué á socorrerla por mar, y púsose en el peñón que está dentro del mar, cerca de la villa. Y cada vez que el Rey moro de Granada daba el combate*

Los mismos argumentos que empleamos para rebatir la opinión de Jerónimo de Quintana, servirán también para destruir los equivocados conceptos del apasionado cronista aragonés.

También el poeta portugués Duarte Díaz, en el canto XX de su *Historia de Granada*, atribuye asimismo esta hazaña á Ramírez de Madrid, llegando su equivocación hasta el extremo de colocarle peleando dentro de la fortaleza, donde nunca pudo llegar á penetrar durante el asedio.

No será, pues, difícil probar de una manera completa la verdad de los hechos, refutando desde luego estas antedichas opiniones, por opuestas al derecho legítimo de Hernan Pérez del Pulgar, á la verdad del suceso. á lo consignado en la facultad Real del Emperador Carlos V, á las verdaderas historias de estos asuntos, y por imposibles en cuanto á su realización tal como se les describe.

No es difícil la cuestión, ya que todo está reducido á demostrar que se salvó la fortaleza de Salobreña merced á los alientos y dirección de Hernán Pérez del Pulgar, lo que no amenguará en lo más mínimo la grandeza y el prestigio de que goza para la historia Francisco Ramírez de Madrid, que tanta fama adquirió en el cerco de Zamora y guerra de Portugal, así como en esta guerra de Granada, en el sitio de Cambil y en el de Málaga, donde funcionó con tanto acierto la artillería que mandaba, y donde recibió la honrosa distinción de ser armado por el Rey Católico caballero de la espuela dorada en recompensa de sus servicios.

Tampoco afectará nuestra oposición al grande prestigio que como historiador tiene entre los sabios Jerónimo de

---

á la fortaleza, él, con gente, que con él estaba, así en el peñón, como en los navíos, salían á dar en el Real, y gente del Rey Baudelli, y por esta causa cesaba el combate. Tenia en defensa de la fortaleza, en su lugar, á Fernando del Pulgar, no el que fué autor de estos Príncipes, sino uno muy valiente capitán, que hizo cosas muy señaladas en estas guerras, con el socorro que llegó muy á tiempo, por estar aquella fortaleza á gran recado, se defendió de tan furioso acontecimiento, hasta que el Rey entró poderosamente por la vega de Granada, y los moros alzaron el cerco y fué la fortaleza socorrida de manera, que quedó más señalada la defensa y socorro que se le hizo por hallarse el Rey de Granada en la empresa de combatirla, que fué el ganarla primero.»

Zurita, pues que nuestra opinión estará robustecida por la del cronista de los Reyes Católicos y la tradición no interrumpida que de estos hechos se ha conservado en la familia y en el archivo de la Casa de Pulgar (1).

Veamos ahora las afirmaciones de Zurita y de Quintana con relación al cerco de Salobreña, para refutarlas cumplidamente. En los capítulos IX de la obra de Zurita y VIII de la de Quintana, se afirma descaradamente que Francisco Ramírez *ganó* la fortaleza de Salobreña; que bien claro lo da á entender así uno de los títulos de un capítulo de la obra de este último historiador, aunque más tarde se contradice asegurando que lo que hizo fué *socorrer* la fortaleza; y especificando más el hecho todavía, se dice que por haber *ayudado á ganar* aquel inexpugnable castillo se le dió más tarde en alcaidía.

Importa mucho fijar los términos de las palabras respecto á la realización de estos hechos y demostrar hasta la saciedad que la fortaleza de Salobreña no fué *ganada* como asegura Quintana, sino que después de un duro cerco á la misma se abandonó su rendición, dada la importancia de la defensa que de la misma llevara á cabo Hernán Pérez del Pulgar.

En tal sentido se expresó siempre el cronista Pulgar para explicar que nunca fué *ganada* Salobreña, pues que bien claramente afirma que esta y otras fortalezas *quedaron por ganar*, y los moros que allí residieron después, lo fueron en concepto de *mudejares*, lo que no ocurrió nunca con los de Alhama, Loja, Málaga y otras ciudades que fueron ganadas por fuerza de armas y después de reñidas batallas. El relato del cronista de los Reyes Católicos demuestra de una mane-

---

(1) No debe extrañar que Jerónimo de Quintana siguiese en su obra á Jerónimo de Zurita, pues era tal la fuerza de imparcialidad y de verdad que alcanzó en sus escritos, que hizo decir á Esteban de Garibay, en su obra, libro XVIII, capítulo I, las siguientes palabras, en elogio del cronista aragonés: «*Á todos antecederá Jerónimo de Zurita, cuando acabe de publicar las historias de Aragón que llama Anales, dondé las cosas de estos bienaventurados Reyes* (Católicos) *se prefiere describir, porque de la diligencia suya se debe esperar fruto copioso.*»

ra evidente, que de su voluntad, y siendo mudejares, se entregaron los moros de Salobreña, lo que echa por tierra la extraña afirmación de Quintana, de que Salobreña fué ganada en la forma y con las violentas condiciones que lo indica (1).

El mismo Jerónimo de Zurita, aun en su afán de atribuir á Ramírez de Madrid la defensa de Salobreña, y aunque dice que éste fué el *principal ministro* para que se ganase, no puede menos de contradecirse lastimosamente en su misma obra, asegurando que Salobreña, como otros muchos lugares, *se dieron ó entregaron*, lo que quita toda posibilidad de que dicha población fuera ganada después de reñido combate, y explica claramente que, siendo entregada por la fuerza de las circunstancias, se confiase su alcaidía á Francisco Ramírez de Madrid (2).

Conforme en un todo con las manifestaciones anteriores está la de Esteban de Garibay, que sin rodeo alguno afirma también que el alcaide moro de Salobreña, como otros, se rindieron, quedando en la condición de mudejares (3).

Si á todo esto añadimos que Salobreña no pudo ser tomada antes del cerco de Baza y las operaciones llevadas á cabo por este tiempo, y que hemos descrito anteriormente, así

---

(1) Véase, á propósito de estos sucesos, lo que dice Hernando del Pulgar en el cap. CXXV de su crónica: «*Entregadas aquellas fortalezas (Almería, Guadix y Baza) y sus tierras luego, los alcaides moros que quedaban por ganar, los cuales tenían las fortalezas en el reino de Granada, vinieron de su voluntad y las entregaron al Rey y la Reina. Los cuales pusieron en ellas los alcaides y gentes que las guardasen, porque si echaban de las villas á los moros que las moraban creerían que la tierra se despoblaría. Hubieron consejo de dejarlos en ellas por mudejares con sus mujeres, hijos y bienes. Los cuales hicieron al Rey y á la Reina seguridad de juramento.*» Y más tarde, el mismo autor, en el cap. CXXXI de su crónica, aclara más este concepto, diciendo: «*Los moros que habían quedado por mudejares en Salobreña.*»

(2) Jerónimo de Zurita, en el libro XX, cap. LXXXI de su obra, y cuando relata la entrega de las ciudades de Guadix y Baza, dice estas palabras: «*Y tras ellas se dieron Almuñécar y Almería, la villa y fortaleza de Salobreña, y otros muchos lugares de aquella sierra.*»

(3) En el libro XVIII, cap. XXXVII de la obra de Garibay se lee lo que ponemos á continuación: «*Con estas cosas el alcaide moro de Salobreña y otros alcaides, queriendo más probar la clemencia y humanidad de los Reyes que su potestad y fuerza, luego se rindieron, recibiéndolos por mudejares.*»

como también que Almuñécar estaba ya entregada, como es probado por la comisión que á este efecto desempeñó Pulgar, y las operaciones sobre Almería y Guadix, por entonces realizadas, resultará entre estos hechos y nuestra afirmación una exacta congruencia, robustecida más con el lógico pensar de que dadas aquellas campañas y estando tan medido el tiempo, y siendo además época de invierno, no era posible pensar siquiera que pudiera ponerse sobre Salobreña ejército alguno, quedando justificado que dicha plaza fué entregada y nunca ganada por la fuerza de las armas.

Con sólo fijarse en el verdadero sentido gramatical de las palabras *ganar* y *entregar*, se comprenderá perfectamente que al asegurar que se ha ganado determinada ciudad, debe entenderse siempre por fuerza de las armas, pues lo que se gana por fuerza no se entrega por voluntad, y lo que se da ó entrega, es efecto de este manifestado deseo de realizarlo.

Mil ejemplos en estas mismas guerras, pudiéramos citar á este fin, y uno de ellos es el que se refiere á Granada, que nadie dice que se ganó, sino que se tomó ó entregó á 2 de Enero de 1492. Y cuando de Loja se habla, el mismo Rey Católico, refiriendo este suceso, ocurrido el 4 de Julio de 1486, dice: «*La dicha ciudad que yo gané de los moros.*» Empleándose igualmente el vocablo *ganar* cuando se habla de otras poblaciones, entre ellas Cambil, precisamente ganada por Francisco Ramírez de Madrid.

El mismo cronista Hernando del Pulgar refiere también hechos análogos, describiendo la entrega de los castillos y villas de Purchena y Paterna, lo que viene á demostrar cumplidamente la diferencia que media entre *ganar* y *entregar*, y las fehacientes pruebas que existen en apoyo de que Salobreña fué entregada y no ganada como se pretende (1).

La forma de entrega de Salobreña y el nombramiento de

---

(1) El cronista Pulgar, en el cap. CXXIV de su obra, refiere la entrega que de algunas villas y castillos hizo el alcaide moro Ben-Jayan, pronunciando estas palabras ante los Reyes Católicos: «*Yo, Señores, soy moro y alcaide de estas villas y castillos de Purchena y Paterna, que me pusieron en ellas para las guardar. Vengo aquí ante vuestra Real Señoría, no á vender lo que no es mío, sino á entregar lo que la fortuna hizo vuestro.*»

alcaide á Francisco Ramírez de Madrid debió ser igual al de otras poblaciones. Así Tolox se entregó á Sancho de Angulo, Cardela al Marqués de Cádiz, Casarabonela á Sancho de Rojas, etc.

No consta de una manera clara y precisa por las historias la forma especial como se verificase aquesta entrega. Pero la tradición, como hermoso é importantísimo auxiliar de la historia, ha venido á darnos, con sus relaciones trasmitidas de padres á hijos y arrancadas de las manifestaciones de antiguos vecinos de Salobreña, la forma y manera como se verificó aquella entrega.

Y para ello seguiremos, además de la tradición, las relaciones de D. Francisco de Lara Caballero, y del licenciado D. Juan Herreros Almanza, así como la de Alonso de Valencia, natural de Málaga, que murió muy anciano, y que por haberlo oído referir á su tío Juan de Valencia, artillero que estuvo en el sitio de Salobreña, es su descripción sumamente imparcial y desapasionada, como de testigo presencial de aquellos sucesos y que no olvidaba detalle alguno en su realización (1).

Bien clara es la relación que de la entrega de Salobreña hace el citado artillero presente á ella, probándose por la misma cuán lastimosamente se ha confundido por los historiadores Zurita y Quintana la intervención de Francisco Ramírez de Madrid en estos sucesos, pues para ellos fué uno mismo el hecho y la presencia de dicho jefe superior de artillería cerca de Salobreña, cuando ésta se entregó á los cristianos y cuando más tarde fué el pueblo tomado por sorpresa por Boabdil, y sitiada la fortaleza, defendiéndola bizarramente hasta hacer que se levantara el sitio el esforzado guerrero Hernán Pérez del Pulgar, amigo, sí, íntimo de Francisco Ramírez, pero de quien no recibió socorro alguno en aquellos momentos supremos.

---

(1) El malagueño Alonso de Valencia, que murió de noventa años, y que oyó toda la relación del sitio de Salobreña de boca de su tío, que asistió á él, el artillero Juan de Valencia, la contó á D. Martín Angulo y Pulgar, en 1630, y éste lo anotó como dato de gran precio en el manuscrito que consultamos.

Según dicha descripción, la primera y definitiva entrega de Salobreña lo fué á Francisco Ramírez de Madrid por su alcaide moro Alí, sin que lo supiera el Rey de Granada ni nada de estos tratos tampoco los vecinos de la villa. Sucedieron las cosas de este modo. Después de la entrega y rendición de Baza, Almería y Guadix, Francisco Ramírez, desde Vélez Málaga, en un pequeño barco de cuatro remos y con catorce soldados, llegó al Peñón de Salobreña, y allí oculto, y con tratos secretos con Alí, pudo penetrar en el castillo por el postigo reservado, que más tarde sirvió á Pulgar para socorrer la fortaleza cuando la tenía sitiada Boabdil, y con facilidad se apoderó de ésta, y después de tres días de lucha, del pueblo de Salobreña, cuando sus moradores se convencieron que nada podían contra los nuevos refuerzos que á Francisco Ramírez había enviado D. Enrique Henríquez desde Vélez Málaga (1).

Véase, pues, la causa única de confusión que ha existido para pretender atribuir á Francisco Ramírez de Madrid la hazaña sólo realizada por Pulgar, cuando defendiera la fortaleza de Salobreña, algún tiempo después de que ésta y la población se entregaran al Capitán general de artillería de los Reyes Católicos.

Comprueba lo dicho anteriormente la relación que de estos sucesos hicieran también los soldados Juan de Castilla, Juan de Villarpando, Diego de Llerena, Pedro Altío y Aparicio de Ciézar, que todos acompañaron á Francisco Ramí-

---

(1) Hé aquí cómo el artillero de los Reyes Católicos Juan de Valencia, testigo presencial de los sucesos, describe la primera y única entrega de Salobreña á los cristianos, y el único hecho en que intervino D. Francisco Ramírez de Madrid, y en el que ninguna parte cupo á Hernán Pérez del Pulgar: «*Por fuerza de armas no se pudo ganar á Salobreña, sino por hambre, sed ó trato. Su alcaide moro Alí lo hizo con los Reyes Católicos sin sabiduría del suyo ni de los moradores de la villa. Después de entregada Baza y rendida Almería y Guadix, Francisco Ramírez desde Vélez Málaga, en un barco, tierra á tierra, con cuatro remos y catorce soldados, saltó la playa de una caleta, cerca de Salobreña, y con recato se disimularon entre los peñascos robados que al Poniente sirven zarpa al castillo, y por un postigo cerca de ellos, por donde entró después socorro Fernan lo del Pulgar, señor del Salar, bien arriesgados por lo estrecho del pasaje, y vistos del alcaide, que estaba sobre aviso á la ventana del castillo, entraron y algún socorro. Cerraron la*

rez en su entrada en Salobreña, pues si bien dicen que su capitán fué Onofre Ramírez, natural de Madrid, tiene esta diferencia de nombre su explicación racional, porque si consultamos la tradición y hasta la historia de Quintana, hallaremos el hecho de que Francisco Ramírez tuvo por protector en aquella empresa á San Onofre, que se le había aparecido en el puerto de Málaga y á quien erigió un altar en Salobreña, lo que fué causa sin duda de que los soldados confundieran el nombre del patrono con el del capitán de aquella expedición militar.

Quedaron, pues, los moros de Salobreña como mudejares, después de prestar el juramento que era de rúbrica (1), y así se explica toda la violencia con que fueron tratados por Pulgar, cuando, faltando á sus compromisos, se rebelaron contra las armas cristianas, dieron entrada en el pueblo al Rey moro de Granada y sostuvieron una encarnizada y tenaz lucha con los cristianos del castillo, mandados únicamente por Pulgar, y sin que pudiera auxiliarles entonces su alcaide Francisco Ramírez de Madrid, ausente á la sazón de aque-

---

puerta principal de él que mira al fuerte, apoderándose de él, como él lo está, ya caballero sobre la villa y murallas, defendieron la fuerza de los moros de la villa tres días, mientras, avisado de la entrada con los barqueros D. Enrique Henriquez, á cuyo cargo estaba Vélez, les envió socorro y doscientos soldados, con que tuvieron por bien los moros de entregarse á partido, concediéndoseles la condición de mudejares.»

(1) Por lo que tiene de curioso, insertamos á continuación el modo y estilo del juramento que prestaban los moros mudejares, tal y como lo describe el cronista Hernando del Pulgar en el cap. XLV de su obra: «*Juraron así los alfaquies y viejos de cada uno de los lugares que se entregaron, por la verdad de Dios, que sabe lo público y lo secreto, y que es criador vivo, y dió la ley á Mahoma su mensajero, de ser buenos y leales súbditos y vasallos del Rey é de la Reina, y á cumplir sus cartas é mandamientos, y de hacer guerra y paz por su mandado, y de los ayudar con todos los tributos y pechos que en aquellas villas se acostumbraban á dar á los reyes moros, y que esto harian bien y lealmente, sin engaño alguno. El Rey les prometió de los conservar en la ley de Mahoma y de no hacerles ni consentir que les fuese hecha opresión alguna y consentir que sean juzgados sus pleitos por Juez y alfaquí y consejo del Alcaide y por su ley, y que les serán guardadas las personas y bienes, por cualquier parte de sus Reinos y Señorios que anduvieren, con condición que no fuesen á ninguna de las fortalezas de los cristianos, que son en su Señorio frontera de moros, para estar en ellas una hora antes que se pusiese el sol.*»

llos sitios, hasta que Pulgar, invencible en sus resoluciones, pudo más que el ejército que cercaba la fortaleza y les hizo levantar el sitio, atemorizados como estaban por su heroico valor y por los socorros que venían de camino mandados por el Rey Católico, haciéndoles huir y corriendo tras ellos para que perdiesen de entonces y para siempre la esperanza de volver á poseer nnnca las alegres playas de Salobreña.

XI

VERDADERA PERSONALIDAD DE PULGAR Y FRANCISCO RAMÍREZ DE MADRID EN EL CERCO DE SALOBREÑA.— CAUSA INMEDIATA Y PRINCIPAL DE QUE LOS MOROS LEVANTARAN ESTE CERCO.— MERCED QUE LOGRÓ PULGAR POR ESTA HAZAÑA.

Á pesar de cuantos esfuerzos hacen los historiadores Zurita y Quintana para desprestigiar la hazaña realizada por Pulgar en Salobreña, no han podido conseguirlo, quedando perfectamente probado, con el testimonio de la historia, la manifestación de la crónica y el poderoso auxilio de la tradición, que es imposible pudieran ocurrir los hechos como los describen aquéllos.

Pero hay más todavía. Se hacen también por ellos afirmaciones tan gratuitas y se describen escenas no realizadas como se pretende, que nos obliga en este capítulo, y para ultimar dicha cuestión, á dilucidar ciertos hechos, que con apariencia de verdad pudieran pasar como moneda de buena ley, cuando no fueron, ni pudieron ser nunca, ciertos y evidentes.

En efecto, hay que demostrar, á propósito de los sucesos de que nos ocupamos, que el rey moro de Granada no fué al socorro de Salobreña, forzando dicha villa; que Francisco Ramírez de Madrid no pudo entonces socorrerles, como se pretende, según lo demuestra la descripción geográfica é hidrográfica de aquel pueblo; que Pulgar no quedó guardando por encargo de su alcaide la fortaleza de Salobreña, y que este guerrero, con su heroica defensa, fué la causa única de que Boabdil alzase el cerco de la misma, confirmándose todo esto

con la merced concedida al héroe y los irrefutables testimonios de la historia y de la poesía.

Nada importa ni amengua el mérito de la hazaña de Pulgar, el que por los historiadores y cronistas Zurita y Quintana se afirme que el rey moro de Granada entró por fuerza y combate en la villa de Salobreña; pero, celosos de la verdad, y para demostrar que inconscientemente, sin duda, faltaron á ellar probaremos hasta la saciedad que no pudo ser como se afirma por estos escritores.

En primer lugar, tal proposición contradice la crónica de Pulgar, testigo presencial de casi todos los sucesos de estas *guerras de Granada*, quien afirma, de un modo y manera que no da lugar á duda alguna, que Boabdil entro en el referido pueblo merced sólo á deslealtad de los moros mudejares, que faltando á su solemne juramento, facilitaron por la traición la entrada á su antiguo rey (1).

Bastaría esta convincente manifestación del cronista de los Reyes Católicos para destruir las afirmaciones contrarias. Pero también robustece muy mucho nuestras afirmaciones el historiador Esteban de Garibay, cuando sin rodeo alguno afirma (2) ser debida sólo á la traición de los moros mudejares la entrada del rey moro en Salobreña, probándose con estos dos testimonios que los moros de Granada, en secretos tratos con los de la costa, burlaron á los cristianos y lograron cautelosamente sus propósitos.

Demostrado que Boabdil no entró por fuerza en Salobreña, probaremos ahora que Francisco Ramírez de Madrid no socorrió, ni pudo socorrer por estar ausente, á la fortaleza. Siendo incierto que la socorriera, y que el socorro fuera

---

(1) La crónica de Pulgar, en su cap. 131, dice lo siguiente: «*Los moros que habian quedado por mudejares en la villa de Salobreña, pospuesto el juramento de fidelidad que hicieron al Rey y á la Reina, dieron lugar al rey moro para que entrase en la villa y ayudaron á los moros con armas y viandas, y otras cosas que tuvieron presentes para cercar la fortaleza.*»

(2) Dice Esteban de Garibay, al fin del cap. 38 del libro XVIII: «*Los moros mudejares de Salobreña, quebrantando el juramento de fidelidad hecho á los Reyes, acogieron en su pueblo al rey Mahomet, dándole vituallas y todo el favor á ellos posible.*»

por el mar, y que desde el peñón de Salobreña y de sus navíos salieran é impidieran el combate y se volvieran á los navios y al peñón.

Bastará sólo describir la posición del fuerte y de la villa de Salobreña, para que caigan por su base todas las extraviadas suposiciones del historiador Jerónimo de Zurita.

Y para ello nos vamcs á permitir trascribir íntegra dicha descripción, tal y como la pone en su somero manuscrito el nieto de Hernán Pérez, D. Martín de Angulo y Pulgar, no tan sólo con los apuntes que conservaba de su ilustre abuelo, sino también, y celoso de que no se le arrebatase tanta gloria á aquél, yendo á Salobreña, estudiando el terreno y levantando un plano detallado de todos aquellos alrededores (1).

Dice así la referida descripción: «*Del medio de un breve llano, se levanta á la marina, una áspera roca, rectamente tajada, cuya perpendicular elevacion, invencible desde la superficie de la plaza, á su más alto extremo, es de cuarenta estados, que opuesto casi al Mediodía, el que desde su altura los registre, le parece precipicio, como amenazada ruina, para los que desde su profundidad lo consideran. Este peñasco, pues, distante por donde más del mar 150 pasos, sirve fundamento á un robusto castillo caballero sobre la villa. Su fundador se ignora, y sólo sabemos que se llamó Solobreña, hoy Salobreña, á quien Ptolomeo llama Salambina.*

»*Árbitro de ella y del mar, se mira cercado desde la parte del Norte, volviendo al Oriente, y revolviendo hasta el Mediodía, de un fuerte y torreado muro, y desde él hacia el Poniente, y hasta la torre grande, ó de la Pólvora, le sirve de natural muralla la misma peña que le da fundamento. Por la parte de te-*

(1) Ponemos íntegra en el texto la descripción de Salobreña y de su fuerte, que hace con sumo detalle el manuscrito que consultamos, no sólo por la importancia que tiene para el asunto de que se trata, sino también porque es la descripción que hemos visto mejor hecha de aquellos sitios, que tanta importancia han tenido siempre en nuestra historia, pues que, según tradición, por aquellas playas se inició la primera población de nuestra Península, y muchos siglos después en ellas desembarcó Abderraman para fundar el califato andaluz.

rral, ó Poniente, se deslizan unos grandes peñascos, sobre que hoy está el baluarte de la Artillería; y entre el Poniente y Mediodía, hay otros quebrantados y robados qne en corpulencia de fuertes levantadas torres, hacen forma de zarpas, hoy á la muralla, y entonces daban paso á un postigo secreto que en ella había, por el sitio que llaman la Coracha, ó torre del Agua, que está cerrado, distante treinta pasos, que abierto, y con el baluarte, mandó hacer nuestro Emperador D. Carlos V.

»La cerca de la villa, artificial, corre desde la torre del Agua á la de los Bastimentos, á la de la Corneja, á la del Matadero, á la del Puntal. Junto á donde hoy está la iglesia, que fué antes mezquita, y pasa la muralla de la puerta de la villa, á la torre llamada Garita, donde nace debajo la fuente del Esparto, y con quien se unió la muralla natural, que abrazada con la torre del Agua, cierra la fortaleza.

»Por la parte de Levante, y frente del Cambullón, y sobre las Atarazanas, hubo un camino de escalones para sólo un hombre en pos de otro, pena de precipitarse. Cerca de él, corresponden sus antiguas puertas, entre dos torres fuertes. Eminentemente á un llano que llaman Carchuna, fértil hoy vega de cañas, pantano inútil en tiempo de moros, al Norte-Sur, con la fuente del Cambullón. Dentro del mar, y medio cuarto de legua de la tierra, asiste un peñón que con treinta estados sobre la superficie del agua se levanta recto á la parte del Poniente, y con treinta pasos de diámetro diagonal á la del Oriente, se percibe, en medio del cual hay una ermita de Nuestra Señora, que entre tan fragoso y duro sitio ablanda la devoción al corazón menos inflamado, siendo á los navegantes puerto seguro y norte claro, cerca de la cual nace dulce una fuente, regalo de los peregrinos á la ermita, y de la naturaleza disposición maravillosa; tradición hay que este peñón estuvo contiguo á la antigua playa.»

Después de esta descripción, que marca perfectamente la situación geográfica é hidrográfica de Salobreña, queda fuera de toda duda el pensar que Francisco Ramírez y los suyos pudieran impedir el ataque que los moros daban á la fortaleza, toda vez que siendo grandísima la altura del peñón, donde se decían colocados, era preciso tener alas para desde allí poder socorrer la fortaleza. Tampoco cabe pensar que

lo hacían valiéndose de mosquetes, pues ni los llevaban, ni, caso de existir entonces allí, hubieran servido para nada; pues que por la parte del Norte quedaba la villa en medio é impedía las maniobras, por la parte de Oriente no podrían llegar á tiempo, y por el Poniente sería el mismo castillo el principal impedimento para su socorro.

También la razón natural nos enseña que, si había intentado ya el socorro de la fortaleza D. Francisco Henríquez, y no lo había conseguido, á pesar de traer crecidos refuerzos de la ciudad de Vélez Málaga, que la mandaba, y las gentes que se le agregaron de Almuñécar y Loja, mal podía, en modo alguno, llevar á cabo este socorro con éxito lisonjero, por muy esforzado que fuese, Francisco Ramírez de Madrid, con el corto número de soldados que, según los historiadores, sus afectos, le acompañaron en esta expedición.

Á más de este argumento racional, tiene en su contra la decantada proeza que se quiere atribuir á Ramírez de Madrid la manifestación explícita del cronista de los Reyes Católicos, Fernando del Pulgar, que habla del socorro que pretendieron dar á Salobreña el tío del Rey Católico, D. Francisco Henríquez, fiel guardador de la ciudad de Vélez Málaga, y otros alcaides de fortalezas cercanas (sin nombrar para nada á don Francisco Ramírez), no pudiendo entrar el socorro en la población, ni llevarles el necesario auxilio, por su pequeño número, lo que les hizo situarse en un peñón, desde donde alentaban con su presencia á los sitiados, y donde estuvieron por espacio de quince días, hasta que se levantó el cerco por los moros.

Luego á todas luces fué falsa é imposible la presencia entonces de Francisco Ramírez de Madrid por aquellos sitios, y su pretendido socorro al caudillo sitiado de Salobreña (1).

---

(1) Véase con qué claridad describe Fernando del Pulgar todos estos hechos, en el cap. 131 de su crónica: «*D. Francisco Henríquez, tío del Rey capitán de la ciudad de Vélez Málaga, y otros capitanes y alcaides que estaban en la comarca, vinieron para entrar á la villa de Salobreña para la defender, pero no lo pudieron hacer por la multitud de los moros que por todas partes la tenían cercada. Visto por los capitanes cristianos que no podían entrar en la villa y que era pequeño número para poder pelear con los moros, pusiéronse en una peña que*

También salta á la vista el error de los panegiristas de esta pretendida hazaña de Ramírez de Madrid, cuando aseguran, con todo descaro, que éste podía, desde su atalaya, salir del *mar* y volver *á él*, pues que tal cosa es materialmente imposible, si se tiene en cuenta que tan grande ejército como el que tenían los moros ocuparía, sin duda alguna, parte de la playa, y allí tenían centinelas avanzados para impedir el ilusorio socorro á los cristianos, y también tenían guardia de espera para los crecidos socorros que de África aguardaban por aquella parte, como último recurso para poderse sacudir del ominioso yugo cristiano, á que ya les era imposible reservarse.

Luego es una ilusión de mente soñadora el pensar que aquellos pocos cristianos desde el peñón pudieran socorrer á los de la fortaleza, ni menos que con la eficacia de su auxilio lograran, en más de una ocasión, hacer cesar el combate, como pretenden, á virtud de malos informes, los historiadores Zurita y Quintana.

Volvamos todavía á la descripción que de este duro cerco hicimos en el capítulo IX, tomándola del mismo Hernán Pérez del Pulgar, autor de tal hazaña, y se verá cuán imposible era lo que pretenden los historiadores referidos, pues que bien claro expresa el capitán que obró esta proeza la distancia que hay entre el peñón y el castillo, mediando un arenal donde se encontraban los moros, que con vivo fuego impedían á los cristianos del mar socorrer á los de tierra.

Queda, pues, probado que no estuvo en aquel socorro Francisco Ramírez de Madrid, y que tampoco D. Francisco Henríquez pudo socorrer á los cristianos del castillo, toda vez que la topografía del terreno lo impedía, así como las circunstancias que concurrieron á todos estos hechos demuestran, hasta la saciedad, ser sólo Hernán Pérez del Pulgar el único defensor del castillo de Salobreña.

---

estaba cerca á la mar, donde ni los moros á ellos ni los cristianos á los moros pudieron hacer daño, pero esforzaban á los de la fortaleza, diciéndoles que se defendiesen, porque prontamente vendría el Rey á los socorrer. Y en aquella manera los moros tuvieron cercada aquella fortaleza, combatiéndola por espacio de quince días.»

¿Pero quedó Pulgar guardando este castillo por encargo expreso y ocupando el lugar del alcaide del mismo, Francisco Ramírez de Madrid?

Si claras han sido las cuestiones anteriores, todavía lo es más la que vamos á analizar ahora.

El historiador Jerónimo de Zurita, en su afán de arrebatar á Pulgar el triunfo merecidísimo de esta proeza, y ya que no podía en manera alguna demostrar que el Alcaide del Salar no defendió el castillo de Salobreña, se atreve á decir que *Fernando del Pulgar había quedado por Francisco Ramírez en defensa de su castillo.*

Tal asertó está en absoluto desprovisto de fundamento, pues que, exceptuando la apasionada manifestación de este historiador, todos los documentos y justificantes posteriores vienen á demostrar de una manera cumplida que Pulgar no socorrió el castillo de Salobreña por encargo de nadie, sino movido sólo de natural ardimiento.

Véase, si no, la facultad del Emperador con referencia á Pulgar, en que bien claramente se dice (1) que Pulgar, movido sólo de su propio deseo, fué á socorrer á Salobreña con setenta hombres, sin indicarse ni una sola palabra de que lo hiciere por encargo expreso del alcaide de aquella fortaleza, D. Francisco Ramírez de Madrid, ni menos pudiera pensarse que así fuera. pues si entró en el castillo por sorpresa después de cercado, como está probado, falta á la verdad Jerónimo de Zurita asegurando que estaba en dicho castillo cuando lo cercó el rey moro de Granada.

Igual confirmación hace la crónica de Pulgar, ya citada, afirmando sin rodeo alguno que Hernán Pérez entró en la fortaleza setenta hombres por un postigo. Y este hecho fué realizado tantos días después de comenzado el cerco del castillo, que el mismo cronista de los Reyes Católicos afirma bien claramente que ya llevaba quince dias de cerco cuando los moros se apercibieron de la cautelosa entrada y so-

(1) En la citada facultad Real dice el Emperador Carlos V, refiriéndose á Pulgar: «*Otro sí: que teniendo el Rey de Granada cercada la villa y fortaleza de Salobreña, vos con setenta hombres entrasteis á los socorrer,*» etc.

corro de Pulgar y de sus acertadas disposiciones en defensa del castillo, lo que hizo que á los dos días de ser conocido esto por los moros se fueran huyendo y abandonando el cerco, y los persiguiese Pulgar, que saliendo animoso del castillo, se convirtió de acometido en acometedor.

Mal podía Zurita hacer prosperar su afirmación de que Pulgar quedó en el castillo de Salobreña por encargo de su alcaide, cuando todas las historias, y en particular la de Esteban de Garibay (1), nos vienen diciendo muy claramente que antes de hablar de la entrada de Pulgar con setenta hombres por un postigo del castillo, ya se menciona otro alcaide, que en él estaba, puesto en la fortaleza por Francisco Ramírez de Madrid, y que era, por decirlo así, el principal guardador de la misma, y el que con otros cristianos, en poco número, procuró ordenar la defensa hasta la llegada de Pulgar en los últimos días del cerco.

Según el testimonio del cronista Pulgar y de Esteban de Garibay, antes que Hernán Pérez hubiese entrado en el castillo otro alcaide le defendía, el que nunca pudo ser Pulgar, pues que bien señaladamente es nombrado después en aquellas crónicas é historias, asegurándose que entró con setenta hombres por un postigo del castillo para defenderle.

Estarían demás las mercedes especiales que los Reyes concedieron después al alcaide de este castillo, nombrándole especialmente, y á los que con él estaban, si hubiese sido Pulgar el que quedara con tal carácter, en cuyo caso le hubieran nombrado, como lo hicieron cuando el socorro de los setenta hombres por el postigo del castillo. Sólo aquí cabía que la facultad Real, con el laconismo que emplea en sus concesiones, hubiera dicho que en aquel duro cerco Pulgar estaba puesto por el alcaide, y por ello el Rey hizo tal ó cual merced al alcaide Pulgar.

Pero no podía decirlo en manera alguna sin violentar la

(1) Dice así Esteban de Garibay: «*Y el alcaide que en ella estaba* (*la fortaleza de Salobreña*) *puesto por Francisco Ramírez de Madrid, que tenía el cargo principal de aquella fortaleza, con otros algunos cristianos que entraron á lo ayudar, se puso en defensa y partió las estanzas de los lugares por donde los moros querían combatir.*»

lógica de los hechos y la verdad histórica. El cerco del castillo de Salobreña tenía lugar en Agosto de 1490, y el Alcaide del Salar lo era, y en propiedad, desde el año 1486, como lo demuestra perfectamente la cédula de los Reyes Católicos, el título armándole caballero en el cerco de Baza, y la facultad Real del Emperador Carlos V concediendo mercedes á Pulgar (1).

Luego, con todos estos datos, está probado de una manera evidentísima que Pulgar no quedó, ni pudo quedar, como alcaide de la fortaleza de Salobreña, pues la certeza de los hechos nos enseña de un modo clarísimo, que cuando espontáneamente voló al socorro de aquel castillo, hacía tiempo que era Alcaide en propiedad del Salar, y según todas las leyes de aquel tiempo, no le era compatible poseer ni disfrutar la tenencia de otro castillo, pues que no era lógico, ni natural tampoco, que abandonase el título y custodia de su fortaleza para tomar el de la ajena, ni jamás lo hubiese consentido Hernán Pérez del Pulgar, tan celoso como lo fué siempre del exacto cumplimiento de las leyes militares.

Y por si alguien se atreviese á objetar que no es fácil esta solución, teniendo en cuenta que desde el año 86 era Pulgar alcaide y no tuvo título de tal ni asiento en los libros hasta el de 91, se le podrá contestar que no era éste un caso especial, y particular sólo á Pulgar, sino que era lo común y corriente por entonces, como lo prueban varios ejemplos, entre ellos, el del mismo alcaide de Salobreña, D. Francisco Ramírez de Madrid, que fué nombrado alcaide el año 1489, en que se ganó dicha población, y no se le dió título hasta

---

(1) La cédula de los Reyes Católicos, fecha 15 de Marzo de 1500, ante su secretario, Fernando de Zafra, y por la que hacen merced á Pulgar de la fortaleza del Salar, se expresa de esta manera: «*Por cuanto vos Fernando del Pulgar, continuo de mi casa, tuvisteis el castillo del Salar desde el año de 86 que se ganó á los moros, hasta el de 98 que se derribó*, etc.» El título armándole caballero dice á este propósito lo siguiente: «*Por cuanto vos, Fernando del Pulgar, continuo de mi casa, y mi alcaide de la fortaleza del Salar;*» y la facultad del Emperador, después de haber dicho que ganó Pulgar la fortaleza del Salar, añade: «*Y quedándoos vos por alcaide, fuisteis allí de los moros guerreado.*»

el año 91; el del Gran Capitán, que sólo desde este mismo año comenzó á cobrar como alcaide de Illora, cuando lo era también desde el 86; estando en igual caso Martín de Alarcón, como alcaide de Moclín, y el clavero de Calatrava, que no figuró en los libros como alcaide de Alhama hasta 1493, cuando ésta fué la primera población ganada de los moros al comenzar *las guerras de Granada*.

Estas objeciones, pues, quedan desvanecidas, y se halla en pie la indiscutible afirmación de que Pulgar entró con setenta hombres en el castillo de Salobreña sólo por su propio deseo y para socorrerlo en el duro cerco que le habían puesto los moros.

Y no basta tampoco que el licenciado Jerónimo de Quintana afirme que el socorro á Salobreña por Francisco Ramírez de Madrid consta por cédula de los Reyes Católicos, pues su afirmación no está robustecida con el testimonio é inserción de la misma cédula, que hubiese sido lo lógico y conducente al fin que se proponía de ensalzar las acciones guerreras del alcaide de Salobreña. Y así lo hizo cuando trató de probar otros hechos de armas de este guerrero, citando la Real cédula que le despacharon los Reyes Católicos en Jaén á 2 de Octubre de 1485 por su hazaña de Cambil y la de 15 de Octubre de 1487 armándole caballero, como premio á haber plantado la artillería en el puente de Málaga.

Queda ya probada la lamentable equivocación del licenciado Quintana, y su grave error en este punto, pues los justificantes que debió presentar en apoyo de su proposición no los dió á luz, y en cambio nosotros, á favor de Pulgar, ofrecemos pruebas inequívocas con testimonios de cédulas Reales, deposiciones de testigos presenciales y crónicas de la época, hasta dejar fuera de toda duda que Pulgar, y sólo él, fué el que socorrió y defendió de los moros el castillo de Salobreña.

Resta sólo averiguar cuál fué ó pudo ser la causa única y principal de que el Rey moro alzase este cerco, y se retirara de la fortaleza que tenía sitiada.

Sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que la

causa principalísima que determinó este suceso no fué otra que la defensa y socorro que del castillo hizo Hernán Pérez del Pulgar, y la causa accidental, complementaria y secundaria fué el socorro que el Rey Católico llevaba á Salobreña para sostener, si lo necesitaba en su empeño, el esforzado valor de Pulgar y los suyos.

La crónica de Pulgar, aunque ensalzando mucho al Rey Católico y procurando demostrar que á su oportuno socorro se debió el levantamiento del cerco, no puede menos de reconocer (1) que el esfuerzo de Pulgar y su heroica defensa fueron la causa principalísima de que se retirara Boabdil de las playas del Mediterráneo y huyese avergonzado hacia Granada, teniendo que haber levantado el cerco de Salobreña.

No están conformes con esta opinión Quintana, Zurita ni Garibay, que en su incesante afán de desvirtuar todo el prestigio y grandeza de esta proeza de Pulgar, pretenden atribuir sólo el levantamiento del cerco de Salobreña al socorro poderoso del Rey Católico y de su ejército.

Y para hacer semejante manifestación, desconocen ó aparentan desconocer la facultad Real, que bien claramente atribuye á Pulgar el verdadero fundamento de que se levantara el cerco de Salobreña (2).

Si todavía queremos analizar más detalladamente las causas mediatas é inmediatas de alzarse el cerco de Salobreña, encontraremos que el socorro de Pulgar fué real y efectivo,

---

(1) El cronista Hernando del Pulgar dice en su obra, apropósito de este particular, lo que sigue: «*Sabido por el Rey cómo los moros tenian cercada aquella villa, y que el alcaide y los que con él la guardaban estaban en muy grande aprieto por los continuos asaltos que los moros les daban, partió de la ciudad de Córdoba con la gente que pudo haber, y apresurando su camino, llegó cerca de aquella villa por poderla socorrer. Sabido por el Rey moro cómo el Rey venia con gente al socorro, luego alzó el real que tenia puesto, y volvió con toda su gente para la ciudad de Granada, y así quedó aquella villa libre.*» Y en otro pasaje se afirma también por Pulgar que: «*Darles agua á los moros y la taza de plata fué causa que, como los cercados se esforzaron, los cercadores se alzaron.*»

(2) Dice á este propósito la facultad Real: «*E visto el Rey, cómo teniades agua, y perdia mucha gente en el combate, alzó el cerco.*»

entrando ayuda al castillo, peleando en él, defendiéndolo y haciendo comprender al emisario moro, por la estratagema del agua y de la taza de plata, que todavía podría resistir, lo que hizo á los moros levantar el cerco y salir huyendo, siguiéndoles Pulgar. El socorro del Rey Católico estaba cerca de Salobreña, pero no llegó á ella; amenazó de lejos; obró con el miedo que puso su nombre entre los moros, pero llegó después del vencimiento; *otorgando mercedes y gracias á los que le alcanzaron*, según afirma, sin reparo alguno, la crónica de Pulgar.

Demuéstrase, pues, que teniendo en cuenta lo duro del cerco, los quince días que llevaban de pelear, la falta de bastimentos y de recursos, el no tener castillos auxiliares cerca de Salobreña y no venir socorros de África, todo esto, unido á la certeza que adquirieron los moros de que los sitiados tenían agua y otros recursos para resistir el cerco, explican que la causa principalísima é inmediata de que se alzase éste no fué otra que el socorro y encarnizada defensa por Pulgar, y la causa mediata y accidental lo fué el anunciado socorro del Rey Católico.

Ya hemos dicho anteriormente que la hazaña realizada por Pulgar en Salobreña tuvo su justificada recompensa por los Reyes Católicos. Y no podría ser de otra manera, dado el prestigio que Pulgar tenía en la corte de los Reyes Católicos y la importancia de la hazaña realizada. Entre otras mercedes se le concedió al Alcaide del Salar, en 17 de Enero de 1491, veinte fanegas de tierra en la ciudad de Loja, donde ya había recibido otros dones de los Reyes desde 28 de Noviembre de 1488, en que se ordenó por los Monarcas que se repartiese y poblase aquella ciudad, recién conquistada de los moros.

Resta sólo, para terminar el prolijo estudio que hemos hecho de la defensa que Pulgar llevó á cabo del castillo de Salobreña, el examinar los trabajos de los escritores, prosistas y poetas que han ensalzado la memorable hazaña realizada por Pulgar.

Sin volver á repetir lo que el mismo Alcaide del Salar dice sobre este asunto, pero callando su nombre, y lo que

detalladamente expone el cronista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, el primero que se ocupó de este asunto es el poeta Jerónimo de Ramiro, que en hermosos dísticos latinos ensalzó esta proeza cual ningún otro.

Más tarde, Gabriel Lasso de la Vega intituló un precioso romance suyo *La defensa de Salobreña por Pulgar*, donde, conforme en un todo con cuanto hemos manifestado, se presenta al castillo de Salobreña, cercado por Boabdil, y se le atribuye única y exclusivamente su defensa, relatando su extraordinario valor durante el mismo, y los ardides y medios de que se valió hasta lograr que se levantara el cerco, y persiguiese al monarca granadino en su penosa retirada (1).

---

(1) Gabriel Lasso de la Vega en el romance que escribe por *otro notable hecho del mismo Pulgar en Salobreña, teniéndola cercada el Rey Chico de Granada*, dice así:

«El Rey Chico de Granada
La fortaleza batía
De la fuerte Salobreña,
Habiendo entrado la villa.
Por todas partes la aprieta
Con vigorosa porfía,
Necesitada la tiene,
Falta de agua y de comida.
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
Se juntó copia de gente
Para socorrer la villa,
Con muchas de las comarcas,
Á quien convocado habían.
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
No se atrevieron á entrarla,
Por el riesgo que corrían,
Sin que primero viniera
Más gente de Andalucía.
. . . .
. . . .
. . . .
. . . .
Fernán Pérez del Pulgar,
Que en el socorro venía,
Vista la necesidad
Que los cercados tenían;
Y de aquella dilación
El daño que se seguía,
Habló á setenta soldados,
Expertos en la milicia,
Hombres nobles y de esfuerzo,
Como el cerco lo pedía,
Con los cuales, de tropel
Rompe la cercada vía,
Por el más grueso escuadrón
Que el campo moro tenía,
Haciendo en la delantera
Dura y sangrienta riza;
Hasta que apesar de todos,
Aunque herido entró en la villa:
Desde allí á la fortaleza,
Cuya entrada defendida
Fué por sola su persona
Aquella turba infinita.
Recibieron los cercados
Gran placer con su venida,

El reverendo Padre Juan Benito de Guardiola, hablando en su obra *Los claros varones y grandes de España*, dice de Pulgar que éste *descercó* á Salobreña, haciendo huir al Rey moro de Granada, y matando muchos moros en la retirada (1).

Por último, el historiador norteamericano Washington Irwing describe estos sucesos con tal copia de datos, que viene á ser su precioso relato la última y definitiva prueba de que á Pulgar, y sólo á él, se debió el levantamiento del cerco de Salobreña (2).

Diciendo con su presencia,
No hay, Pulgar, fuerte enemiga.
Pesante de ello el Rey Chico,
Mandó que al siguiente día
El combate general
No cesase hasta rendirla,
Diciendo que por la falta
Del agua se entregarían.
Cuando esto supo Pulgar,
Sólo un cántaro que había
Hizo colgar de una almena,
Diciendo si la querían.
Y juntamente con esto
De plata una taza rica
Dió al moro, que del combate
Le dió la nueva, en albricias.
De que admirado el Rey Chico,
Levantó el cerco aquel día;
Por tal hecho y porque supo
Que el Rey Fernando venía.»

(1) El P. Guardiola, en el cap. XXXVI de su libro *Nobleza de los títulos y dictados de los varones claros y grandes de España*, dice hablando de los hechos de Pulgar: «*Este caballero descercó la villa de Salobreña, estando cercada del Rey Chico de Granada, con gran número de moros, y mató muchos de ellos en la retirada.*»

(2) Véase cómo se expresa Washington Irwing, hablando de la defensa de Salobreña por Pulgar: «*La nueva de haber ido el Rey moro sobre Salobreña cundió por la costa, inspirando mil temores á los cristianos.—D. Francisco Henriquez, tio del Rey, que mandaba en Vélez Málaga, convocó á los alcaides y caballeros de su jurisdicción, para que fueran con él en socorro de aquella importante fortaleza. De los que acudieron á su llamamiento, fué uno Hernán Pérez del Pulgar, el de las hazañas, el mismo que en una correría que hicieron los caballeros del Real de Baza se distinguió acaudillando á sus compañeros con un pañuelo de bandera. Habiendo reunido un corto número de gente, se puso don Francisco en movimiento para Salobreña. La marcha no podía ser más áspera y trabajosa, pues todo era subir y bajar cuestas, algunas muy agrias y precipitosas. Y á veces guiaba el camino por la orilla de un precipicio, al pie del cual se veía espumear y agitarse con imponente furia el mar embravecido. Cuando llegó D. Francisco con su gente al elevado promontorio que se extiende por un lado del valle de Salobreña, quedó confuso y triste al ver acampado en derredor de la fortaleza un ejército moro de mucha fuerza. El pendón de la media luna*

ondeaba sobre las casas de la población, y sólo en la torre principal del castillo se veía una bandera cristiana.

Viendo que no era posible con la poca fuerza que traía hacer impresión alguna en el campamento moro, ni menos socorrer el castillo, se colocó D. Francisco con su tropa en una peña cercana al mar, donde no podía hacerle daño al enemigo, y elevando allí su estandarte, esforzaba á los cercados, animándoles con la seguridad de ser en breve socorridos por el Rey. Entretanto Hernán Pérez del Pulgar, rondando un día el campamento moro, observó en el castillo un postigo que daba al campo, y como siempre ardía en deseos de distinguirse con algún hecho brillante, determinó meterse por aquella entrada, y propuso á sus camaradas que le siguiesen. La proposición era temeraria, pero también era temerario el valor de aquellos españoles. Guiados por Pulgar, rompieron estos valientes por una parte del real enemigo donde había poca vigilancia, y llegaron peleando hasta el postigo de la fortaleza; al instante se les abrió la puerta, y antes de que el ejército moro tuviera entera noticia de este arrojo, ya estaban dentro del castillo.

Con este esfuerzo cobró ánimo la guarnición, y fué más vigorosa su resistencia. Pero los moros, sabiendo que había escasez de agua en el castillo, se lisonjeaban que la necesidad pondría muy pronto á los sitiadores en términos de rendirse. Para que perdiesen esta esperanza mandó Pulgar que se les arrojase desde los adarves un cántaro de agua y con ella una taza de plata, como en efecto se verificó.»

XII

BATALLA DE LA ZUBIA.—INTERVENCIÓN DE PULGAR EN ELLA Y CERCA DE LA REINA.—PROSIGUE LA GUERRA.—PULGAR ES INTERMEDIARIO Y PENETRA CON OTROS EN GRANADA PARA ARREGLAR LOS TRATOS Y CAPITULACIONES DE LA ENTREGA DE LA CIUDAD.—SE ENTREGA ÉSTA Y PULGAR ES NOMBRADO GUARDA DE LA PUERTA DE BATRABAYÓN Y DE LA MEZQUITA MAYOR Y SU CONTORNO.

Después del cerco de Salobreña y de realizarse la hazaña del Ave-María, siguieron las campañas de *las guerras de Granada* sin interrumpirse un solo momento: así que los paseos militares por los alrededores de Granada, las correrías por el valle de Lecrín, y la batalla importantísima entre Tablate y Lanjarón, ocuparon los primeros meses del año 1491.

Los cristianos iban de este modo debilitando, poco á poco, el poder de los moros y amenguando sus fuerzas, hasta que puesto formal cerco á la ciudad no hubiera más remedio que ó rendirla por fuerza, ó tomarla por las capitulaciones.

Á principios de aquel año habían estado los Reyes en Sevilla, y pasada la Pascua vino el Rey con el ejército por el mes de Abril, y habiendo tomado la torre de Gandía, determinó asentar su Real en lo que se llamaba el *Gosco cercado*, junto á los *Ojos de Güecar*, y desde donde se veía perfectamente á Granada y toda la vega que la circundaba. En este hermoso llano se alojó todo el ejército, no sin que por precaución se defendieran los reales con fosos y reductos, no sólo para evitar cualquier asechanza, sino para dar también á entender á los moros su firme propósito de no abandonar aquellos sitios hasta ser dueños de Granada.

Á poco de esto vino la Reina D.ª Isabel al campamento desde Alcalá Real, donde se encontraba, y allí se le destinó una magnífica tienda de seda y oro, digna sólo de la grandeza de su nombre.

La animación y el entusiasmo creció en el campamento del *Gosco* desde la venida de la Reina. Llevaba en él algunos meses y eran diarias las escaramuzas, así como las expediciones militares, convirtiéndolo en un palenque siempre abierto á las escenas caballerescas. Los desafíos entre moros y cristianos se sucedían con pasmosa rapidez, llegando á tanto el ardor desplegado por uno y otro bando, que los Reyes de Castilla y Aragón tuvieron formalmente que prohibir tales combates, que, si bien alentaban más y más el valor de los campeones de su ejército, podían sin embargo causar en el mismo fatales consecuencias.

Entre todos los guerreros de aquel ejército de héroes descollaba el capitán Hernán Pérez del Pulgar, que desde el 23 de Abril de aquel año, tres días antes de establecerse el campamento (1), estaba á la cabeza de sus jinetes cumpliendo la orden del Rey y la del Comendador Diego de Aguayo, no faltando á ninguna escaramuza y siendo el terror de la morisma, que sólo de verle cerca con su armadura de bruñido acero con labores de oro, y su penacho de plumas blancas, encarnadas y azules, le temían, y estaban los más valientes dispuestos á defenderse de sus acometidas, por más que siempre pagase con la vida el que osaba medir sus armas en combate singular con el esforzado Alcaide del Salar (2).

Así las cosas, y habiendo llegado el sábado 18 de Junio

(1) Desde el 26 de Abril de 1491 estaban los cristianos situados en el campamento del *Gosco*, donde aquel mismo año se edificó la ciudad de *Santafé*.

(2) Hay memoria de que Pulgar mató á *diez* moros en desafío, y así lo expresa la Real cédula del Emperador Carlos V de 29 de Setiembre de 1525 cuando dice: «*Por vuestra persona sola prendisteis y matasteis en la dicha guerra más de diez moros.*» Y el testimonio judicial de *la ascendencia, servicios y hechos de armas de Pulgar* añade: «*Que por su persona sola prendió y mató en diferentes desafíos diez moros.*»

de 1491, deseó la Reina D.ª Isabel ver de cerca la ciudad de Granada, que sólo desde el campamento había adivinado, y para admirar la hermosa perspectiva que ofrecía, por su deleitosa situación, viéndola guarnecida de las mil torres que la rodeaban, y entreteniendo así su ánimo en esta contemplación, ante la risueña esperanza de poseer aquel encanto que se ofrecía á sus ojos, y que por tanto tiempo había sido el paraíso de los musulmanes andaluces.

Marchó la Reina acompañada de sus hijos, de sus damas, y hasta la acompañó el Embajador francés. Iban con la Reina Hernán Pérez del Pulgar, el Marqués de Cádiz y el de Villena, los Condes de Ureña, Cabra y Tendilla, D. Alonso de Aguilar, D. Alonso de Córdova y otros muchos caballeros de su ejército.

Llegaron á una legua de la ciudad de Granada, á la pintoresca aldea de la *Zubia* (1), desde donde podía admirarse á satisfacción la hermosa perspectiva que ofrecía la decadente corte de los reyes Alhamares.

Toda la tropa que escoltaba á D.ª Isabel y los suyos se situó por los alrededores del pueblo, como para evitar cualquiera intentona de los moros si se apercibían de la llegada de los cristianos á aquel sitio.

La Reina y las damas se aposentaron en la mejor casa del pueblo, que era la que había y hay á la entrada del mismo, y desde allí pudieron contemplar la vista que se ofrecía á sus ojos, con las torres, los jardines y los hermosos palacios de Granada.

D.ª Isabel formaba decidido empeño en evitar toda escaramuza, si los moros se apercibían é iban á acometerlos; mas no pudo impedir que, viendo los cristianos marchar hacia aquellos sitios á varios batallones moros y el escuadrón de nobles de Granada, con dos cañones, tuvieran que resistirlos, aunque mucho lo evitaron en un principio, permaneciendo inactivos desde las diez á las doce de la mañana, en que, siendo violentísima ya la acometida de los moros, hubo

(1) La aldea de la Zubia fué talada, así como los Ojijares, en una de las correrías que hicieron los cristianos en 1485.

necesidad de que el Marqués de Cádiz y el de Villena, por la derecha, los Condes de Tendilla y de Cabra, D. Alonso de Aguilar y D. Alonso de Montemayor, por la izquierda, cargasen contra los granadinos con tal ímpetu, que desconcertados no pudieron rehacerse y fueron totalmente destrozados, cogiéndoles los dos cañones, muriendo 600 moros, y quedando 1.500 entre cautivos y heridos.

Entretanto la Reina permanecía sofocada en su retiro, temiendo, no sólo por el éxito de la campaña, sino también porque, no conociendo el número de los enemigos, pudiera llegar el caso de que por una imprudencia suya ó un capricho, nos les fuera fácil defenderse á los suyos de una avalancha de moros, y coparan toda la familia real en aquel sitio, cerca de tres leguas del campamento cristiano.

Mientras duró la contienda guerrera estuvo D.ª Isabel en esta mortal ansiedad, sin poder distinguir nada cierto en la batalla, pues que se efectuaba á alguna distancia del sitio en que se encontraba. Pulgar, á quien la Reina había dado tantos consejos de prudencia, y que comprendía la situación en que estaría su soberana, voló, aun antes de terminar la acción, pero cuando ya se conocía su resultado, á sosegar la natural impaciencia de D.ª Isabel. Viéronle venir por el camino las damas de la Reina, y sabido esto por ella, es fama que pronunció estas significativas palabras: «*Si es Pulgar el que viene, con él solo basta para calmar mi ansiedad.*»

¡Hermosas palabras, pues indicaban la confianza de la Reina en la lanza de Pulgar, y la seguridad en que estaba de que viniendo hacia allí volvería victorioso, pues que de otra manera no hubiese abandonado un momento el lugar del peligro, y si ella hubiese estado insegura, habría sido el primero en volar á su socorro con su sagrado escuadrón!

Llegó Pulgar al alojamiento de la Reina y después los que le acompañaban. Terminóse la batalla. Lleváronse á la Zubia los signos que acreditaban la victoria, y entonces la Reina, á quien el Marqués de Cádiz á su buena estrella atribuyó galantemente el vencimiento, hizo presente el rato amargo que había pasado durante la acción y cuán fervorosamente habia rogado á Dios por que se venciese, ofreciendo solem-

nemente, y para cuando fuese suya aquella aldea, edificar más tarde un templo cristiano en el sitio mismo en que se encontraba la casa que le había servido de refugio y atalaya mientras que se verificaba el precitado combate.

Libre ya del susto, y gozosa con el triunfo que alcanzaron sus soldados, salió la Reina con los suyos y desde una colina cercana pudo observar los vestigios de la pasada batalla, así como mirar, más de cerca, los bellísimos contornos de Granada, que ya la creía suya, pues consideraba el triunfo de aquel día como seguro anuncio de regir en no lejano plazo aquella ciudad tan hermosa, que tanto ambicionaba poseer (1).

---

(1) Existe aún en el camino que de Granada conduce á la Zubia un pequeño montecillo enmedio de un haza bien labrada, donde el arado y la mano del hombre parece que con respeto no han querido penetrar. Y hay por aquellos alrededores la poética tradición de que aquel montecillo fué el sitio desde donde la Reina contempló á Granada después de la batalla, y donde ella y los principales del ejército dieron gracias á Dios por la victoria alcanzada, é hicieron piadosos ofrecimientos para el porvenir. Respetando esa tradición, no ha habido, de entonces acá, un solo labrador cristiano que, no considerando como sagrado este pequeño recinto, haya pensado en laborearlo como el resto de la finca. Se cuenta también como piadosa leyenda entre los granadinos que la Reina y los suyos corrieron grave riesgo en esta batalla, y que sorprendidos enmedio del campo, se escondieron en un bosquecillo de laureles, debiendo su salvación á haberse encomendado á San Luis, Rey de Francia, á quien ofreció D.ª Isabel erigir más tarde un templo en aquel sitio, suponiendo asimismo, equivocadamente, que esta batalla se dió el día de San Luis, á 25 de Agosto de 1491. El historiador Pedraza se hace eco de esta opinión equivocada, que contradicen todos los historiadores de aquella época, entre ellos el mismo Hernán Pérez del Pulgar en su historia del Gran Capitán, Pedro Mártir de Angleria en su epístola 90, y muchos otros historiadores de gran fama que pudieran citarse. De todos ellos ninguno es tan explícito como Gabriel Rodríguez de Ardila, clérigo natural de Cogollos de la Vega y cura párroco que fué del pueblo de Iznalloz, y amigo muy íntimo de la casa de Mondéjar, que escribió una historia muy fiel de los Condes de Tendilla, obra que permanece manuscrita y que se hizo en el siglo XVI, cuando residían aún en Granada muchos moros y cristianos; hablando de la batalla de la Zubia, dice lo siguiente: «*Es fábula decir que la Reina vino á la aldea de la Zubia con pocos caballeros y que los moros, teniendo aviso, salieron y los desbarataron, y viéndose perdida se escondió al pie de un laurel, y llamando en su favor á San Luis, Rey de Francia, su pariente, la había libertado milagrosamente, porque no se vió la Reina en tal peligro, y el templo que mandó edificar á este Santo fué por que le ayudase en la conquista de*

En la tarde de aquel día regresaron los expedicionarios al campamento del *Gosco*, llevando la Reina la satisfacción del hermoso espectáculo que había presenciado y la alegría del triunfo que sus soldados habían conseguido de los moros en aquella jornada.

El fiel cumplimiento de Pulgar para los encargos de la Reina, el haberse constituído en su custodio por si algún peligro pudiera correr de acometida de los moros, y el haber sido también el primero que sacara á D.ª Isabel de la mortal ansiedad en que se encontraba, fué causa de que ésta le elogiase cual á ninguno, dándole á entender que no solamente se alcanza la fama ganando batallas, sino previniendo el triunfo, y por ello, con galantaría hacia su capitán más mimado de la fortuna, repitió á Pulgar aquella socrática sentencia que era el lema de su escudo y que decía así:

« *Tal debe el hombre ser*
como quiere parecer.»

Con lo que el Alcaide del Salar advirtió ser éste su propio blasón para las armas que ganó en Baza, y la Reina le mandó ponerle en ellas (1).

Granada, levantando esta iglesia como otras muchas de todo el reino.»—En el sitio mismo que ocupaba la casa donde en la Zubia se alojó la Reina Isabel y presenció la batalla, se edificó más tarde una iglesia y convento de frailes, que, pasando después á manos de un particular, hizo del convento una hermosa casa y huerta; hasta que en 1884 el Arzobispo de Granada, D. Bienvenido Monzón y Martín, adquirió lo que era de dominio particular, y lo que pertenecía á la administración de la casa de la que fué Reina de España, D.ª Isabel II, y compró todas estas propiedades para la mitra de la diócesis, la que hoy día está en posesión de ella y ha embellecido aquellos sitios, siendo el lugar de retiro del actual Arzobispo de aquella metropolitana, D. José Moreno Mazón.—En los jardines de dicha casa palacio (que es la primera del pueblo de la Zubia), y á pocos pasos de la puerta principal, hay un pequeño bosquecillo de laureles, que dió margen á la piadosa tradición de la Reina Isabel; existiendo en aquel sitio un elegante templete con dos antiguas esculturas que estaban en un destruído convento de Granada y con dos lápidas por las que se conmemora en una esta tradición que, como hemos visto, está desprovista de fundamento serio, y en otra se recuerda la visita que á este sitio pintoresco hizo D.ª Isabel II en 1862, cuando su viaje á Granada.

(1) Es una fábula, desprovista de todo fundamento tradicional ni históri-

Cuando se repartió Loja, se concedieron mercedes á Pulgar de *doscientas* fanegas de tierra y de *cien* á su primera mujer Francisca Montes de la Isla; y otras cien á Pulgar (17 Noviembre de 1491), desde la ciudad de Santa Fe, ya fundada, en cuya concesión se premió varias acciones de guerra de este capitán insigne, y se alude á la batalla de la Zubia.

Después de estos sucesos, siguieron las operaciones de la guerra, siendo de citar la tala postrera que los cristianos hicieron en la vega con grandes resultados el 8 de Julio de 1492, y á cuyas escaramuzas asistió el mismo Boabdil, que á poco volvía presuroso, y estando á punto de ser nuevamente cogido prisionero, entró corrido y avergonzado en Granada, para refugiarse en los alcázares de la Alhambra.

Ocurre el incendio de los Reales á 14 de Julio de aquel año, como hemos descrito ya incidentalmente con anterioridad, y para matar la pasajera arrogancia de los moros, que habían cobrado fugaces esperanzas con estos sucesos, se levantó en *ochenta* días la ciudad de Santa Fe, como signo inequívoco de que los cristianos no habían de abandonar aquellos sitios hasta ser dueños de Granada.

El hambre y la anarquía se enseñorean de la ciudad con sus tristes horrores, y los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del año antes mencionado fueron tristísimos para los moros.

Su Rey Boabdil, que se encontraba en situación muy apurada, sin poder resistir á los que le cercaban desde Santa Fe, dominado por sus eternos recelos, sin recibir los socorros que continuamente aguardaba de África, temiendo más á sus vasallos insubordinados que á los mismos cristianos, y viéndose imposibilitado en absoluto para defender por más

---

co, la que se cuenta de que la Reina, antes de la batalla, estando alborozada y gozosa, con la perspectiva de aquellos hermosos sitios, mandó á Pulgar que le llevara higos y otras frutas de una heredad cercana, así como buñuelos que había apetecido de los que hacía un buñolero cerca de Granada por la parte del puente de Genil.

tiempo aquella corona que caía de sus sienes, decidió, en medio de mortales angustias, ahorrar á Granada las tristezas de un formal asedio y terrible bloqueo, y fiándose de los Monarcas cristianos, entenderse con ellos, tratando condiciones algo ventajosas de paz, y conservando así su vida y la de sus súbditos al amparo de ciertas algo honrosas capitulaciones.

Terribles fueron los momentos y los días para el desventurado último monarca granadino. El recelo y la reserva con que tenía que llevar á cabo estos tratos para las capitulaciones era grande, más que todo, temiendo al pueblo y principalmente á los alfaquíes, alcaides y al general de la caballería, Muza, enemigos de la rendición.

Difícil sería referir la escena de la Alhambra en el mes de Octubre de 1491, cuando, reunidos en el salón principal del Real alcázar todos los dignatarios del reino, se acordó, como medidas necesarias y extremas, que se propusiesen desde luego avenencias á los cristianos.

Fué el encargado de esta difícil misión, que más que todo tenía por objeto explorar el ánimo de los Reyes de Castilla y de Aragón, un moro ilustrado que había en Granada llamado Hamete Oleilas, que era el confidente que tenía en la ciudad el capitán cristiano Gonzalo Fernández de Córdova, y que ya en otras ocasiones había intervenido cerca de los Reyes cristianos, cuando con auxilio de éstos le quitó Boabdil el reino á su tío.

El encargado del Rey moro llegó al campamento de los Reyes Católicos y comunicó sus propósitos á los cristianos. El Rey Fernando aceptó las proposiciones, pues que así lo deseaba, pero no fiándose del moro, se ofreció Gonzalo de Córdova á entrar con él en Granada para oirlas de boca del mismo Boabdil; mas recelando el Rey alguna secreta asechanza de los moros, temía aventurar, sin seguras garantías, la vida de capitán tan insigne.

Entonces éste, enardecido su ánimo con el fuego sagrado del patriotismo, que siempre le animaba, habló al Monarca de esta manera: «*Ésta no es ocasión para no aventurar un soldado por un reino. Poderosos señores, con la ayuda de Dios, cuya causa principal es, yo iré esta noche con Hamete Oleilas al lugar*

por el Rey moro señalado, y llevaré uno mío que sabe guiar fuera de los lugares y pasos acechosos.»

En efecto, Gonzalo Fernández de Córdova llegó aquella noche en secreto á la Alhambra; allí encontró á Boabdil con el alcaide Abu-l-Cacim y los alfaquíes Horent y Pequi, y certificada la verdad de cuanto va dicho, volvióse á los reales cristianos con el alcaide moro, pactándose de primera intención una tregua de *setenta* días, y quedándose encargados de redactar las capitulaciones siete caballeros cristianos en representación de los Monarcas católicos, y otros moros en la de Boabdil (1).

Antes de firmarse las primeras capitulaciones, y para el arreglo de los tratos de las mismas, mediaron varios conciertos entre los comisionados, que dieron lugar á encontrados debates, en una casa de campo junto al pequeño pueblo de Churriana, donde á las altas horas de la noche tenían lugar las conferencias.

Firmáronse las primeras capitulaciones en la ciudad de Granada en el año de 1491, y las segundas, ya con las firmas de los Reyes Católicos, el día 30 de Noviembre del mismo año. Por ellas se obligaban los moros á entregar la ciudad en el plazo de *sesenta* días, asegurándose á éstos el ejercicio de su religión y el uso de sus leyes, etc., quedando el hijo de Boabdil y otros personajes principales de Granada como rehenes y para asegurar el cumplimiento de dichas capitulaciones (2).

Boabdil, una vez que estaban extendidas las capitulacio-

---

(1) Estos datos están tomados del manuscrito que consultamos y de la historia de las hazañas del Gran Capitán, escritas por Hernán Pérez del Pulgar.

(2) La copia de estas capitulaciones se conserva en el archivo municipal de Granada. De ella sacó copia, en 1508, el escribano Francisco Pérez de Lara, pasando después al archivo notarial de Andrés de Rivera. El historiador Pedraza las publica también y á ellas se refieren los historiadores Garibay, Zurita, Bleda y Mariana; están publicadas íntegras dichas capitulaciones en la colección de documentos inéditos, notándose que van firmadas por Boabdil y por D. Fernando y D.ª Isabel, pero con solo el sello de la Reina, de donde han deducido algunos que esto lo hizo el monarca granadino porque se fiaba más del alto concepto que tenía de D.ª Isabel, y otros porque esta conquista sólo se llevó á cabo por cuenta de la Corona de Castilla.

nes, reunió su Consejo superior, y ante la fuerza de las circunstancias, y no sin que estuvieran deliberando toda una noche, las ratificaron solemnemente y las aceptaron en nombre del pueblo de Granada.

Éste, cuando conoció su apurada situación, los tratos de su Rey y los dignatarios de la corte, se corrió de vergüenza y pretendió hacer algo en contra de lo pactado. La conmoción en Granada fué muy grande y apurada la situación del Rey, lo que hizo que tratase de reprimir con mano fuerte los desmanes que se temían, que avisase de todo al Real de Santafé, que los Reyes cristianos dirigiesen una proclama al pueblo de Granada brindándoles con la paz si acataban lo convenido, y que se pensase en acelerar la entrega de la ciudad para cortar la resistencia de los moros.

Para ello el 8 de Diciembre de 1491, y previo el aviso de Boabdil, entraron en Granada por un sitio reservado siete caballeros cristianos, entre ellos Hernán Pérez del Pulgar, y llegados á la Alhambra, celebraron en la torre de Comarex una secreta conferencia con Boabdil y los altos dignatarios de su corte, acordándose el día fijo en que había de entregarse la ciudad á D. Fernando y D.ª Isabel, y estableciéndose también la forma y manera como había de tener lugar la referida entrega (1).

---

(1) El manuscrito que nos sirve de guía en este trabajo y que, como llevamos dicho, es obra de un nieto de Hernán Pérez del Pulgar, dice á este propósito lo siguiente: «*Jueves en la noche, 8 de Diciembre de 1491, por un agujero dentro las dos torres, entre la puerta cerrada y arca del agua, entraron siete caballeros cristianos á tratar con el Rey moro cómo había de entregar la ciudad; que fueron el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova. El Conde de Tendilla, D. Íñigo López de Mendoza. El Comendador Martín de Alarcón. El Comendador Gil Vázquez Renjifo. Fernando Pérez del Pulgar, que hizo en estas conquistas muy grandes servicios. Fernando de Zafra, secretario de los Reyes, señor que fué después de Castril, y Diego de la Peña.*» En la Real cédula expedida por el Emperador Carlos V, su fecha en Granada 7 de Diciembre de 1526, se dice así: «*Y fué uno de los plenipotenciarios nombrado, para los pactos y entrega de esta ciudad, año de 1492.*» Y en el retrato antiguo de Hernán Pérez del Pulgar, que se conserva por los descendientes de tan ilustre casa, en el rótulo del mismo se lee entre otras palabras las siguientes: «*Fué uno de los plenipotenciarios nombrados para los conciertos del entrego de la ciudad y reliquias del reino de Granada.*»

Y no puede parecer extraño en manera alguna que, habiendo entrado varias veces en Granada y con los poderes reales para arreglar las capitulaciones Gonzalo Fernández de Córdova y Hernando de Zafra, entrase también con otros para darles forma y determinar la manera de llevarlos á cabo Hernán Pérez del Pulgar, pues que nadie como él tenía derecho á que se fiasen de su acrisolada lealtad para empresa de tanta confianza, ya que por su sangre, valor y talento, unido á ser el primero de los cristianos sitiadores que entró en Granada para fijar el Ave-María, dió con ello el primer paso, y paso decisivo, para acelerar la entrega de la ciudad.

De entonces en adelante pensó el Rey de Granada y pensó el pueblo todo en la imperiosa necesidad de entregarse, siendo Pulgar y sólo él con su valor la causa única de tan atrevida determinación, lo que prueba que, recordando esto los Reyes, no habían vacilado en confiar á Hernán Pérez del Pulgar tan delicada misión, y que cautelosamente entrase con ellos en Granada el 8 de Diciembre de 1491, como solo, y reuniendo la absoluta confianza de sus Reyes, había entrado cuatro años antes en la ciudad de Málaga, con gran exposición de su persona y fiando á su dirección y lealtad el que realizase allí la difícil comisión de intimar á los malagueños á que se rindiesen antes de que se apretara el duro cerco contra la ciudad.

Apurada la situación de los moros granadinos durante todo el mes de Diciembre de 1491, la conmoción de la ciudad se alentaba por los fanáticos santones, el hambre se enseñoreaba del pueblo, los horrores revolucionarios se dibujaban ya en la población, cuando como medida preventiva se determinó por Boabdil, de acuerdo con los Reyes Católicos, adelantar la entrega de la ciudad al 2 de Enero de 1492, y no verificarla el día 6, como se había convenido el 8 de Diciembre último, pues los momentos eran preciosos en aquellas circunstancias y se hacía indispensable á todo trance el adelantar la entrega de la ciudad.

Verificóse ésta en el día referido y con el ceremonial prefijado, saliendo los Monarcas cristianos del Real de Santafé y situándose al Mediodía junto á la mezquita que había cer-

ca del puente de Genil (1), y de allí partieron sin atravesar la ciudad como se tenía convenido el Cardenal González de Mendoza y el Comendador Gutiérrez de Cárdenas con tres mil infantes y algunos caballos, y atravesando el río subieron por la cuesta de los Molinos á la explanada del Abahul (2), y allí Boabdil, que había salido por la puerta de los Siete Suelos, conversó con el Cardenal, el que para el tiempo que residiese en Santafé el Monarca granadino le ofreció una espléndida tienda de seda y oro que aquél aceptó, y se dirigió al encuentro del Rey Fernando cerca del Genil, donde quiso Boabdil apearse del caballo cuando divisó á D. Fernando, pero éste no lo consintió, y entonces el último monarca Nazarita entregó al Rey Católico las llaves de Granada y al Conde de Tendilla su anillo con el sello real, para que con el mismo siguiera sellando las providencias que diera como nuevo gobernador de Granada (3).

Entonces Boabdil, que aunque no había cumplido los treinta años demostraba en su semblante los sufrimientos de su alma, marchó para Santafé, no sin que en el inmediato pueblo de Armilla oyese él y su familia afectuosas frases de consuelo de la Reina D.ª Isabel, quien además le devolvió á su hijo, que estaba en rehenes durante las capitulaciones.

Entretanto el alcaide de la Alhambra, Aben Comixa, entregó la fortaleza al Cardenal Mendoza y á los que le acompañaban, y á las tres de la tarde precisamente ondeó el pendón de Castilla en la histórica torre de *la Vela*, y los reyes de armas dieron por vez primera el hermoso grito de «*Granada, Granada, Granada, por los ínclitos Reyes D. Fernando y D.ª Isabel,*» que anualmente se repite en la ciudad.

Entonces los Reyes subieron á la Alhambra y entregaron

---

(1) Hoy ermita de San Sebastián, y en cuya fachada hay una lápida conmemorativa de la entrega de Granada el 2 de Enero de 1492.

(2) Hoy de los Mártires.

(3) Esta sortija permaneció en poder de los Condes de Tendilla hasta 1656 en que desapareció de tan ilustre casa. Es un error lo que suponen algunos de que D. Fernando trató muy mal á Boabdil en esta entrevista. Esto se halla contradicho por testigos presenciales y por escritores posteriores, que refieren la citada entrevista como la hemos descrito.

las llaves de la ciudad al Conde de Tendilla, nombrado alcaide del gran Alcázar y sus contornos y Capitán general de Granada. Embelesados quedaron con los primores del calado palacio, que por precaución abandonaron cerca de la tarde, hasta que pasados unos días se verificase la entrada oficial y solemne de los Reyes y del ejército.

Así se verificó el 6 de Enero, bendiciéndose inmediatamente como primera iglesia cristiana la de San Juan de los Reyes, y marchando á seguida al Salón de Comarex de la Alhambra, donde se verificó la primera recepción de aquella corte de guerreros, y en el mismo salón en que poco tiempo después había de acordarse definitivamente las expediciones de Colón y el descubrimiento del Nuevo Mundo.

De este modo terminó la dominación de los árabes granadinos, después de setecientos setenta y cinco años de haber vivido en nuestra ciudad y de haber habido en su trono musulmán *cuarenta y cuatro* monarcas. Todo esto, á más de las manifestaciones históricas que hemos referido, se encuentra relatado en el padrón que existe á la subida de la Alhambra en la puerta de la Justicia, junto al altar que mandaron construir los Reyes, y se hallaba también escrito en la antigua Sala de Cabildos frente á la Capilla Real y en la Sala de capítulo del extinguido convento de Carmelitas que existía en el campo de los Mártires (1).

---

(1) Hé aquí lo que dice el padrón que hay á la subida de la Alhambra en la puerta de la Justicia junto al altar cristiano: «*Los muy Católicos y poderosos Señores D. Fernando y D.ª Isabel, Rey é Reina, nuestros Señores, conquistaron por fuerza de armas este reino y ciudad de Granada, la cual, después de haber tenido sus altezas en persona sitiada mucho tiempo, el Rey Baudelli les entregó con su Alhambra y otras fuerzas, á 2 días de Enero de 1492 años. Este mismo año, sus altezas pusieron en ella por su alcaide y capitán á D. Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, su vasallo, al cual dejaron sus altezas de guarda y custodia en la dicha Alhambra, con 500 caballeros é 1.000 peones, é á los moros mandaron sus altezas quedar en sus casas en la ciudad y sus arcarias, como primero estaba; este dicho Conde, por mandamiento de sus altezas, hizo hacer este altar.*» La misma descripción, aunque con otras palabras, contenía el padrón que existía en la Sala de Cabildo de la antigua Casa de Ayuntamiento de Granada. En la Sala de capítulo del destruído convento de los Mártires, y en el paraje que ocupan los jardines de la hacienda del Sr. Calderón, construída en el solar de aquel mo-

No sólo fué al Conde de Tendilla á quien se le confió un cargo de confianza en la ciudad, sino que todas las puertas y portillos que defendían sus entradas y sus barrios se confiaron á otros caballeros, tocándole á Hernán Pérez del Pulgar ser guarda mayor de la puerta ó postigo de Batrabayón (1) y á la vez serlo también de la Mezquita Mayor y la parroquia allí instituída, que la asistían los caballeros capitanes y hombres buenos de Jerez de la Frontera, que tanto habían hecho cerca de Pulgar en la conquista de Granada (2).

Lo cual nada tiene de extraño dada la íntima amistad que le unía con el Conde de Tendilla, encargado de hacer la distribución de aquestas guardas, y porque éste sin duda tuvo presente cuán justo era que se encargase también de la custodia de una puerta de Granada el que primero entró en ella siendo de moros, así como también que estuviese á su cuidado la Mezquita Mayor, teatro de su más relevante hazaña.

Los Monarcas cristianos, concediendo después sepultura á Pulgar en el mismo sitio donde dejó clavada el Ave-María, quisieron también simbolizar no sólo el merecido premio por

---

nasterio, había otro padrón con iguales referencias, y que concluía con estas palabras: «*Y habiéndoles entregado en este sitio las llaves y fortaleza del Alambra.*»

(1) Ó *del Boquerón del Darro*, que fué una de las primeras que se destruyeron en la ciudad. Esta puerta estaba situada en lo que hoy es sitio conocido por *el Boquerón*, por la parte baja, y cerca de la calle del Darro Cubierto, estando desprovista de todo fundamento la opinión de los que creen que estuvo situada en el paraje nombrado la *Tinajilla*. Se designaron hasta 24 guardas de estas puertas, y como *regidores* de ellas, de donde dimanó más tarde el nombre de *caballeros veinticuatro*, y el de *regidores* de su cabildo, que hoy asciende en Granada al número de 39.

(2) En el testimonio judicial de la *ascendencia*, *hechos*, *servicios*, etc., de la *casa del Salar*, se lee lo que sigue: «*Y asimismo consta de público y notorio por la dicha información, que habiendo entregado la ciudad de Granada á los Católicos Reyes de su orden, se dieron las fortalezas y alcaidías, por quedar muchos moros dentro de la ciudad, á personas valerosas y de toda estimación, y que entre ellos se dió al dicho Fernando del Pulgar la puerta de Batrabayón, en el Boquerón de Darro, y que guardase también la que había sido Mezquita Mayor con la gente de Jerez de la Frontera.*»

su hazaña, sino también la confianza para el porvenir en aquellos sitios custodiados por su memoria. ¡Qué bien podía guardarlos sólo con su nombre, quien con su nombre solo aterrorizó á los moros y tomó posesión de la Mezquita Mayor de Granada, dejándola, ínterin la conquistaban los Reyes de Castilla y Aragón, bajo la guarda y defensa del *Ave-María!*

XIII

HAZAÑA DE PULGAR EN MONDÚJAR. — SUS PRUEBAS. — MERCED DE LOS MOLINOS DE TREMECÉN. — POR QUÉ LE FUÉ CONCEDIDA

Habiéndose conquistado á Granada y dado la custodia de ella á los guerreros del ejército de los Reyes Católicos, quedaron los moros sujetados aparentemente, viviendo tal y como determinaban las capitulaciones firmadas para la entrega de la ciudad, y las disposiciones que en su aclaración dictaron las primeras autoridades de la misma.

Entre tanto, vivía Boabdil con su familia en la Alpujarra, ya cercana á Almería, ocupado en ejercicios campestres, y vigilado continuamente por la hábil política de los monarcas Católicos que, con el wissir Aben-Comixa, tenían cerca del desventurado monarca granadino un hábil espía que diariamente les enterase de los proyectos y aspiraciones del hijo de Muley-Hacem.

Ya á fines del 1492 y principios del 93 habían pretendido de Boabdil que celebrase nuevas capitulaciones y cediese el pequeño estado en que vivía, trasladándose al África y quitando toda sombra de esperanza á los moros convertidos en Granada.

Negóse Boabdil á tales tratos, y entonces el traidor Aben-Comixa, arrogándose facultades de que carecía, vendió á los Reyes Católicos, en nombre de su monarca, sus estados del Alpujarra, y en tan duro trance, Boabdil, víctima de la traición, pero sin fuerza para destruirla, no tuvo otro remedio que dirigirse á Fez, donde, en precioso palacio, á semejanza,

aunque en pequeño, del alcázar de la Alhambra, vivió al parecer tranquilo y satisfecho, por algún tiempo, hasta que pasados más de treinta años encontró su muerte, pero muerte gloriosa, en una cruel batalla, junto á un río, no logrando siquiera sepultura lejos del hermoso cielo de la patria.

Entre tanto, los moros de Granada se hallaban minados por los elementos de la discordia, y excitados más de una vez á la rebelión en contra de las autoridades cristianas, que no siempre ni todas ellas procedieron para con los moros como debían, excepción honrosísima del Arzobispo Talavera, que fué cual ninguno el más fiel cumplidor de los piadosos consejos de la Reina Isabel, encargando que se tratase á los conquistados con el mayor amor y benevolencia posible.

Pero no siguiendo esta hermosa conducta las demás antoridades de Granada, y queriéndose por espíritu de violenta intolerancia que los morós de un golpe se sometieran, haciéndoles olvidar sus costumbres, sus usos y la práctica de sus leyes, el fuego de la insurrección cundió bien pronto entre los mudejares, y el Albaicín y la Alpujarra comenzaron á ser teatro de revueltas y asonadas, que desde la toma de Granada hasta 1499 ensangrentaron más de una vez las calles de la ciudad y ocuparon en distintas ocasiones á los guerreros cristianos, persiguiendo á los revoltosos, que para lograr sus fines se escudaban en las escabrosidades de la montaña.

Era el pretexto que tomaban los que dirigían unas y otras sediciones el hallarse oprimidos dura y ásperamente por los conquistadores, y que, en vez de tenerlos en blanda servidumbre, eran fuertemente oprimidos, no produciendo su trabajo para satisfacer el necesario sustento y para pagar los impuestos crecidísimos con que se les agobiaba.

De estas rebeliones continuas nos dan ejemplo el hecho de hacerse fuertes los moros en el Albaicín de Granada, y otros en la villa de Güéjar-Sierra y en el pequeño pueblo de Mondújar, situado en el centro del valle de Lecrín, que servía de escalón para pasar á la Alpujarra (1), que era en las

(1) Ó sierra de guerreros.

faldas de Sierra Nevada el baluarte inexpugnable á que desde entonces se habían de acoger los moros en defensa de lo que llamaban la violación de su derecho.

El motín del Albaicín fué la primer centella de aquella tormenta que, á no ser por la enérgica conducta del Conde de Tendilla, gobernador de la ciudad, hubiérase extendido por toda ella, y tal vez hubiera puesto en grave aprieto á las autoridades de Granada y al ejército que la defendía. Mas, sometidos á tiempo los rebeldes, huyeron éstos, especialmente los 40 soldados autores del motín y asesinos del alguacil Barrionuevo, y atravesando las escabrosas sendas que de la ciudad conducen á la sierra, levantaron unos la población de Güéjar, insurreccionaron otros á Lajarón y á todo el Andarax, y otros, por último, amotinaron el pequeño pueblo de Mondújar.

Á socorrer estos lugares, donde estallaba formidable la rebelión, marchó el Conde de Tendilla, acompañado de los apuestos capitanes Gonzalo Fernández de Córdova y Hernán Pérez del Pulgar. Lo primero que hicieron fué sitiar la población de Güéjar, y mientras concluían de vencer á los enemigos, parte por la prudencia y parte también por la fuerza de las armas, dirigiéronse otros al mando del Pulgar con ocho caballos y doce peones al pueblo de Mondújar, lugar famoso, porque en el penúltimo reinado de los moros granadinos, el rey Muley-Hacem mandó allí edificar un suntuoso castillo, que fué centro de amorosos placeres con su segunda esposa Zoraya, y que más tarde le sirvió de asilo, cuando por las mudanzas de la suerte le volvió la espalda la fortuna (1).

Estos sucesos ocurrían en el año 1499, bajo el pretexto de que á los moros se les mandaba hacerse cristianos, obligán-

---

(1) Acerca del pueblo de Mondújar, la construcción de su castillo y el casamiento de Muley-Hacem con la hija del comendador de Martos, D.ª Isabel de Solís, que después de abrazar el islamismo recibió el nombre de *Zoraya*, ó *Lucero de la Montaña*, véase en nuestro *Libro de las Tradiciones de Granada* la que lleva por título *El Castillo de Mondújar*.— (Villa-Real, el *Libro de las Tradiciones de Granada*, 1888, Granada.)

doles en caso contrario á pasar á África, permitiéndoseles vender sus bienes muebles y raíces.

Los moros de Mondújar, aumentados hasta el número de 4.000 con los que vinieron de Granada, de Güéjar y de otros pueblos comarcanos, una vez levantado el estandarte de la rebelión, trataron de rendir unos á los pocos defensores cristianos que había en el pueblo, y otros en mayor número dirigiéronse á sitiar el famoso castillo árabe que le dominaba desde la sierra, y que creyeron fácil de ganar, toda vez que sabían estaba ausente su alcaide y guardador Pedro de Zafra, y poseyéndolo, se tenían por seguros y en condiciones de acometer y defenderse de las tropas que pudieran sitiarles.

Pero no contaron con la enérgica resolución de D.ª Guiomar de Acuña, esposa del alcaide, que, con valor sin igual y abasteciendo la fortaleza para hacer frente á las contingencias de un duro cerco, se encerró en el castillo con 40 hombres y varias mujeres, decididas á morir con los suyos antes que entregarlo, ya que su marido no podía defenderlo, ausente como se encontraba, al lado de los Monarcas católicos.

Las acometidas á la fortaleza se sucedían con empeño, y los esfuerzos de la heroica dama para defenderla eran iguales, si no mayores, á la energía y fuerza de los sublevados que acometían el castillo.

Por entonces, Hernán Pérez del Pulgar, viniendo de Güéjar y á las altas horas de la noche, pudo llegar con sus doce peones á la puerta del castillo, y aprovechando un momento de confusión ó de descuido en los sitiadores, logró, disfrazando sus intentos, al expresarse en algarabía, hablar con D.ª Guiomar y penetrar con los suyos dentro de la fortaleza.

No tardó Pulgar en exponer sus proyectos á aquella señora, haciéndole comprender que si no aceptaba su oportuno socorro estaba perdida, y que poner en manos de los rebeldes aquella fortaleza era tanto como concederles una atalaya ofensivo-defensiva de importancia, en aquel sitio tan estratégico para la rebelión que comenzaba en la Alpujarra.

Con corteses palabras agradeció la valiente hembra castellana tan finos y oportunos ofrecimientos, pero no permitió aceptarlos en manera alguna, porque quería recabar á todo trance para sí y para los suyos la señalada gloria de tan heroica resistencia, añadiendo, además, que la intervención del solo nombre de Pulgar, con la aureola de grandeza guerrera que le acompañaba, bastaría para entibiar y oscurecer la importancia y significación de la hazaña que estaban realizando.

Llegó á tanto la enérgica respuesta de la valiente guardadora del castillo, que solo permitió á Pulgar quedar en una sala de la fortaleza con los suyos, bajo palabra de que no tomaría nunca armas en su socorro.

Entonces Pulgar, incómodo con estos sucesos, contestó á aquella señora que mal de su grado abandonaba el castillo, y volaba en aquel momento á la defensa del pueblo de Mondújar, pues que su ocupación constante era la guerra, y no podía en manera alguna aceptar el ridículo papel de dueña que se le quería asignar en aquella noche memorable.

Salió, en efecto, del castillo, dejando á D.ª Guiomar y los suyos que le siguieran defendiendo (1), y él, entre tanto, con sus ocho caballos y doce peones contorneó el pueblo de Mondújar, hallándolo casi desierto al parecer, pues que recelosa toda la gente y temiendo la llegada de Pulgar, de cuya venida tenian noticia, se resguardaron los más esforzados de los rebeldes en la iglesia, que hacía poco se había construído, encerrándose las mujeres, los niños y los ancianos en las casas, y repartiéndose la mayor parte de los revoltosos por los alrededores del pueblo, dispuestos á caer sobre los cristianos á una señal convenida.

Por punto distinto huían los cristianos de las furias de

(1) La descripción de la defensa del castillo de Mondújar, á que hace referencia el manuscrito que consultamos, se halla calcada en una información que existe en el archivo de la Alhambra, hecha en 1549 por Francisco Carrillo de Guzmán, pretendiente entonces á la alcaidía del castillo de Mondújar, y cuya información inspiró á D. Manuel Gómez y Moreno su corto artículo con este título, publicado en la revista literaria *El Liceo de Granada*, en Octubre de 1875.

los infieles, y alentados por Pulgar volvieron hacia el pueblo, engrosando así el número de los acometedores de los moros.

Los cristianos creyeron loco y atrevido el intento de Pulgar oponiéndose á tan crecido número de moros, y considerando imposible la realización de aquella empresa. Pero él, cada vez más animado, no dió oídos á las desconfianzas de los suyos, y antes al contrario, teniendo en cuenta la inminencia del peligro y lo difícil de la retirada, ordenó que los caballos y algunos guardias se quedaran en una casa grande que sin gentes había á la entrada del pueblo (1), y con los suyos se situó en la plaza, cerca de la iglesia, donde les arengó excitándolos á todo trance á vencer ó morir, y proyectando después desde allí el ataque de los infieles, decidido como estaba á salvar á aquel pueblo ó perecer en la demanda (2).

Encaminóse después hacia la iglesia, y haciendo los moriscos señales de paz, intentó hablar con el alguacil que los gobernaba y que hacía veces de alcaide de ellos, y aunque al principio dudaba éste salir del templo, donde se hallaban, logró Pulgar sacarle fuera, aunque de manera algo violenta, y cogiéndole del cuello, y con el puñal al pecho, le incitó para que apaciguara á los suyos, como lo hizo, y escuchase las promesas de paz y las de no violento castigo que les ofrecía.

Pintóle al moro con vivo colorido cuán aislados se econtraban en aquel pueblo, cómo se habían sujetado los de Güéjar y los de la Alpujarra, y cómo los granadinos, terminado el pasajero tumulto del Albaicín, habían vuelto á la calma, al ver que nó llegaban los prometidos socorros de África (3).

---

(1) Sobre las ruinas de aquel edificio, tan notable en la historia del pueblo de Mondújar, se encuentra hoy edificada la hermosa casa propiedad y habitación del abogado, hijo de aquel pueblo, D. José Collantes y Rodríguez.

(2) Hé aquí las palabras con que Pulgar excitó el ánimo de sus soldados: «*Amigos, para los trances peligrosos es el ánimo; mostrémosle de modo que con él y la disposición suplamos el número, que de esta suerte dejaremos ejemplo á los que nos sucedieren é imitaremos á los que han despreciado la muerte por obrar con virtud y ganar fama.*»

(3) Véanse las primeras palabras que dirigió Pulgar á los amotinados:

Tal arenga, aun empleando en ella su palabra de que serían perdonados por aquella rebelión, no produjo efecto alguno en aquel moro, que recelaba del capitán cristiano y que, confiado en el excesivo número de los suyos, creía seguro el vencimiento. Entonces Pulgar le excitó nuevamente con la tranquila calma que revelaba en todos los actos de su vida, haciéndoles comprender que nunca los cristianos hubieran violado la paz establecida, y que ellos y sólo ellos eran los responsables de la conquista de aquellos reinos (1).

Tampoco hizo efecto alguno esta segunda alocución de Pulgar en el moro. Y entonces éste, cansado ya de los medios pacíficos que había empleado y viendo que ya los moros salían á defender á su caudillo, dióle al Alguacil un certero golpe de puñal en el pecho que le dejó cadáver, y en el entre tanto, el héroe cristiano, á la cabeza de los suyos y espada en mano, fué haciendo una hábil retirada hacia las últimas casas del pueblo, donde estaban los caballos y algunos cristianos, salvándose milagrosamente de aquella avalancha de enemigos que tan fieramente le acometían.

Llegaron á la casa referida y allí se encastillaron, resueltos á morir antes de entregarse, y no sin que oportunamente, aprovechándose Pulgar de aquellos momentos de confusión y estruendo, enviase á unos de sus adalides de más confianza

---

«Les pidió, ante todo, que se sosegasen; les antepuso su tirania en amotinarse, la pérdida de su libertad, el engaño de intentar defenderse sin esperanza de conservarse, la crueldad de poderse destruir sin poderse recabar; que el Rey no les ha dado causa para su inquietud; que por esto les faltan las armas de la razón y justicia; que en ella manifestasen sus quejas y serian oídos y remediados; que mirasen que el resolverse y arrepentirse en casos tan arduos andaban juntos; que eran sospechosas sus trazas para encubrirlas y flacas sus fuerzas para puestas en ejecución contra un poder tan fuerte como el de su Rey, de cuya parte les pedía el sosiego y ofrecia el perdón, y para que le admitáis tened presente que es el Pulgar quien os le asegura.»

(1) Ésta fué la segunda alocución de Pulgar al moro Alguacil, jefe de los moriscos rebeldes de Mondújar: *«La causa de vuestra resolución sólo es dar color á vuestra rabia, sin otro motivo que el pesar interno de que poseamos justamente lo que habéis poseído, tiranos tantos siglos. Este reino y su conquista no la ocasionó el odio y la codicia de vuestros bienes, sino vuestra injusticia en quebrantar la paz tomando á Zahara y nuestra justificación por la oposición de la ley. Si ya os deja la falta que seguis, pudiendo concluir con todo esto, ¿qué buscáis? ¿Redención? Pues seréis perdonados.»*

para que recatada y cautelosamente llegase á los llanos que median entre el Padul y Alhendín, donde creía se encontraban refuerzos del ejército cristiano, con el fin de que viniesen algunos jinetes y peones en su socorro.

Sería imposible describir la situación angustiosa de Pulgar y los suyos, encerrados en aquella casa y rodeados de una turba de fieros muslimes, que sólo ambicionaban apoderarse vivos del capitán cristiano y de los que le acompañaban. Para ello no olvidaron medio alguno, y ya las continuas acometidas, ya la eterna algazara alrededor de aquella casa, ya el intentar prenderle fuego, todo lo pusieron en práctica para ver de vencer la dura energía de los héroes cristianos.

Pero todo fué en vano. La entereza de Pulgar é inaudito valor de sus soldados venció á sus acometedores. Pero llegada la noche, y envuelto el pueblo en las más densas tinieblas, aumentóse más y más el inminente peligro de los sitiados, excitando su ira, y no parando en toda aquella terrible noche de arrojar contra los moros piedras, maderas y cuanto podía causarles daño, evitando sobre todo que se acercasen á la casa y la incendiasen como pretendían.

Por fin pasó aquella eterna noche de eternos sufrimientos y de continuo batallar, y al amanecer, y cuando lo creían todo perdido é imposible por más tiempo su tenaz resistencia, presentóseles de improviso á los cristianos la señalada prueba de realizarse la esperanza con que tanto soñaban.

Por un lado el Conde de Tendilla y Gonzálo Fernández de Córdova, recelando de la tardanza de Pulgar y temiendo le ocurriera algún grave peligro, le enviaron 100 soldados en su socorro, y por otro lado Pedro de Zafra, llegando por la noche desde Córdoba para proteger el castillo de Mondújar, que tan heroicamente defendía su esposa, desconcertaron ambos refuerzos á los moros, que en su ciego furor abandonaron el cerco de la casa donde estaba Pulgar, y huyeron del pueblo á las escabrosidades de la sierra, donde tenían á buen recaudo sus familias, no sin que antes, en su satánica rabia, pegasen fuego á la iglesia qne les había servido de

asilo, y en cuyo edificio hoy día se notan en el techo señales inequívocas de aquel incendio (1).

Con el refuerzo del Conde de Tendilla y de Gonzalo de Córdova, quedó desde luego tranquilo el pueblo de Mondújar y en completa posesión del mismo por los cristianos. Pero entre tanto, y en aquella aciaga noche, había ocurrido una triste escena al pie de los muros del castillo de Mondújar. D. Pedro de Zafra, protegiendo á su mujer que le defendía, y sin ser conocido de ésta, trabó rudo combate con los sitiadores, muriendo él y los suyos ante las almenas del castillo; levantándose por los moros el cerco al día siguiente, cuando el socorro de Mondújar, y huyendo á los desfiladeros del puente de Tablate, para hacerse hallí fuertes contra los cristianos.

D.ª Guiomar de Acuña, una vez levantado el cerco del castillo, fué acompañada por Pulgar hasta cerca de Dúrcal, donde la entregó á D. Alonso Téllez, señor de Alcaudete, que venía en su busca, siendo conducida ante D.ª Isabel, de cuyos labios oyó la desgraciada muerte de su esposo, que hasta entonces ignoraba, recibiendo muchos consuelos, grandes favores y mercedes y la alcaidía del castillo de Mondújar para su hijo D. Francisco de Alarcón, cargo que desempeñó él y algunos de su familia, perdiendo el castillo de Mondújar toda su importancia algunos años después, toda vez que de él no se hace mención en el levantamiento de los moriscos en 1568, y quedando más tarde completamente destruído, como hoy se encuentra.

De este modo terminó la algarada de Mondújar, y llegando después de sus soldados Tendilla y Gonzalo de Córdova, dejaron, de acuerdo con Pulgar, el suficiente número de soldados para custodiar al pueblo, y volviéronse unos á Granada y otros á la población de Güéjar, donde los moros rebel-

---

(1) El autor de esta obra, que nació accidentalmente en el pueblo de Mondújar, ha podido ver en más de una ocasión las señales de este incendio en la iglesia de dicho pueblo, cuyo artesonado á la entrada del templo es completamente distinto, y de construcción al parecer posterior á la de la parte del altar mayor de dicha iglesia.

des, tenaces en su rebeldía, no permitieron rendirse, siendo pasados á cuchillo todos sus moradores que hicieron resistencia, y terminando así esta primera rebelión de los moriscos.

La intervención de Hernán Pérez del Pulgar en la hazaña de Mondújar tiene su comprobación, prueba y elogio en varios documentos que aún hoy día se conservan, y donde consta la certeza de los hechos realizados por el capitán cristiano; de entre ellos, el testimonio judicial de la ascendencia, hechos y servicios de Hernán Pérez del Pulgar es el que describe con más detalles este suceso, y el que por sus condiciones de testimonio judicial merece más crédito para la historia (1).

Cuando se concedió á Hernán Pérez del Pulgar el castillo del Salar y se dió la Real cédula de su concesión, se menciona también, entre otras hazañas del capitán cristiano, la entrada y sosiego del pueblo de Mondújar (2).

Finalmente, el escritor Jerónimo Ramiro, en sus admira-

---

(1) Dice así el referido documento: «*Y asimismo de público y notorio, por la dicha información consta que después de entregada la ciudad de Granada, los moros que quedaron en aquel reino quedaron muy disgustados, y que tomando voz de que las justicias y soldados los oprimian, se levantaron el año de 1499, particularmente los de Albaicín y Alpujarras, entre los cuales fueron los más resueltos Güéjar y Mondújar; y que habiéndose sosegado, el Conde de Tendilla pasó á Güéjar, desde donde dió orden al dicho Fernando del Pulgar que con algunos caballos y peones pasase á Mondújar, cuyos moros habíanse recogido á la Iglesia, echando á los cristianos del lugar, en número de más de 200, dejándolo desierto; púsolo, en efecto, el dicho Fernando del Pulgar, y llegó á la Iglesia, y no pudiendo quitarlos, por ser muchos y pocos los cristianos, procuró divertir al Alguacil, que era su gobernador y pidió se llegase á la puerta, habiendo dejado los caballos en una casa; y cuando le pareció tiempo á dicho Hernando del Pulgar echó mano al cuello del Alguacil, y poniéndole un puñal al pecho le ofreció su muerte si no sosegaba su gente, el cual lo ofreció, mas no pudo reducirlos, antes saliendo los moros, dieron sobre los cristianos, en cuya refriega el dicho Fernando mató al Alguacil y se retiró á la casa donde tenían los caballos, donde se atrincheró y donde los moros no le dejaron sosegar toda la noche, pretendiendo horadar la casa por muchas partes para matarle, lo cual, sabido por el Conde de Tendilla y Gonzalo Fernández de Córdova, enviaron 100 soldados de socorro, con el cual los moros huyeron y quedó quieto el lugar.*»

(2) En la Real cédula de concesión se encuentran estas palabras al pie de la misma y al suscribirla el secretario de los Reyes: «*Merced á Pulgar del castillo del Salar. Prometiósela V. A. por lo de Güéjar y entrada en Mondújar.*»

bles versos latinos, no deja también de mencionar esta memorable hazaña de Pulgar, como la última que por entonces llevó á cabo en su larga y memorable vida de guerrero.

Después de la hazaña de Mondújar y hasta su intervención cerca de Carlos V, y ya en edad avanzada, en la acción de Fuente-Rabía, poco ó nada sabemos que pueda añadirse á los hechos heroicos que realizara hasta esta fecha, pues que sosegado el reino granadino, y retirado Pulgar, unas veces al Salar, otras á Loja, y algunas temporadas en Granada y otras en Sevilla, dedicóse particularmente al cultivo de la literatura y á sus propios negocios, haciendo unas veces la vida de la corte, y viviendo otras del esplendor y grandeza de sus empresas pasadas.

Pero aunque de ahora en adelante no se conocen más empresas guerreras de Pulgar, no escasean, sin embargo, otras hazañas en su vida íntima y de súbdito fiel de los Reyes Católicos, cuyas hazañas le acarrearon tan grande prestigio y merecido renombre como las alcanzadas en el campo de batalla.

De entre todas ellas referiremos una que prueba la grandeza de ánimo de este héroe, y que á la vez determina su inquebrantable propósito de estar siempre dispuesto á seguir en toda ocasión la azarosa vida de soldado.

Hacía seis días que habíase ganado la ciudad de Alhama, cuando entró en ella el esforzado Hernán Pérez del Pulgar, y con tal fortuna auxilió á la gente que la guardaba, que en premio de estos primeros servicios le repartieron á Pulgar, entre otras cosas, 150 yugadas de tierra, cuya donación confirmaron los Reyes Católicos, y fueron el fundamento de los actuales señoríos de Dedil y Jayena.

Once años poseyó el hazañoso capitán estas tierras. Y no todas, porque diez yugadas las había vendido á D. Luis Manrique, en el espacio que medió de 1484 á 1495.

Ya por entonces, poblada Alhama, repartida y defendida, había comenzado á levantarse la envidia en contra de Pulgar, y bajo pretexto de haber en el ejército guerreros esforzados que no habían podido obtener recompensa por sus proezas, en tanto que al Alcaide del Salar se le habían con-

cedido sin limitación alguna. Y llegó á tanto el pernicioso influjo de esta pasión bastarda, que se atrevieron á decir al Rey Católico que, habiendo repartido á uno solo tanto en Alhama, no quedaba para los demás, y se dificultaba más su población.

Con esto faltaron aquellos guerreros á la verdad, pues que en 1495 no había dificultades para la población de Alhama; pero excitaron de tal modo el ánimo real, que D. Fernando procuró se hiciese comprender á Pulgar cuán necesario le era que devolviese sus tierras de Alhama y pidiera su equivalencia, dando con esto motivo á que apareciese con uno de los rasgos más característicos el hazañoso Pulgar y revelara el gran temple de su alma y la nobleza de su condición.

Tranquilo se hallaba Pulgar en los alcázares de la Alhambra, á principios de 1494, cuando supo por boca del Conde de Tendilla que los Reyes le ordenaban que devolviese, para repartirlos, los heredamientos y bienes que se le habían dado en Alhama, si es que esto era de su agrado y aceptaba por ello la oportuna compensación.

No vaciló Pulgar un solo instante en presentarse á los Monarcas Católicos, y con la ruda franqueza que le caracterizaba les dijo: «*Ninguna detención habrá, poderosos señores, en volveros lo que me disteis; quisiera hubiera sido ofrenda voluntaria, y que no fuera restitución, lo que yo os ofrezco.*»

Los Reyes aceptaron agradecidos la oferta del capitán más mimado del ejército, y obligándole á que pidiera una nueva merced á cambio de lo que cedía, él, con el gracejo que le era característico, pidió «*la propiedad y posesión de todos los molinos de la ciudad de Tremecén,*» ya que por entonces pensábase en extender nuestros dominios por aquella parte del África.

Maravillados quedaron los Reyes ante esta heroica manifestación de Pulgar, que en aquellos momentos pudo haber pedido una amplia compensación de sus propiedades de Alhama, ya en la misma ciudad de Granada ó en el dilatado campo de su vega.

Vuelto de su estupor el Rey Católico, arguyó á Pulgar no

ser posible concederle en aquellos momentos lo que pedía, toda vez que Tremecén no pertenecía á los dominios españoles. Pero esto no le desconcertó en manera alguna, porque con su arrogante orgullo manifestó al Rey que tomaría posesión de ellos cuando perteneciesen á su corona, una vez que la guerra de África diese los favorables resultados que se esperaban.

Así se le concedieron los molinos de Tremecén, cuya concesión tenía Pulgar en tan alto precio y que tanto le realzaba, mostrando al desnudo su carácter y realizando quizá con este acto uno de los hechos más hazañosos de su vida, presentándole, no abatido por la codicia, ni turbado por la emulación, ni alterado por la envidia, antes, al contrario, mostrando siempre sus actos y sus palabras como modelo del más grande desprendimiento y de la más correcta lealtad (1).

Esta concesión de los Católicos Monarcas fué más tarde ratificada por su nieto el Emperador Carlos V, no sin que permitiese á Pulgar que estos molinos de Tremecén, que como título de honor tanto apreciaba, fuesen incorporados á perpetuidad en el mayorazgo del Salar y siempre permanecieran unidos á los bienes que eternamente poseyeran los descendientes de Hernán Pérez del Pulgar.

La Providencia se encargó más tarde de que fuese una verdad esta concesión de los molinos de Tremecén á la familia de Pulgar, pues que en 1543, en la expedición de los españoles al África, fué tomada efectivamente la ciudad de Tremecén, y asistiendo á ella el hijo de Hernán Pérez del Pulgar, que llevaba su nombre, requirió al Conde de Alcaudete, que era su jefe superior, para que le diese posesión de los referidos molinos, á lo que se negó el Conde bajo pretexto de ir á colocar en aquel trono á un reyezuelo que se sometía incondicionalmente á nuestra nación; y entonces el hijo del hazañoso capitán de nuestra historia tomó posesión de los

---

(1) En 9 de Abril de 1494, los Reyes Católicos, desde Medina del Campo, concedieron por su Real cédula á Hernán Pérez del Pulgar y á sus sucesores la propiedad de todos los molinos que son é por tiempo fueron en el reino é ciudad de Tremecén.

referidos molinos ante suficiente número de testigos, levantando acta de este suceso, que más tarde le sirvió de fundamento para la ordenada petición que hizo después en Loja en 1565, justificándose siempre que pertenecieron dichos molinos al mayorazgo del Salar, y pregonándose todos los años el arrendamiento de los mismos delante de las puertas de los señores de Pulgar, en Granada, como prueba inequívoca de corresponderles á perpetuidad dichas propiedades en África (1).

Esta hazaña de voluntaria cesión de sus propiedades de Alhama y aceptación de la propiedad honoraria de los molinos de Tremecén es uno de los hechos más gloriosos de la vida de Pulgar, y una de las hazañas que más inmortalizan su nombre como soldado y como caballero, pues si como guerrero supo conquistar aquellas tierras con su férrea espada, su lealtad de caballero y el acrisolado respeto á sus Reyes supo colocar estos bienes á los pies del trono para que con ellos se premiasen los servicios de sus camaradas.

Y aquesta hazaña tiene no sólo la confirmación popular de la tradición y de la leyenda, sino que también la general de la historia.

Á más de estos justificados datos que obran en el archivo del Salar y en el de Simancas, está también la cláusula última de la fundación de su mayorazgo, en que arrancando de la concesión de terrenos en la ciudad de Alhama, se especifica más tarde su devolución á los Reyes, y la concesión que

---

(1) De todos estos hechos constan informaciones existentes en el archivo de los Marqueses del Salar, y de ellos se apoderó la fantasía popular llevándolos al teatro y haciendo mención de estos sucesos en la comedia de Lope de Vega y en la muy popular que todavía se representa con el título de *La toma de Granada*. El Sr. Martínez de la Rosa, aludiendo á la expedición de los españoles á Africa, confunde la del 1543, en que estuvo el hijo de Hernán Pérez del Pulgar, con la efectuada anteriormente en 1508, y se inclina á creer que Pulgar el de las hazañas fué el que estuvo en África, y no su hijo, lo cual es incierto por la confusión de fechas y porque en la expedición de 1508 no hay memoria alguna de que asistiese á ella Pulgar, así como está plenamente justificado que su hijo asistió á las órdenes del Conde de Alcaudete y como capitán á la de 1543.

éstos le hicieron en cambio para cuando se ganasen los molinos de Tremecén (1).

Y por si algo faltase para conmemorar el largo tiempo que en la familia de Pulgar vivió el privilegio de estos molinos, la información hecha por Fernán Pérez del Pulgar, hijo del de las hazañas, en Loja á 25 de Enero de 1565, prueba hasta la saciedad no sólo la cierta existencia de esta concesión, sino también su origen, por el reparto de tierras en la ciudad de Alhama, y su devolución á los Reyes, por exigencia

---

(1) Dice así la referida cláusula: «*Otro sí: Por cuanto los Católicos Reyes don Fernando é D.ª Isabel, que son en gloria, me ficieron merced de ciento y cincuenta Yugadas de tierra en la Ciudad de Alhama é su término, cada una Yugada de las fanegas de sembradura que son, en el Andalucía y Campiñas della en equiválencia é satisfacción de servicios que los fice en la guerra de este Reino de Granada, según se contiene en el privilegio que dellas me mandaron dar firmado de sus Reales nombres, é refrendado de Fernando Alvarez su Secretario, fecho en Alcalá de Henares á 18 dias del mes de Febrero año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1486. É así fecha la dicha merced é tomada la posesión de las dichas tierras: Sus Altezas mandaron poblar la dicha Ciudad de Alhama de vecinos para el repartimiento de las cuales fueron necesarias las dichas tierras que así por Sus Altezas me fueron dadas. É por su mandamiento me fueron tomadas las ciento y cincuenta Yugadas dellas eque de las me mandaban hacer equivalenci pago, é satisfacción; porque sin las dichas tierras no se podia avecindar la dicha Ciudad, por pago de las cuales dichas 150 Yugadas de tierra pedí é supliqué á Sus Altezas me hicieren merced de todos los molinos de la Ciudad de Tremecén que es en Africa, de que en buen hora se ganase, la cual merced, me hicieron é otorgaron por su carta firmada de su Real nombre é refrendada, de Juan de la Parra su Secretario, fecha en Medina del Campo 9 dias del mes de Abril de 494 años, por ende digo, por esta carta que en cualquier tiempo que la dicha Ciudad se ganase se procure de haber del Emperador é Rey nuestro Señor, ó de otro su subcesor, ó su capitan, los dichos molinos de la dicha Ciudad de Tremecén, los cuales se hayan y tengan por bienes de Mayorazgo. É si ganándose la dicha Ciudad é no dando todos los dichos molinos al sucesor de este Mayorazgo, por esta carta doy poder cumplido al dicho Fernando Pérez del Pulgar mi hijo, ó al que el dicho Mayorazgo poseyere para pedir é suplicar á la Alteza ó Magestad que la dicha Ciudad tomase mande pagar el valor de las dichas 150 Yugadas de tierra, pues por el dicho privilegio de merced dellas y en otras escrituras y cartas de Sus Altezas que junto con el dicho privilegio es tan severa é la gran razón é causas que Sus Altezas hubieron para medar é facer merced de las dichas 150 Yugadas de tierra é lo que así recobrare hubiere en pago dellas vale, sea havido y tenido por bienes de Mayorazgo con las cláusulas que en todo lo susodicho de verbo ad verbum escritos para siempre jamás.*»

de éstos, y para poder premiar con ellas otras acciones de guerra (1).

Por último, existe y ha existido por largo tiempo entre los moros habitantes en la ciudad de Fez una tradición que el licenciado D. Tomás Pérez de Moya, natural de Loja, oyó en Madrid á un moro principal, entonces esclavo entre nosotros, referente á la pérdida de aquellos reinos y su conquista por los cristianos, debiendo ser algún día los molinos de Tremecén propiedad de un caballero andaluz de la *casa de Pulgar* (2).

***

Hasta aquí hemos relatado con el posible detenimiento la vida guerrera de Hernán Pérez del Pulgar. Ahora procuraremos estudiarle en el interior de su casa y disfrutando de

---

(1) La información que Fernando Pérez del Pulgar, capitán de nuestros ejércitos é hijo del de las hazañas, hizo en Loja á 25 de Enero de 1565, lo fué ante el escribano público de ella Pedro de Ávila, siendo Corregidor de la misma el Dr. Juan de Alanís, y cuya información comprendía los siguientes extremos: «De cómo el hijo de Hernán Pérez del Pulgar acompañó al Conde de Alcaudete como capitán en su primera jornada á Tremecén, llevando allí el privilegio de los molinos para tomar posesión de ellos; requiriendo al Conde para que le diese la citada posesión, y negándose éste fundado en que no lo podía hacer porque tenía que restituir la ciudad y todo lo en ella comprendido al rey Muley-Baudallá de que estaba despojado.» También comprendió «de cómo éste y otros papeles perecieron y se destruyeron en la segunda jornada á Tremecén, en la que quedó cautivo Fernando Pérez del Pulgar y su hijo, nieto del de las hazañas.» En esta información juraron testigos de vista, no sólo del reparto de las 150 yugadas de tierra en Alhama, sino también de haber visto y hecho el privilegio de merced de los molinos de Tremecén, y tener noticias de la desaparición de estos documentos en África.

(2) Véase la tradición que refería en el siglo XVII el licenciado D. Tomás Pérez de Moya, natural y vecino de la ciudad de Loja, y certificado por él mismo: «Abderraman-Ben-Geril, natural de Argel, hombre de mucha estimación en aquella ciudad por ser del Turbante verde, que se precian de descender de Mahoma, esclavo que fué de D. Jerónimo de Góngora, del Consejo y Cámara de Castilla, el cual se huyó desde Madrid y se embarcó en Marsella, residiendo en Madrid me dijo (habla el licenciado Pérez Moya) que tenían tradición de sus mayores los moros de Fez, que se había de perder aquel reino y que los molinos de aquella ciudad habían de ser de un caballero andaluz, de la casa de Pulgar.»

todos los encantos de la vida doméstica, arrancando esta narración del año 1485, en que, ya *continuo* de los Reyes y poseedor de sus primeros repartimientos en Alhama, pudo pensar en formar una familia, llevando al interior de su morada el contento y la alegría, como llevaba en los campos de batalla, pendiente de su férrea espada, la desolación y el espanto de la morisma.

XIV

PRIMER CASAMIENTO DE HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR.—SU DESCENDENCIA. — SU RESIDENCIA EN EL SALAR. — FUNDA IGLESIA Y PATRONATO.—NOTABLE DESAFÍO DE PULGAR CON UN MORO.

Los primeros años de la vida de Hernán Pérez del Pulgar y sus acciones de guerra en las campañas de Portugal y en las empresas con que se comienzan estas *guerras de Granada*, ya quedan descritos, con el posible detenimiento, en los capítulos II y III de esta obra. Le hemos visto nacer y criarse al lado de sus padres, brotando su ardor guerrero del natural impulso heredado, y no reparando en su corta edad para emprender sus belicosas acciones, comenzadas en la antigua Lusitania, y continuadas en la defensa, socorro y sostenimiento de la ciudad de Alhama.

Le hemos admirado después realizando con afanoso empeño todas y cada una de las empresas guerreras que, con tan justificado motivo, le merecieron el esclarecido título del *Hazañoso;* pero entusiastas, antes que todo, por las glorias de su conquista, hemos cantado loores á sus inmortales proezas, olvidando retratar á Pulgar en su vida doméstica, y presentándole tan grande y generoso, exento de las pasiones que matan la nobleza del alma, ejercitando costumbres tan puras como sencillas y cultivando con afán su hermosa inteligencia, ya que con afán también había demostrado que por sus ardides guerreros, por la serenidad inquebrantable de su ánimo y por su extraordinaria fuerza corporal había adquirido, y con justicia, el título preemi-

nente del guerrero más distinguido del ejercito de los Reyes Católicos.

Ocasión es ésta, ya que hemos bosquejado, aunque á la ligera, todas sus hazañas, que volvamos la vista hacia el pasado y continuemos también su vida íntima, desde el año 1485, en que, poseedor ya de aquel gran repartimiento de tierras en Alhama, fijó allí su residencia para el tiempo cortísimo, por cierto, que le dejaba libre su azarosa vida de guerrero.

En la fecha referida de 1485, casó primera vez Fernando Perez del Pulgar con D.ª Francisca Monte de la Isla, avecindada en la ciudad de Alcalá la Real, é hija de Montesino de la Isla, Jurado de la referida ciudad. Poca fué la dote que esta señora aportó al matrimonio, consistente sólo en unas casas y viñas en el castillo de Locubín; pero rica en virtudes y bellezas corporales y morales.

Estaba dotada además de un valor impropio de su sexo, pero capaz de comprender, y si necesario fuese alentar, el extraordinario de su marido.

Su modestia corría parejas con las otras bellas dotes que la adornaban, siendo de todos amada y respetada, y apareciendo como digna generosa consorte de tan esclarecido varón, y no desmintiendo en acto alguno de su vida la hidalga sangre que corría por sus venas.

Cumplió siempre, cual honrada esposa, las obligaciones de su estado. dedicando todo su especial empeño á la educación y solícitos cuidados de su única hija María, que más tarde fué esposa de Rodrigo de Bazán, de linajuda estirpe, regidor que fué de Granada y alcaide y corregidor de Gibraltar.

La primera esposa de Pulgar gozó de todas las hazañas de su esposo, que durante el no corto periodo de su matrimonio (1) ocurrieron todas las que él realizó, y durante el mismo se llevaron á cabo todas las campañas de *las guerras de Granada*. Era tal su carácter, que armonizaba per-

---

(1) Estuvo casado Pulgar con D.ª Francisca Monte de la Isla desde el año 1485 hasta el 1506, en que falleció dicha señora.

fectamente la gloria de las proezas de su marido y los sustos de los peligros á que se exponía, anteponiendo la fama inmortal que sus empresas le labraban á los rigores de la prolongada ausencia y los continuos tormentos de la guerra.

Es fama que á poco de casado vivió con su esposa en Alcalá Real, y que hasta le prometieron los Reyes el primer oficio de regidor ó jurado que vacase en Alcalá Real (1); pero también es cierto que vivió asimismo en Alhama, hasta que eligió el castillo de Salar como nuevo solar de su familia, no sin que algunas temporadas pasase en Loja, donde tenía casa, y donde también fué regidor en compensación del que no llegó á obtener en Alcalá Real (2).

El año 1492, que tan glorioso había sido para el ejército de los Reyes Católicos por la *toma y rendición de Granada*, y en que tanto se distinguió Pulgar, fué también de triste recuerdo para él; pues que en dicho año murió su hermana mayor, María Pérez del Pulgar, á quien con su hermana Mencía dejó en Ocaña, bajo la custodia de una tía suya, heredera de la gloria y virtudes de su familia y fiel guardadora del prestigio de tan ilustre casa.

Muerta su hermana mayor, trajo Pulgar á D.ª Mencía al lado de su esposa, uniéndose tan íntimamente las aspiraciones y conducta de ambas señoras, que no cifraban su felicidad más que en agradar y obedecer á su marido la una, en

---

(1) Véase la Real cédula de la Reina D.ª Isabel, prometiendo á Fernando del Pulgar hacerle merced del primer oficio de regidor, jurado ó escribanía de la ciudad de Alcalá Real: «*Yo la Reina.—Por la presente, seguro é prometo á vos, Fernando del Pulgar, mi criado, por mi palabra y fe Real, de vos facer merced del primer oficio de Regidor, ó Jurado, ó Escribanía del concejo de la ciudad de Alcalá Real, que en cualquiera manera vacase, para en alguna enmienda de los servicios que me habéis fecho é fagáis.—Fecha en 22 días de Abril de 1486.—Yo la Reina.—Por mandado de la Reina.—Francisco de Madrid.*»

(2) Como prueba de que Pulgar tenía bienes en Loja, donde fué regidor, existe el privilegio que le hicieron los Reyes de asiento en el coro de su iglesia mayor, y las renuncias que el 16 de Octubre de 1524 y 27 de Octubre de 1526 hizo, traspasando al Licenciado Pedro de la Puebla, vecino de Granada, un oficio suyo de regidor en Loja, y cediendo el otro á su hijo Rodrigo Sandoval. También en 31 de Agosto de 1526 se otorgó á Pulgar permiso para labrar una venta en el término de Loja, que aún hoy subsiste, frente al Salar, y que todavía se la conoce con el nombre de *Venta de Pulgar*.

querer y respetar á su hermano la otra, y dándose el ejemplo, pocas veces visto, de haber en la casa dos mujeres, y existir solo una voluntad.

Hernán Pérez del Pulgar, que no quería vivir más que del lustre y prestigio de sus hazañas, teniendo en cuenta que había gastado todo el patrimonio que heredó de sus mayores en *las guerras de Granada* y parte también del que en ellas adquirió sirviendo á sus Reyes á su costa, y manteniendo también á sus quince escuderos, no olvidaba que era preciso sostener y conservar alguna hacienda de la adquirida, para mantener perpetuo el lustre de su casa, el prestigio de su nobleza y la memoria de sus hazañas; y por ello, sin vacilación alguna, determinó reunir todos sus repartimientos y donaciones en el castillo y villa del Salar, para que aquel castillo, que con tanto esfuerzo había ganado, le sirviese de asiento para su mayorazgo, y de nuevo solar para su casa, poniendo allí las armas que ganó en el Zenete y que le concedieron los Reyes al armarle caballero, en compensación de las de su antiquísimo solar de la montaña, que conservaba también, aunque en segundo lugar, como recuerdo de las glorias de sus mayores.

Retiróse por tanto al Salar; alejóse algo de la corte, residente entonces en Granada, para recobrar su quebrantada salud, y sano ya de sus pasadas dolencias, no fué obstáculo la ausencia de peligros de enemigos para que, olvidando sus armas, envainase su espada, ni colgase su lanza, sino que, antes por el contrario, mostrando siempre su guerrera inclinación, pasaba los días ejercitando á los moradores del Salar, sus vasallos, en ejercicios de valor, disciplinándolos cual si estuviesen en pie de guerra, y dándoles sueldos y recompensándoles con largueza, por la guardia que incesantemente, de día y de noche, hacían dentro y fuera de aquella fortaleza.

Sus ratos de ocio y sus temporadas de descanso las pasaba en Loja, viviendo así en tranquilo sosiego y del crédito de sus proezas. Era tal su grandeza de espíritu, que más se preciaba de imitar las virtudes de sus mayores que de sucederles en su nobleza. Dióse con empeño á las lectu-

ras de historia y de los clásicos, logrando un gran arsenal de conocimientos, y crearse estilo propio, pero encastado en los ejemplos de griegos y romanos, y no olvidando nunca sembrar todos sus trabajos literarios de oportunas sentencias y discursos razonados, que á semejanza de Séneca y Valerio Máximo, esmaltan sus obras y le dan un valor inapreciable.

Buena prueba de ello son su precioso trabajo de sentencias y ejemplos, que con el título de los *Mil proverbios* escribiera, y que es la obra de más profunda enseñanza filosófica que pudiera apetecerse; su hermoso sumario sobre los hechos del *Gran Capitán*, donde se revela Pulgar como gran hablista y profundo historiador, y su *carta* á *D. Antonio de la Cueva*, de que nos ocuparemos en el capítulo siguiente, y que es el más acabado modelo del género epistolar, y donde se da á conocer á Hernán Pérez del Pulgar como hábil diplomático y gran arreglador de los más difíciles asuntos de que dependía la tranquilidad del país.

Su ilustración y su valor corrían parejas con su acendrada devoción á la Virgen María y á los santos, especialmente á Santa Ana, á quien también por devoción de su primera esposa Francisca Monte de Isla, al edificarse una iglesia en el Salar, la hizo á su costa y bajo la advocación de aquella santa, cuyo templo, terminado en 15 de Octubre de 1501, bajo el pontificado de Alejandro VI, hizo que con esta fundación tomase Pulgar y sus sucesores, como señores del Salar, el título de Patronos, con todas las preeminencias de asiento y entierro en aquella iglesia, donde ni por un momento se olvidó de colocar también las armas que Pulgar ganara en el Zenete, y que fueran vivo testimonio del íntimo consorcio que existía entre el valor, la piedad y la virtud del primer Alcaide del Salar.

Pero no era sólo en el Salar y en Loja donde á poco de terminar la conquista de Granada tenía Pulgar su residencia. Venía algunas veces á Granada, y allá en el Albaicín tenía también su casa, de donde bajaba, las temporadas que pasaba en esta ciudad, para reunirse con su cuñado Francisco de Bedmar, que vivía en la calle de Elvira, y juntos pa-

sar algunos ratos en casa de un noble castellano que tenía su morada en la Carrera del Darro. Allí con frecuencia veía á un noble moro, recién convertido, llamado Brahem Robredo, y de este conocimiento y de las frecuentes conversaciones sobre la pasada campaña, surgió un lance entre el moro y Pulgar, que por lo extraño del caso, y porque revela claramente el carácter de nuestro héroe, hemos de relatarlo con toda detención, fijando los caracteres de los que intervinieron en él, y mostrando una vez más los hidalgos sentimientos y la caballerosidad nunca desmentida de Hernán Pérez del Pulgar (1).

Corría el año de 1494.

La ciudad de Granada, que se había entregado á los cristianos hacía poco más de dos años c nservaba el espléndido atavío de las riquísimas vestiduras con que siempre estuvo engalanada. Sus floridos cármenes y bellísimas praderas hallábanse sembrados de olorosas flores, que esmaltaban con su encantador aroma las delicias de una hermosa primavera. La sierra nevada con sus altos picos, plateados aún, presentaba orgullosa su mágica grandeza, y la ciudad, que parecía olvidada de sus fatigosas revueltas y eternas algaradas, ofrecía de continuo el cuadro de la risueña tranquilidad de todo pueblo que se ve libre al cabo de muchos años de una espantosa guerra.

El influjo de los cristianos íbase dejando sentir por todas partes, y muchas uniones con familias de la morisma iban estrechando los lazos de íntimo consorcio entre ambas razas, creándose así una descendencia que llevando en sus venas la sangre de los atrevidos hijos del desierto y la de los esforzados castellanos había de realizar mas tarde acciones heroicas que nos recuerda la historia.

Por otra parte, el arte cristiano iba fundiéndose ya con el

---

(1) La relación de este suceso es casi igual á la tradición que con el título de «Un desafío de Pulgar» insertamos con el núm 7.º en nuestro *Libro de las Tradiciones de Granada*. Como que la escribimos teniendo á la vista el manuscrito que nos sirve de guía en esta obra, pero con algunas variaciones de fechas ó de nombres, admitidas en la leyenda, pero que jamás cabían en la verdadera historia.

árabe, y las mezquinas casas de los moros se empezaban á restaurar para ser mansión de los conquistadores á quienes las donaron los Reyes. Á la sombra de la paz que entonces se disfrutaba, levantábanse suntuosas viviendas para los grandes, donde, conservándose los primores de la arquitectura árabe, se enlazaban á los trabajos de los cristianos, presentando aquellos nuevos palacios un caprichoso conjunto, en que se estrechaban, como símbolo de fraternidad entre conquistadores y conquistados, el morisco ajimez y la cristiana capilla.

No por esto escaseaban las revueltas y sediciones entre los moros sometidos.

Pero eran éstas alimentadas por jefes revoltosos que habían perdido su alta posición con la conquista, y por la hez del pueblo que, fanatizado por los santones, buscaba en la revolución un medio de proporcionarse posición más ventajosa, ó moría en la lucha esperanzado en las ridículas promesas de su falsa doctrina.

La gran población de Granada; esa que tanto había contribuído á la rendición de la ciudad, vivía satisfecha al amparo de las nuevas creencias, y de esa inmensa mayoría pocos eran los que de buena ó mala fe no se habían cristianizado, y aparentemente al menos vivían en paz con las justicias del país, disfrutando muchas de sus antiguas preeminencias y en íntimo trato con los principales caballeros de la conquista.

Era la antigua corte de los árabes el sitio escogido para vivir por la mayor parte de los capitanes y escuderos del ejército de los Reyes Católicos.

Todos obtuvieron donaciones de importancia, ya de las propiedades incautadas á los moros que no se sometieron, ya de las que pertenecieron á algunos otros que las cedían á cambio de particulares concesiones.

Los caballeros cristianos ocuparon las mejores casas que constituían parte de las donaciones de los Reyes, situadas casi todas en el Albaicín, la Carrera del Darro, la calle de Elvira, y muchos de ellos, contentos con una parte de dichas donaciones, cedieron el resto para fundaciones de piedad y

religión, naciendo á la sombra de estos guerreros insignes mil instituciones piadosas, como para demostrar cuán unido se hallaba en aquellos héroes el sentimiento religioso y el genio de la conquista.

Muchos de estos caballeros tenían, por vía de honrosa concesión, el gobierno y custodia de las puertas de la ciudad, y el desempeño de los primeros cargos civiles y militares, y el espíritu de unión é íntima confianza seguía estrechándose más y más entre unos y otros en la tranquila vida que ahora disfrutaban en la nueva ciudad cristiana, siendo raro el día en que estos caballeros no se reuniesen para recordar los azares de la guerra ó preparar alguna nueva reforma que pudiera ser útil al embellecimiento de Granada.

Hernán Pérez del Pulgar, que tan pronto se hallaba en su hermosa torre del Salar, de que era Alcaide, y donde pasaba las más largas temporadas del año, como en su cómoda casa de Loja, donde iba algunas veces, tenía también su morada en la ciudad de Granada, como guarda que había sido nombrado de la puerta de Batrabayón y vigilante de los contornos de lo que fué mezquita mayor de moros, y para poder de este modo seguir de cerca la pista á los que se rebelasen, y salir fácilmente, como ya hemos visto que lo hizo, á combatir los insurrectos de la sierra en cuantas ocasiones se ofreciera.

En la alegre cuesta que sube á la que hoy es iglesia de San Nicolás, y antes fué suntuosa mezquita, hacia la derecha, estaba la casa de Pulgar. Fué por él elegida, porque desde su hermoso huerto contemplaba las bellezas de Granada, y porque, dada su posición topográfica, era atalaya para que el guerrero sin descanso pudiese, cuando estaba en la ciudad, vigilarlo todo, y ser el centinela avanzado de la población morisca que le rodeaba (1).

Casi todos los días, cuando permanecía en Granada, acos-

(1) La casa que ocupó Pulgar en Granada no tiene, quizá por no ser conocida, ni una sencilla lápida que conmemore ser aquélla, aunque por cortas temporadas, la mansión del más esclarecido de los capitanes de la conquista.

tumbraba ir Pulgar á casa de su cuñado Francisco de Bedmar, y juntos pasaban la tarde en una hermosa casa de la Carrera de Darro, ocupada por D. Alfonso de X (1), que de cerca había seguido á los Reyes en la campaña.

Entre los asiduos concurrentes á esta aristocrática morada se citaba á un noble moro que, siendo de los primeros en proponer y ayudar la entrega de la ciudad, fué de los primeros también en obtener cuantiosos privilegios, que le hacían vivir en paz y desahogado, y que aceptando gustoso el bautismo de manos del mismo Arzobispo de Granada, se le conocía, no obstante, en la ciudad con el nombre árabe de Brahem Robredo; estas circunstancias, unidas á su carácter afable y casi adulador con sus nuevos convecinos los conquistadores, le alcanzó amistades íntimas entre los guerreros principales y las familias más distinguidas de la ciudad.

Su casa veíase siempre abierta para todos, y jamás tuvieron las justicias la más pequeña queja en su contra, pues era tan fiel guardador de las prácticas religiosas de su nueva doctrina como obediente y fiel cumplidor de los reales mandatos.

El día 15 de Mayo del año referido salió Pulgar, según su costumbre cuando estaba en Granada, hacia la calle de Elvira, y acompañado de Francisco de Bedmar, su cuñado, se dirigió á la Carrera de Darro, casa del noble Sr. D. Alonso de X, que, siguiendo sus prácticas diarias, recibió á sus amigos en el salón de aquel palacio. Allí, junto á las ventanas que daban sobre el río Dauro, y desde donde se observaban las deliciosas vistas de la Alhambra y el bosque encantador que hay á sus pies, se encontraban D. Antonio Enríquez y el nuevo convertido Robredo, que por rara coinciden-

(1) El manuscrito que consultamos, y donde detalladamente se relata el desafío de Pulgar con un moro convertido, de que ahora nos ocupamos, pinta con formas de traición el carácter del noble castellano D. Alonso de X; pero oculta su apellido, por existir en 1649, cuando D. Martín de Agudo y Pulgar escribió la sumaria historia manuscrita de su ilustre abuelo, descendientes de aquel noble desleal, que eran entonces grandes en Castilla. Por esa razón no lo podemos señalar nosotros, siguiendo las severas indicaciones de dicho manuscrito.

cia eran aquella tarde los únicos visitantes de D. Alonso de X.

—Bien venido seais, mi buen amigo Hernando—le dijo éste en cuanto le vió entrar, y una vez cambiado el saludo más expresivo.—Así podremos saber el por qué no ha asistido hoy el Conde de Tendilla á la función religiosa que se ha celebrado para conmemorar la Ascensión del Señor. Lo ignora Robredo, y nuestro amigo Enríquez acaba de llegar esta tarde de Guadix, y nada puede esclarecernos de este enigma que hoy ocupa la pública atención.

—Parece mentira—replicó Pulgar—que los habitantes de Granada, que tan á fondo conocen ó deben conocer la unión inquebrantable que existe entre nuestro amigo López de Mendoza y las demás autoridades de la ciudad, den crédito á esas hablillas que bien pudieran caber en boca de nuestros enemigos, pero que sientan mal, y es ridículo las refieran siquiera los que se precian de caballeros y de cristianos. Sólo una indisposición del Capitán general de Granada ha sido la causa de no asistir como de costumbre á la fiesta religiosa de la Iglesia mayor...

—Mucho me place escucharos—dijo D. Antonio Enríquez,—pues no hace mucho que nuestro amigo Robredo creía de buena fe que mediaban disidencias entre nosotros, y á propósito de no muy buenas inteligencias entre los Reyes y alguna de las primeras autoridades de Granada.

—Y yo me hacía también eco de esos rumores, lo confieso—añadió D. Alonso de X.—Se dice tanto sobre los asuntos de la corte, que no es extraño refiramos aquí en familia lo que es casi del dominio público. ¿No se comentan y hasta se niegan con empeño los hechos de armas realizados durante la campaña? ¿Por qué no hemos de comentar también los sucesos que se relacionan con las ambiciones y manejos de los que ahora están cerca de los Reyes?

—Por el dulce nombre de mi señora la Reina Doña Isabel—dijo enfurecido Pulgar,—que me maravilla ver á un noble castellano criticar tan sin reparo los actos de sus Reyes. No parece sino que, pasada la guerra, queréis entretener vuestros ocios dando pábulo á los dichos del vulgo. Conste que la mejor armonía reina en las esferas oficiales. Pero ya

que habéis evocado el recuerdo, ¿quién y de qué modo se ha permitido dudar de las hazañas y proezas llevadas á cabo por nuestros amigos en la conquista?

—No os vanagloriéis tanto de la pasada campaña—replicó Brahem Robredo, aludido por el Sr. de X, y á quien Pulgar miraba siempre de reojo, dudando de su lealtad y buena fe, —que hay quien dentro y fuera de Granada cree que son forjadas por la fantasía las hazañas que se refieren de Gonzalo de Córdova, y del Conde de Cabra, de Ponce de León, y del mismo Garcilasso.

Á responder airado iba el gran Pulgar después de tan insidiosas palabras, cuando D. Antonio Enríquez, con el aplomo que le caracterizaba, dijo al moro:

—Nunca creyera que el converso más considerado por todos nosotros, y el que más favores ha obtenido después de la conquista, tratase de dudar de las hazañas de los que hoy son sus hermanos de religión. No penséis que los que aquellos hechos llevaron á cabo no están dispuestos á realizarlos nuevamente, como á enseñar su certeza con la punta de la espada á los que traten de enturbiar la limpia gloria del nombre cristiano.

—Hablé hipotéticamente—dijo Robredo;—pero ya que tomáis tan violentamente la cuestión, sabed que bien pudieran discutirse esas hazañas. No así las de los árabes, que estimulados por el ciego amor de la patria que perdían, todos sus hechos de armas fueron á descubierto, y no de la manera misteriosa y oculta como las que algunos de los cristianos se efectuaron.—Y así diciendo, miró insistente á Hernando del Pulgar.

Bien comprendió D. Alonso de X el giro peligroso que iba tomando la cuestión; quiso calmar los ánimos con palabras dulces, para volver á la amistad á aquellos caballeros que antes se trataban con tan cordial afecto. Pero fué difícil su empresa, pues Francisco de Bedmar, comprendiendo el carácter de su cuñado, dijo al moro convertido con airado acento:

—¿Á qué hecho de armas os referíais cuando hablabais de hazañas cautelosas y misteriosamente realizadas?

Brahem Robredo, que estaba ebrio de coraje, que resucitaba sus antiguos odios de raza, más violento al oir estas palabras, replicó en son de amenaza:

—Sólo pude referirme á la traidora manera con que unos cuantos aventureros entraron en Granada, y resguardados con el misterio y escudados con las sombras de la noche, llegaron á las puertas de la Gran Mezquita y la profanaron con signos ostensibles de sus creencias. No es, pues, digna de tanta fama la llamada hazaña del *Ave-María*, por haberse cometido de noche, sin resistencia, é inspirada por el entusiasmo religioso. Hoy profeso yo también estas doctrinas, y de buen grado; pero aquella acción ni fué heroica, ni caballeros, ni valientes los que la realizaron.

Decir esto, y verse de pronto acometido por todos los presentes, fué obra de un momento; pero Pulgar, que con la madurez de la edad iba adquiriendo el reflexivo aplomo que siempre le distinguió en los asuntos diplomáticos, separó á sus amigos, y cogiendo del brazo al moro convertido, le dijo, primero con fingida calma y después con estentórea voz:

—Yo juzgo que la hazaña del *Ave-María* no es sólo de valor por su riesgo, sino de industria por su estilo. De valor, por la osadía de acercarse á una ciudad cercada, populosa, alerta y puesta en armas; cosas todas que dificultaban el hecho y hacían evidente el peligro, como al salir de la ciudad lo manifestó el alboroto de la misma. De industria, porque lo fué, y muy ardidosa, fiarse para la entrada de la ciudad del que había sido morador en ella, escoger la noche y su quietud para esta proeza, porque de día aun el acometerlo fuera estar sin seso. Y ahora os advierto que pronto, muy pronto, en pleno día y ante la luz del sol, me daréis en ese campo, teatro de las varias hazañas de que dudáis, cuenta estrecha de todas vuestras palabras. Prevenid para dentro de dos días vuestro caballo y vuestra lanza, que yo confío en la Virgen Santísima que allí mismo, una vez vencido, proclamaréis en alta voz la grandeza de María y el preclaro honor de los caballeros cristianos. Pero recordad siempre, ya que ¡miserable! habéis llamado aventureros á mis amigos, que

éstos todos son de hidalgo linaje, ennoblecido más y más con sus hazañosas proezas. Y en cuanto á mí, tened siempre presente que Pulgar no es el guerrero novel de la *toma de Granada*, ni su nombre lo presenta ahora la guerra como ofrenda á sus primeros laureles de campaña; que á los catorce años teñí mi espada en sangre agarena al lado de mi padre Rodrigo Pérez del Pulgar, y excitado por los ardorosos consejos de mi heroica madre D.ª Constanza Álvarez Osorio y Cárdenas, que era nieta del famoso Marqués de Astorga; y que los señores Reyes Católicos me armaron caballero, calzándome la dorada espuela el renombrado Duque de Escalona. De mis hechos de armas en Alhama, el Zenete, Salobreña, Vélez y Granada, todos mis amigos presentes y muchos de los vuestros, entre los moros, podrán certificarlos. ¿Os atreveréis ahora á llamarme aventurero, y creer que entró en Granada por la traición el que en Málaga entró solo, y solo salió, después de tratar de su rendición con un pueblo embravecido y revolucionado? Sabed, pues, que mi lanza no tiene perdón más que para el que se rinde, y con lealtad pregona las excelencias del nombre cristiano y el heroísmo de los pechos castellanos.

—Si esto no es bastante—añadió Bedmar,—mi espada sabrá vengar esos indignos ultrajes.

—Y yo á mi vez os pediré estrecha cuenta de esas palabras—dijo D. Antonio Enríquez;—pero no será necesario, porque Pulgar demostrará dentro de dos días á los granadinos que no en balde se insulta sin motivo á los caballeros cristianos.

Arrepentido estaba ya el moro de lo hecho, y más arrepentido aún el noble castellano de haber dado motivo á la cuestión con su intemperante pregunta á la entrada de Pulgar. Así es que hizo cuanto pudo por cortar el concertado desafío, queriendo evitar á todo trance la segura muerte de su amigo Robredo; pero nada logró, pues que Pulgar, más irritado que nunca, dijo estas significativas palabras: «He de matar á ese moro, aunque busque por sagrado el de mi señora esposa.»

Dejó, pues, señalado día y sitio al moro, y marchóse al Salar para volver á los dos días á verificar con Brahem Ro-

bredo el juicio de la lanza en desafío singular, y á presencia de los testigos de una y otra parte.

Cuando salieron de la casa Pulgar, Enríquez y Bedmar, con la tranquila calma de aquellos esforzados campeones, comenzó el antiguo alcaide castellano á maquinar con el converso el medio de vencer por la astucia al capitán más esforzado de la conquista.

No bien se quedó sólo D. Alonso de X con Brahem Robredo, cuando se entabló entre ellos el siguiente diálogo:

—Muy mal habéis hecho—dijo el primero al segundo—en provocar de una manera tan violenta á Pulgar, y mucho más hiriendo la fibra más delicada de su honor y dudando de la hazaña que él tiene en más estima; como que sólo la cree realizada por el favor del cielo, que le hizo emprender y realizar tan atrevida empresa.

—Estoy cansado—replicó el moro—de oir ensalzar por doquiera el valor de Pulgar. Me duele sean para él todos los elogios de la corte, los halagos de las damas y los cantos de los trovadores. Sé que es valiente y esforzado; pero quién sabe si ahora se hallará dormido, orgulloso en sus laureles, y podré yo matarle, adquiriendo entonces con este vencimiento una gloria que causaría envidia á todos los guerreros de mi raza. Bien sé á lo que me expongo, pero antes quiero ser víctima del furor de su brazo, que verle siendo el personaje más principal de Granada y el héroe de todas sus hazañas.

—Yo, á mi vez—añadió D. Alonso de X,—sufro como nadie viendo la posición y el alto renombre de Hernando del Pulgar, y la influencia decisiva que ha logrado tener en los negocios de España, y particularmente en los que á estos pueblos se refieren, en tanto que á mí, *continuo* como él de los Reyes, con muy poco se me recompensa, y no se tiene en nada mi noble ascendencia ni los preclaros servicios de mis antepasados. Pero no dejo de comprender que hoy Pulgar es la primer lanza cristiana, que sólo valiéndose de una estratagema, no muy honrosa, es como podría vencérsele. Conozco el medio que á la vez satisfaría nuestros odios, pero temo que en alguna ocasión pudiera publicarse mi consejo y quedara en mal lugar mi nombre y mi lealtad.

—Decidme, por Dios, ese medio—dijo Robredo.—Enseñadme pronto la manera de herir á ese jactancioso capitán, y nuestra mutua venganza quedará asegurada. Por lo demás, nadie más interesado que yo en que las sombras del misterio encubran esta acción que, si es reprobada en el campo del honór, es de un valor inmenso en el de la conveniencia de ambos.

Entonces aquel noble envilecido enseñó al moro convertido el medio cauteloso único para vencer á Pulgar. Conocía bien á éste, y sabiendo que por nada ni por nadie combatiría con ventaja con su enemigo, le aconsejó que el día designado llevara al desafío su caballo mandado por una brida de resistente alambre; precaución que de seguro no tomaría su contrario. Que una vez llegado al sitio del combate, y á poco de comenzar éste, tirase al suelo su lanza, demostrando predilección por la espada, con lo que era indudable que Pulgar le imitase, perdiendo así el principal elemento de su supremacía.

Una vez hecho esto, y engolfados en la lucha, debía incontinenti cortar con su espada las riendas (que indudablemente serían de cuero) del caballo de su enemigo, el que, desconcertado y sin freno, no podría ser dominado por el jinete, y á él entonces le sería bien fácil acometerle con su espada, y juzgándose los hechos referidos cual ardides de defensa, aparecer que vencía como esforzado al enemigo que tanto aborrecía.

Ingenioso y aprovechable pareció el medio á Brahem Robredo, y dando las gracias á su amigo por el consejo, marchó á buscar á otros dos moros convertidos, para que fuesen testigos del desafío por su parte, yendo después á su casa á prevenirlo todo en aquellos dos días, pasados los cuales, creía segura la muerte de Pulgar.

¿Qué hacía éste entretanto? Con la segura calma que presta el verdadero valor marchóse al Salar, no sin que antes exigiese de sus amigos Enríquez y Bedmar que, en unión de su teniente Juan de Salinas, le hiciesen el favor de acompañarle como padrinos en el lance concertado, rogándoles hiciesen también que algunos de sus camaradas pre-

senciasen el duelo, pues á todo trance quería, vencido ó vencedor, que fuesen testigos de su vencimiento ó de su muerte, levantándose testimonio fehaciente del hecho, para que siempre se supiese, si la fortuna le era adversa, que aquélla era la última lanza que rompía por su Dios y por su nombre; y si, como esperaba, resultaba vencendor, hubiera varias lenguas que proclamaran las manifestaciones que había de arrancar á su contrario, antes de hundirle en su seno el piadoso puñal de la misericordia.

Tomadas estas medidas y arreglados sus más urgentes negocios, la noche antes del concertado desafío se acostó Pulgar sereno y confiado, poniendo, como siempre, su esperanza en la Virgen María, sin que idea alguna de temor ni de sobresalto turbase por un momento aquella noche su tranquilo sueño.

No bien las suaves tintas de la aurora comenzaron á la mañana siguiente á alborear con su nítida luz, cuando el fiel Pedro, escudero de Pulgar, lo tenía todo preparado para el combate, y el insigne guerrero cristiano, vestida su rica armadura, montó en su fogoso corcel, y tranquilo se dirigió hacia la alameda donde hoy está edificada la llamada Venta del Hacho, en el antiguo camino de Granada á Loja, y allí se reunió con sus padrinos, y resuelto y confiado aguardó á su enemigo.

Poco tiempo después una espesa nube de polvo les anunció que gente de á caballo se acercaba. Eran por un lado Brahem Robredo con sus padrinos D. Alonso de X, D. Alfonso de Córdova y D. Lope Lopo (1), moros de importancia los dos últimos, convertidos como su apadrinado; y por otro lado varios caballeros cristianos compañeros de armas de Pulgar, que venían presurosos acndiendo al honroso llamamiento del más querido de sus camaradas.

---

(1) Estos dos moros convertidos obtuvieron grandes donaciones de los Reyes Católicos, y entre ellas varias casas árabes en la colación de Santa María la Mayor, en el solar de cuyas casas se edificó mas tarde, al mismo tiempo que se construía la Catedral, y bajo la dirección de Diego de Siloe, la casa monumental que hoy ocupa el número 63 de la calle de la Cárcel Baja, y cuya casa es hoy, por herencia de sus mayores, propiedad del autor de esta obra.

Inútil fué que los representantes del converso trataran de concluir la cuestión con equívocas manifestaciones de amistad entre unos y otros. La ofensa no podía borrarse, y por otra parte, aquel desafío parecía ser la última ofrenda al nombre cristiano, que por entonces iban á presentar los guerreros de la Cruz, y por ello todos estaban interesados en que se llevara á cabo, mucho más contando, como contaban, con el seguro vencimiento de Pulgar.

Éste, entretanto, conversaba alegremente con sus hermanos de armas, cubierto todo su cuerpo de pesada pero luciente armadura, embrazando la terrible lanza, terror de la morisma, y colgando del arzón de su caballo la maza que con tal presteza manejara siempre, y dejando lucir su larga y cortante espada, mientras que las rojas y verdes plumas de su casco eran azotadas por el viento. Parecía, por un lado, que iba en un torneo á recibir el premio de manos de una hermosa dama, y por otro, que en aquellos momentos comenzaba para él una peligrosa acometida en campo enemigo.

Su contrario vestía también á la usanza cristiana. Pero en la forma especial de sus armas, el arnés de su caballo y la manera con que se presentaba al combate, daba señales inequívocas de la sangre africana que corría por sus venas.

Cortos fueron los preparativos. Se señaló el palenque, se ajustaron las armas y se partió el sol. La señal de acometerse fué dada por los testigos de aquel tremendo lance de honor, y bien pronto los combatientes fueron el uno contra el otro, levantándose en la acometida una inmensa nube de polvo. De pronto Brahem Robredo arroja lejos de sí la lanza, y creyendo Pulgar que esto era debido á habérsele inutilizado en el primer choque, arroja también confiado la suya, que no le permitía nunca su lealtad combatir llevando ventajas á su contrario. Entonces éste coge su espada y acércase á Pulgar con ánimo, al parecer, de acometerle; pero con siniestro fin da un soberbio tajo á las bridas del caballo del héroe castellano, el que, mientras pretendía alcanzar á su contrario, perdía el mando y la dirección de su corcel, que se descomponía por momentos. Hubo un instante en

que Robredo creyó seguro el vencimiento, y D. Alonso de X miraba realizada la envidiosa venganza que tanto le halagaba. Los padrinos de Pulgar sentían este percance, y comenzaban á dudar de la buena fe del moro convertido (aunque el hecho podía ser casual), cuando el denodado Alcaide del Salar, viendo claro en el asunto, recordando los detalles de la provocación origen de aquel lance, hizo un esfuerzo supremo, sacado de sus supremos recursos, afianzóse á las crines de su caballo y, cual fiera castigada, se lanzó hacia su contrario, que prevenido aguardaba el golpe, y que ligeramente y sin consecuencias hirió en un muslo al capitán cristiano; pero éste, matando al corcel del moro, cogió bajo su pesado cuerpo al jinete, el que, sacado generosamente de tan difícil situación por Pulgar, comenzó de nuevo el combate con la espada, y cuerpo á cuerpo, no siendo difícil al guerrero cristiano tratar de rematar á su contrario que, casi exánime y malherido en un hombro y en el pecho, se encontraba tendido en tierra. Iba ya el valiente capitán á concluir su obra empleando el puñal de misericordia, cuando su rendido adversario le suplicó no le matase antes de oir su pública confesión.

Entonces el convertido moro, herido con un rayo de la luz divina, proclamó de veras las excelencias del dogma cristiano, declaró sin rebozo la grandeza de las hazañas de los soldados de la Cruz, y particularmente las de Pulgar; dijo no había dudado nunca de la importancia y significación de la titulada *el Ave-María en Granada;* pero refirió que, excitado por los consejos y falsa amistad del envidioso D. Alonso de X, había provocado el lance, seguro de vencer, valiéndose de los reprobados medios que había puesto en práctica por seducción del falso caballero que se los indicara.

El puñal cayó de las manos de Pulgar al oir tan paladina confesión. Ayudó á levantar á su contrario, hizo que sus escuderos le acompañaran hasta su casa, y de allí en adelante fué uno de sus mejores amigos.

En cuanto á D. Alonso de X, trabajo costó á Pulgar hacer que sus camaradas no le destrozasen bajo el peso de su justa indignación.

Á todos hizo comprender que semejantes seres sólo merecen el más refinado desprecio; y verdaderamente duro fué su castigo, pues mientras el guerrero castellano volvía tranquilo y sin temor alguno hacia el Salar, y los suyos tornaban gozosos y satisfechos á Granada, él, solo, malherido, oculto y destrozada el alma, le llevaron corrido hacia su casa, donde pesaroso vivió bien poco tiempo, habiendo caído sobre él la indignación de todos en la ciudad; y reconocida esta reprobada acción por los Reyes, fué causa de que se le exonerase de sus títulos y dignidades, muriendo olvidado y por todos despreciado en una mezquina casa del Albaicín.

*
* *

Este *desafío de Pulgar* aumentó en Granada y sus contornes la fama del gran caudillo. Todos comentaron el suceso, y de una manera legendaria se ha venido refiriendo de generación en generación, y en la propia familia del héroe castellano, estando reseñado con todos sus detalles en el manuscrito que consultamos, obra de uno de sus descendientes, y siendo este hecho, conservado cuidadosamente por la tradición, uno de los que le hicieron añadir nuevos motivos al honroso título de *magnífico Señor*, y *el de las Hazañas*, con que le conoce la historia, le apellidan las crónicas y le señalan todos los escritores.

XV

SIGUE LA VIDA DE HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR.—MUERTE DE SU PRIMERA MUJER Y ELECCIÓN DE LA SEGUNDA.—INTERESANTE CARTA DE PULGAR.—SU ÚLTIMO HECHO DE ARMAS EN FUENTERRABÍA

La vida y hechos de Hernán Pérez del Pulgar, después de los sucesos mencionados, siguió tranquila y sosegada, recibiendo de los Reyes por merced de sus proezas dos caballerías de tierra en Alhama, y dos casas en Loja en 1494, continuándose estas donaciones en el año siguiente, agregándosele á su patrimonio otras tierras en el pueblo de Tajara y en el Salar, y no cesando de merecer ni por un momento la consideración y el cariño que le profesaron siempre los Reyes Católicos.

Más tarde estos monarcas ordenaron á Pulgar que entregase la fortaleza de que era Alcaide al príncipe D. Juan, ó á la persona que ellos designasen; suceso que no se realizó al fin, pues consta que á poco murió este príncipe, y ya en el año de 1500 se concede solemnemente y por merced especial á Hernán Pérez del Pulgar la fortaleza del Salar y todo lo que sucesivamente se había ido agregando á la misma.

Poco después decretaron los Reyes, como medida general, la de que se derribasen y destruyesen todas las fortalezas que habían sido de moros, para que así no pudiesen éstos tener la más remota esperanza de reconquistarlas, ni fuesen nunca baluarte inexpugnable de su resistencia contra los cristianos. Entre esas fortalezas, y como de importancia, hallábase la del Salar. Mas viendo Hernán Pérez del Pulgar que su des-

trucción era perjudicial á los intereses de los Reyes, y creyendo que por sus condiciones especiales el castillo del Salar estaba exceptuado de tal medida, no cumplió desde luego la orden de destrucción, y sólo inutilizó la parte superior de dicha torre.

Entonces los enemigos de Pulgar, que no eran pocos, como les ocurre siempre á los grandes genios, calumniaron ante el Rey al héroe castellano, como contraventor de aquella soberana resolución. Mas Pulgar, que se preciaba cual ninguno de cumplir exactamente los mandatos reales, voló á defenderse á la ciudad de Córdoba, donde se hallaba el monarca católico, logrando que éste, como siempre, no dudase un momento de su acrisolada lealtad y mandase por su Real cédula de 17 de Setiembre de 1508 (cuatro años después de muerta D.ª Isabel) que el alguacil mayor de la Chancillería de Granada, D. Diego de Loaiza, cuidara de que no se derribase la torre del Salar, salvo aquello que la hacía *casa fuerte*, y que ya Pulgar había tenido cuidado de destruirlo, cumpliendo así la orden de D. Fernando.

Dos años antes de este suceso dió Pulgar una prueba señalada del acendrado afecto que profesaba y profesó siempre al Conde de Tendilla, participándole que varios hidalgos deseaban servir á sus órdenes, á lo que D. Íñigo López de Mendoza, en 1.º de Setiembre de 1506, contestó á Pulgar, llamándole pariente y aceptando los ofrecimientos de aquellos hidalgos, y quedando autorizado el mismo Alcaide del Salar para llevar á cabo el contrato y compromiso que le prometían, cumpliéndolo así en 6 de Octubre de aquel año, y demostrando con esto una vez más el alto aprecio y relevante estima en que se le tenía en Granada, así como la segura confianza que siempre le miereció al Conde de Tendilla (1).

---

(1) Véase la carta que en 1506 dirigió el Conde de Tendilla á Hernán Pérez del Pulgar: «*Pariente y Señor: Recibí vuestra carta, y á lo que decís de la voluntad que tienen de ser míos algunos hidalgos de esa ciudad, y porque yo se la tengo de la misma manera. Recibid de ellos los que os pareciere y á los precios que asimismo os pareciese, que aquello les será sentado en mis libros, é pagado desde el día que los asentáredes, y Nuestro Señor os haya en su guarda. De la Alhambra de*

En el mismo año 1506, y antes de morir su primera esposa D.ª Francisca Monte de Isla, casó Pulgar á su hija única D.ª María con el Veinticuatro de Granada D. Rodrigo de Bazán, de esclarecido linaje. Se la dotó con la cantidad de 650.000 maravedís, dote que era excesiva para aquellos tiempos, y en cuyo precio le dieron sus padres unas viñas cerca del Salar, á una legna de Loja y en el camino de Granada, que aún hoy día conserva aquel pago el histórico nombre de Viñas de Bazán.

Aquel mismo año murió D.ª Francisca Monte de Isla, primera esposa de Pulgar, y su cuerpo fué trasladado á la iglesia mayor de Granada, que entonces era el Sagrario, siendo esta pérdida el primer sinsabor que amargó la accidentada vida de Hernán Pérez, y cuyo disgusto fué en aumento con las violentas reclamaciones de su yerno en demanda de aumento de dote para D.ª María, cuyos disgustos se exacerbaron notablemente al ver que Pulgar, notando alguna frialdad en el cariño de su hija, y que con miras interesadas guiaba ya sus pasos, había contraído segundas nupcias en 1508.

En efecto, el 2 de Abril del año referido, casó segunda vez Pulgar con D.ª Elvira de Sandobal, ilustre señora, de esclarecido linaje, y á quien conservó entrañable afecto toda su vida, por las raras y notables prendas de que se hallaba adornada (1). Era esta señora viuda del caballero genovés

---

Granada 1.º de Setiembre de 1506 años.— Vuestro, el Conde D. Iñigo.» El sobre decía así: «*Pariente y Señor Alcaide Hernando del Pulgar.*» La escritura, en ejecución de esta orden y para servir con sus armas y caballos, cada vez que fuesen llamados, y por precio de 40.000 maravedís cada uno, desde mediados de Setiembre, la otorgaron Pedro Falcón, Bernardino Guijarro, Bartolomé de Mérida, Diego Melguizo y Francisco García Camacho en 6 de Octubre del referido año de 1506, ante el escribano público Fernán Pérez de Briones, firmándola Pedro Falcón y el mismo Hernán Pérez del Pulgar.

(1) Si consultamos la historia de la casa de Lara, escrita por Salazar, veremos que la segunda esposa del Pulgar era hija de Alonso González de Medina, Señor de la Membrilla y Veinticuatro de Sevilla, y de D.ª Mayor de Sandobal. Mas si estudiamos los documentos y papeles que existen en el archivo de la casa de Pulgar, encontraremos un apunte suelto, que en relación con lo que indica el mismo testamento de Hernán Pérez, nos declara que su

Marco Catanio, de cuyo nombre aún se recuerda en Génova la plaza, palacio y heredamientos de dicha familia.

D.ª Elvira, al casarse con Pulgar, llevaba un hijo de su primer matrimonio, llamado Gabriel Catanio de Sandobal, que murió sin sucesión.

La fecha de este segundo matrimonio de Pulgar consta del testamento del mismo, y por qué en 1509 la D.ª Elvira otorgó en la ciudad de Loja poder á favor de Luis de Canales, vecino de Tomares, en el aljarafe de Sevilla, para cobrar su dote, que ascendió á la entonces respetable suma de 1.400.000 maravedís. De este matrimonio nació, como hijo primogénito y á pocos años de efectuado el enlace, Fernando Pérez del Pulgar y Sandobal, heredero de las glorias y del nombre de su padre, y que supo, tanto en Africa como en la Alpujarra, mantener enhiesta la bandera del valor, el honor y la dignidad, quedando en África cautivo con uno de sus hijos, y consumiendo su hacienda y derramando su sangre, como siempre lo hacía hecho su padre, en defensa de su Dios y de su patria (1).

Así continuó Pulgar pasando tranquilamente su vida, gozando del cariño de su segunda esposa y del puro afecto de su hijo, dedicándose á la literatura y al asiduo estudio de la historia, hasta el año 1516, en que un suceso político ocurrido en Andalucía le hizo nuevamente darse á conocer como diplomático, y á la vez como excelente cultivador del género epistolar.

En efecto, habiendo dejado de existir la Reina Católica en Medina del Campo en 1504, y el Rey D. Fernando en

---

segunda mujer era hija de D. Pedro Díaz de Sandobal y de D.ª Juana de Mendoza. Y también aprenderemos por este apunte, que fueron padrinos de la boda los ilustres caballeros Pero Afán de Rivera, cuñado de D.ª Elvira; Juan de Esquivel, Veinticuatro de Sevilla, y el Comendador Navarro, Contador del Duque de Medina Sidonia; y sabremos, por último, que se velaron los desposados en la misma ciudad de Sevilla el 15 de Julio de 1508.

(1) Acerca de varios apuntes sobre la vida y hechos de Hernán Pérez del Pulgar y Sandobal, hijo del de las hazañas, y segundo Señor del Salar, véase el apéndice núm. 28 del bosquejo histórico del Sr. Martínez de la Rosa, en donde se dan minuciosos detalles sobre el particular.

Madrigalejos en 1516, quedó por testamento de este último como Gobernador del Reino el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros, ínterin ceñía la corona el invicto Emperador D. Carlos, hijo de D.ª Juana, y con quien había de compartir, siquiera fuese oficialmente nada más, la monarquía española.

Tardó algún tiempo el Rey Carlos en venir desde Alemania, donde le había criado su tía Margarita, y esta tardanza y las resistencias que algunos pueblos oponían al gobierno del Cardenal, fué causa más que suficiente para que se insurreccionase alguna ciudad de grande importancia y hubiese necesidad de que Cisneros tomase sus precaucionales medidas en evitación de que el fuego de la insurrección fuese creciendo y tomase alarmantes proporciones.

La ciudad primeramente levantada contra el poder del Regente fué la de Málaga, que teniendo aún pendiente el pleito que sobre su jurisdicción entablara con el Almirante, se amotinó la gente del pueblo, arrojó á sus ministros, y se cometieron otros excesos que hicieron precisos, prontos y eficaces remedios.

A este fin envió Cisneros á Málaga para que castigase á los rebeldes á D. Antonio de la Cueva con 60 infantes y 43 caballos, seguro como estaba que aquel guerrero, que tan señaladas muestras de pericia militar había dado en las dilatadas campañas de las *guerras de Granada*, sabría en Málaga sujetar á los revoltosos, restablecer el orden y hacer que el prestigio y la dignidad del Jefe Supremo del Estado quedase á salvo de todas las asechanzas y violencias que contra él quisieran esgrimir sus enemigos.

Pensó desde luego D. Antonio de la Cueva que en aquella expedición le acompañase Pulgar, residente en Andalucía, aprovechando las dotes de valor y de prudencia que le eran características y que tan necesarias se hacían en tan críticos momentos.

Pero Pulgar que, á pesar de sus sesenta y cinco años de edad, conservaba toda su viril energía de espíritu, no accedió desde luego á la petición de D. Antonio de la Cueva, teniendo en cuenta que en aquellas delicadas circunstancias

no era posible que hubiera otra cosa que prudencia y diligente consejo, con el fin de lograr que los de Málaga entrasen en razón, se oyesen sus quejas, se procurara remediar sus males y quedase á salvo el prestigio de la autoridad y garantidos los derechos de la ciudad.

Por eso Hernán Pérez del Pulgar, excusándose de su no asistencia á la ciudad de Málaga, escribió á D. Antonio de la Cueva una carta notabilísima, donde no se sabe qué admirar más, si los oportunos temperamentos de prudencia que en ella aconseja, ó los frecuentes recuerdos históricos con relación á la misma ciudad, ó las reminiscencias de escritores griegos y latinos.

En dicha carta se acredita Pulgar, una vez más, de gran hablista, profundo pensador y hábil diplomático, lo que nos mueve á publicarla íntegra, siquiera sea rindiendo justo tributo de admiración, como escritor distinguido, al hazañoso Fernando Pérez del Pulgar.

Dice así la mencionada carta:

«Á D. Antonio de la Cueva:

Si tuviera la edad y facultades que tenía cuando vos serví de Alférez en el grande combate que al Rey de Guadix hicisteis, el día que en su Zenete á los moros vencistes, luego fuera á servir á Vuestra Merced en esta jornada, que serviré con carta. En esta tierra que Vuestra Merced apuesto espanto y favor, suena Sr. venís á castigar á los de Málaga, que por su mano han tomado libertad é usado de cosas nuevas ocupando la república, etc. E cerca de esto, yo Señor, nidó ni tomo su causa, mas de saber, que ningún pueblo sin Príncipe, como dice Valerio, tiene fuerza en la rebelión. Pero lo que me movió á escribir á Vuestra Merced, es ser del número de aquellos que se entristecen de los que padecen infortunio, como éstos que lo esperan. Los cuales nos dicen vienen á Vuestra Merced sus manos juntas, contratos llenos de paz. Aquella mirando á quien Señor sois y de donde venís, y por quien venís; no se les debe negar; pues vuestra fama se ha de anticipar á su culpa. Bien que la grandeza de la osadía cause no ser oídos á compasión, verdad sea; pero cuanto más aquélla, tanto más resplandecerá vuestra fama, de que sepan, con mano armada vino D. Antonio

de la Cueva fijo del Duque de Alburquerque contra la Ciudad de Málaga con grande ejército á los cercar, talar y castigar. E habiendo dolor de ellos los puso en todo reposo é procuró sus bienes, vidas y libertades, de la cual denuncia nacerá que perpetuamente os amen los que yerren que á piedad no hicistes fraude.

Dirá Vuestra Merced que benevolencia eterna con escandalosos, que contra ley, é razón han usado por sí de Justicia é osados no obedecer los mandamientos de sus Reyes ni de sus Tenientes. Así es. Pero si ellos esto no vieran se obra Vuestra Merced no gozara de este Renombre esfamado de piadoso. Porque cuanto más grande su crimen, tanto más se publicará vuestra virtud usada de liberalidad, é humanidad con gente que espera todo linaje de trabajos. E si éstos, son los primeros que en Castilla han tomado armas en alguna, que aparece exención, dellos, debe tener tal confianza, serán los postreros que las deben, obedeciendo á los Comisarios de nuestros Reyes. Ca, considerándolo que han padecido así en público como en sus espíritus secretos, Datrás pasan la pena que han tenido á todo su demérito, de que perpetuamente tendrán recordanza para presto venir, cuando los llamaren, é obedecer los que les mandaren. E ayudar á esto la notable prudencia de Vuestra Merced, mediante la cual no menos, S. Haréis de Málaga, que de Atenas hizo Pericles, que con fuerza de razones, y partidos blandos é iguales dice Justino, los trujo á su virtud, é los mudó de su rebelión en descuento de lo cual. Los moradores de Málaga tienen haber sido ellos, y sus pasados, muchas veces provechosos así en el ganar la tierra, como en sustenella y prestos al servicio de sus Altezas, en lo cual tienen más furia en su buena muralla, Bastamentos, armas, intexos gruesos. E que no fuere por otra cosa, sino por no destruir los bienes, de aquellos que se tienen por amigos, é servidores, con los que no son juzgados por tales, se había mucho de hacer. Porque entrada la gente en las Heredades é Alquerías, qué seña tendrán éstos que con los ganados, no entre en comunidad la destrucción de todos, porque en entrando á hacer mal tantos opondrán éstos sin dañar á cuantos, salvo si no hace Vuestra Merced, á la gente castellana tan comedida que se pueda decir por ellos, lo que del exército, de Aníbal que en el campo dó asentó su Real, tan cargado quedó el manzano, que allí halló, cuando se fué, como lleno

estaba al tiempo que llegó, sin faltar una manzana. Así que el parecer de un tan perpetuo servidor como yo es: que pues lo mejor de esta victoria, es, usar á derechos de la clemencia, por Málaga hagáis cuanto pudiéredes. Y podréis cuanto quisiéredes, ca tenéis el poderío del Excmo. Sr. General Gobernador, cerca del cual sabemos valéis mucho en gracia, amor é autoridad é no sin causa derechos que si fuese nacido, y sacado de su Santa Casilla, á fin que su vertud fuese tan útil y provechosa á Castilla, del cual verdad hablando antes faltaría tiempo, que decir cuando ha sido reparador della en cada casa. De lo cual para perpetua antigüedad, con diligencia se había de escribir de tiempos en tiempos, los grandes beneficios que en ellos la clemencia y suave piedad de este glorioso Cardenal ha fecho, y concluyendo suplico: A gente determinada se intenten los ánimos, e no prueben sus fuerzas. En el Salar á 22 de Setiembre de 1516.—Fernando del Pulgar.»

Parece como que todo lo había adivinado Hernán Pérez del Pulgar, pues que según consta de documentos oficiales, existentes en el archivo del cabildo de la ciudad de Málaga, Pulgar, como experto guerrero, previó con su carta el partido que se debía tomar, y D. Antonio de la Cueva juzgó tan prudentes todos los consejos y advertencias del héroe castellano, que ya en 1.º de Diciembre de 1516, poco más de dos meses después de recibida la última, aceptó en Antequera las proposiciones de honrosa paz que le hacían los malagueños, y el día 12 de dicho mes y año se despacharon las condiciones para la ratificación de dicha paz; siendo consecuencia de este amistoso arreglo el haberse evitado una lucha sangrienta y sin resultados, y que al cabo la ciudad de Málaga, reconociendo sus pasados errores, volviese á la más exacta obediencia, y se le premiase más tarde con el honroso título de leal y fidelísima (1).

Así siguió tranquila y sin azares guerreros la vida de Hernán Pérez del Pulgar, hasta el año 1524, en que las empresas militares del Rey Emperador, cerca de la frontera fran-

---

(1) Todo esto consta en el libro 7.º de provisiones existentes en el archivo del cabildo de la ciudad de Málaga.

cesa, llevaron allí las armas españolas y se logró que, puesto sitio á Fuenterrabía, ésta se emancipase del poder de los franceses y formase parte de los dilatados dominios de Carlos V.

Desamparada por la guarnición la fortaleza del Bidasoa, llamada Beobia, se apoderó de ella Alburquerque, que mandaba aquellas costas. Hubo entre los confinantes frecuentes luchas, siempre favorables á los españoles, y el Condestable Velasco penetró en la Guyena con 24.000 hombres, siendo esta comarca defendida por el famoso Lautrec, tomándose varios pueblos é incendiando muchas fortalezas y poniendo sitio á Fuenterrabía, que era el principal objeto de la guerra.

En este sitio se encontró el Príncipe de Orange y D. Fernando Álvarez de Toledo, que en unión de Velasco dirigían acertadamente el cerco. También se unió á ellos el Emperador D. Carlos, quien, según manifestación de los historiadores franceses de aquella época, llevaba á su lado como hábil consejero y experimentado soldado á Hernán Pérez del Pulgar, que á pesar de sus setenta y tres años de edad, se rejuveneció con ocasión de esta nueva guerra, y voló al lado del Rey obedeciendo su superior mandato (1).

Á pesar de la crudeza del invierno y de los sufrimientos de la campaña, la resistió Pulgar cual si estuviera en los mejores años de su vida, siendo testigo de todos los accidentes de aquella guerra, y de la entrega que Franquet, comandante de la guarnición, hizo de la plaza á los españoles en 25 de Marzo de 1524, saliendo dicho comandante de Fuenterrabía con honrosas condiciones, y siendo castigado, según escribe un autor francés, por su Rey Francisco I, al llegar á Francia, con el despojo de las insignias militares de que estaba

(1) La certeza de la asistencia de Pulgar en 1524 á la acción de Fuenterrabía nos la da la tradición, nos la refiere el manuscrito sobre la vida de Pulgar, escrito en 1649 por su descendiente D. Martín de Angulo y Pulgar, y nos la confirma también otro manuscrito de aquella época, en francés, de autor desconocido, que relatando en estilo gracioso los soldados caballeros que entre los españoles asistieron á esta memorable jornada, los presenta apellidando á cada uno con motes característicos, y hace mención de Hernán Pérez del Pulgar con estas palabras: «Allí se halló Fernando del Pulgar, el de Granada, que pareció Buey Ahogado en Orellana.»

condecorado, y asignándole lo nota de cobarde por no haber muerto antes de entregar aquella importante plaza.

Fuenterrabía fué gobernada después por Velasco, y más tarde por Sancho de Leiva, disolviéndose el ejercito español que había asistido á aquella campaña, y yendo los soldados y los capitanes cada uno á su habitual residencia.

Esto hizo también Hernán Pérez del Pulgar, volviéndose al Salar después de esta su última campaña guerrera. Y es fama que en el camino, y cerca ya de la provincia de Granada, tropezó con un señor de aquel tiempo, á quien sólo se dió á conocer como conquistador del reino. Curioso el caballero y deseando conocer en sus detalles algunas de las memorables hazañas de Pulgar, que aún todavía volaban de boca en boca, se las refirió minuciosamente, fingiéndose uno de sus camaradas, testigo de sus inmortales hazañas.

Llegados cerca de Loja, marchó aquel caballero hacia Granada y Hernán Pérez dirigióse para el Salar. Mas antes se dió á conocer, justificando la pasada ocultación de su nombre con estas significativas palabras: *Yo, señor, os encubrí mi nombre porque ya la edad, en mí, ha hecho mejor mi traslado que el original.* ¡Elocuentes frases que prueban hasta la saciedad cuán bien se conocía el héroe castellano, en todos los momentos de su vida!

XVI

MERCEDES DE CARLOS V Á PULGAR Y Á SU SEGUNDA ESPOSA, DE ENTIERRO Y CAPILLA EN LA IGLESIA MAYOR DE GRANADA.—VIDA DE PULGAR HASTA SU TERCER CASAMIENTO Y FUNDACIÓN DE MAYORAZGO.—DESCRIPCIÓN DE SU CAPILLA MORTUORIA.—TESTAMENTO Y MUERTE DE PULGAR.

Durante los últimos años de su vida frecuentó mucho la corte Hernán Pérez del Pulgar, recibiendo consideraciones sin cuento, y grandes mercedes y distinciones de parte del Emperador Carlos V, que le apreciaba en alto grado, que le hizo acompañar á la acción de Fuenterrabía, y que llegó á tanto su cariñoso afecto, que hasta le regaló algún objeto destinado á su uso particular como prueba de su real aprecio (1).

Viendo su avanzada edad, y queriendo perpetuar en sus descendientes la gloria de su ilustre casa, suplicó al Rey Emperador, que por haber servido á su abuelo el Rey Católico, y teniendo en cuenta las mercedes que aquél le concedió, siendo una de las más importantes la de la Villa y término

---

(1) Es tradición que el Emperador Carlos V, estando en Guernica, al ir al sitio de Fuenterrabía, regaló á Hernán Pérez del Pulgar un gorro con finísimo encaje de Flandes, cuyo objeto indudablemente es el que, encerrado en un primoroso estuche, que revela por su traza el siglo XVI en que se construyó, se encuentra aun hoy día expuesto en París en el Museo de Cluny, y en un pergamino, con letra y castellano de aquella época, se nota la siguiente leyenda sin firma: «*Guárdalo, hijo mío, que perteneció al Emperador Carlos V, y me lo regaló mi amigo Pulgar, el de Guernica.*»

del Salar, por haberla ganado de los moros, la había erigido por su nuevo solar, esperando sólo la facultad real para poderla vincular á perpetuidad.

El Rey D. Carlos I de España accedió desde luego á esta petición, como también á otras que le hizo el mismo Pulgar relacionadas con sus pasadas proezas.

En efecto, también solicitó que por haber sido el primero que tomó posesión de la Mezquita Mayor de moros de Granada, se le hiciese merced de altar, capilla y entierro en ella, así como de asiento en su coro entre los prebendados. Á esto también accedió el monarca español, determinándose que tuviese asiento en el coro junto al segundo Racionero, como ya lo tenía, de asiento precedente al Beneficiado más moderno de la Iglesia de Loja, y para perpetuar en su familia concesiones de esta especie, toda vez que su ascendiente el Marqués de Astorga, y ellos después, tuvieron en Asturias, en la Iglesia del lugar de la Cortina, un asiento preferente dentro del arco toral del referido templo.

Por eso Pulgar solicitó y obtuvo estas honrosas mercedes, teniendo en cuenta, como él dice, que tales singularidades hacen reparable al sujeto, esclarecen su valor, conservan la antigüedad, aumentan la nobleza, y difunden en la memoria los linajes de los caballeros que siempre estuvieron dispuestos á defender con su espada los más sagrados intereses.

Concedida por el monarca la facultad de poder fundar Hernán Pérez del Pulgar el mayorazgo que solicitaba, lo funda, en efecto, no sin que antes viese morir á su segunda y más querida esposa D.ª Elvira de Sandobal en 22 de Setiembre de 1528, quedando de este matrimonio el primogénito Fernando Pérez del Pulgar, que sucedió en tan ilustre casa.

Poco más de un año estuvo viudo el Alcaide del Salar, pues á fines de 1529 le vemos contraer tercer matrimonio en la ciudad de Loja, y ya cumplidos los setenta y siete años de su edad, con Elvira Pérez del Arca, señora de aquella población, á quien Pulgar dejó, según su testamento, unas casas en dicha ciudad y en la cuesta que llaman del Arca, no quedando, como era de esperar, sucesión alguna de este último enlace.

En 1529 fundó Hernán Pérez del Pulgar su mayorazgo; y lo hizo expresando las razones y motivos que tenía para hacerlo, dictando él mismo las cláusulas todas de la institución, exponiendo primero los precedentes que le movían á obrar de esta manera, poniendo íntegra la facultad real de 29 de Febrero de 1526, relatando la concesión de los molinos de Tremecén, y vinculando, por último, todo cuanto poseía en el Salar y en Loja (1).

---

(1) Dada la importancia que tiene la escritura de fundación del mayorazgo de Hernán Pérez, no resistimos á la tentación de trascribirla íntegra, siquiera sea en su parte preliminar. Dice así: «*En el nombre de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo tres personas un solo Dios verdadero y de la Virgen gloriosa Santa María su madre á cuya honra he servido é alabanza sea todo lo en esta carta contenido. Por cuanto la experiencia madre de todas cosas nos muestra cuán provechosos sean los mayorazgos en los linajes porque además de por ellos durar perpetuamente ia memoria de los pasados, de ellos biene mucha honra é probecho á todos los descendientes. Porque muchas veces se halla y se ha visto á los parientes mayores ayudar é honrar á los menores, y aunque en todas veces no se haga con sus haciendas, hacen con favor y palabras que harto de menos cavado y apocado ánimo será el posehedor de ellos que de esto no usare con sus deudos, y por el contrario parece y es notorio, cuanto detrimento traiga á falta de ellos, porque cada día vemos por dividirse las grandes haciendas, los buenos é antiguos linages perderse; oscurecerse y consumirse los claros é notables fechos de los pasados, que debían quedar por dechado para los sucesores en que como en espejo se mirasen para seguir las virtudes y huir los vicios. Testigos de esto son muchas grandes é notables hazañas que varones excelentes en los tiempos pasados en España ficieron, de quien agora apenas se halla vestigio ni señal de linaje por falta de bienes temporales. É viniendo más atrás, testigos sean las cosas presentes é famosos fechos que la conquista de este reino de Granada, muy buenos caballeros é valientes guerreros ficieron, y las grandes faciendas que en ellos ganaron los hijos de los cuales por dividirlas han venido en gran detrimento de honras sus descendientes por manera que en breve tiempo no habrá memoria de ellos, ni de ellas. Y aunque todas las obras de virtud sean dignas de perpetua memoria, no es de menos perpetuidad y iarga duración, aquellas que proceden de ánimo fuerte y magnánimo. Y aunque sea cierto que la mayor herencia que los padres pueden dejar á los hijos, y más noble, que todo patrimonio es fama y virtud y obras notables, las cuales no remedar á los hijos, se debe juzgar por vicio y maldad; pero como ésta no pueda mucho tiempo durar sino queda acompañada de bienes temporales que son nervios y conservadores de la honra, hornamento de la virtud, y usando bien de ellos son corona de los sabios, y á ellos obedecen todas las cosas. É como sea natural inclinación á todos los humanos especialmente á los que Dios dotó de buen natural desean honra y perpetuar su memoria la cual no se puede con-*

Teniendo en cuenta el héroe castellano la concesión de honrosa sepultura que se le había hecho en el lugar mismo donde llevó á cabo la más importante de sus hazañas, y comprendiendo que para conmemorar y conservar la dulce memoria de las acciones virtuosas, y con el fin asimismo de que el honor adquiera en la posteridad la publicidad necesaria, si no en la forma de ostentosos mausoleos que la gentilidad acostumbraba, al menos en cristianas capillas donde se guarden y respeten las cenizas de los que fueron, determinó Fernando del Pulgar, poco después de la fundación de su mayorazgo, en la forma que hemos referido, erigir, para completar la susodicha merced, su entierro, altar y capilla donde sus descendientes en primer término, el pueblo de Granada después, y también cuantos visitaran esta ciudad

---

servar sin ellos, por lo que la pobreza forzosa es causadora de muchos males, fin de linages, acabamientos de honra, y escurecedora de virtudes. Por ende yo Fernando Pérez del Pulgar, señor del Salar, vecino y Regidor de la ciudad de Loja, conociendo lo susodicho é los grandes peligros é trabajos conque yo gané mucha facienda en la conquista de este dicho Reino de Granada, en servicio de Dios y de los Reyes Católicos D. Fernando y *D.ª Isabel mis señores que sean en gloria, y que lo más de la facienda que sus altezas me hicieron merced por los servicios que en la dicha guerra les fice, consumí é gasté continuando y prosiguiendo la dicha guerra fasta el fin de ella. É como si la poca que agora tengo la hubiese de dividir entre mis hijos, sería ocasión de olvidarse y oscurecerse mi linage y trabajos. É acatado así mismo á que cuando casé con Rodrigo de Bazán Veinte y Cuatro de Granada á D.ª María del Pulgar mi fija y de D.ª Francisca Monte de la Isla mi primera mujer, la doté honradamente, y le di mucha parte de mi facienda é bienes, y queriendo proveer á lo porvenir y al honor de mi linage y descendientes porque ellos tengan con qué mejor poder servir á Dios é á sus Reyes é señores é conservar la dicha honra, supliqué á S. M. católica y por eso muy poderoso el Emperador D. Carlos Rey de España é de Romanos, Jerusalén, etc., me diese licencia e facultad para facer de mis bienes mayorazgo. E S. M. fué servido é tubo por bien de me la dar por una su carta escrita en papel firmado de su Real nombre é sellada con su sello real librada de algunos de los de su muy alto consejo é refrendada de Francisco de los Cobos su Secretario, fecha en Granada á 29 días del mes de Febrero de 1526.»* Prosigue después con la cláusula de los molinos de Tremecén, vincula después todo lo del Salar y de Loja, y luego dice: «*En firmeza de lo cual otorgué la presente carta de mayorazgo firmada de mi nombre ante Francisco de Guijarro y Bartolomé de Santiago escribanos públicos de número de dicha ciudad de Loja, é testigos, á 25 días del mes de Setiembre año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1529.*»

pudiesen recordar al capitán cristiano que tantas veces había derramado su sangre combatiendo con la morisma.

Y ya buscando el sitio apropiado para la erección de esta capilla, no creyó ser otro más á propósito que el espacio que media entre lo que hoy es la Iglesia mayor parroquial del Sagrario, y antes fué Iglesia mayor de Granada, y la puerta que da entrada á la capilla de los Reyes Católicos, construída ya cuando se terminó este mausoleo para Hernán Pérez del Pulgar y sus descendientes (1).

Este sitio era el oportuno, porque en el arco mismo donde está la capilla se hallaba en tiempo de moros la puerta principal de la Mezquita mayor, donde Pulgar clavó con su puñal el Ave-María, causando la admiración de los moradores de Granada, que nunca pudieron presumir tanta audacia en los soldados del ejército cristiano.

Pulgar mandó construir dicha capilla, terminada el mismo año de su muerte, y aunque es breve por su breve capacidad, es devota por su imagen, memorable por su causa, honorífica por su precio, reparable por sus armas, blasones y padrones, y piadosa por sus lucilos ó urnas cinerarias, que eternamente recuerdan la grandeza y memoria del héroe castellano.

La capilla de Pulgar ocupa un espacio algo reducido para ser la eterna mansión de los restos mortales del primer capitán de las *guerras de Granada*. Dase á ella entrada por una gran verja de hierro, con primorosas labores en su coronación, cuya cancela ocupa casi todo aquel frente y permite que se vea desde el exterior. Por esta puerta recibe luz, que se aumenta con la escasa claridad cenital que penetra por una pequeña claraboya abierta en el centro mismo del techo.

En el arco, donde estuvo la puerta de la mezquita de moros, se encuentra labrado el altar de esta capilla, y sobre él

---

(1) La circunstancia de estar edificada la capilla de Pulgar *ni dentro ni fuera* de la Iglesia del Sagrario, ni tampoco dentro de la de los Reyes Católicos, fué causa de que naciese en Granada y se popularizase después el siguiente refrán: «*Está como Pulgar, ni dentro ni fuera.*»

una hermosa pintura de aventajado pincel, con una preciosa imagen de Nuestra Señora la Virgen María con su Santísimo Hijo en los brazos. Á su lado se encuentran San José y también San Joaquía y Santa Ana.

En tres recuadros, debajo de esta pintura, en forma de medio punto, vese una mano armada de malla, con un hacha de cera y una puerta árabe con vivos coloridos, símbolo de aquélla donde Pulgar obró su famosa hazaña, y á más con letras versales y las capitales doradas este incontrastable padrón como recuerdo imperecedero de la misma:

«Su Magestad, esta capilla mandó dar
á Fernando del Pulgar, Señor del Salar,
Por ser el lugar donde con los suyos pos-
sesión tomó de esta Santa Iglesia
año de 1490 estando en esta ciudad
Muley-Baudellí, Rey de ella.
Acabóse esta obra año de 1531.»

Por el arco de la capilla sube por todo él, y en el mismo lienzo desde su base, siguiendo su forma hasta que acaba, un rótulo con los versos del himno *Ave Maris stella*, desde el siguiente:

«Monstra te esse Matrem,
Sumat per te preces
Qui pro nobis natus
Tullit esse tuus.
Virgo singularis,
Inter omnes mitis,
Nos culpis solutos
Mites fac et castos.
Vitam pœsta puram...»

Concluyendo con este verso incompleto con que se cierra el arco y lienzo del altar.

Al pie del retablo está tendido este memorable blasón:

Tal debe el hombre ser, como quiere parecer.

Que es el que sirvió de lema á las nuevas armas ganadas por Pulgar en el Zenete de Guadix cuando le armó caballero el mismo Rey Católico en el campo de batalla. Por eso se ve allí un león rapante con una lanza y en ella una toca orlada de once castillos, cuya significación explicamos en los capítulos anteriores.

Vense también sobre el arco que incluye el altar tres escudos; el central es el que hemos mencionado, de Hernán Pérez del Pulgar, y á la derecha uno con cinco corazones sobre las raíces de un árbol, cuyo tronco atraviesa una espada tenida de una mano, y cuyo escudo se halla orlado con ocho aspas de oro. Éstas son las armas de los Monte de la Isla, que era el apellido de la primera mujer de Pulgar. Á la izquierda hay otro con una banda negra ó franja en campo de oro, por armas de los Sandobales, apellido de la segunda mujer de Hernán Pérez.

El frontis del altar, que es de alabastro, con preciosos relieves, tiene en el centro un escudo redondo, donde se halla cincelada, y á la vez colorida, la mano de un guerrero con un hacha de cera encendida, y al lado, en letras entremezcladas pintadas de negro, esta hermosa palabra:

Ave-María.

Á fines del siglo XVII se complementó este escudo haciendo desaparecer el casco con que se terminaba, y sustituyéndolo con una corona de Marqués (1).

La peana del altar referido es otra gran piedra, también de alabastro, donde se encuentra esculpido el siguiente epitafio:

---

(1) Esto fué debido á que en 13 de Marzo de 1680 se concedió al descendiente de Hernán Pérez, D. Juan Fernando Pérez del Pulgar Sandobal y Córdova, el título de Marqués del Salar, elevando á esta categoría el Señorío que antes disfrutaban sus antecesores.—El Sr. Martínez de la Rosa comete la equivocación, siguiendo á D. Nicolás Antonio, de creer que Hernán Pérez del Pulgar, el de las hazañas, fué el primer Marqués del Salar.

«Aquí está sepultado el magnífico caballero Fernando del Fulgar Señor del Salar, el cual tomó posesión de esta Santa Iglesia, siendo esta ciudad de Moros; su Majestad le mandó dar este enterramiento, falleció á XII de Agosto de M DXXXI años.»

Como pavimento de esta lápida, y en parte inferior á ella, se encuentran otras dos piedras asimismo de alabastro, donde se halla cincelado este rótulo que las circunda:

«Aquí en este polvo de tierra, están os cuerpos de las dos claras dueñas D.ª Francisca Monte de la Isla, y D.ª Elvira Sandobal, mujeres que fueron de Fernando del Fulgar, Señor del Salar, á quien esta capilla con privilegio Real dió su Majestad con acuerdo de los Señores de esta Santa Iglesia, por que con los suyos entró en ella, cuando era Mezquita, y tomó de ella posesión estando en la ciudad Muley B=audellí, Rey de ella, y de su Reino.»

No se encuentran más lápidas sepulcrales, ni otros adornos escultóricos en la capilla de Pulgar.

En el testero que hay frente á la puerta de entrada, vese también un grande y antiguo cuadro en lienzo pintado, representando á Nuestro Señor Jesucristo con la cruz acuestas; y en el otro testero de la pared, frente al altar, se halla también otra pintura moderna, en grandes dimensiones, con el retrato de Hernán Pérez del Pulgar; y teniendo dicho cuadro en la parte inferior del mismo un espacio pintado de blanco, donde se detalla, aunque en resumen, la vida del primer Alcaide del Salar (1).

---

(1) Este retrato, copia de uno antiguo existente en el palacio del Salar, fué pintado, costeado á sus expensas y regalado á la referida capilla, en 1861, por el Excmo. Sr. D. Fernando Pérez del Pulgar y Blake, Conde de las Infantas, que por entonces también restauró el cuadro de San Lázaro que existe bajo el coro de la capilla de los Reyes Católicos.

Durante algún tiempo sirvió la capilla de Pulgar de enterramiento á los descendientes de Hernán Pérez.

Pero ya en el último tercio del siglo pasado dejaron de enterrarse allí, siendo el último que en aquel sitio recibió cristiana sepultura D. Fernando Pérez del Pulgar y Osorio Sandobal y Córdova, tercer Marqués del Salar, que tuvo su desgraciada muerte en Granada, en la memorable casa de los Tiros, el 29 de Septiembre de 1763.

Después de haber dispuesto Hernán Pérez del Pulgar todo lo concerniente á la erección de su capilla mortuoria, teniendo quizá presentimiento de cercana muerte, y aunque se hallaba sin dolencia alguna y sano de cuerpo y alma, como en los mejores días de su vida, pensó desde luego en otorgar su testamento y final voluntad, y con efecto lo hizo el día 2 de Agosto de 1531, en la ciudad de Granada, ante el escribano Juan de Sosa, con el fin de dejar todo dispuesto para cuando ocurriera su muerte (1).

---

(1) Este testamento de Pulgar, del que el borrador y una copia autorizada se conserva en el archivo del Salar, y el original del mismo en Granada, en poder de uno de sus descendientes, el Excmo. Sr. D. José Pérez del Pulgar y Blake, no ha sido hasta ahora dado á conocer íntegramente por nadie, lo que nos mueve á publicarlo íntegro en el presente trabajo. El testamento de Hernán Pérez del Pulgar, copiado á la letra, dice así:

«En el nombre de Dios padre é fijo é espíritu santo tres personas, é una es única é Dios verdadero, facedor de todas las cosas é de todos los bienes, pues é vive sin comienzo é reina sin fin; é de la Gloriosima Virgen Santa Maria su madre, á quien he tenido é tengo por señora é abogada. Considerando que la vida de los hombres es brebe, é que se debe tener vigilancia en ella esperando la muerte que es natural; é aparejar la conciencia. Sepan cuantos esta carta vieren, como yo Hernando Perez del Pulgar, señor del Salar, vecino de la ciudad de Loja, otorgo é conozco que fago mi testamento é postrimera voluntad, estando en mi seso é entendimiento natural: en la manera siguiente:

Primeramente: Encomiendo mi anima á Dios nuestro señor que la crió é redimió con su preciosa sangre é pasión, é mando que mi cuerpo sea sepultado en mi capilla enterramiento que e tengo por mandado de sus magestades en la Santa Iglesia de Granada entre la Capilla Real é la sacristia: é donde están enterrados los cuerpos de Doña Francisca Monte de la Isla é Doña Elvira de Sandobal, mis mujeres que gocen Gloria; é si falleciere fuera de esta ciudad de Granada sea traido al dicho lugar é enterramiento: que el día de mi fallecimiento me acompañe la cruz, é clérigos de la parroquia donde falleciere é Capellanes del Colegio, ó del coro de la dicha Santa Iglesia, é que

Este testamento es un testimonio elocuente de lo que valía Pulgar como hombre de gran entendimiento y como cristiano, enemigo de las pompas y de las vanidades mundanas.

---

rueguen á Dios por mí anima, é las cofradías de la santa caridad, é de los impúveros.

Iten: Mando que el dia de mi enterramiento si fuese hora é si no otro dia siguiente, digan por mi anima, donde yo fuese sepultado una misa de requien cantada é si no fuese hora aquel dia se diga otro dia la misa, el aquel dia la vigilia é se pague por ello lo que es de costumbre.

Iten: Mando que se faga un novenario de misas de requien rezadas.

Iten: Mando que se digan por las animas de mis difuntos é del purgatorio é por las personas que viviendo conmigo murieron en la Guerra de este reino de Granada, é por aquellas á quienes yo algo les deba sin saber quien son, trescientas misas rezadas, las cuales se digan por Capellanes pobres en la dicha mi capilla enterramiento.

Iten: Mando que mi enterramiento sea con toda moderación é sin fausto, ni pompa: é mando é encargo á mi muger, é á Fernan Perez del Pulgar mi fijo é á sus fijos, é á mis criados, é á los suyos no traigan ni pongan luto por mi.

Iten: Mando que se digan por mi anima las otras exequias é sufragios que á mis albaceas pareciese; é no se fagan honras, ni cabo de año como se suele facer.

Iten: Mando á las mandas acostumbradas á cada una cuatro maravedís.

Iten: Mando que é los veinte pies de olibar que é yo tengo mi huerto de esta casa las cuales son como tengo dicho poco más ó menos; sean de la iglesia del dicho mi señorio de Salar é se las mando para la lámpara de dicha Iglesia con tal declaración é condición, que el que heredase la dicha huerta, diese por ella en cada un año para siempre jamás é dias de su vida cuatro arrobas de aceite bueno, é de buena medida, é las dichas veinte olibas sean suyas é del dicho poseedor con el cargo de las dichas cuatro arrobas en cada un año, é mando que para los riegos tenga é se les dé toda el agua que obiera menester.

Iten: Mando que den en cada un año á Mencia Perez del Pulgar mi hermana muger de Francisco de Belmar, que Dios haya, quince fanegas de trigo por cada un año de los días de su vida, puestas en el Salar en fin del mes de Agosto en cada un año; é que después de los días de su vida, quede para mis herederos; y á Maria Perez su hermana otras quince fanegas cada año, en su vida é con la misma condición.

Iten: Encargo y mando al dicho Fernan Perez de Pulgar mi fijo, é que él lo encargue é mande á los suyos que su hacienda heredasen que cada un año, continuo para siempre, embien á todos los monasterios de frailes é monjas é Capilla Real de Granada é San Francisco, Santa Clara de Loja farina *de trigo candeal* para hostias, molido en el molino del Salar con las piedras de la cañada de Fuente del Junco porque hacen blanca farina, é esto que sea muy

Comienza dicho documento con la invocación de la fe y la declaración solemne de que su cuerpo y el de sus mujeres fuesen sepultados en su capilla de Granada, y ordena misas

---

limpio é ahechado, é in sin mierabres, con cuantas diligencias é cuidado, é limpieza lo hacia Doña Elvira de Sandobal su madre que é santa gloria haya.

Iten: Declaro que é yo tengo libro por do parecerá lo que debo á los que me sirven, é deudas que debo, é me deben, mando que se vea, é luego se pague lo que debo é se cobre lo que me deben.

Iten: Declaro que debo á Catalina Sanchez, mujer que fué de Domingo Bulton, vecino de Alhama, diez mil maravedís, de servicios que me á fecho, é mando que se los paguen enteramente: que se le paguen é den en cada año dos ducados, é una arroba de lino, é no sean descontados de los dichos diez mil maravedís, pues é mandado se los paguen enteramente, como lo tengo declarado.

Iten: Declaro é digo: que yo vendí al muy ilustre Señor Marqués é Conde de Tendillas el Cortijo del Dil, que en el campo de Dona, término de Alhama: é al Señor Don Luis Manrique la Alquería de Jallena: é á Don Alvaro de Luna muchas tierras en Huetor-Tajar, é á la Señora Rosa Vinuesa dos molinos en Alhama; é á Doña Maria Manuel dos cortijos en las Salinas é al Alcaide de Zafarralla una casa en Loja á la puerta de Alhama: é en Granada á Francisco Marin una casa: é otras á los Señores Jurados que fueron de la dicha Ciudad: é otras posesiones, é dado é vendido, en Granada, é Loja é Alhama é en sus términos: é los títulos é escrituras de las dichas heredades que si vendí é dí (é fueron por merced é beneficio de los Rey é Reina Católicos é por donaciones) están con otras escrituras mias, las cuales pareciendo, si pareciera tener yo algún título ó derecho á lo que yo así é vendido é dado, mando que las dichas escrituras se den á cada uno la que le pertenezca, tanto para título de lo que poseen, cuanto que ni yo, ni mis herederos, ni otras personas, tienen derecho á ello.

Iten: Mando que Catalina, mi esclaba, quede libre, é yo la libro é aforro, é mando que le den de comer, é beber, é vestir, en Salar todos los días de su vida, é de mis bienes con tal que viva en el Salar ó en Loja, donde se lo pueden dar.

Iten: Mando que Ana, mi esclaba, sirba después de mis días á Elvira Perez, mi mujer, dos años; y á Fernan Perez de Pulgar, mi fijo, le dé de vestir en el Salar: que en fin de los dichos dos años sirva al dicho Fernan Perez de Pulgar mi fijo, otros dos años, en fin de los dichos cuatro años sea libre, é yo la libro é aforro, é le sean dados, en fin de los dichos cuatro años cinco mil maravedís para su casamiento; é media aranzada de viña en el Salar para que la tenga los días de su vida, é despues torne á mis herederos, é encargo al dicho mi fijo la trate bien, é le dé diez mil maravedís para su casamiento, aunque le tengo mandado cinco mil maravedís.

Iten: Mando á Maria, mi esclaba, que despues de mis dias, sirba á Fernan

por él, por sus deudos y por los que murieron en *las guerras de Granada* sirviendo con él.

Rechaza toda pompa y ostentación en sus funerales y

Perez de Pulgar seis años, é después de los cuales sea libre, é yo le aforro é liberto, é mando que en fin de los dichos seis años le sean dados cinco mil maravedís para su casamiento, con otra media aranzada de viña en el Salar é después de sus días torne á mis herederos.

Iten: Mando á Juan, mi esclabo, sirba cuatro años al dicho Fernan Perez de Pulgar, mi fijo, é en fin de los dichos cuatro años yo lo aforro é liberto, é mando que le sean dados, en fin de los dichos cuatro años, dos buelles é una aranzada de viña en el Salar.

Iten: Mando á Francisco, mi esclabo, sirba á dicho mi fijo ocho años, é despues de mis dias, en fin de los cuales yo lo doy por libre, é aforro, é mando le sean dados dos buelles é media aranzada de viña en el Salar en fin los dichos ocho años.

Iten: Declaro que podrá haber cuarenta y seis años que yo me desposé é casé según orden de la Santa madre Iglesia en la Ciudad de Alcalá la Real, con Doña Francisca Monte de la Isla, fija del Jurado Montesino de la Isla, é con la cual yo no recibí dote ninguno, ni despues heredó cosa alguna; salbo unas casas en el Castillo de Lucumbi, é una viña que se vendió á Constanza Monte de la Isla é á Juan su esposo, en veinte é cinco miles maravedís; é yo á la sazon tenia el Alqueria de Jallena, é las tierras de Alhama, é huertos é molinos, que son dos en dicha ciudad de Alhama, é el cortijo del Dil é otros muchos bienes; é despues me fué hecha merced por servicios que fice en el reino de Granada; del lugar del Salar é de otras muchas posesiones en término de Loja, como lo tengo aberiguado é probado en un pleito que conmigo tubo Rodrigo de Bazan, mi llerno, deseando que sean en Gloria los Sres. Presidente é oidores del que fué escribano Juan Perez Barahana; que con este nuestro matrimonio obimos y procreamos por nuestra fija legítima á Doña María de Pulgar, la cual casamos con el dicho Rodrigo de Bazan, é yo le mandé en casamiento seicientos é cuarenta miles maravedís, los cuales le fueran pagados en ochocientas é cuarenta fanegas de tierra de riego é secano poco más ó menos, que é yo le di fincas que son lindes de tierras mias é alinde con el río de Genil é con tierras de los Requenas, de la Alcaidera de Priego é rincon de alzada de la Sierra de Loja, como le parecerá de la escritura que le fize en razon de lo susodicho, ante Fernando Diaz de Valdepeñas, escribano público de Granada é ante Pedro Medina, escribano público de Loja, en el mes de Mayo de mil quinientos once, é asimismo en unas casas en Alhama que se dicen las Viejas, con siete cuerdas de tierra del Cortijo que yo vendí á los Vinuesas, é asimismo le di lo que rentó el Alqueria de Jallena tres años, hasta que la vendí á D. Luis Manrique la que le arrendaron á Alonso de Medina, vecino de dicho lugar por setenta miles maravedís, en cada un año: é además de esto le di pan, é dineros, é jollas, é otras cosas como lo tengo averiguado en dicho

prohibe que ni su mujer, ni sus hijos, ni sus parientes llevaran ni vistiesen luto por él, ni le hiciesen honras y cabo de año, como siempre fué costumbre entre nosotros.

---

pleito é en la particion que fizo Doña Maria, con sus fijos ante el dicho Fernando Diaz escribano público; é durante el matrimonio entre mi é la Doña Francisca, que sea en Gloria, no ubo bienes multiplicados; por tanto encargo, ruego é mando á la dicha Doña Maria no fatigue con pleitos, á mi fijo Fernando Perez de Pulgar, pidiendo mas de lo que tiene recibido, pues no le pertenece por que tiene, todo lo que puede e debe haber, é aun mas: cumpla todo este mi testamento, é si es necesario por virtud de la autorizacion é facultad que de sus magestades tengo para la institucion de mayorazgo; señalo por alimento á la dicha Doña Maria lo que tiene recibido lo cual sea cantidad congrua é satisfactoria para ellos; é la escluyo é aparto é quito del todo el derecho é accion titulo é recurso que á mis bienes le podria pertenecer: porque en la institucion del dicho mi mayorazgo que é tengo hecho, que ha de quedar é queda reabilitado por este mi testamento, tengo mejorado en el tercio é remanente é quinto de mis bienes al dicho Fernan Perez de Pulgar mi fijo; é en lo demas tocante á la legitima: por virtud de la dicha autorizacion é facultad, tengo hecho el dicho vinculo, é consolidados los unos bienes con los otros, lo que ahora si necesario, hago, dispongo, é ordeno en la mejor forma de derecho.

Iten: Asi mismo declaro que podra haber veinte é tres años poco mas ó menos que yo casé segun orden de la Santa madre Iglesia con Doña Elvira Sandobal, fija de G.º Diaz de Sandobal é Doña Juana de Mendoza vecinos de Sevilla, la cual habia sido primeramente casada, con Marcos Catanio, é ubo del dicho Marcos Catanio un fijo que se llamó Gabriel Catanio de Sandobal que al tiempo que yo casé con la dicha Doña Elvira trajo á mi poder unas casas en Sevilla en la calle de las Palmas en la institucion de San Vicente, las cuales vendimos por sesenta é cinco miles maravedis, é otras casas en la dicha ciudad de Sevilla en la dicha institucion é vendimos por doce mil maravedis, é una heredad de viñas en Tomares, aldea de Sevilla é vendimos por cuarenta miles maravedis; é un tributo sobre una huerta en el rincon de Fernan de Ibañez termino de Sevilla, que vendimos en doce mil maravedis al Jurado Medina; é una parte de casa que valdria hasta diez ó doce mil maravedis; por manera que fueron todos los bienes de la dicha Doña Elvira ciento é cuarenta miles maravedis poco mas ó menos; é yo confesé que eran los bienes que trajo á mi poder trescientos miles maravedis lo cual en la verdad no pasó, é yo lo hice porque la dote pareciera que era traida, é porque confundia á Doña Maria del Pulgar mi fija con quien yo traia pleito, é despues é dos fijos naturales de Marco Catanio por cierta manda que el dicho su padre les fizo por via de alimentos, que sacaron la dicha casa de la calle de las Palmas que vendimos en sesenta y cinco miles maravedis; é por la obsecion que yo me obligue á dicha casa, me esta puesta demandada é hay pleito pendiente en la

Retrata su piedad determinando que los olivos que hay en el huerto de su casa sirvan para costear la lámpara del Señor en el Salar, previendo hasta el riego del mencionado huerto

---

dicha ciudad de Sevilla é asi mismo yo pagué á Pedro Afan de Rivera vecino de Sevilla diez miles maravedis, por los cuales tenia la dicha casa de la calle de las Palmas empeñada, é porque la dicha Doña Elvira conmigo se casase, le habia mandado cierto dote con Doña Maria su hermana, é le habia dado la dicha casa empeñada, la cual dicha casa yo liberté por los dichos diez miles maravedis, é que en su testamento ó codicilo que é la dicha Doña Elvira otorgó ante (Hay un claro en el original y no dice el nombre del escribano que hizo este testamento) escribano de Loja, é debajo de cuya disposicion murió podra haber tres años poco mas ó menos, é declaro la dote qūe á mi poder trajo, que es en la cantidad que yo declaré é confesé en la escritura de dote que yo otorgué, fué por los respectos que tengo dichos é no porque en la vida recibiese mas, é durante nuestro matrimonio no ubo multiplicado, porque al tiempo que yo con ella casé tenia el dicho lugar del Sálar libre, é ademas otras heredades: que aunque multiplicamos otras heredades, é se ficieron ciertos edificios en la fortaleza del dicho lugar, sacadas las deudas que contragimos durante el dicho matrimonio, que é fueron los ciento é cuarenta é cinco mil maravedis é censo en cada un año que vendimos á Juan de las Artes por ciento é cincuenta ó sean cuarenta miles maravedis con facultad de poder redimir, montan mas dichas deudas que lo multiplicado; é fago la dicha declaracion porque no halla pleito entre mis herederos é yo lo juro á Dios é á Santa Maria, é á las palabras de los santos Ebangelios, que es la verdad lo que tengo declarado.

Iten: Asi mismo declaro que yo he cumplido el testamento de la dicha Doña Elvira, é satisfecho la manda que fizo á Gabriel Catanio su fijo, é la manda que fizo de cierta fiesta que se ha de facer en el Santuario é la Iglesia de San Vicente de Sevilla en el altar del Santo Amor.

Iten: Declaro que podra haber año é medio que yo casé segun orden de la Santa madre Iglesia tercera vez con Doña Elvira Perez de Arca mi mujer é con la cual yo no recibi bienes algunos ni los trajo á mi poder, ni durante el matrimonio se ha mejorado cosa alguna; pero porque yo le tengo amor le mando que é todos los dias de su vida le den en cada un año de mis bienes tres mil maravedis, é veinte fanegas de trigo, molido en el molino del Salar é sin maquíla, é cocido en el horno sin pago, é tres arrobas de lino, é cinco arrobas de aceite, los cuales dichos tres mil maravedis, é veinte fanegas de trigo, é cinco arrobas de aceite, é tres arrobas de lino sean dadas é pagadas en cada un año á la dicha Elvira Perez en el Salar todos los dias de su vida como dicho es, é casa en que more sin le costar por ella cosa alguna la cual sea la casa tejada que esta junto al horno del Salar, é si no quisiese vivir en el Salar, é quiciese estar en Loja le den lo susodicho en mi casa que tengo en dicha ciudad de Loja que es la que vive Antonio con el corral donde esta

para evitar que por ningún pretexto se faltase á esta manda piadosa, así como que á varios monasterios y á la capilla Real de Granada se le diese, para hacer hostias, trigo can-

---

la higuera, é si mi fijo quiciese la dicha casa para su morada le dé dos mil maravedis con que alquile otra en cada un año, é asi mismo mando que le sea dada una cama de ropa que valga hasta tres mil maravedis, é declaro é mando que le sea dado lo susodicho é bien pagado en cada un año las veinte fanegas de trigo en fin del mes de Julio, é las tres arrobas de lino en fin del mes de Setiembre, é las cinco arrobas de aceite en fin del mes de Diciembre é los tres mil maravedis de los diez mil que é renta la huerta de Loja; é le den en cada año é los dias de su vida cinco cargas de ubas, é si el dicho mi fijo tomase la dicha casa le dé dos mil maravedis en cada un año para el alquiler el dia de San Juan y encargo é mando al dicho Fernan Perez de Pulgar mi fijo la obedezca é trate como á madre, é la reverencie é acate como á mi, é haga que todos los del dicho lugar del Salar la tengan como é hasta aqui, é si quiciese vivir dentro del castillo de dicho lugar le dé un aposentamiento bueno donde ella esté todo el tiempo que quiciere; é si la dicha Doña Elvira Perez quiciese que por todo lo que yo le mando contenido en esta clausula exepto la cama, le sean dados sesenta é mil maravedis se los dén é paguen dentro de dos años é con ellos se compre una heredad en lugar donde ella quiciera en Loja ó su termino á vista é con contetamiento del Señor Diego Rodriguez beneficiado en la Iglesia de la dicha Ciudad, é comprada la dicha heredad no la pueda vender ni empeñar ni en otra manera alguna enajenal, por ninguna é voluntad suya, ni necesaria publica ni pribadamente aunque parezca ser util é probechoso é tenga la dicha heredad é gose de ella la dicha Elvira Perez todos los dias de su vida, é despues á quien ella mandare por su testamento é postrimera voluntad, é si asi no lo hiciese é cumpliere por el mismo caso pierda la mitad de la dicha heredad, é venga al monasterio de Santa Clara de dicha ciudad de Loja; todo lo cual mando á la dicha Elvira Perez mi muger con tanto que ella ni otra por ella pida ni desmande á mis herederos é ni á los suyos cosa alguna mas que lo dicho es; ni por multiplicado, ni por arras, ni por otra cosa ninguna, é si lo pidiese pierda todo cuanto yo le mando aunque ya lo tenga recibido é lo digo é lo mando á mis herederos.

Iten: Mando que se de á Isabel, hija de Juan Perez, mi criado por servicios que me fizo dos mile maravedis, é á Juan su hermano mile maravedis é encargo é mando al dicho Fernan Perez de Pulgar mi fijo lo trate bien é lo haga bien con el.

Iten: Mando á Maria mi criada que vivió en el Puente de Pinos é agora vive en un cortijo del Salar, é la doy mil maravedis por servicios que me fizo.

Iten: Digo que debo al señorial de Toledo vecino de esta ciudad de Granada cerca de San Francisco ocho mile maravedis poco más ó menos é tres mile é tantos son de la falda que le dejaron á deber del Salar del año pasado de

deal molido en su molino del Salar, como siempre se venía haciendo.

No olvida á su hermana, dejándole una pensión vitalicia;

---

mile é quinientos é treinta, é los cinco mile maravedis ó poco menos de la falda de este año é para la paga de esto se han de cobrar de los vecinos del Salar que é lo restan é ya han comenzado á pagar este año.

Iten: Debo al recaudador de Loja ocho ducados de los doscientos de la alcabala de dicho lugar del Salar de este año é hacen dever lo que han comenzado á pagar los vecinos, que de yo asi é lo demas cobrarse de ellos.

Iten: Mando que se cobre noventa miles maravedis poco mas ó menos que me deben algunas personas y que se verá por los memoriales que yo dejo entre mis escrituras el cual esta escrito de mi mano, é entre las cuales deudas me debe Francisco de Ocaña vecino de Alhama tres miles maravedis poco mas ó menos por obligacion entre Francisco Guijarro escribano publico de Loja; é otras de Alhama é otra ante Carpio escribano publico de la dicha ciudad que é mis escrituras facerán conocimiento de escribanos, é como se me deben los dichos maravedis que tengo declarados, que es la paga mediados de Agosto de por que les vendi; que é entre estos me deben los vecinos de aquel pueblo é otras alquerias veinte é tres miles maravedis el plazo de estos á fin de Setiembre de este año, é por rentas el señor Capellan de dicha ciudad me debe diez é miles é quinientos maravedis.

Iten: Declaro que me debe Luis Fernandez, tejero diez mil tejas en el tejar de la venta del Salar para en fin de Setiembre é tengo le dar mile maravedis sobre lo que le tengo dado é pasó la escritura ante Juan de Zosa escribano publico de Granada.

Iten: Declaro que debo á Juan (*vendo aire*) vecino del Salar once ducados de un caballorizo que me vendió é mando que se le paguen; é tiene pagado su falda y alcabala en la feria de este año.

Iten: Las trescientas armaduras de tinajas que me debe Antonio Gomez á las de pagar, é entregar como segun en la obligacion que pasó ante Evaristo Gomez de Santiago escribano publico de Loja.

Iten: Mando al dicho Antonio Gomez miles maravedis en ropas de mi vestir é de aquellos que mi mujer quisiese por el amor que le tengo.

Iten: Mando que é dén á la dicha Elvira Perez mi muger diez varas de franela para un habito é un manto.

Iten: Declaro que por cuanto yo obe fecho é otorgado é mayorasgo de mis bienes en Fernan Perez de Pulgar mi fijo mayor; por virtud licencia é facultad que de sus magestades para ello; tengo en cierta forma é manera segun se ve en la escritura que sobre ello pasó en la ciudad de Loja en veinte y cinco dias del mes de Setiembre del año pasado de miles é quinientos veinte é nueve años ante Francisco de Guijarro, é Evaristo de Santiago escribanos publicos de la dicha ciudad é despues de esto por virtud de dicha facultad de sus magestades en la dicha ciudad de Loja en veinte y tres del mes de Setiembre

y expresa las fincas que vendió durante su vida, con el fin de que, viendo sus descendientes las concesiones que le habían hecho los Reyes, supiesen de qué fincas se había deshecho

---

del año pasado de mile é quinientos é treinta años antes los dichos escribanos publicos de Loja revoqué el dicho mayorasgo é lo dividí en cierta manera entre el dicho Fernan Perez del Pulgar é R.º de Sandobal mis fijos, segun se vé en las escrituras que sobre ello pasó é dicho dia mes é año, é porque despues de esto el dicho R.º de Sandobal mi fijo es fallecido de esta presente vida sin dejar fijos; por esta presente clausula digo: que usando de la dicha facultad de sus magestades contenidas en el dicho mayorasgo, é de la facultad que el derecho me dá en la mejor forma é manera que puedo, é derecho debo, digo que revoco la segunda institucion que yo obe fecho en los dichos mis fijos é dicho dia veinte é tres de Setiembre de miles é quinientos é treinta años é ratifico, é apruebo, é si necesario es pago de nuevo la dicha primera institucion de mayorasgo que obe fecho en el dicho Fernan Perez de Pulgar mi fijo mayor el dicho dia veinte é cinco de Setiembre de dicho año mile é quinientos é veinte nueve años para que aquellas valga é sea firme para siempre jamás segun el como, é con las clausulas, é condiciones, é vinculos en la dicha escritura contenidas con tanto que todavia siguiera Don Fernando de Bazan mi nieto é Doña Maria mi nieta su hermana é segun é como se vé en una clausula de la dicha segunda institucion arriba dicha la cual clausula quiero que quede en su fuerza é vigor é quede revocada la primera, en la primera institucion contenida en que le seguiría la dicha Doña Maria, al dicho Don Fernando, é asi mismo revoco la clausula en la primera institucion contenida en que mandaba al dicho R.º de Sandobal mi fijo cuatrocientos miles maravedis.

Iten: Mando que despues de mi fallecimiento todos los bienes raizes que yo dejo, é me dejarán é lo que rentare el lugar del Salar se ponga todo en poder de la persona que señalare Diego R.º Portillo beneficiado de la Iglesia de dicha ciudad de Loja, é encargado si el quisiese, que en defecto de no querer el, é de nombrar la persona que señalen mis albaceas; é la tal persona arriende los bienes é coja los puntos é los dichos bienes no entren en poder de mis herederos ni de otra persona hasta tanto que con lo que renten los dichos frutos, cumplan este mi testamento é se paguen mis deudas por manera que é mi hacienda quede, é para sus alimentos sean dados á Fernan Perez del Pulgar mi fijo treinta é mile maravedis cada un año é cuarenta fanegas de trigo, é cuarenta de cebada, é cuarenta arrobas de vino é diez cargas de ubas, é despues que el dicho mi testamento sea cumplido é pagadas mis deudas se le entreguen todos mis bienes al dicho mi fijo libremente.

Iten: Asi mismo quiero mando á dicho Fernan Perez de Pulgar mi fijo, sirba al ilustre é reverendisimo señor Don Gaspar Deavalos Arzobispo de la Santa Iglesia de Granada á quien yo he tenido é tengo por señor é le sea verdadero servidor, é no se case sin su mandado é paresca voluntad la cual licencia le pida é el se la conceda ante escribano público que de ello de fé, é

su padre y no pretendiesen bajo ningún pretexto reivindicarlas.

Señala después minuciosamente y por sus nombres los esclavos de uno y otro sexo que tenía, y á ninguno olvida en su testamento, determinando que á unos se les dé la libertad inmediatamente y á otros pasados dos, cuatro ó seis años de servicio á su hijo ó su mujer, y disponiendo que al concedérseles la libertad se les dé también medios de subsistencia y vestido, para que siempre puedan vivir bajo el amparo y memoria del que fué su Señor.

Declara después los tres casamientos que había contraído y aportaciones matrimoniales, así como los hijos habidos en estos matrimonios y la dote concedida á su hija, mencionando también el pleito que tuvo con su yerno D. Rodrigo de Bazán, rogando á Dios por los Oidores que fallaron este pleito, y encargando á su hija no fatigue á su hermano con reclamaciones injustas, toda vez que tiene recibido cuanto le corresponde; y reseña en este testamento, explicando el por qué confesó mayor dote á su segunda mujer, mencio-

---

entonces se case como le convenga, é si lo contrario hiciese ó se casase sin voluntad é mandamiento del dicho arzobispo mi señor pierda el quinto de todos los bienes que yo le dejo aunque sean vinculados por el dicho mi mayorasgo, é que su señoria reverendisima los tome faga, é disponga de ellos lo que sea su voluntad é suplico á su señoria tenga al dicho mi fijo por su servidor ó se lo dejo é doy en mi lugar sopena de mi bendicion la cual no ira si no cumpliese lo que mandado é dispongo é ordeno por esta causa, é por que siendo la doctrina é parecer é servicio de su señoria reverendisima en su casamiento é vida siquiera tomara habilidad é virtud é no aficion, ni los otros respectos que se ven é ollen en los casamientos é vicios en la vida, é de lo contrario se le puedan seguir perjuicios.

Iten: Digo que como tengo declarado yo tengo cumplido el testamento de la dicha Doña Elvira de Sandobal como ella dejó escrito de su mano á respecto la fiesta que é mandó que se ficiese en San Vicente de Sevilla ante nuestra señora del Santo Amor mando que para que se cumpla se tomen tres miles maravedis de mis bienes é con ellos se compren censos en Sevilla con que se faga la dicha fiesta en cada un año.

Iten: Digo que la dicha Elvira Perez mi muger, mandó á Catalina de Perez muger de Alonso de Angulo dos camisas que valiesen quinientos maravedis é porque la dicha Catalina de Perez era difunta yo di las dos camisas por el Amor de Dios.

nando las cantidades pagadas por cuenta de esta señora, y tener completo y satisfecho el testamento y disposiciones de la misma; y menciona su reciente y último matrimonio con D.ª Elvira Pérez del Arca, que nada aportó á su enlace, y á quien deja bienes para que pueda tener una decorosa posición.

Manda varios legados á sus criados, declara minuciosamente sus deudas y créditos, y la forma en que unos y otros han de ser cobrados y pagados; expresa la fundación de su primitivo mayorazgo, y que por muerte de su hijo Rodrigo de Sandobal quedaba éste sólo subsistente á favor de su hijo primogénito D. Fernando Pérez del Pulgar, para que siguiese y conservase la gloria y esplendor de tan ilustre casa.

Nombra después sus albaceas testamentarios y administradores de sus bienes, encomendando á su hijo, á quien instituye por universal heredero, que para todo se entienda con el Arzobispo de Granada, dando así una prueba más del respeto y consideración que le merecía tan virtuoso Prelado.

Tal es, en resumen, el testamento otorgado por Hernán

É para cumplir é pagar este mi testamento é las mandas en el contenidas nombro al arzobispo de Granada mi señor, é su reverendisima vea este mi testamento é lo mande cumplir por que mi anima por esto sea descargada, é establesco por mis albaceas á los señores Santiago Lopez de Puebla, é al Jurado Diego de Fuentes é á D.º de Peña, escribano de los fijos dargos á los cuales é á cada uno de ellos insolidun doy mi poder cumplido para que tomen de mis bienes lo que bastare, é aun cuando el año del albaceasgo sea pasado tengan poder é cumplan este mi testamento: que en el remanente de mis bienes muebles é raices é derechos que obiere, porque la dicha Doña Maria mi fija como dije está satisfecha dejo por mi univelsal heredero al dicho Fernan Perez del Pulgar mi fijo, é revoco é á nulo é doy por ninguno é de ningun valor ni efecto otro testamento, mandas codicilos que yo haya fecho hasta hoy por escrito ó por palabra ó en otra manera é quiero que no valga, sino este valga por mi testamento é por mi codicilo en la mejor forma é manera que haya lugar de derecho en testimonio de lo cual de todo fue presente ante escribano público é un testigo é lo autorizo é firmo é fue otorgado en la dicha ciudad de Granada á dos dias del mes de Agosto del año de nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos é treinta é uno=Hdo de Pulgar=Hay una rubrica=F.co Carrillo=Hay una rubrica=Juan de Sosa=Hay una rubrica.»

Pérez del Pulgar, donde no se sabe qué admirar más, si su acendrada fe religiosa, el detalle minucioso en todas las disposiciones del mismo para evitar disgustos en lo porvenir, ó el honroso afán de perpetuar en su descendencia las glorias y prestigios que él había alcanzado.

Parecía como que Pulgar, al otorgar su disposición testamentaria, presentía cercana su muerte. El día 2 de Agosto de 1531 otorgó su testamento, y el 12 de dicho mes y año, sintiéndose de pronto gravemente enfermo, asistido de religiosos, de Fernán Pérez del Pulgar, su hijo y de toda su familia, recibió por Viático los Santos Sacramentos, con tanta devoción y llanto, que dieron sus copiosas lágrimas viva fe de la suya y de su dichoso fallecimiento, ocurrido en el mismo día.

Murió, como dice su nieto D. Martín de Angulo y Pulgar en el manuscrito que consultamos, volando á la inmortal vida donde siempre se triunfa y nunca se combate. Partió gustoso por haber servido á Dios con afecto verdadero, con lealtad segura á su Rey y con amor á su patria; y por haber dejado á su linaje mayor ejemplo en su valor que riqueza en su mayorazgo. Parte también alegre por quedarse trasladado en su hijo, que le heredó con el nombre y apellido sus inclinaciones guerreras.

Con toda la pompa de aquel tiempo fué, como lo ordenó, enterrado y sepultado en su capilla al lado de sus mujeres, dejando al mundo la memoria de sus hazañas y el recuerdo de sus virtudes, para que en toda ocasión el olvido las respete, la fama las cante, la memoria las conserve y el tiempo las eternice.

———

XVII

ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS LITERARIOS DE HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR, ESPECIALMENTE SU HISTORIA DEL GRAN CAPITÁN

Habiendo estudiado á Hernán Pérez del Pulgar en su azarosa vida de soldado y presentándolo después en el interior de su casa y gozando de las delicias todas de la vida doméstica, resta sólo considerarle como escritor y reivindicar para su nombre, por tantos conceptos glorioso, el no menos esclarecido de historiador, y de los más veraces, puros y atildados del siglo XVI.

Varias fueron las composiciones literarias de Pulgar, y de ellas, unas no se conservan, otras subsisten aunque han sido controvertidas, y otras, por último, se le han atribuído sin ser obra del Alcaide del Salar.

De las primeras, sólo podemos asegurar que dedicó sus ocios al cultivo de la literatura, y que escribió alguna monografía de sucesos de la conquista, de las que sólo se tiene noticia de su existencia, pero cuyos trabajos han sido completamente perdidos. Entre los segundos, se encuentra la notable carta á D. Antonio de la Cueva, que íntegra hemos publicado, la meditada obra filosófica titulada de los *Mil proverbios*, de la que sólo se conservan dos pequeños fragmentos, capaces por sí solos de demostrar el profundo estudio que Pulgar había hecho de la filosofía y de la literatura clásica, y la *Historia del Gran Capitán*, que puede ofrecerse como modelo el más acabado en el género histórico. De las terceras, sólo se sabe que se le atribuyó la crónica de los Reyes Católi-

cos, que indiscutiblemente fué obra del cronista y contemporáneo suyo, Fernando del Pulgar.

En efecto, la rara circunstancia de vivir en tiempo de los Reyes Católicos Fernando del Pulgar, cronista de los Reyes, y Fernando Pérez del Pulgar, *Continuo* de los mismos, y más tarde Alcaide del Salar, fué causa, por la uniformidad de los nombres y pronombres, de que por alguien se pensase que eran una misma persona, y hasta se llegó á atribuir á Hernán Pérez la obra histórica de Hernando del Pulgar.

Y tan es así, que apesar de ser cierto, con toda certidumbre, que la historia de los Reyes Católicos fué escrita por su cronista Hernando del Pulgar (1), también lo es que, equivocando el nombre, corre impresa esta misma obra, atribuyendo su redacción á Fernando Pérez del Pulgar, Señor del Salar (2).

Á todas luces resulta claro que el Alcaide Hernán Pérez del Pulgar no pudo escribir aquesta historia, pues que si suya fuera, habiendo muerto como hemos visto en 1531, y habiendo sobrevivido quince años al Rey Católico, no hubiera dejado su historia en la fundación de la ciudad de Santa Fe, como aparece en unas ediciones, ó en la entrega de Granada, como aparece en otras, antes bien, la hubiera terminado con la muerte del Rey, concluyendo así el detalle que venía haciendo de todos los actos y empresas realizadas por los monarcas católicos. Si esto hubiera sido así, el maestro Vallés se hubiera excusado el adicionar dicha obra, así como también el decir que su verdadero autor había muerto *en la muy noble presa de Granada*, lo cual es muy cierto, pues que el cronista de los Reyes Calólicos Hernando del Pulgar murió en esta ciudad de Granada el mismo año de su conquista, ó sea el de 1492.

Respecto á la historia del *Gran Capitán*, también ha habido equivocaciones, llegando á existir autores de importancia

---

(1) Así lo afirma el maestro Vallés al adicionar dicha obra, é igual afirmación hace Bermúdez de Pedraza en su *Historia eclesiástica de Granada*.

(2) Por eso Argote de Molina, en el índice de los libros manuscritos de que se valió para su obra titulada *Nobleza de Andalucía*, menciona la historia de los Reyes Católicos por Fernando del Pulgar, Señor del Salar.

que la han atribuído á Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, y otros que á Pulgar el de las hazañas le han asignado historias del *Gran Capitán* que no compuso (1). Pero á más, y antes de llegar á la verdadera *Historia del Gran Capitán*, escrita por Hernán Pérez, se encuentran dos ó tres de autores desconocidos, y que no debieron nunca confundirse, como también se han confundido con la del Alcaide del Salar. Es la una la impresa en Zaragoza en 1559, por Miguel Capilla, dedicada á D. Diego Hurtado de Mendoza, Duque de Flancavila, y que da por autor á Fernando del Pulgar, Señor del Salar. Es la segunda una muy parecida á ésta, impresa en Alcalá de Henares en 1584 bajo el patronato de D. Diego de Córdoba, Caballero Mayor de Felipe II.

Hay otras crónicas también del *Gran Capitán*, entre ellas la manuscrita que se titula *Historia de las prohezas y hazañas del Gran Gapitán Gonzalo Fernández de Córdova*, escrita por el capitán Francisco de Herrera, natural de la ciudad de Córdoba y testigo de estas hazañas.

De igual modo que hemos visto no ser posible en manera alguna atribuir al cronista de los Reyes Católicos la paternidad de esta obra, tampoco es dable asignar á Hernán Pérez del Pulgar la de la *Crónica del Gran Capitán*, que antes hemos mencionado, y no tan sólo porque su forma literaria acusa un estilo enteramente distinto al de este guerrero y escritor, sino porque teniendo en cuenta además que Pulgar y Gonzalo de Córdova fueron compañeros muy queridos desde

---

(1) D. Nicolás Antonio, cuando trata de Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, dice así: «*Á la verdad, si no es diverso de éste* (*según opinan algunos negándolo otros, y entre éstos Gonzalo Argote de Molina, en el catálogo de los libros, de que se refiere haberse valido para escribir la Historia de la Nobleza de Andalucía*) *Fernando del Pulgar* MARQUÉS DEL SALAR!!! *se dice con certeza que escribió la historia del Gran Capitán, dada á luz en Alcalá de Henares en la imprenta de Fernando Ramirez, año de 1584.*» También se atribuyó á Hernán Pérez del Pulgar una obra titulada *Crónica del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova y Aguilar*, en la cual se contienen las dos conquistas del reino de Nápoles, con las esclarecidas victorias que en ellas alcanzó, etc. Imprimióse en Sevilla año de 1580, en casa de Andrea Pescioni, y dos años después se reimprimió en la misma ciudad y en la misma imprenta, sin más diferencia que la de la portada, y de la que se hicieron después otras ediciones.

sus primeros hechos de armas, y sabiendo también que Hernán Pérez no traspasó después de la guerra de Granada las fronteras de la patria, es muy extraño que estas crónicas hablen con sumo detenimiento de las campañas de Italia, á que no asistió Pulgar, y en cambio muy poco se diga, ó casi nada, de las *guerras de Granada*, en que jugó tan importante papel.

Estos datos demuestran hasta la evidencia no ser Hernán Pérez autor de las obras que se le atribuyen. Pero en cambio en el archivo de su casa se halló un documento, que sin más pruebas dió la evidencia de que Hernán Pérez del Pulgar había escrito la *Historia del Gran Capitán*, aunque no era ninguna de las mencionadas anteriormente.

Es éste un documento otorgado por Hernán Pérez, en 8 de Abril de 1526, á favor del Sr. D. Juan de Luna, caballero del hábito de Santiago, para que *pueda hacer y haga imprimir una obra que yo tengo hecha* (1).

Pero esto sólo nos enseñaría que Pulgar *el de las hazañas* había sido escritor, pero no de una manera clara y precisa cuál fuese la obra que éste había escrito. Mas hay otros datos que nos patentizan que la obra escrita por Hernán Pérez del Pulgar no pudo ser otra que la *Historia del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova.*

Véase si no algunas referencias de escritores distinguidos que, hablando del *Gran Capitán*, adjudican sin rebozo algu-

---

(1) Dice así la parte dispositiva de la referida escritura de poder: «Sepan cuantos esta carta vieren, cómo yo Fernando Pérez del Pulgar, Señor del Salar, Regidor de Loja y vecino de ella, otorgo y conozco por esta presente carta que doy y otorgo todo mi poder cumplido según que yo lo he é tengo é según mejor é más cumplidamente lo puedo é devo dar é de derecho se puede é deve valer á vos Señor Don Juan de Luna, caballero de la orden del Señor Santiago, y á quien su poder oviere, como especialmente, para que por mí, y en mi nombre, por virtud de una cédula de Su Magestad, *pueda hacer y haga imprimir una obra que yo tengo hecha*. É sobre ello pueda hacer todos los actos e diligencias que yo haría y hacer podía, etc., en fecho de lo cual otorgué la presente ante el Escribano público y testigos, infrascriptos, en el registro del cual firmé mi nombre, que es fecho y otorgado en el lugar de Güetor, jurisdicción de Loja, á 8 días del mes de Abril de 1526; Testigos que fueron presentes Luis Chiquiam é Alvaro de Luna, vecinos de Güetor.—Fernando del Pulgar.—Pasó ante mí Fernando de Santisteban, Escribano público.»

no la historia de su vida á Hernán Pérez del Pulgar el de las hazañas.

D. Martín Carrillo, Abad del Monte Aragón, en el libro sexto de sus anales crónicos, impresos en Madrid en 1620, hablando del *Gran Capitán* en el año 1515, expresamente declara ser Pulgar el autor de esta historia al poner estas palabras: *Murió Gonzalo de Córdoba de 72 años, como más largamente escribe en su crónica Fernando del Pulgar*. Éste no pudo ser el cronista de los Reyes Católicos, pues ya sabemos que había muerto en 1492, y mal podía hablarse de él haciéndolo vivir en 1515.

D. José Pellicer de Tobar, en un memorial que escribió de la casa de D. Gaspar Ibáñez de Segovia, insiste más y más en estas opiniones, porque hablando de Jerónimo de Segovia, secretario del Emperador Carlos V, dice: que refrendó la carta que siendo Príncipe escribió en la villa de Bruselas, á 15 de Febrero de 1516, á D.ª María Manrique, Duquesa de Terranova, dándole el pésame por la muerte de su marido Gonzalo de Córdova, y en el margen dice: «*Trae esta carta Hernán Pérez del Pulgar, Señor del Salar, en la crónica general que escribió del Gran Capitán*.»

El manuscrito que con el título de *Breve sumario de los hechos del Gran Capitán* Gonzalo Hernández de Córdova, descubierto en 1645 en poder del canónigo del Sacro-Monte de Granada, D. Martín Vázquez y Siruela, y no impreso hasta entonces, nos prueba, comparándolo con los fragmentos de sus *Mil proverbios*, y su carta ya trascrita á D. Antonio de la Cueva, la absoluta identidad de estilo entre unas y otras y que sin género alguno de duda ésta y no otra fué la historia del *Gran Capitán* que verdaderamente escribió Hernán Pérez del Pulgar (1).

---

(1) Véase si no la comparación que puede hacerse entre algunos párrafos de su historia del Gran Capitán y su carta á D. Antonio de la Cueva, lo que probará la absoluta identidad de estilo entre ambas producciones literarias. Dice en su crónica, hablando de Salobreña: «*Usad de vuestra leal fortaleza con sufrimiento de hacer cuanto podréis, y podréis cuanto queráis.*» Dice en la carta: «*Por Málaga Señor hagáis cuanto pudiéredes, y podréis cuanto quisiéredes.*» Se lee en la crónica: «*Dios rige y gobierna los fechos de aquel que la misericordia*

Visto, pues, que ya no hay duda alguna respecto á asignar la legítima paternidad de esta obra á Hernan Pérez del Pulgar, justo será que la analicemos, siquiera sea someramente, ya que desde 1527, en que por primera vez se imprimió, hasta 1834, en que la reimprimió D. Francisco Martínez de la Rosa, fué muy poco conocida, como que en esta última fecha era muy raro el ejemplar que se conocía, y el único existente entonces en la Real Academia Española, sirvió para la reimpresión que de esta obra hizo nuestro ilustre paisano, aunque en ella no se ajustara en un todo al orden y distribución de la misma, según en el primitivo original se contenía (1).

La crónica del *Gran Capitán* mandada hacer por orden del Emperador Carlos V, fué escrita sin particular dedicatoria (aunque aparece en el texto dedicada al Emperador), y sin prólogo, en cuarenta y dos párrafos, sin distinción de capítulos, ocupando el original diez y seis grandes pliegos de letra pequeñísima (2).

---

no hace fraude.» Y en la carta: «*De la cual clemencia nacerá, que perpetuamente os amen los que oyen en que á piedad no hicisteis fraude.*» Hablando de la rectitud del Gran Capitán con ciertas mujeres recogidas, dice: «*La tan limpias quedaron como las hallaron.*» Y en la carta aludiendo al ejército de Aníbal, se expresa en estos términos: «*En el campo donde asentó su real tan cargado quedó el manzano que allí halló, cuando se fué, como lleno estaba al tiempo que llegó.*»

(1) Para conocer esta obra en detalle, puede verse la reimpresión del mismo que, con el título de *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*, aparece entre las notas y los apéndices al pequeño bosquejo histórico que sobre Hernán Pérez del Pulgar publicó D. Francisco Martínez de la Rosa. (Madrid, Febrero, 1834, imprenta de D. Tomás Jordán.)

(2) Como modelo del hermoso estilo ático de esta obra de Pulgar, citaremos la introducción de la misma, que es de esta manera: «Con muy gran razón, soberano Señor, Vuestra magestad desseó ver y conocer al nombrado Gran Capitán. Ca por cierto si él hoy, fuera según útil á lo real fué, otro Epaminondas ó Parmenión en él tuviera, para señorear el restante que del mando del mundo á vuestra Católica Magestad queda, y por ser tan justo su deseo (con cuidadoso cuidado), á priesa busqué en el gran montón de sus obras estas pocas, que de parte de su vida con mano libre de afición ni odio serán escritas, ansí de lo que hizo en Italia, como de lo que obró en España, donde hay tal costumbre que lo que en nuestro tiempo vimos de los vecinos della, menoscaban la fe de las cosas buenas; porque quanto más juntas y claras á nuestra vista son, tanto

Comienza la obra describiendo la razón de la misma en una introducción en que cuenta algunos méritos del Gran Capitán, señalando después la carta de pésame, que, ocurrida la muerte de Gonzalo de Córdova, le dirigió el Rey Católico á la Duquesa de Terranova, su viuda, en 3 de Enero de 1516, y la que con este mismo motivo le envió desde Bruselas el entonces Príncipe D. Carlos á 15 de Febrero del mismo año.

Siguen á esta carta los títulos y cabeza de privilegios que dió el Rey de Nápoles al Gran Capitán, mencionando por los antecedentes y referencias que tenía Pulgar todas las hazañas que Gonzalo de Córdova obró en Italia, á cuyas campañas no asistió su cronista el famoso Alcaide del Salar.

El párrafo primero de este verdadero sumario pondera la cualidad de las Cédulas Reales, y afirma que vió todo cuanto escribe en las *guerras de Granada*, á las que asistió con el Gran Capitán. Describe su vida y su orfandad cuando fué paje del Príncipe D. Alfonso. Menciona también el cómo la Reina Católica le trajo á su servicio, señalándose por sus hazañas en las campañas de Portugal.

El párrafo segundo menciona que ya en las *guerras de Granada* fué capitán de 120 lanzas, número importante para aquel tiempo, y que en 1483 tomó á Tajara y después á Illora, siendo nombrado su alcaide.

---

más lejos y escuras los escuros las cuentan. Van breves porque no ay palabras que basten á poner en tan alto estilo quanto requiere escribir vida de tan claro varón; del que en las más partes de la misma Italia valientes historiadores, codiciando ensalzar la fama con las obras de este ilustre Capitán en prosa y en metro, han escrito de su figura, resplandor, linaje, riquezas y claridad de gloria, que ganó con bondad hazañas de guerra y tratos de paz. Ca fué de tanto valor el precio que ganó en ella, que su nombre no se amatará en todas las edades; pues que oyendos sus enemigos el nombre del Gran Capitán, atemorizaban. É su propio rey y natural señor, con más el rey de Nápoles don Fadrique de Aragón, le dieron tanto honor quanto lo manifiestan y dicen los privilegios que de parte de sus estados y señoríos le dieron: y cuentan estas letras que el Rey Católico y vuestra Alteza enbiaron á la excelente duquesa su mujer; y los privilegios de solos dos, por no ocupar, porné las cabezas y títulos de los ducados de Santángelo y Sesa, por ser la grandeza de su alto estilo tal, que me apremió engerirlos aquí.»

El párrafo tercero describe sus posteriores campañas, y particularmente su hazaña en la puerta de Vivataubín.

En los demás párrafos se mencionan todas sus otras hazañas en Mondújar, Alhendín, la Malá, Salobreña y Granada, historiándose detalladamente el fuego en el Real, el envío de ropas que por ello hizo D.ª María Manrique á la Reina Católica, la intervención de Gonzalo de Córdova en los tratos para la entrega de Granada, sus campañas en Italia, sus recibimientos en España, las mercedes que concedió á los que le acompañaron á estas guerras, y, por último, su estancia en Loja y muerte en Granada.

Termina la obra con un sumario discretísimo acerca de la vida, linaje, persona y costumbres del Gran Capitán, á quien después compara Pulgar con Scipión, estableciendo un paralelo entre el general de la antigüedad y el capitán esclarecido de nuestras guerras y de las campañas de Italia. Y concluye su trabajo explicando su atrevimiento al emprenderlo y comprendiendo que el Emperador tuviese grande deseo de ver y conocer por su historia al renombrado Gran Capitan (1).

---

(1) Hé aquí los hermosos párrafos con que Hernán Pérez del Pulgar termina su historia del Gran Capitán: «Este tamaño bien me parece aver alcanzado mi trabajo contra estas pocas de las grandes y muchas cosas de la industria y fortaleza del Gran Capitán, dende su menor edad hasta que el alma volvió á quien se la dió, por ser dignas de ser sabidas. Ca por cierto si fueran en orden escritas y también enxeridas en el papel quanto él las supo hacer, materia de doctrina era á los presentes y exemplo á los que vernán; la qual obra, señor muy poderoso, pongo so el amparo de vuestra magestad, para que con él sea defendida de aquellos que en acusaciones se trabajan: que por cierto si á la comenzar me atreví, más fué por provecho de otros que por alabanza mía, ca assaz trabajo es (como dice Salustio) escrivir fechos agenos; pues la gloria más en el hacer que en el decir está; verdad sea que mejor fuera cometello á Casio como hacía el Cévola, y no tomar oficio á mí no sabido porque contar cosas tan claras, avían de ser también puestas como fueron hechas y de mejor medida la desemboltura de mi lengua: el defecto de la qual causó ser lo escrito mendiguez, según el loor dan á su fortaleza durable los que las experimentaron: la qual y la figura del maestro que la dió, presente avíamos de tener como escribe Séneca á Lucillo hablando en lo semejante: pues no para él solo nació más para salud de la cosa pública de España, mediante la gran gloria que sus hechos le han dado, que son tales y tantos que no hay abundancia de ingenio ni copia de escrevir que pueda contar la clara vida, resplandor de cos-

No queda duda alguna que esta obra la escribió Hernán Pérez del Pulgar en 1526 sólo por complacer y obedecer también al Emperador Carlos V, que tenía vivísimos deseos de conocer la vida del Gran Capitán, y que durante su estancia en Granada encomendó este trabajo á su compañero de armas Fernando del Pulgar, que apesar de sus setenta y cuatro años de edad, conservaba en toda su lucidez su hermosa inteligencia, y era más á propósito que ningún otro para escribirla, toda vez que habiendo sido compañero suyo de ar-

---

tumbres de este poderoso caudillo: del qual quanto más se adelgazare el antigüedad de los tiempos, menos se callaran sus ilustres y maravillosos hechos; en especial quando vengan á manos que enmienden la brevedad y baxeza con que aquí se han puesto. ¡O gran marqués de Santillana! que el tiempo más bien gastado (decía él) era aquel que se empleaba buscando las vidas de los valientes y sabios varones, y por tal nombro á vuestra majestad real para que sin desdén con pluma rindientes lo mande corregir, pues la sequedad de la mía no le supo majar ni menos tundir á paladar de apressurados decidores; cuyos ojos no sufren claro resplandor. Ante los quales protesto aquel vuestro favor que el Gayo Dalio á su huésped en Milán dió al tiempo que en lugar de verdura pusieron espárragos en la mesa, que todos desdeñaron y el solo César los comió; á fin de que no fuese habido por rústico aquel servidor. É volviendo, señor y muy poderoso emperador, al propósito comenzado deste tan Gran Capitán, digo que dél las gentes dirán lo que el rey Massinisa decía por el africano Scipión: que no solamente contar sus hechos, mas aún decir sus dichos no se hartava ni hartaran todos de oyr su vida, que si fuera también escrita como se le devía, pareciera no solamente delectable mas solene y muy útil y provechosa para que á la cabecera todos los de vuestros reynos la toviesen para materia á sus descendientes, como hacía Alexandro al libro de Homero. Pero yo, señor, escreví lo que mis fuerzas bastaron, no curando de los ligeros á reprehender y enmendar, y tardíos á hacer y ordenar; pues á la verdad ningún temor se debe juntar, en especial aquí do paga y salario de gran fama se le deve por los trabajos que passó en los peligros que sufrió: ca como quier que sus obras se oyen, de que no se leen acaece lo que que quando en espejo miramos, que desviados dél, no tenemos memoria de la figura que vimos en él. Yo bien conozco, señor muy poderoso, que como les escritores que componen los hechos de los grandes varones con dichos más de lo que en obras fueron, bien assí aquí todos dirán; mucho más que lo escrito fué lo hecho; pues largamente en él moraron las quatro cosas que el orador excelente Marco Tulio pone que ha de tener el perfecto capitán, que son virtud, dar, sabiduría y autoridad. É bolviendo á la razón do comencé, concluyo con que muy gran razón tuvo vuestra persona imperial de desear ver y conocer al nombrado Gran Capitán.»

mas durante largos años, nadie como él podría precisar en detalle sus hechos guerreros, especialmente los realizados en las *guerras de Granada*.

Causa maravilla ver la franqueza y ruda verdad con que relata las hazañas del Gran Capitán, siendo de notar que con más fruición refiere los sucesos de las guerras con los moros que aquellas gloriosas campañas de Italia que tanta fama le alcanzaron, y donde con justicia adquirió el honroso dictado de Gran Capitán. Como que estas últimas sólo las cuenta por referencia, y de las primeras fué testigo presencial y copartícipe de las mismas, teniendo la modestia de callar siempre su nombre cuando describía alguna de las innumerables hazañas por él mismo realizadas.

Nótase también que Pulgar goza refiriendo las proezas del Gran Capitán, ya por la amistad íntima que con él siempre le unió, como también por la semejanza de los hechos heroicos realizados por uno y otro guerrero, lo que también le lleva á hacer un retrato de Gonzalo de Córdova tan minucioso y exacto que nunca ni por nadie se ha puesto en duda la verdad de estas descripciones.

Toda la obra está salpicada de hermosas y saludables máximas morales tomadas de sus *Mil proverbios*, que la hacen aparecer con todos los caracteres de verdadera obra histórica con enseñanzas varias para las generaciones posteriores. Y el defecto que sin razón le señala Martínez de la Rosa de hallarse recargada de vasta erudición y de multiplicadas citas de escritores antiguos, es, á nuestro modo de ver, uno de los méritos que más la enaltecen, porque demuestra bien á las claras que Hernán Pérez del Pulgar no fué sólo como por algunos se cree un soldado de valor y de fortuna, sino que era también un guerrero ilustradísimo, conocedor de la táctica militar de su tiempo, de la de los antiguos y de la historia de las guerras de griegos y romanos, visigodos y árabes, cuyo conocimiento fué causa, á más de su valor, del éxito asombroso que tuvieron muchas de sus empresas guerreras.

Acostumbra, por último, Pulgar poner en sus escritos discursos en boca de los personajes principales que describe, lo cual aparece tan natural y tan claro para nosotros como que

toda su vida militar, y al comenzar empresas guerreras de importancia, está llena de hermosas alocuciones á sus soldados, que son, como las que intercala en la obra que analizamos, una prueba patente de que se trata de un escritor que gallardamente maneja la lengua castellana, y que sin reparo alguno, como decíamos al principio de este capítulo, puede figurar entre los escritores distinguidos del siglo de oro de nuestra literatura.

XVIII

DISTINCIÓN ENTRE EL PULGAR GUERRERO Y EL PULGAR CRONISTA.—VIDA DE ESTE ÚLTIMO.—PRUEBAS HISTÓRICAS QUE DEMUESTRAN LA PROPIA PERSONALIDAD DE CADA UNO.

Con sobrada frecuencia se han venido confundiendo por historiadores, críticos y hasta autores de nuestra literatura á Hernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, y Hernán Pérez del Pulgar, guerrero esclarecido de su ejército y más tarde Alcaide del Salar. Es debida esta lamentable confusión á ser también escritor el guerrero y barajarse ambos nombres sin orden ni concierto determinado cuando se habla de la crónica de los Reyes Católicos y de la historia del Gran Capitán.

Esta oscuridad ha quedado, en nuestro sentir, aclarada en el capítulo anterior al hacer el estudio de las otras de Hernán Pérez del Pulgar, y particularmente su *Breve sumario sobre la vida y hechos de armas de Gonzalo Fernández de Córdova.* Pero la cuestión quedará perfectamente resuelta cuando establezcamos la verdadera distinción entre el uno y el otro, fijando ante todo los rasgos más salientes de la vida de Pulgar el cronista, ya que conocemos en detalle la de Pulgar guerrero, dando, por último, las pruebas y testimonios históricos que demuestren la propia personalidad de cada uno.

Fernando del Pulgar, cronista de los Reyes Católicos, nació en la villa de Tembleque (1), á nueve leguas de la ciudad

---

(1) El Sr. Martínez de la Rosa, sin justificarlo, dice que nació en un pue-

de Toledo, en el último tercio del reinado de D. Juan II de Castilla. Fueron nobles sus padres y él de claro ingenio, educándose en la corte, adonde fué llevado desde su país natal, y allí contrajo matrimonio con una ilustre señora, de la que tuvo una hija monja profesa en el monasterio de Santa Fe de Toledo, teniendo también otra hija, tronco de ilustre descendencia, dándonos todos estos datos el mismo Pulgar en su carta 23, que forma parte de su excelente libro titulado *Claros varones de Castilla.*

Durante los primeros años de su vida aplicóse al estudio, haciendo grandes progresos en el conocimiento de las Sagradas Escrituras, los idiomas extranjeros, las lenguas muertas y las letras humanas, siendo muy considerado por los Reyes, señores y caballeros de su tiempo, que estimaban su persona y admitían sus consejos, haciéndolo partícipe de algunos secretos de Estado, y ayudando á los Monarcas de su tiempo con su ingenio y eficaz parecer en los asuntos que le consultaban.

Conocióle más tarde el Rey D. Enrique IV de Castilla, á quien sirvió en importantes cargos, y de quien fué secretario, y según algunos también su cronista. Dícese que por este Monarca, hermano de la Reina Católica, fué nombrado para ir á solicitar del Pontífice Sixto IV la precisa dispensación para que la llamada su hija D.ª Juana, que la historia apellida con el infamante dictado de la Beltraneja, casase con D. Alfonso de Portugal, y esto se desprende de una carta escrita por el Rey entonces de Sicilia D. Fernando á su padre D. Juan II de Aragón, fecha 24 de Marzo de 1473 (1).

---

blecillo junto á Toledo llamado Pulgar, del que según algunos tomó su nombre.

Más equivocado todavía, D. Pedro Alcántara García, en la historia de la literatura española que escribió en unión de D. Manuel de la Revilla, le hace natural de Madrid.

(1) Hé aquí la carta original á que hacemos referencia, copiada por el Dr. Juan Francisco Andrés, y que se encontraba en el archivo del reino de Aragón, en la alacena de los papeles del Secretario Jerónimo de Zurita. Dice así la mencionada carta: «Señor muy Exelente. Ya por otras muchas cartas tengo escrito á V. S. las cosas del Rmo. Sr. Legado mi compadre, acá ha fecho, y el trabajo, que ha passado por conducir los fechos de la sucesión de la serenísima Princesa mi Señora muger, é todo se ha, como el servicio nues-

Muerto D. Enrique IV, el Impotente, pasó Hernando del Pulgar al servicio de los Reyes Católicos, siendo cronista de los mismos y su secretario y canciller, encomendándosele también, como en el reinado anterior, algunas comisiones á Cortes extranjeras, entre ellas un viaje á Francia. Por su cargo de cronista real, D.ª Isabel I de Castilla le confió en

---

tro complía. Lo que facer non han cometido la malicia de aquellos que están acerca del Rey enemigos de toda paz, é concordia, y viendo esto, é que el Rey embía por Procurador suyo en Corte Romana á Fernando D Pulgar Para procurar la dispensación del fijo del Infante con la fija de la Reina y otras cosas en danyo é deservicio de V. S. é nuestro han sido acordado por nosotros é por el Arzobispo nuestro tío, é por los otros del nuestro consejo que cumple, y es necesario que el dicho Rmo. Sr. Legado luego se parta, é vaya para Roma: el cual dejadas todas cosas ahunque tiene negocaciones en farto Se va. Y le son asaz provechosas movido de aquel verdadero amor y deseo que tiene á veneficio y acrecentamiento de la honra y estado de V. S. á nuestro y referido el propio interese é de nosotros por satisfacer á los ruegos nuestros é algo que cumple al bien de nuestros fechos, se parta de aquí para esos Reynos con deliberación de se embarcar en el mes de Mayo como por nosotros rogado le ha sido. Y por cuanto á la venida con *galeras del Rey D. Fernando* y para la buelta non las podrá hacer ni por tierra le sería espediente y por las guerras que en Francia y en las otras provincias son. Suplico á V. S. por facer á mí gracia especial y después por satisfacer en alguna manera á los méritos del dicho Rmo. Sr. Legado cesando ha por le echar mayor cargo para facer cuanto en aquella Corte fuere lo que á V. S. y á nosotros cumpla. É así mismo por que si por mengüa de su pasage su partida se diferiría podrían procurar grandísimos daños en nuestros fechos, le mande dar tres galeras de esas de vuestra Magestad en que pueda volver á la dicha Corte Romana. En lo cual fará V. S. á mí gracia muy grande y de los fechos de aquello y nuestros el beneficio y á dicho y aun el dicho Rmo. Sr. Legado será por ello encargo para con mucho mayor gana negociar los fechos de V. S. é nuestros é *conducirlos* á último fin. Hágalo por V. M. liberalmente por que cuanto más liberalmente se fará tanto el mayor cargo será. Yo Señor he visto una carta que al dicho Rmo. Legado facen en que le escriben como y á V. S. es contenta que huse de sus facultades sobre el fecho de la décima de que su Rma. Paternidad está muy contento y alegre é yo por ello beso mil veces las manos de V. S. é lo estimo en tan especial gracia y mayor que si por mi propia persona se ficiese. É así suplico yo á V. M. lo mande proseguir elevar á debido fin, que cosa sería muy descomunal que habiéndose mostrado tanto para al en los fechos nuestros se fuera descontento y mal tratado, é por eso querría muy mucho é así lo suplico á V. S. Lo mande facer y partan en todo caso muchos amigos y conforme del Rmo. Paternidat y el Ill.º Arzobispo mi hermano, é atiende bien V. S. en ello que de su concordia é amistad no puede suceder sino muy

1482 (1) la redacción de la crónica de su reinado y del de su esposo, como en efecto lo hizo, siendo en edad avanzada cuando escribió esta obra, muy celebrada por la mayor parte de los historiadores é impugnada sólo por quien no supo apreciar toda la importancia de esta crónica real (2).

Esta obra está dividida en tres partes, comprendiendo la primera los precedentes del reinado de los Reyes Católicos, la segunda los ocho primeros años de aquel reinado, en que parecía formarse la unidad nacional, y la tercera las empresas guerreras por los mismos llevadas á cabo, disposición que puede llamarse verdaderamente histórica y crítica, y cuya crónica es la última que merece tal nombre, y, por decirlo así, es el anuncio de las verdaderas obras históricas de la edad moderna.

---

gran bien en los fechos de V. S. é nuestro é porque con el dicho Hernando De Pulgar envían á decir muchas cosas en danyo del dicho Rmo. Legado y esto por no haber querido dar la dicha dispensación ni haber ido haber la Reyna ni á su hija, ni haber querido dar oído en otras cosas que le fueron movidas en deservicio de V. S. y de nosotros. Sería cosa de mal egemplo que por haber trabajado lo que á nosotros cumple y no haber querido escuchar el contrario obiese de recibir mengüa ó danyo y por eso cumple á la honra de V. S. y de nosotros. Luego V. M. mande escribir al S. P. y á los Cardenales y á otros amigos é servidores que V. S. en aquella Corte tiene que al dicho legado miren é traten según que es eso mismo al Rey D. Hernando en forma que por todas vías que ser podiere, él sea honrado é bien tratado y en egemplo de su Rma. Señoría á otros hagan gana de facer, é trabajar. Lo que al servicio de V. S. y de nosotros cumpla é acreciente nuestro Señor la vida y Real Estado de V. S. como aquélla se desea. De Alcalá á XXIIIJ de Marz año Mil CCCCLXXIII—De V. M. humilde obediente fijo que las Reales manos de aquélla besa—Yo el Príncipe y Rey—Camanyas Secretarius, S.»

(1) Así lo expresa el mismo Pulgar en los fragmentos que quedan de su *letra catorce*, donde dirigiéndose á D.ª Isabel, dice así: «Muy alta y excelente Reina y Señora: pasados tantos trabajos y peligros como el Rey nuestro Señor y vuestra Alteza habéis habido, no se debe tener en poca estima la escritura de ellos; pues ninguna se lee do mayores hayan acaecido yo iré á vuestra Alteza según me lo envía á mandar y llevaré lo escrito hasta aquí, para que lo mande examinar, y yo confieso, Señora, que ha menester mejor cabeza que la mía par los poner en memoria perpetua pues son dignos de ella.»

(2) El único que no celebra la elección de cronista es el Dr. Galíndez y Carbajal, del consejo de los Reyes Católicos, el cual censura con acerbas frases tal nombramiento. En cambio todos los escritores elogian cumplidamente

Hernando del Pulgar dejó de escribir en su crónica terminada la conquista de Granada, que es cuando termina también la vida del cronista (1), toda vez que sabemos que murió en esta ciudad el mismo año en que se realizó tan importante suceso. Fué también autor de otras varias obras de importancia, lo que le hace ocupar un puesto distinguidísimo entre los escritores del siglo de oro de nuestra literatura (2).

Que Hernando del Pulgar fué sólo escritor y nunca guerrero queda perfectamente probado con sólo leer sus Letras 10 y 20, dirigidas á D. Enrique, tío del Rey, y al Conde de Tendilla (3).

No cabe duda alguna que el año que se entregó Granada y murió este cronista era ya de edad avanzada, pues así lo dicta la razón y lo testimonian las pruebas que pueden sacarse de las mismas obras de Hernando del Pulgar (4).

También es cierto que asistía á los Reyes Católicos en la

---

las obras de Hernando del Pulgar, diciendo que era el primer escritor que no se dejó deslumbrar por la falsa luz que habían seguido, esclavos del clasicismo antiguo, los escritores que le precedieron, advirtiéndose en su crónica un sentido verdaderamente histórico.

(1) El Sr. Martínez de la Rosa, en su apéndice segundo, dice equivocadamente que dejó suspensa esta crónica en 1480, y que este autor falleció bastantes años antes de la toma de Granada.

(2) Quedan además del cronista Hernando del Pulgar las siguientes obras: Una crónica del Rey Enrique IV el Impotente, varias cartas y letras sobre sucesos de su época, los *Claros varones de Castilla,* que es una hermosa colección biográfica de los principales personajes de su tiempo, un comentario á las coplas de Mingo Rebulgo y una relación de los Reyes moros de Granada.

(3) Dice así la letra diez á D. Enrique, tío del Rey Católico: «Muy noble y magnífico Señor: Usando vuestra merced de su oficio y yo del mío, no es maravilla que mi mano esté de tinta y vuestro pie sangriento, etc.» Y la veinte al Conde de Tendilla: «Muy noble señor: Como amigo no me podéis comunicar vuestras cosas porque la desproporción de las personas la niega, ni menos la recibo como crónica, etc.»

(4) Lo prueba el que diez y nueve años antes de la conquista de Granada tenía edad y autoridad suficiente con la comisión que hemos señalado y también porque su sétima carta aconsejaba á un Rey, y en su tercera reprendía aunque dulcemente á un Arzobispo. Además el mismo Hernando del Pulgar en su letra cuarta confiesa á un amigo suyo de Toledo su mucha edad y también en su letra veintiocho la confiesa á sí mismo al escribirle á Mosén Alfonso de Olivares.

guerra del reino de Granada, pues así lo testifica la historia escrita por el mismo, que llega hasta 1492, en que murió, y particularmente en las diligentes y minuciosas anotaciones que á la misma hizo el maestro Vallés, de que antes nos hemos ocupado (1).

La prueba más concluyente de ser distintos el Pulgar cronista y Hernán Pérez del Pulgar, guerrero y hazañoso, nos la da el primero en distintos pasajes de su crónica, y particularmente en los que describe la acción del Zenete, en Guadix, cuando á Hernán Pérez le armaron caballero, y la defensa que el mismo también hizo del castillo de Salobreña, en cuyos dos pasajes se retrata perfectamente por Hernando del Pulgar, el cronista, la grandiosa figura del esforzado Alcaide del Salar (2).

Y aunque alguno haya pretendido decir que su origen y solar es el mismo del uno y el otro Pulgar, es lo cierto que ninguno lo mostró en sus escritos, y hasta puede asegurarse sin temor de equivocación que el cronista nunca fué amigo íntimo y verdadero del de las hazañas, como lo prueba el haber ocultado alguna vez, quizá maliciosamente, muchas de las que éste ejecutó.

También se prueba esta doble personalidad de que nos

---

(1) Véase la anotación á que nos referimos: «Porque esta crónica que el diligente sabio y eseritor de sus tiempos, Fernando del Pulgar, escribió en romance, y el docto Antonio de Nebrija compuso en latín, se remata y concluye en la nombrada pressa de Granada; después de lo cual sucedieron en tiempo de los muy altos y muy poderosos Reyes, el descubrimiento de Indias, la recuperación del reino de Nápoles y otros grandes y brabos acaecimientos, que los dichos cronistas, si no fuera por la muerte prevenidos, escribieran en su elegante estilo; pareció por darles entero cumplimiento engerirlos aquí,» etc. La misma afirmación hace Esteban de Garibai, en el libro 18, cap. 1.º, folio 1259 de su obra, cuando dice: «Tubieron estos reyes muchos sabios varones que escribieron sus hechos, siendo de los primeros Fernando del Pulgar, que por mandado de la Reina escribió su crónica en lengua castellana. Y después Antonio de Nebrija escribió la guerra de Navarra, pero esto no escribió Hernando del Pulgar, porque muchos años antes falleció.»

(2) No señalamos aquí particularmente las citas históricas á que hacemos referencia de la crónica de Hernando del Pulgar porque ya lo hicimos á su debido tiempo, cuando relatábamos detalladamente la hazaña del Zenete y el cerco del castillo de Salobreña.

ocupamos por la diversa naturaleza, ejercicios, mercedes, edad y muerte de Hernán Pérez del Pulgar, Alcaide y Señor de la villa y castillo del Salar.

En efecto, está probado hasta la evidencia que Pulgar el guerrero nació en Ciudad Real, sirviendo á los Reyes Católicos en las campañas de Portugal, y ya *continuo* al lado de los mismos en las guerras de Granada. Como tampoco nadie duda que fué Alcaide del Salar, que realizó la hazaña del Ave-María en Granada, siendo aún de moros, y otras varias importantes que le valieron el título del Hazañoso. Sus tres casamientos, los cargos que ejerció y las mercedes recibidas de los Reyes, entre otras la de sepultura en la iglesia mayor de Granada, de que da público testimonio el rótulo de su capilla, el encontrarse en el primer motín de Granada después de conquistada, sus proezas en Güéjar y en Mondújar y su asistencia con el Emperador Carlos V á la acción de Fuenterrabía, sucesos todos estos últimos posteriores á la muerte del cronista Hernando del Pulgar, unido á sus obras filosóficas, epistolares é históricas que sólo él escribió y á los testimonios que arroja su última disposición testamentaria, demuestran bien á las claras la distinta personalidad del Pulgar cronista y el Pulgar guerrero.

No queda, pues, duda alguna de la distinción del uno y el otro, mucho más si tenemos en cuenta que el Alcaide del Salar sobrevivió al cronista treinta y nueve años, muriendo el uno en 1492 y el otro en 1531.

Los escritos del cronista están llenos de alusiones directas á Hernán Pérez del Pulgar, como las que hemos reseñado anteriormente, lo que, unido á usar siempre este último como suyo el apellido Pérez, señalan bien claramente su distinción del cronista. Pero si esto no fuera suficiente, los historiadores de todos tiempos la aclaran todavía más en sus referencias, como vamos á probarlo á continuación.

El secretario Jerónimo de Zurita, en más de un pasaje de sus obras, determina claramente la personalidad de uno y otro, no dando lugar á duda alguna ni confusión entre ellos (1).

---

(1) Jerónimo de Zurita, en su libro 18, cap. 51, dice así: «Estubieron

Esteban de Garibai también los distingue, presentando al uno como historiador y al otro como guerrero (1).

Lo mismo aseguran el doctor Tomás Tamayo de Vargas en la historia que compuso á García de Paredes, el licenciado Jerónimo de Quintana en sus grandezas de Madrid y el escritor Juan Mauricio en el proemio que escribió á los *Claros Varones de Castilla*, de que fué autor el cronista Hernando del Pulgar (2).

Por último, los doctores D. Francisco Bermúdez de Pedraza, tesorero de la santa iglesia de Granada, en la historia de esta ciudad, y D. Francisco de Bedmar, beneficiado, magistral y vicario de la iglesia de Vélez Málaga, en la historia de la misma, determinan asimismo con tal lujo de detalles la distinción entre uno y otro, que no cabe en modo alguno pensar fuesen una misma persona Hernando del Pulgar el cronista y Hernán Pérez del Pulgar el guerrero (3).

---

el Príncipe y Princesa en Torre Laguna, y oyendo el Legado esto y que el Rey D. Enrique enviaba á la curia Romana por procurador suyo á Fernando del Pulgar para procurar la dispensación del Infante D. Alfonso con la hija de la Reina, pareció al Arzobispo de Toledo y á los del consejo de los Príncipes que el Legado se partiese luego para Roma certificándole que enviaban los que estaban cerca del Rey D. Enrique á decir al Papa y al colegio con Fernando del Pulgar, muchas cosas,» etc. Y en el libro 20, cap. 85, hablando del socorro de Salobreña, dice de esta manera: «Tenía en defensa de la fortaleza Fernando del Pulgar, no el que fué autor de estos Príncipes, sino un muy valiente capitán que hizo cosas muy señaladas en esta guerra.»

(1) En el libro 17, cap. 29 de la obra de Esteban de Garibai, se lee lo siguiente: «Hernando del Pulgar, autor de estos tiempos que después fué cronista de los Príncipes.» Y en el cap. 36, libro 18, dice también: «Un alcaide llamado Hernando del Pulgar.» Y más adelante: «El Rey armó caballero á Hernando del Pulgar.»

(2) Dice así el citado proemio: «Gozó el cuerpo místico de la monarquía de España en tiempo de los Reyes Católicos de dos Pulgares ilustres y dignos de toda veneración; el uno por su valor, esfuerzo y valentía; el otro, natural del reino de Toledo, por sus estudios, escritos y vigilias; durará la memoria de entrambos lo que durare este mundo visible, porque sus acciones y desvelos son de tal calidad que por sí se eternizan.»

(3) Pedraza, en la historia de Granada, dice de esta manera: «Hubo en estos tiempos dos Fernandos del Pulgar, distintos en ejercicio, uno historiador, y el otro soldado y valeroso que hizo grandes hechos.» Bedmar, en su historia de la grandeza y antigüedad de Vélez Málaga, impresa en Málaga en 1652,

Pero ¿de dónde ha podido nacer la extraviada opinión de que fueran una misma persona el cronista Pulgar y el esforzado Alcaide del Salar? Únicamente de un libro que existía en el archivo del convento de San Andrés, de Carmelitas descalzos de Málaga, cuyo libro de adición á la crónica de Hernando del Pulgar tiene un pasaje en el punto en que aquél la dejó suspensa, que dice de esta manera: «Todo lo escrito de esta crónica hasta aquí escribió el cronista Hernando del Pulgar, que anduvo con los Reyes Católicos en esta conquista de Granada, y fué varón esforzado, y con quien se tuvo cuenta, y á quien se hicieron mercedes, y éste fué el que entró una noche por un albañal en Granada durante el cerco y clavó la Ave-María en la puerta de la mezquita mayor, y dejó cabo ella un hacha de cera encendida para que los moros viesen lo que allí quedaba escrito, y él, como hablaba bien la lengua arábiga, se pudo volver á salir por donde entró, sin ser sentido de los guardas. Está enterrado en las espaldas de la capilla real de Granada, por la parte de afuera, y allí su bulto de este Fernando del Pulgar á la larga en la pared como echado, y con una divisa del hacha en la mano: así que por su fallecimiento no prosiguió esta crónica.»

La historia y las pruebas que llevamos dadas en esta obra demuestran la rotunda falsedad de semejante noticia. En efecto, Hernando del Pulgar el cronista no pudo ser varón esforzado, pues él mismo lo contradice en su carta á D. Enrique, tío del Rey Católico; no puso el Ave-María en Granada entrando para ello por un albañal, pues esto lo desmienten las cédulas y cartas reales expedidas á favor de Hernán Pérez del Pulgar, que fué quien obró esta hazaña, entrando para ello en Granada por el río Darro, y no durante el cerco de la ciu-

---

en el libro 6.º, cap. 2.º, tratando de la entrega de Vélez, dice: «Acompañaban al Rey Católico, el Maestre de Santiago D. Fadrique Enríquez, el Almirante de Castilla, el Marqués de Villena, el Duque de Nágera, el Conde Benavente, D. Juan de Estúñiga Maestre de Alcántara, el Conde de Cifuentes, el Marqués de Moya, el Conde de Oro Pesa, el de Osorio y Rivadeo y el de Medellí y el valeroso Caballero Fernán Pérez del Pulgar, que por distinguirle del cronista que fué en el mismo tiempo, llaman el de las hazañas por las muchas que obró,» etc.

dad, sino más de un año antes; es también falso que el bulto de Pulgar está echado en la pared, como también lo es que se le haga vivir posterior al 1492, cuando el cronista murió en este año y el guerrero en 1531, así como lo que se refiere de la salida de Granada sin ser sentido de los guardas, que también es contrario á la verdad histórica.

Todas estas equivocaciones del que adicionó la crónica de Hernando del Pulgar vienen á ser en definitiva un documento más para probar la verdad de nuestras afirmaciones, y que sólo una mente soñadora pudo confundir equivocadamente las distintas personalidades de Hernando del Pulgar el cronista y Hernán Pérez del Pulgar el de las hazañas.

XIX

CÉDULAS Y CARTAS REALES EXPEDIDAS POR LAS HAZAÑAS DE PULGAR.—CÉDULAS Y MERCEDES PERDIDAS.—CÉDULAS QUE HOY EXISTEN, PERO QUE NO SON MUY CONOCIDAS.—CÉDULAS PUBLICADAS

La mayor parte de las hazañas realizadas por Hernán Pérez del Pulgar fueron legítimamente recompensadas por los Reyes, con especiales mercedes, particularmente consignadas en las *Cédulas* y *Cartas Reales* dictadas para su concesión. Y estas cédulas y mercedes quedaron escritas, no sólo en la casa del valeroso Alcaide del Salar, sino también, y para perpetua memoria de sus hazañas, en los reales archivos.

Mas como quiera que la acción del tiempo ha ido destruyendo algunas de éstas, otras no aparecen en los archivos oficiales, y algunas son ya públicamente conocidas desde que en la primera mitad de este siglo las dió á luz el Sr. Martínez de la Rosa, como apéndice á su brevísima vida de Pulgar, fuerza será que al estudiar estas cédulas y cartas reales las clasifiquemos en tres categorías enteramente distintas. Comprenderá la primera *las cédulas y mercedes perdidas*. Se ocupará la segunda de *las que hoy existen, pero que no son muy conocidas*. Y abarcará la tercera *las publicadas con anterioridad*.

Comenzando el estudio de las primeras, nos encontramos con la cédula de mercedes de las 150 yugadas de tierra en Alhama, que volvió Pulgar al Rey á trueque de los molinos de Tremecén, como ya hemos visto con anterioridad. Esta

cédula, escrita en pergamino y conservada por algún tiempo en el archivo de tan ilustre casa, se fué perdiendo y gastando á pedazos, destruyéndose tan violentamente, que ya á principios del siglo XVII estaba ilegible, y á mediados de aquel siglo no era posible comprender su significado. En ella se determinaba perfectamente, como decía dicha cédula, *la grande razón y causa que Sus Altezas tuvieron para hacer la merced de dichas tierras*, devueltas más tarde al Rey, y con nueva donación por otras cédulas posteriores. Éstas se perdieron en poder del hijo de Pulgar durante la campaña de Tremecén, al mando del Conde de Alcaudete, á cuya guerra las llevó el segundo alcaide del Salar en unión de otros documentos que le habían de facilitar, si la suerte de las armas le era propicia y no había entorpecimientos diplomáticos, como después ocurrieron, la entrega y posesión de los referidos molinos.

Perdiéronse, pues, en esta jornada, y no volvió á recuperarlos más el archivo de la casa del Salar, no sólo esta cédula de concesión de los molinos mencionados, otorgada á cambio de los repartimientos en Alhama, sino también otros muchos papeles de importancia para Hernán Pérez del Pulgar y su gloriosa memoria, entre ellos su título primero de *Continuo* de los Reyes, el de *Alcaide del Salar* y la concesión de que perpetuamente estuviesen colgadas sus armas en la pared de la capilla Real de Granada más cercana á la sepultura de Pulgar.

Pero no podían los descendientes de tan ilustre casa dejar sin justificante en su archivo algunas de estas hazañas, y sobre todo demostrar cumplidamente la pérdida de estos documentos, y por ello en el primer tercio del siglo XVII don Fernando Pérez del Pulgar, biznieto del de las *guerras de Granada*, solicitó y obtuvo del Rey que con mérito á los antecedentes que en el archivo de Simancas existían referentes á Pulgar el de las hazañas, se le diese testimonio de cuantos papeles había perdido en las campañas de África, y por ello, por cédula Real de 27 de Mayo de 1633, se dió el oportuno testimonio, donde consta que en 1481 desempeñaba Hernán Pérez del Pulgar el cargo de *Continuo* de los Re-

yes, que en 1491 aparecía este guerrero como Alcaide y Teniente del Salar y otros particulares que ilustran aquel período de nuestra historia y que sirvieron testimoniados en la Real cédula antes mencionada para que el archivo de la rama primogénita de los Pulgares pudiese justificar siempre el título y la preeminencia con que el guerrero esclarecido de la conquista se mostró siempre como *Continuo* de los Reyes y como *Alcaide y Teniente del Salar* (1).

---

(1) Dice así la referida cédula Real de 27 de Mayo de 1633: «El Rey=D. Juan de Ayala, nuestro Secretario, á cuyo cargo están las escrituras reales de nuestro archivo de Simancas, por parte de D. Fernando Pérez del Pulgar, cuyo diz que es la casa y mayorazgo del Salar, nos ha sido hecha relación que uno de sus progenitores que fué Fernando Pérez del Pulgar, su bisabuelo, hizo muchos y particulares servicios á los Sres. Reyes católicos en las conquistas del reino de Granada, y fué Continuo de su casa, y Alcaide del Salar, siendo frontera, y en remuneración de ello se hicieron ciertas mercedes de honra y hacienda, y los títulos de alguna, perdió su abuelo Fernando Pérez del Pulgar, sirviendo en la jornada de Tremecén, habrá 66 años, siendo General de ella D. Martín de Córdova, Conde de Alcaudete, suplicándonos que porque tiene necesidad de un traslado autorizado por todos ellos, fuésenos servido de mandar se le dar, como nuestra Magestad fuese, y Nos habemos tenido por bien. Y por la presente os mandamos que entre los registros y papeles de ese archivo, hagais buscar los de los dichos títulos y mercedes y hallado sacar un traslado y firmado de vuestro nombre, sellado y cerrado en manera que haga fe, le enviaréis al Nuestro Consejo de la Cámara, dirigido á D. Sebastián de Contreras, nuestro Secretario de ella, sin darlo á la parte, pagándoos los derechos que por ello justamente hubiéredes, y de haber, para que así la probeamos lo que convenga. Fecha en Madrid á 27 de Mayo de 1633 años=D. Sebastián de Contreras=En cumplimiento de la cual dicha Real cédula, suso incorporada, que fué presentada en la dicha Villa de Simancas á 30 de Junio de 1633, obedeciéndola con el acatamiento debido. Yo el dicho D. Juan Ayala Tello, Secretario suso dicho, hice buscar y busqué entre los papeles que hay en este dicho archivo, los que por dicha Real cédula se manda, y de los que se hallaron, hice sacar una copia, que es ésta que se sigue=En un libro intitulado *Continuos* del año 481 en adelante, se halló y hice sacar la relación siguiente: A los hijos del Dr. Talabera 80=Antonio de Córdoba 50=D. Albaro Bazán 40=D. Álbaro de Luna 70=*Fernando del Pulgar* 40=Prosigue con otros, y después dice=Fernando del Pulgar, mostró una cédula de sus Altezas, firmada de sus nombres fecha en esta guisa=El Rey é la Reina=Nuestros contadores mayores, Nos vos mandamos, que asentéis este año venidero de 91 años, é dende en adelante en cada un año á *Fernando del Pulgar nuestro Alcaide del Salar*, 70,000 maravedises de *Tenencia* en el dicho Salar, é librárselos el dicho año venidero, é dende en ade-

Vistas ya las cédulas y cartas reales concedidas á Pulgar por sus hazañas, y cuyas cédulas han desaparecido por los accidentes indicados con anterioridad, hay que mencionar otras que también se le concedieron, y que hasta ahora no han tenido la oportuna publicidad.

Á poco de conquistarse la ciudad de Alhama mandaron los Reyes Católicos, para facilitar su población, que se repartiesen todas sus tierras y casas, comisionando para ello al Conde de Tendilla por cédula de la Reina Católica, dada en Madrid á 20 de Febrero de 1483 ante su secretario Fernando Álvarez de Toledo.

---

lante en cada un año 70.000 maravedises, por virtud del traslado de esta nuestra cédula, la cual vos mandamos que asentéis su traslado en los mismos libros que vosotros tenedes, para que por virtud de él, se libren los dichos maravedís é volved el original al dicho Fernando del Pulgar=Á 21 día de Diciembre año de 1490=Yo el Rey=Yo la Reina=Por mandado del Rey é de la Reina, Juan de la Parra=Por virtud de la cual dicha cédula suso incorporada, se ponen é asientan aquí al dicho Fernando del Pulgar los dichos 70.000 maravedís para se los librar con la dicha Tenencia del Salar según en él se contiene en esta guisa=El cual dicho traslado va bien y fielmente sacado corregido y concertado, y concuerda con los registros originales de donde se sacó, que quedan en dicho Real archivo, á que me refiero, y va escrito en quince fojas con esta rubricadas al fin de cada plana, de mi rúbrica y señal en cuya certificación y testimonio lo firmó en dicha fortaleza á 1.º de Julio de 1633 años=D. Juan de Ayala Tello=Y prosigue después=Relación de las tenencias del reino de Granada=El Alhambra, tiene la del Conde de Tendilla, é tiene de tenencia 1.000 doblas; está el asiento para ser librado desde 1.º de Enero de 92 años. Ha sido librado el dicho año de 92 y 93=Illora, tiénela Gonzalo Fernández de Aguilar. No tiene asiento en los libros=Año 92 de tenencia 200.000 maravedís: Año 93, 200.000 maravedís=Santa Fe, tiénela Francisco de Bobadilla. Fué librado el año 92, 120.000 maravedís; no tiene otro asiento en los libros, sino en el mandamiento de sus Altezas para la libranza de cada año=*El Salar, tiénela Fernando del Pulgar, tiene asiento desde 91, 70.000 maravedís cada año. Librado año de 92, 93 y 94*=Alhama, tiénela el Clavero de Calatraba. No tiene asiento, el año de 93, 1.000 doblas; año de 94 pagado=Bivataubín é Arriolas, tiénela el Conde de Tendilla: tiene asiento desde 93, 200.000 maravedís cada año; librado hasta el año 94=Loja, tiénela D. Álbaro de Luna, no tiene asiento; librado por mandamiento de sus Altezas año de 91, 580.000 maravedís y está pagado hasta el año 94=Málaga tiene la tenencia Garci Fernández Manrique, tiene asiento para ser librado desde el año 87, 500.000 maravedís cada año=Guadix, D. Hurtado de Mendoza=Baza don Manrique Henríquez=Almuñécar, Rodrigo de Ulloa, etc.»

Era lo esencial de esta Real cédula que á todo aquel que se avecindase en la ciudad de Alhama y conservase esta condición por espacio de cuatro años le diese el repartimiento conforme á sus servicios y en relación también con su calidad. Así lo hace Fernando del Pulgar, y por ello recibe sus repartimientos en Alhama de manos del referido Conde de Tendilla, por escritura pública otorgada en cumplimiento de aquella Real cédula en la misma ciudad de Alhama á 3 de Setiembre de 1483 ante el escribano público Gonzalo Fernández del Colmenar (1).

Entra después á gobernar aquella ciudad el Clavero de Calatrava D. Gutierre de Padilla, el que recibe de los Reyes Católicos la misma comisión apropósito de ampliar ó modificar los repartimientos hechos según cédula Real dada en Tarazona á 28 de Enero de 1484 ante el secretario Francisco de Madrid. Por ella se exige á los vecinos de Alhama diez años de residencia para que prosperen las donaciones, revalidándose con respecto á Pulgar el repartimiento hecho y determinándose que se le dan aquellas propiedades en equivalencia *de lo que ha servido y sirve*, ó sea desde el 26 de Agosto del 82 hasta 11 de Enero de 1486, en que se le otorga escritura de confirmación de los repartos y sus ampliaciones por ante la fe de Antón de León, escribano público.

No contento con esto Pulgar, impetró de los Reyes la nueva confirmación de estos repartimientos, lográndolo por la cédula Real expedida en Alcalá de Henares á 18 de Febrero de 1486 ante Fernán Dálvarez de Toledo, secretario de los Reyes (2).

---

(1) Por esta escritura de primeros repartimientos en Alhama, se le dieron á Pulgar las casas en que había de vivir y sus colindantes, que la ocupaba Juan de la Sarta, para que juntase con ellas todas las que había desde el Horno de las Tinajas junto á San Miguel, hasta el cabo de la calle. Se le dió también un molino y un horno de pan cocer; un palomar y unos morales; 150 yugadas de tierra de pan sembrar con la medida de Andalucía cada yugada. Las unas estaban á una parte y la otra á otra del río. Se le dió el cortijo de Dedil y campos de Doña y Jayena con sus huertas y viñas y casas; y á más en otros sitios 20 haranzadas de viña y un colmenar con su torre.

(2) Esta Real cédula de confirmación de los repartimientos de Alhama

Otra cédula Real se dió también prometiendo á Pulgar un oficio de regidor en Alcalá la Real en 22 de Abril de 1487, así como también los tratos para las capitulaciones de Málaga dan origen á la carta de los Reyes para Alí Dordux, á 5 de Mayo de 1487 (1), y la necesidad que tenían los Monarcas de Pulgar dan motivo á su carta llamándole á la ciudad de Córdoba en Marzo de 1489 (2).

Dignos fueron también de cédulas y cartas reales la hazaña del Zenete, y con su ocasión el testimonio de cómo y cuándo fué armado caballero Fernando Pérez del Pulgar en 17 de Agosto de 1489, así como el título de armas para el mismo guerrero expedido en 3 de Diciembre del referido año, y la Real cédula de los Reyes Católicos concediendo 13 caballerías de tierra de labor á Pulgar en el Salar, su fecha en Córdoba á 12 de Mayo del año antes indicado (3), merced que tuvo su confirmación por la orden expresada dada por la Reina á D. Diego Fernández de Ulloa con este motivo en 23 de Setiembre del mismo año (4).

---

hechos á Pulgar aparece íntegramente publicada en el apéndice 3.º de la obra del Sr. Martínez de la Rosa.

(1) Uno y otro documento los hemos publicado íntegramente en los capítulos respectivos de esta obra.

(2) Véase la carta Real á que hacemos referencia=«El Rey é la Reina=Fernando del Pulgar, por servicio nuestro os mandamos, que para el tiempo que supiedes que somos en la ciudad de Cordova, seéis allí, porque soys menester para cosas cumplideras á nuestro servicio=De la Villa de Medina del Campo á 4 días de Marzo de 89 años=Yo el Rey=Yo la Reina=Está roto el pedazo donde había firmado el secretario.»

(3) Estas tres cédulas Reales aparecen publicadas por el Sr. Martínez de la Rosa en los apéndices 9, 10 y 4 de su bosquejo histórico sobre Pulgar.

(4) Dice así la mencionada Real cédula: «Diego Fernández de Ulloa, mi Veinte y Cuatro de la ciudad de Jaén, yo vos mando que veáis una merced que yo fice á Fernando del Pulgar de trece caballerías de tierra en el Salar, é asimismo lo que el Rey mi Señor é yo mandamos en un capítulo de las ordenanzas de Loja lo cumplades todo según que en la merced é capítulos se contienen, en el cual dicho capítulo se contiene que se le dé casas é haciendas como Alcaide, en cuanto toca á esto lo cumplir por cuanto me ha servido en este cerco de Baza por do merece se haga por él esto y otras mercedes. En del de Jaén á 23 de Setiembre de 89 años=Yo la Reina=Por mandado de la Reina=Fernando Dálvarez.»

También en 9 de Octubre el Rey Católico concede á Pulgar como merced especial un horno en la ciudad de Alhama por su Real cédula (1); y más tarde, en 1.º de Enero de 1490, los Reyes dictan otra Real cédula encargando á Pulgar la busca de jinetes para la defensa de Salobreña (2).

Los quince escuderos que acompañaron á Pulgar á Granada siendo aún de moros para realizar su atrevida empresa del Ave-María, logran también su Real cédula de promesa de mercedes, su fecha 30 de Diciembre de 1490 (3), y el mismo Pulgar recibe otra apropósito de servicios reales el 23 de Abril del 91 (4), y una merced de dos caballerías de tierra en Alhama, por Real cédula de 23 de Julio de 1494 (5).

Habiendo sido comisionados Diego de Iranzo y Fernando de Ulloa, Veinticuatros de la ciudad de Jaén, para que verificasen el repartimiento de las tierras y jurisdicción de Loja por cédula Real de 28 de Noviembre de 1488 y 7 de Mayo de 1495, procedieron al reparto de dichas propiedades y jurisdicción, tocando á Fernando del Pulgar varias casas y

---

(1) Véase la Real cédula á que nos referimos: «El Rey=Por la presente hago merced á vos Fernando del Pulgar, mi Alcaide del Salar, de un horno de pan cocer, el cual no arde ahora, que es en la ciudad de Alhama en la calle que desciende de la plaza á la puerta de Granada, á la mano derecha como desciende á una esquina de la dicha calle, la cual merced os fago, dejando vos primeramente otro horno de que se os ha hecho merced en la dicha ciudad que es cerca de las casas del Alguacil Pedro de Frías; é por ésta mando al caballero de Calatraba mi Capitán general de la dicha ciudad, que vos ponga en la posesión del dicho horno, no parando perjuicio al horno que él tiene= Fecha á 9 días del mes de Octubre de 89 años=Yo el Rey=Por mandado del Rey=Fernando de Zafra.»

(2) Esta orden de los Reyes la hemos públicado íntegra en el capítulo 1.º de los que tratan del cerco de Salobreña.

(3) Publicada por el Sr. Martínez de la Rosa en el apéndice 14 de su obra, y por nosotros en una nota cuando describíamos el hazaña del Ave-María.

(4) La carta á que nos referimos, copiada á la letra, dice así: «El Rey= Fernando del Pulgar, yo escribo al Comendador Pedro de Aguayo, lo que veréis por mi servicio, que en aquello se ponga mucho recaudo é diligencia que en ello me serviréis=De mi real, de la cabeza de los jinetes á 23 de Abril de 91 años=Yo el Rey=Por mandado del Rey=Fernando de Zafra.»

(5) Merced de dos caballerías de tierra en Alhama: «Pedro de Barrio-

tierras que van sucesivamente agregándose por dichos repartidores, según consta de Reales cédulas y de varios asientos sucesivos que existen en los libros de cabildo de la ciudad de Loja (1).

Confírmanse los anteriores repartimientos por los Reyes, y después en 20 de Mayo de 1496 se le ordena á Fernando del Pulgar por mandato expreso real que entregue la torre y

---

nuevo é Gutiérrez de Fuensalida, Comendador de Arco, repartidores de la ciudad de Alhama, por parte de Fernando del Pulgar, nos fué fecha relación que de cierta merced que yo el Rey le tenía fecha en esa ciudad vosotros le quitasteis gran parte de ella é que no le quisistes dar dos caballerías de tierra que estaban en la carta de merced, que le mandé facer por de ellas á otros vecinos, los cuales no han ido á vivir á esa ciudad, suplicándonos que le ficiéramos merced de las dichas dos caballerías de tierra, por ende Nos vos mandamos que si aquellas personas á quien la disteis no residen en la dicha vecindad que las deis al dicho Fernando del Pulgar, de las cuales Nos le facemos merced aunque no se contenga esto en la instrucción que tenéis para facer el dicho repartimiento, é non fagades en de al=Fecha en la Ciudad de Segovia á 23 días de Junio de 94 años=Yo el Rey=Yo la Reina=Por mandado del Rey y de la Reina=Fernán Dálvarez.»

(1) *Repartimientos de Loja*=«Yo Diego de Iranzo, Comendador de Montizón, é Diego Fernández de Ulloa, Veinte y Cuatro de la Ciudad de Jaén, repartidores del Rey é de la Reina, nuestros Señores, en la ciudad de Loja, é su tierra, é jurisdicción; por la presente damos á Fernando del Pulgar, Alcaide del Salar, unas casas que son en la ciudad de Loja á la puerta de Alhama entrando por ella á la mano izquierda, con la que va de la carnecería á el solar que se le había dado al Olmedo, que alinda con Juan Martínez, dende vos damos una huerta é tierra que hay en todo tres haranzadas é media, lo cual todo se vos da por huerta é viñas é alcaucel é olivar que alinda con el camino que va al Salar é por encima con Antón de Toro é á la otra parte con una senda; así mismo vos damos beinte fanegas de sembradura de riego en la vega de Tajara, é de dos caballerías de tierra en el Salar; lo cual todo lo que dicho es vos damos por virtud de los poderes que de sus Altezas tenemos=Fecha á 7 días de Mayo de 95 años=El Comendador de Montizón=Diego de Ulloa= *Repartimientos en los libros del cavildo de la ciudad de Loja*=Se encabezan con la siguiente real Cédula: «El Rey=La Reina=Diego de Iranzo, Comendador de Montizón, é Diego Fernández de Ulloa, nuestros repartidores de la ciudad de Loja, Nos vos mandamos que en el repartimiento que ficiéredes de los dichos bienes tengades la orden que en esta nuestra cédula será contenida que á los escuderos de nuestras guardas que ende se avecindaren hasta el número de cuarenta escuderos, le deis á cada uno dos caballerías de tierra de cuarenta hanegadas cada caballería, é á los caballeros en número de ochenta daréis á cada uno una caballería y media, y doscientos veinte vecinos labrado-

fortaleza del Salar, fundándose en la merced que se le había hecho al Príncipe D. Juan de la ciudad de Loja y sus cercanías (1), lo cual no obsta para que á 15 de Marzo del año 1500 se le haga merced expresa del Salar á Hernán Pé-

---

res que ahora hay media caballería á cada uno; é lo que queda de las casas é tierra, sea de repartir para Iglesias é hospitales, é para cumplimiento de quinientos vecinos que se han de avecindar en la dicha ciudad, é á este respecto, se le ha de dar á los dichos vecinos de viñas é huertas é olivares proporcionalmente=A 28 de Noviembre de 88 años=Yo el Rey=Yo la Reina=Por mandado del Rey é de la Reina=Simón Dálvarez.»=Aparece cumplida esta Real cédula, estampándose en los libros de cabildo y de repartimiento de la ciudad de Loja las siguientes notas: «Á Fernando del Pulgar, Alcaide del Salar, diéronsele las otras casas principales, frontero al Alcaide de Zagra, que alinda con la cerca del arrabal; dándole con ellas la cueva en que estaba la carnecería, é con solar delante de las huertas de las casas, é al rededor de dicha cueva la puerta de Alhama=Fízose á 2 de Enero de 1489=En el regadío del Salar y Manzanil se reparte á cada caballero diez fanegadas, dándose á Juan de Loja, y á Pedro Moreno, y Daniel de Narváez en la cuarta suerte del Salar; pero después se les tomaron las cinco fanegadas y las dieron á Pulgar=Á Rodrigo de Barca, Ramiro Ramos, Juan de Santander, Ramón de Toledo y Pablo Gil se les repartieron diez fanegadas á cada uno cinco en el Salar y cinco en Manzanil=Las del Salar se las tomaron para dárselas á Pulgar=Á Juan Arias, Lorenzo Pareja, Pedro de Villalobos y Diego del Guante, les quitaron las cinco fanegadas para dárselas á Pulgar=Á Bartolomé Sánchez de Baena, Andrés de Laserna, Juan de Ayllón, Pedro de Alcalá y Sánchez de Sanabria les dieron cinco fanegadas en el Salar á cada uno y se las quitaron más tarde dándoselas á Pulgar=Á Diego de Baena, Pedro Giménez de Luque, Alonso López de Luque, Diego González y Juan León dieron cinco fanegas á cada uno en el Salar y quitáronselas más tarde para Pulgar=En 5 de Mayo de 1490 los Señores repartidores dieron á Fernando del Pulgar, Alcaide del Salar, la posesión de quinientas veinte fanegas de tierra de sembradura por virtud de una carta del Rey é de la Reina, los cuales mandaron dar en pago de ciertos maravedís que sus Altezas le debían; y así mismo le dieron otras ochenta fanegas de sembradura que hacen seiscientas fanegas, de ellas doscientas sesenta de riego en el Salar y doscientas sesenta de secano, y las ochenta que le correspondían por su vecindad=Á 17 de Noviembre de 1492 se le dieron otras veinte de regadío en el Salar y ciento de secano; y en 5 de Setiembre de dicho año otras cien fanegas de secano en la cañada del Junco y á su muger Francisca Montes, y á más ocho soladas cerca del castillo del Salar en concepto de vecindad=Todo esto consta muy detalladamente, y repetido varias veces, en los libros de cavildo de la ciudad de Loja, de donde se sacan estos antecedentes.»

(1) Esta Real cédula está concebida en los siguientes términos: «Don

rez (1), y que adelantando los tiempos y cuando por medida general se ordenó el absoluto derribo de todas las fortalezas de moros, sólo se desmonterase la torre del Salar, y por merced expresa del Rey Católico, dada en 27 de Setiembre de 1508, se determinase como privilegio especial que no se derribase la torre del Salar, accediendo á lo solicitado por su denodado Alcaide (2).

Fernando y D.ª Isabel por la gracia de Dios, Rey y Reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, etc., á vos Fernando del Pulgar, mi Alcaide de la fortaleza del Salar, que es en la tierra de la ciudad de Loja, salud é gracia; sepades, que Nos ficimos merced al Serenísimo Príncipe, nuestro muy caro é muy amado hijo, de la dicha ciudad de Loja, é su tierra, con las fortalezas de ella, y entre ellas de esa dicha fortaleza, que vos tenéis del Salar por Nos, y en nuestro nombre, por ende Nos vos mandamos que luego que como esta nuestra carta vos fuere notificada, sin por en ello causa ni dilación ni tardanza alguna, é sin Nos requerir sobre ello ni atender ni esperar otra nuestra carta sin segunda ni tercera, dades y entregades é fagades dar y entregar esa dicha fortaleza del Salar que vos tenéis, á la persona que el dicho Príncipe nuestro hijo mandare por su carta firmada de su nombre é sellada con su sello é le apoderéis en lo alto é bajo é fuerte de ella libremente á su voluntad con los pertrechos é bastimentos é según que la recibistes, ca Nos por la presente faciendo é cumpliendo vos así nos damos por contentos de la dicha entrega é vos hallamos é quitamos cualquier pleito homenage, fidelidad ó segundo que por la dicha fortaleza del Salar nos tengáis fecho, é vos damos por libre é quito de ello, á vos é á vuestro linage é descendientes é á vuestros bienes é suyos, para siempre jamás. Lo cual vos mandamos que fagades é cumplades así, no embargante que en la entrega de la dicha fortaleza no intervenga portero conocido de nuestra Cámara, ni las otras solemnidades que en tal caso se requieren, é non fagades en de al, so pena de caer por ello en mal caso, é de las otras penas en tal caso establecidas; é como de ésta vos fuese notificada, mandamos á cualquier Escribano público que para esto fuere llamado que dende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo, porque Nos sepamos é como se cumple nuestro mandato.=Dada en la Villa de Almazán á 20 días del mes de Mayo año del nacimiento de N. S. J. de 1496.=Yo el Rey.=Yo la Reina.=Yo Fernando Dálvarez de Toledo, Secretario del Rey é de la Reina nuestros Señores.=La fice escribir por su mandato.»

(1) Esta merced aparece publicada por el Sr. Martínez de la Rosa en el apéndice 24 de su obra.

(2) En esta forma aparece la merced á que nos referimos: «El Rey=Diego de Loaiza, Alguacil mayor de la Audiencia é Chancillería que reside en la ciudad de Granada: Bien sabéis cómo por una carta patente librada de los del consejo vos fué mandado que viéredes otra carta mía é de la Sra. Reina doña

Llega el año 1526, y en 29 de Setiembre se concede á Hernán Pérez del Pulgar la Real facultad para convertir en mayorazgo sus propiedades del Salar; otorgándosele en el mismo día á tan ilustre guerrero la más honrosa distinción que nunca á otro se le concediera, cual fué la de sepultura, capilla y asiento en la Iglesia mayor de Granada (1). El Deán y Cabildo de esta Iglesia catedral obedecen en debida forma el real mandato, y con fecha 9 de Octubre del mismo año se levanta la oportuna acta de obedecimiento, que firma todo el Cabildo (2), y más tarde, en 7 de Diciembre del año referido, el Rey Emperador ratifica el acta de aquel Cabildo (3), quedando por entonces Hernán Pérez del Pulgar en quieta y pacífica posesión de tan honroso privilegio.

Una de las concesiones antiguas que tenía Fernando del Pulgar, fué el permitírsele que en memoria de su hazaña del Ave-María colgase sobre la puerta de la mezquita en que la realizó las armas ganadas en el Zenete; así lo hizo, colocando en un cuadro dedicado á San Lázaro, la puerta de la

---

Isabel mi muger, que Dios haya, en que se me mandaba derribar la torre del Salar que es cerca de Loja, é cumpliéredes, egecutáredes la dicha carta, como en ella se contenía, é hagora me es fecha relación que cabe la dicha torre está cierto aposentamiento llano é dificado, que no es fuerte, salbo solamente para morar que vos queríades derrocar el dicho aposentamiento é la dicha torre por el pie; é no seyendo fuerte, fuéseme suplicado por Fernando del Pulgar, cúya es la dicha casa, salbo aquello que fuese fecho fuerte en perjuicio de la ciudad de Loja é de sus comarcas, é y tóuelo por bien; por ende, yo vos mando que por virtud de la dicha carta á vos dirigida, derroquéis de la dicha torre del Salar é de lo que en ella toviese edificado el dicho Fernando del Pulgar, solamente lo que es fuerte, así como barreras é troneras é pretil é almenas é gaitas, permanezca, que la dicha casa quede llana sin su fuerte ni defensa, de manera que de ella no se pueda facer daño ni perjuicio á la dicha ciudad de Loja é de sus comarcas=Dada en la ciudad de Córdova á 27 días del mes de Setiembre de 1508 años=Yo el Rey=Por mandado de su Alteza, Proto Notario Clemente.»

(1) Publícalas íntegramente el Sr. Martínez de la Rosa en los apéndices 23 y 1.° de su obra.

(2) Está publicada sin variante alguna en el apéndice 12 de la referida obra.

(3) El apéndice 16 del bosquejo histórico del Sr. Martínez de la Rosa trascribe íntegramente esta confirmación por el Emperador D. Carlos V.

mezquita referida y la hacha que allí dejó ardiendo. Edificada más tarde la Capilla Real, quedó allí el cuadro debajo del coro y á un lado de la puerta del Sagrario, hasta que con motivo de la visita girada á dicha capilla en 1614 por el Oidor de la Chancillería de Granada, el Licenciado Lucio Lucero, por orden y mandato del Rey Felipe III, y ofrecidas dudas acerca del derecho de los Pulgares á tener allí á perpetuidad aquestas armas, dicho monarca, por su Real cédula de 10 de Febrero de 1615, mandó instruir el oportuno expediente en averiguación del origen y fuerza de estos derechos (1).

Dicha Real cédula fué desde luego obedecida por el Presidente de la Chancillería de Granada, y á 22 de Abril del re-

---

(1) La Real cédula á que nos referimos es del tenor siguiente: «El Rey =D. Fernando de Olmedilla, presidente de mi Audiencia y escribanía que reside en la ciudad de Granada, de la visita que por mi mandado hizo á mi capilla N. S. de esa ciudad el Licenciado Lucio Lucero siendo oidor de esa Chancillería que fué vista *en mi gobierno* de la Cámara y conmigo consultado, han resultado algunas culpas y cargos en general é particular contra el Capellán Mayor, Capellanes é otros ministros de la dicha mi Capilla, por lo cual han sido condenados en algunas penas pecuniarias é otras cosas, como veréis por las cédulas que van aquí. La exección de todo lo cual os he querido remitir y someter como por la presente lo hago y os mando que como recibáis ésta enviéis á llamar á cada uno de los sobre dichos y les hagáis notificar la cédula, y S. S. que á cada uno toca &., manda se cobren las condenaciones y que se guarden las ordenanzas que envía y prosigue así=De la dicha visita resulta así mesmo cuanto dicha capilla debajo del coro en la pared que la divide de la Iglesia del Sagrario á mano izquierda hay un escudo de armas de madera pintado de colores dos estados del suelo, el cual se dice es de D. Fernando del Pulgar, vecino de la ciudad de Loja; y que aunque hay muchos años que está allí el dicho escudo no se sabe qué título ó licencia tenga el dicho D. Fernando para ello, y por convenir á mi servicio se averigüe esto, os mando le hagáis notificar que luego quite el dicho escudo, ó que si tiene alguna causa, ó razón ó fundamento para tener allí el dicho escudo la envíe á decir y alegar ante vos dentro de un breve término, y dado le oires y á vuestro sustanciado la causa determinaréis en ella lo que halláredes por derecho y justicia, y de ello si apelare otorgaréis la apelación para ante el Presidente á los del dicho mi consejo de la cámara y no para otro tribunal alguno, que para todo lo sobre dicho os doy por esta mi cédula poder y comisión cumplida.= Fecha en Madrid á 10 de Febrero de 1615 años.=Yo el Rey=Por mandado del Rey nuestro Señor=Jorge de Tobar.»

ferido año se declaró abierto el precitado expediente, ordenándose en 4 de Mayo á Fernando del Pulgar, descendiente directo del de las *hazañas,* que ó quitase el cuadro del sitio donde estaba, ó justificase cumplidamente el derecho que le asistía para tenerlo allí. Este señor confirió poderes á Jerónimo de la Torre y Nicolás Montes Guerrero para que le defendiesen y representasen en este litigio, personándose en los autos.

El Fiscal de S. M. solicitó que Pulgar exhibiese los títulos de privilegios que tuviera en su poder concedidos á su abuelo y en virtud de los cuales pudiese continuar teniendo el escudo de su casa en la Capilla Real de Granada. Con tal motivo abrióse la prueba de este negocio, y en 4 de Julio de 1615, Fernando del Pulgar compareció ante el Presidente manifestando los muchos privilegios y mercedes que conservaba concedidos á su ilustre abuelo, otorgados por los Reyes Católicos y el Emperador Carlos V. Que no conserva el que se refiere á poder tener sus armas en la Capilla Real, aunque sabe que fué éste un privilegio con más razón concedido, por ser el sitio donde pendía el escudo el mismo en que estaba la puerta de la mezquita mayor de moros, en que su abuelo realizó la *hazaña del Ave-María* en 1490. Dijo también Fernando del Pulgar que al construirse la Capilla Real se aprovechó en parte la pared ó sus cimientos y que después volvió á colocarse allí el escudo que en más de una ocasión desde entonces se ha venido restaurando con intervención de los capellanes reales, sin que nunca hubiese habido oposición alguna para estas operaciones. Insistió en ser esto merced de los Sres. Reyes Católicos no interrumpida, y sancionada por la fuerza de la costumbre, por lo que esperaba que S. M. reconocería la existencia de tal privilegio y le prestaría su exacta confirmación.

Por parte del entonces octogenario Fernando del Pulgar presentóse también como prueba de lo justificado de su derecho el certificado de que en 1594 y á su instancia se habían limpiado las armas de su escudo en presencia de los capellanes reales D. Miguel Clavijo y D. Alonso de Zayas, presentándose asimismo la cédula de merced concedida á los

quince escuderos que acompañaron á Pulgar en la hazaña de la mezquita, y demostrando que aquellas armas se colocaron en este sitio con autoridad y licencia de los Reyes Católicos.

Estos argumentos y los incontrastables de posesión inmemorial, á ciencia y paciencia de la Real Capilla y del Arzobispado y de los visitadores de S. M. que había habido en la Capilla, fueron argumentos, unidos á que nada pudo hacerse clandestinamente, mucho más cuando en el espacio de cincuenta años se había renovado dos veces la pintura de dichas armas, para que el nieto de Hernán Pérez pudiese en razonado escrito solicitar se le amparase en su derecho.

Siguiéronse practicando toda clase de pruebas, entre ellas la de inspección ocular, y estando concluso el negocio y ya para la sentencia, murió el Presidente que la tramitaba, y por Real cédula de 19 de Setiembre de 1620 se comisionó al Licenciado Bartolomé Márquez de Prado, Oidor de la Chancillería, para que terminase este asunto; y así lo hizo, dictando sentencia en 22 de Marzo de dicho año, determinando podía quedar el cuadro de San Lázaro con las armas de Pulgar en el sitio que ocupaba en la Capilla Real de Granada, por haber probado su derecho los descendientes del famoso guerrero de los Reyes Católicos (1).

---

(1) La sentencia á que nos referimos, copiada á la letra, dice así: «En el pleito que es entre el Licenciado Francisco de Alarcón, Fiscal que fué de esta Chancillería, y el Dr. Martín Gómez de Sepúlveda, y Licenciado D. Cristóbal de Moscoso, Fiscales de su Magestad, y el Capellán Mayor é Capellanes de la Capilla Real de esta ciudad y Damián Márquez su Procurador en su nombre de la una parte, y D. Fernando del Pulgar, y D. Alonso Fernando del Pulgar su hijo, y se opuso á este pleito, y Nicolás Monte Guerrero su Procurador, y en sus nombres, de la otra=Fallo: que los dichos Fiscales de su Magestad y Capellán Mayor é Capellanes de la dicha Real Capilla de Granada, no probaron su intención é demanda, y la parte de los dichos D. Fernando y D. Alonso Fernando del Pulgar, probaron sus excepciones; por ende que los debo absolver, y absuelvo, de lo contra ellos pedido y demandado, y declaro no haber lugar á quitar el cuadro de San Lázaro sobre que es este pleito, de la parte y lugar donde está puesto en la dicha Capilla Real=Por esta sentencia definitiva sin costas así lo pronunció y mandó el Licenciado Bartolomé Márquez de Prado, Oidor más antiguo en esta Real Chancillería de Granada, á 22 de Marzo de 1621 años, siendo testigos Sebastián de Ortega y Juan

En tal estado dicho cuadro siguió colocado en el sitio que ocupaba, restaurándose cuando ha habido necesidad de ello, y en el mismo sitio continúa en la actualidad.

La otra merced que se concedió á Pulgar, de asiento en el coro de la catedral de Granada, se disfrutó sin oposición alguna por parte del Cabildo, ocupando el puesto de segundo Racionero y tercero entre los prebendados, hasta el año 1573, en que algunos prebendados pretendieron que Pulgar no se sentase entre ellos, y si lo hacía, fuese después de los puestos que ellos ocupaban (1).

Esto dió origen á varias reclamaciones judiciales por don Fernando del Pulgar, logrando al fin ser amparado en la posesión de su asiento después de los Racioneros más antiguos, continuando así en esta posesión, pues consta que en 1590 al recibirse al Arzobispo de Granada D. Pedro de Castro, ejerció este derecho D. Fernando del Pulgar.

Pero después el Cabildo trata de disputar este derecho, y D. Fernando del Pulgar tiene que querellarse ante la Chancillería, impetrando el patronato Real, obteniendo Pulgar sentencia favorable y ejecutoria de 13 de Setiembre de 1613, por la que solicitó volviese á dársele posesión de su derecho, lográndolo al fin y sentándose en la silla al lado del Arcediano.

Volviendo después los entorpecimientos por parte del Cabildo en contra del derecho de Pulgar, hubo necesidad de que éste se querellase nuevamente ante la Chancillería, y seguido el negocio por todos sus trámites, el Arzobispo de Granada, viendo iba á ser desfavorable el fallo del tribunal, impetró el auxilio de la Cámara de Castilla y de la Corte Romana, lo que dió origen á que el Rey D. Felipe III,

---

B.ª Berdonoso, residentes en esta ciudad, y autorizando dicha sentencia el Escribano Juan de Sierra.»

(1) El historiador de Granada Bermúdez de Pedraza y canónigo de su catedral dice, equivocada ó maliciosamente, pues fué testigo presencial de todos los sucesos, que los pleitos y negocios judiciales que hubo entre el Cabildo catedral de Granada y los descendientes de Hernán Perez, fucron sólo por la designación del asiento que los Pulgares debían ocupar, cuando también lo fué por la propiedad de este incuestionable derecho.

en 23 de Julio de 1616, librase una Real cédula á la citada Chancillería (1), y en 21 de Noviembre de dicho año escribiese también una notable carta al Cardenal de Borja, protector de España residente en Roma (2), encaminadas una y otra á defender el patronato de la Corona, y por consecuencia, los incuestionables derechos que representaban los descendientes de Hernán Pérez del Pulgar.

Como consecuencia de todo esto, es que la Real Chancillería de Granada manda cumplir la carta ejecutoria, dándose posesión en toda regla á D. Fernando del Pulgar, que pocos años después murió, heredando sus derechos D. Fer-

---

(1) Véase la Real cédula de Felipe III á la Chancillería de Granada con motivo de este pleito: «El Rey=Presidente y oidores de mi audiencia y Chancillería que reside en la ciudad de Granada, en mi consejo de la Cámara se vió lo que informastes por mi mandado á diez y ocho de Enero de este año, sobre que el muy Reverendo en Cristo Padre Arzobispo de esa ciudad me suplicó os mandáremos no procediese á la exención de una carta ejecutoria de esa Chancillería, despachada en favor de D. Fernando del Pulgar y don Al.º Pérez del Pulgar su hijo sobre el asiento y lugar que tiene en el coro de la Iglesia Metropolitana de esta ciudad, y en las posesiones que se hacen en ella hasta tanto que en el dicho mi consejo de la cámara se viesen los papeles y determinase lo que más conviniese: y por haberse concedido esta preeminencia á D. Fernando Pérez del Pulgar, abuelo del dicho D. Fernando, en gratificación de la memorable hazaña que hizo antes que esa ciudad se ganase de poder de los moros que la tenían ocupada, entrando en ella y tomando posesión de la Mezquita mayor, y dejando clavada en ella una hacha de cera encendida y un pergamino escrito en los autos de la dicha posesión para que cuando los S. S.m Reyes Católicos mis predecesores que iban á su conquista la ganasen sirviese la dicha Mezquita de Iglesia mayor, que fué causado gran escándalo, dolor y confusión para el Rey y los moros que estaban en esa ciudad y ser justo se conserve la memoria de quien por sus valerosos hechos lo dejó tan merecido: os mando proveáis y deis orden se cumpla y ejecute la sentencia, que en razón de ésta se dió en esa Chancillería, y la carta ejecutoria que de ella se despachó, y que por su ejecución se guarden al dicho D. Fernando del Pulgar y á los sucesores de su casa y mayorazgo, las preeminencias y prerrogativas que por la dicha ejecutoria les están mandadas guardar, sin permitir ni dar lugar á que en ninguna manera sean inquietados ni perturbados en ella; que así es mi boluntad=Fecha en S. Lorenzo el Real á 23 de Julio de 1616 años=Yo el Rey=Por mandado del Rey nuestro Sr., Jorge de Tobar.»

(2) Esta notable carta la publica íntegra el Sr. Martínez de la Rosa en el apéndice 25 de su obra.

nando Alonso, su hijo, con quien ya en 1621 empiezan á recrudecerse nuevamente las disensiones entre él y el Cabildo catedral de Granada, que al fin en 20 de Octubre de 1623 se dicta auto amparando á Pulgar en la posesión de su derecho. Hubo súplicas por la una y otra parte, y ya en 15 de Marzo de 1638, habiéndose mandado dársele posesión de su asiento entre los prebendados, negóse nuevamente el Cabildo, lo que obliga á querellarse á D. Fernando Alonso del Pulgar y á que se dicten violentas providencias por la Chancillería de Granada, ocupándose el espacio que media entre la fecha antedicha y fines del año 1639, poniendo únicamente entorpecimientos el Cabildo y sin que en definitiva pudiese el cuarto Señor del Salar disfrutar tranquilamente el derecho honroso heredado de sus abuelos.

Ocurre la muerte de D. Fernando Alonso del Pulgar, y sus sucesores hasta D. Juan Fernando Pérez del Pulgar Sandobal y Córdoba, sétimo Señor del Salar y primer Marqués de este título, y durante este espacio de tiempo queda adormecida la cuestión con los canónigos de Granada, hasta que este señor, en Diciembre de 1671, reclamó de la Chancillería el cumplimiento de las Reales cédulas del Emperador Carlos V y del Rey Felipe III, originándose un fuerte auto de la Cámara de Castilla en favor de esta preeminencia, y que se prohibiera más peticiones sobre este particular por la Iglesia de Granada.

Diósele, pues, cumplida posesión de su derecho á D. Juan Fernando Pérez del Pulgar á 9 de Abril de 1672, acatándola el Arzobispo, y aunque después se quiso molestar en algo á los poseedores de esta honrosa merced, es lo cierto que de entonces acá vienen disfrutándola, aunque en la actualidad se hace tan poco aprecio de ella, que creemos no padecer equivocación al afirmar que no se ejercita desde hace mucho tiempo este honroso derecho, antes tan disputado.

Vistas ya cuáles han sido las cédulas de mercedes y cartas reales concedidas á Hernán Pérez del Pulgar por sus hazañas, y habiendo examinado las que se han perdido y las que hasta ahora no han tenido publicidad, resta sólo reseñar las que en 1834 publicó por apéndices de su pequeña obra sobre

Hernán Pérez del Pulgar el Sr. Martínez de la Rosa, y que aunque indicadas por vía de anotaciones en varios pasajes de la misma obra, merece la pena de indicarlas todas aquí, para tener completas en un solo capítulo todas estas mercedes y cartas reales, pudiendo acudir á aquella obra quien quiera conocer estas últimas en su detalle.

Las cédulas y cartas reales referentes á Pulgar que publica el Sr. Martínez de la Rosa son las siguientes:

1.ª Real cédula del Emperador Carlos V mandando al Cabildo de la Iglesia de Granada que dé cumplimiento á la concesión de asiento y sepultura hecha por los Reyes Católicos á Hernando del Pulgar. Granada 29 de Setiembre de 1526.—(Apéndice 1.º al bosquejo histórico sobre Pulgar.)

2.ª Confirmación de repartimiento de bienes que se hizo á Fernando del Pulgar en la ciudad de Alhama y sus términos. Alcalá de Henares 18 de Febrero de 1486.—(Apéndice 3.º)

3.ª Concediendo á Hernán Pérez del Pulgar trece caballerías de tierra de labor. Córdoba 12 de Mayo de 1489.—(Apéndice 4.º)

4.ª Concediendo á Pulgar en cada año 70.000 maravedís de Tenencia del Castillo del Salar. 21 de Diciembre de 1490.—(Apéndice 5.º)

5.ª Concediendo á Fernando Pérez del Pulgar escudo de armas para sí y sus sucesores. Baza 29 de Diciembre de 1489.—(Apéndice 10.)

6.º Promesa de mercedes á favor de los quince escuderos que entraron á Granada con Hernán Pérez del Pulgar. 30 de Diciembre de 1490.—(Apéndice 14.)

7.ª Promesa de mercedes á favor de Hernando del Pulgar, con motivo á haber entrado á Granada á pegar fuego en la mezquita mayor. 31 Diciembre de 1490.—(Apéndice 15.)

8.ª Ratificando el acta del Cabildo de la Iglesia de Granada por la concesión á Hernán Pérez del Pulgar del privilegio de asiento y sepultura. Granada 7 de Diciembre de 1526.—(Apéndice 16.)

9.ª Concediendo á Fernán Pérez del Pulgar la propiedad de los molinos de Tremecén. Medina del Campo 9 de Abril de 1494.—(Apéndice 17.)

10. Real facultad del Emperador Carlos V para que Fernando del Pulgar y su mujer D.ª Elvira de Sandobal pudiesen fundar mayorazgo. Granada 29 de Setiembre de 1526. —(Apéndice 23.)

11. Haciendo á Hernán Pérez del Pulgar merced de la torre del Salar. Granada 11 de Mayo de 1500.—(Apéndice 24.)

12. Carta del Rey D. Felipe III al Cardenal de Borja sobre los derechos de asiento y sepultura de Hernán Pérez del Pulgar en la catedral de Granada. Madrid 21 de Noviembre de 1616.—(Apéndice 25.)

13. Mandando se cumpla la concesión de tres caballerías de tierra en el Salar á Fernando Pérez del Pulgar. Jaén 3 de Setiembre de 1489.—(Apéndice 26.)

Y 14. Prometiendo á Fernando del Pulgar hacerle merced del primer oficio de Regidor de la ciudad de Alcalá la Real. 22 de Abril de 1486.—(Apéndice 27.)

Ya con esto queda del todo completo el detallado estudio que nos propusimos hacer de todas las cédulas y cartas reales de mercedes concedidas con ocasión á las hazañas realizadas por Hernán Pérez del Pulgar, demostrándonos dicho estudio que fué el capitán de las *guerras de Granada* más considerado y más atendido de todos los que asistieron á los últimos difíciles trances de la reconquista.

APÉNDICES



I

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA, SU ORIGEN Y FUNDACIÓN, POR D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA, EN SU HISTORIA DE LA GUERRA DE LOS MORISCOS DE GRANADA (1).

La ciudad de Granada (2), según entiendo, fué población de los de Damasco, que vinieron con Tarif, su Capitán; y diez años después que los alárabes echaron á los godos del señorío de España, la escogieron por habitación, porque en el suelo y aire parecía más á su tierra. Primero asentaron en Libira, que antiguamente llamaban Illiberis, y nosotros Elvira, puesta en el monte contrario de donde ahora está la ciudad, lugar falto de agua, de poco aprovechamiento, dicho el cerro de los Infantes, porque en él tuvieron su campo los Infantes D. Pedro y D. Juan, cuando murieron rotos por Ozmín, Capitán del Rey Ismael. Era Granada uno de los pueblos de Ibe-

(1) La circunstancia de existir en el breve manuscrito sobre la vida de Hernán Pérez del Pulgar, que nos ha servido de guía en la presente obra, una detallada descripción de la ciudad de Granada, tal y como se encontraba á mediados del siglo XVII, nos ha determinado á consignar en este libro varias descripciones de Granada, en las distintas épocas de la historia, hasta nuestro siglo, ya que esta ciudad, por tantos títulos memorable, fué el teatro de la *hazaña* más importante y esclarecida de Hernán Pérez del Pulgar, y con su dominación se terminó la titánica lucha de la Reconquista, en cuyos últimos diez años obró todas sus inmortales proezas el insigne caudillo á cuya honrosa memoria hemos dedicado todo este trabajo.

(2) Varias han sido las etimologías asignadas á la palabra Granada. Unos la hacen venir del castillo de Hizna-Román, que significa el castillo del granado. Otros, que proviene de Gar Nata, Cueva de Nata, por una que existía próxima al castillo de Bib-Taubin, en que habitaba Nata, hija del conde D. Julián. Alguno, que por otra cueva, que iba de San Juan de los Reyes hasta Alfacar. También por Naath, mujer de Aben Abuz, ó por Nata, población que existió en el recinto de la ciudad, y por último, que porque los hebreos ó fenicios la llamaron

ria (1), y había en él la gente que dejó Tarif Abentiet, después de haberla tomado por luengo cerco; pero poca, pobre y de varias naciones, como sobras de lugar destruído. No tuvieron Rey hasta Habuz Abén Habuz, que juntó los moradores de uno y otro lugar fundando ciudad á la torre de San José, que llamaban de los Judíos, en el Alcazaba, y su morada en la casa del Gallo, á San Cristóbal, en el Albaicín. Puso en lo alto su estatua, á caballo, con lanza y adarga, que á manera de veleta se revuelve á todas partes, y letras que dicen: «Dijo Habuz Abén Habuz, el sabio, que así se debe defender el Andalucía.» Dicen que del nombre de Naath, su mujer, y por mirar al Poniente (que en su lengua llaman Garb), la llamó Garbnaath, como Naath la del Poniente. Los alárabes y asianos hablan de los sitios como escriben, al contrario y revés de las gentes de Europa. Otros, que de una cueva, á la puerta de Bibataubín, morada de la Cava, hija del conde Julián, el traidor, y de Nata, que era su nombre propio, se llamó Garnata, la Cueva de Nata. Porque el de la Cava, todas las historias arábigas afirman que le fué puesto por haber entregado su voluntad al Rey de España, D. Rodrigo, y

---

Granata ó colonia de peregrinos. La opinión más autorizada es la de que se deriva de las palabras *Gar-Natá*, que significa ciudad fortificada y elevada, lo cual viene conforme con la posición topográfica y estratégica que siempre tuvo Granada.

(1) El país *Granadino* Iliberitano, lo mismo que el sitio en que se encontraban respecto é éste *Illipula*, *Nativola* y *Granada la de los Judíos*, no está aún perfectamente aclarado, pero daremos una ligerísima noción acerca de lo más probable sobre el origen é implantación de unas y otras. El país Iliberitano se hallaba en la Bética, teniendo por capital á Ilíberis, según lo más probable, de origen fenicio. Estaba implantada, siguiendo la opinión más admisible, entre la Sierra de Elvira y el río Beiro, no siendo posible admitir la opinión de los que la hacían existir en la Alcazaba, cuyos descubrimientos de antigüedades en 1754 fueron declarados como apócrifos y procesados sus inventores. Si á esto se añade que á principios del siglo XVI aún existía un pueblecito pequeño llamado Elvira, anejo á Atarfe, no quedará duda, unido á los monumentos romanos allí encontrados, que en aquel paraje se asentó en otro tiempo el famoso municipio Iliberitano, y que allí se celebró en el siglo IV el inmortal concilio de Ilíberis. Respecto á Ilipula, también están divididas las opiniones, creyendo unos que estuvo implantada en los alrededores de Sierra Elvira y otros en el sitio que hoy ocupan los pueblos de Pulianas y Pulianillas. Pero la opinión, á nuestro modo de ver, más aceptable es la de los que creen que estuvo en el sitio y alrededores que hoy ocupa el Sacro-Monte, probándolo cumplidamente el título de Ilipulitano que lleva aquel promontorio, donde según láminas plúmbeas martiriales, calificadas canónicamente por el Sí-

en la lengua de los alárabes Cava quiere decir mujer liberal de su cuerpo. En Granada dura este nombre por algunas partes, y la memoria en el Soto y Torre de Roma, donde los moros afirman haber morado, no embargante que los que tratan de la destrucción de España ponen que padre é hija murieron en Ceuta. Y los edificios que se muestran de lejos á la mar, sobre el monte, entre las Quexinas y Xarxel, al Poniente de Argel, que llaman sepulcros de la Cava cristiana, cierto es haber sido un templo de la ciudad de Cesárea, hoy destruída, y en otros tiempos cabeza de la Mauritania, á quien dió el nombre de Cesariense. Lo de la amiga de el Rey Abenluit, y la compra que hizo, á ejemplo de Dido la de Cartago, cercando con un cuero de buey cercenado el sitio donde ahora está la ciudad, los mismos moros lo tienen por fabuloso. Pero lo que se tiene por más verdadero entre ellos, y se halla en la antigüedad de sus escrituras, es haber tomado el nombre de una cueva, que atraviesa de aquella parte de la ciudad hasta la aldea que llaman Alfacar, que en mi niñez yo vi abierta y tenida por lugar religioso, donde los ancianos de aquella nación curaban personas tocadas de la enfermedad que dicen demonio. Esto cuanto al nombre que tuvo en la edad de los moros; tanta variedad hay en las historias arábigas, aunque las llaman ellos escritura de la verdad. En la nuestra, conformando el sonido del vocablo con la lengua castellana, la decimos Granada, por ser abundante. Habuz Abén Habuz deshizo el reino de Córdoba, y puso á Idriz en el señorío de Andalucía. Con esto, con el desasosiego de las ciudades comarcanas, con las guerras que los Reyes de Castilla hacían, con la destrucción de algunas, juntos los dos pueblos en uno, fué maravilla en cuán poco tiempo Granada

---

nodo de Granada recibieron San Cecilio y sus compañeros el martirio en aquel *lugar Ilipulitano. Nativola* se la ha tenido siempre por existente no lejos de Ilíberis, opinando unos que ocupaba todo el recinto del Alhambra y el real Palacio, y otros que la parte que se extiende desde la iglesia de Santa María hasta el barranco de Apolo, por debajo del Generalife. En nuestra opinión, si existió Natívola, que lo dudamos, se halló en la parte oriental del llamado Cerro del Sol ó de Santa Elena, donde los naturales del país aseguran, por tradición no interrumpida, que allí estuvo edificada la llamada *Granada la Vieja.* Y por último, la *Granada de los Judíos*, sin duda alguna, se situó en la parte que hoy se comprende desde el llamado Campo del Príncipe hasta las Torres Bermejas, sabiéndose sólo de ella que fué siempre la colonia más antigua de Ilíberis, que cuando los árabes entraron en este país, estaba habitada por los hebreos, y que después continuó siendo un arrabal de Granada, habitado por judíos y cristianos.

vino á mucha grandeza. Desde entonces no faltaron Reyes en ella hasta Abenluit, que echó de España los almohades, é hizo á Almería cabeza del reino. Muerto Abenluit á mano de los suyos, con el poder y armas del Rey Santo D. Fernando el III, tomaron los de Granada por Rey á Mahomet Alhamar, que era señor de Arjona, y volvió la silla del reino de Granada, la cual fué en tanto crecimiento, que en tiempo del Rey Bulhaxix, cuando estaba en mayor prosperidad, tenía setenta mil casas, según dicen los moros; y en alguna edad hizo tormenta, y en muchas puso cuidado á los Reyes de Castilla. Hay fama que Bulhaxix halló el Achimia, y con el dinero de ella cercó el Albaicín; dividióle de la ciudad, y edificó el Alhambra con la Torre que llaman de Comares (porque cupo á los de Comares fundarla), aposento real y nombrado, según su manera de edificio, que después acrecentaron diez Reyes sucesores suyos, cuyos retratos se ven en una sala, alguno de ellos conocido en nuestro tiempo por los ancianos de la tierra.

Ganaron á Granada los Reyes llamados Católicos Fernando é Isabel, después de haber ellos y sus pasados sojuzgado y echado los moros de España en guerra continua de 774 años, y cuarenta y cuatro reyes; acabada en tiempo, que vimos al Rey último Boabdil (con grande exaltación de la Fe Cristiana) desposeído de su Reino y Ciudad, y tornado á su primera Patria allende la mar. Recibieron las llaves de la Ciudad en nombre de Señorío, como es costumbre de España; y entraron á la Alhambra, donde pusieron por Alcaide y Capitán General á D. Íñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, hombre de prudencia en negocios graves, de ánimo firme, asegurado con luenga experiencia de reencuentros y batallas ganadas, lugares defendidos contra Moros en la misma guerra, y por Prelado pusieron á Fray Fernando de Talavera, Religioso de la Orden de San Jerónimo, cuyo ejemplo de vida y santidad España celebra, y de los que viven algunos hay testigos de sus milagros. Diéronles compañía calificada, y convenientemente para fundar República nueva, que había de ser cabeza de Reino, escudo y defensión contra los moros de África, que en otros tiempos fueron sus conquistadores.

II

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA EN TIEMPO DE LOS ÁRABES POR IBN ALJATHIB, HISTORIADOR DE ESTE PAÍS (1)

Granada, cuyo nombre es extranjero, es la capital de la cora de Elvira, y se llama también el Damasco del Andaluz. Trasladóse á ella la supremacía el año 400 de la Hegira (1012 de J. C.). Dista de Elvira una parasanga y un tercio. Es célebre por sí misma y sus ornamentos son de todos conocidos... Su clima se acerca mucho á la templanza, y en la mayor parte de sus propiedades se asemeja á Damasco...

Por su situación vecina de la costa, Granada está provista de pescados y de frutos tempranos, es un emporio de los comerciantes y un punto de apoyo para hacer la guerra santa en el mar; por lo accesible y favorable de su posición está abastecida de frutas recientes y continuas, aprovisionada para casos de penuria, henchida de mantenimientos en sus almacenes; por su asiento á espaldas de la Cambania (2) y encima de las Alpujarras, es un mar de trigo y rica mina de granos excelentes, de seda y de azúcar; por su situación junto al monte de la Nieve (Solair) celebrado entre los montes más famosos, son copiosas y deleitables sus aguas, y puro su ambiente, y numerosas sus huertas y sus jardines, y espesas sus arboledas y abundantes las yerbas más excelentes y las plantas aromáticas medicinales (3). Una de las excelencias de Granada es que su tierra admite una siembra en pos de otra siembra y da unos

(1) Traducida en 1872 por el sabio orientalista catedrático de lengua árabe en la Univarsidad de Granada, y actualmente decano de su facultad de Filosofía y Letras, nuestro querido maestro el Dr. D. Francisco Javier Simonet.

(2) Ó Campiña de Córdoba.

(3) Por eso los árabes granadinos hicieron de las plantas de Sierra Nevada el precioso arsenal para curar toda clase de enfermedades.

pastos tras otros durante el año. En su jurisdicción hay minas de oro y de plata, de plomo y de hierro, de tulia, de marquesita y lapislázuli.

En sus montes y cañadas se cría el pencedano y la spica nardi y la genciana, y en sus espesuras se halla el quermes (1) para beneficio de la seda, cuyo comercio es el más considerable y con él tendría suficiente esta comarca, sin que en esto pueda competir con ella ningún otro país, á no ser el Irac (2), aunque las sedas de allí son harto inferiores en limpieza, finura y brillantez.

Su vega, dilatadísima, semejante á la campiña de Damasco, es (por los infinitos elogios que de ella podrían hacerse) el cuento de los viajeros y la conversación de las veladas. Dios la tendió como un tapiz sobre un llano que surcan los arroyos y los ríos y donde se amontonan las alcarias y los jardines, en la situación más deleitosa y con la mayor copia de siembras y plantíos: un espacio de cuarenta millas que rodean las colinas y que los montes circundan formando la figura de dos tercios de círculo. Casi en su centro se sienta la ciudad, tendida en la falda de montes elevados, y de colinas altas y de atalayas excelsas. Ocupa la planta de esta gran ciudad y de los verjeles que la pertenecen cinco montes y una llanura vastísima, extendida en lontananzas, cultivada por doquiera, sin que aparezca espacio alguno desolado ni yermo, hasta el mismo límite donde las abejas tienen sus colmenas: todo ello regalado por el soplo de los céfiros. El paisaje es tan rico en accidentes y detalles que sólo podrá abarcarle y comprenderle bien el que esté acostumbrado á trazar las emociones. Todas las palabras serían pocas para enumerar los sólidos puentes y calzadas, las mezquitas venerables por su antigüedad y la ordenada serie de las plazas.

Atraviesa la ciudad el famoso río conocido por el Darro, el cual viene de la parte de Oriente y se junta en sus afueras con el río Síngilis, que viene por su parte meridional surcando la dilatada vega. Este río, acrecentando de continuo su corriente con el sobrante de las acequias y con la afluencia de otros arroyos en los términos de Granada, corre en dirección de Sevilla convertido ya en caudoloso Nilo.

Domina la ciudad por su parte meridional la población de la Alhambra, *Medina Alhamrá*, corte del río, coronándola con sus brillantes almenas, sus eminentes torres, sus fortísimos baluartes, sus magníficos alcázares y otros edificios suntuosos que con su bri-

---

(1) La cochinilla.

(2) Ó sea la Caldea.

llantísimo aspecto arrebatan los ojos y el ánimo. Hay allí tal abundancia de aguas que, desbordándose á torrentes de los estanques y albercas, forman en la pendiente arroyos y cascadas cuyo sonoro murmullo se escucha á larga distancia. Rodean el muro de aquella población dilatados jardines propios del sultán y arboledas frondosísimas, brillando como astros, á través de su verde espesura, las blancas almenas. No hay, en fin, en torno de aquel recinto espacio alguno que no esté poblado de jardines, de cármenes y de huertos. Pues en cuanto al terreno que abarca la llanura que se extiende en lo bajo, todo son almunias (1) de gran valía y de tan excesivos precios que ninguna de ellas podría pagarla sino un Príncipe, habiendo algunas que producen cada año una renta de quinientos dinares, á causa de lo recargado que está el precio de las verduras en la ciudad. De ellas, pertenecen al patrimonio particular del sultán cerca de treinta almunias. En derredor de estas heredades, y tocando á sus pies, se extiende una campiña de gran precio, que nunca deja de producir ni de estar floreciente, no bajando en nuestros días lo que rinde para el Erario de unos veinticinco mil dinares. Allí también posee el sultán propiedades que hacen rebosar las arcas de sus tesoros con sus plantíos y prosperidad y buen orden, mirándose sembradas de casas relucientes, y de torres elevadas, y de eras espaciosas, y de casas para las palomas y animales domésticos. Sólo en la cerca de la ciudad y en el recinto de sus muros hay más de veinte almunias pertenecientes al real patrimonio, donde se ve gran muchedumbre de hombres y de animales briosos de gran precio para las labores del cultivo, habiendo en muchas de ellas castillos y molinos y mezquitas. Esta prosperidad y estado floreciente de la agricultura alcanza igualmente á todas las alcarias y terrenos que poseen los súbditos colindando con las propiedades del sultán, pues se ven por doquiera campos dilatados y alquerías pobladas, habiendo entre ellas algunas muy extensas y habitadas, donde tienen parte millares de personas y que ofrecen un espectáculo muy variado; así como las hay también que pertenecen exclusivamente á un dueño ó dos. Los nombres de todas ellas pasan de trescientos, y hay cerca de cincuenta con su mimbar (2) para los viernes, donde se extienden (durante la oración) las blancas manos y se levantan á Dios las voces elocuentes. En el recinto de la ciudad y en sus extramuros hay más de ciento y treinta molinos que muelen con agua corriente.

---

(1) Hoy huertas, en las afueras de la ciudad.

(2) Púlpitos para las oraciones y solemnidades religiosas.

En cuanto á la religión, los granadinos son buenos creyentes, y siguen la secta ortodoxa de Malic-ben-Anas-imam de los muslines, sin la menor mácula de herejía. En cuanto á las costumbres, son dóciles y obedientes para con sus emires, sufridos para el trabajo, espléndidos y liberales. En cuanto á sus personas, son hermosos de cara, de mediana nariz, tez blanca, cabello por lo común negro, y regular estatura. Hablan con elegancia la lengua árabe, aunque por la diversidad de sus linajes se conocen entre ellos locuciones propias de varios dialectos, y cometen con frecuencia la figura llamada imela (1). Son naturalmente obstinados en sus controversias y discusiones. En cuanto á sus linajes, son africanos y muchos de ellos berberiscos y extranjeros. En cuanto á su vestimenta, la principal que usan comúnmente en el invierno son alquiceles persianos, almalafas ostentosas y otros trajes de mucho precio, de lana, lino, seda, algodón y pelo de cabra, mantos africanos y mactliaas (ó mocalitas) tunecitas, que se hacen de seda gruesa con vistosas labores; en el estío visten todos blancos almaizares, de suerte que al verlos reunidos en las mezquitas los viernos parecen flores abiertas en un prado fértil bajo la templada atmósfera de la primavera.

Sus soldados son de dos clases, andaluces y bereberes. Los andaluces tienen por arráez (2) un príncipe de familia real ú otro alto varón de la corte. Éstos usaban en lo antiguo las armas que estaban también en uso entre los rumíes (3) sus vecinos y adversarios, como anchas lorigas, escudos pendientes, cascos gruesos de hierro, lanzas de punta ancha y sillas de poca firmeza. Delante llevaban sus abanderados, y en pos de ellos los demás guerreros por el orden de las divisas con que se distinguían sus armas, y según la graduación y mérito de cada uno. Pero más tarde dejaron dichas armas y empezaron á usar corazas cortas, cascos ligeros, sillas de montar árabes, escudos de cuero lamblíes y lanzas delgadas.

Los soldados africanos pertenecen á varias kabilas, como Merinitas, Rayyanitas, Adusies y Árabes magrebitas. Forman varias cohortes, capitaneadas cada cual por su arráez y sujetos éstos á un arif (ó general), que lo suele ser algún magnate de las tribus merinitas, y de la parentela del rey de Almagreb. Y aunque apenas se vean imamas (4) en el traje de los habitantes de esta corte, exceptuando

---

(1) Pronunciar como *e* ó *i* la vocal árabe *fathha* seguida de un *alif* de prolongación.

(2) Caudillo.

(3) Cristianos.

(4) Turbantes árabes.

sólo algunos de sus xeques, alcaldes y sabios, el ejército africano las usa generalmente. Las armas usadas por la muchedumbre de estos magrebíes son astas largas duplicadas con astas cortas, que tienen en su mitad ciertas presillas (ó anillos) y que empujan con las puntas de los dedos al lanzarlas; á estas armas nombran marasas (1), pero también suelen llevar arcos europeos para sus ejercicios diarios.

Las casas y edificios en que viven los granadinos son medianos. Los días festivos son hermosos de ver en esta ciudad, dando ocasión para la composición de versos y poesías, resonando el canto por todas partes y hasta en los doccanes (2), adonde concurre gran muchedumbre de jóvenes. El principal alimento de estos habitantes consiste comúnmente en pan de trigo, que es de superior calidad, aunque á veces en la estación del invierno los pobres y los trabajadores le comen hecho de un mijo que compite con los mejores granos farináceos. Disfrutan grande abundancia en toda clase de buenas frutas, y principalmente de uvas, que son tan copiosas como las olas del mar por la feracidad de sus viñas, bastando decir en su elogio que su producto anual no baja en nuestros días de catorce mil dinares. No gozan menor copia de frutas secas durante todo el año, pues además de las uvas, que saben conservar sin corrupción las dos terceras partes del año, tienen otras muchas, como higos, pasas, manzanas, granadas, castañas, bellotas, nueces, almendras y otras muchas que no faltan en ningún tiempo, excepto cuando ya no se quiere usarlas. Su moneda, que es del mejor cuño, se fabrica de oro y plata purísimos.

Es costumbre de los habitantes de esta ciudad el trasladar al campo su domicilio para pasar la pascua del Asir (3) en tiempo de vendimias, así como también el salir á regocijarse en las campiñas con sus hijos y familias, si bien yendo prevenidos y confiados en su valor y en sus armas por la cercanía del enemigo, y no apartando sus ojos de los confines del país.

En cuanto á los adornos y joyeles de las damas granadinas, usan hoy día ricos collares, brazaletes, axorcas (en los tobillos) y pendientes de oro puro con mucho de pedrería y de plata en el calzado. Esto en la clase media, porque las damas de la clase más principal, como son las pertenecientes á la aristocracia cortesana, ó á la antigua nobleza, ostentan gran variecad de piedras preciosas, como rubíes, crisólitos, esmeraldas y perlas de gran precio. Las gra-

---

(1) Las llamaban *cuerdas*.

(2) Tiendas, comercios, bazares.

(3) Según unos el otoño, según otros la primavera.

nadinas son hermosas, distinguiéndose por lo regular de su estatura, lo garboso de sus cuerpos, lo largo y tendido de sus cabelleras, lo blanco y brillante de sus dientes, lo perfumado de su aliento, la graciosa ligereza de sus movimientos, lo ingenioso de sus palabras y la gracia de su conversación. Mas, por desgracia, han llegado en nuestros días á tal extremo en el atavío, el afeite y la ostentación, en el afán por las ricas telas y joyas, en la variedad en los trajes y adornos, que es ya un desenfreno.

III

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA POR ANDREA NAVAJERO, VIAJERO ITALIANO QUE VISITÓ ESTA CIUDAD TREINTA Y CUATRO AÑOS DESPUÈS DE SU CONQUISTA POR LOS REYES CATÓLICOS

Á 28 de este mes (Mayo de 1526) llegué á Granada, habiendo antes vadeado el Guadaxenil (1), antiguo Singilis, que, naciendo en Sierra Nevada, pasa cerca de los muros de Granada, por medio de la cual atraviesa otro pequeño río llamado el Darro. La ciudad de Granada está puesta parte en monte y parte en llano, pero lo principal de ella en monte. La parte situada en el monte ocupa tres collados, separados entre sí, de los cuales el uno se llama el *Albaicín* (2), porque en él vinieron á vivir los moros de Baeza cuando los cristianos les tomaron su tierra; el otro la Alcazaba, y el tercero la Alhambra. Esta parte se mira más separada de las otras que éstas entre sí, por apartarlas de ellas un angosto valle, donde no están muy apiñados los edificios, y por el cual pasa el río Darro. La Alhambra tiene sus muros que la rodean, siendo como un castillo separado del resto de la ciudad, á la cual domina por su mayor parte. Dentro de su recinto hay muchas casas; pero la mayor parte de su espacio le ocupa un palacio, el cual realmente es muy hermoso, y fué de los reyes moros, donde se ven muchas fábricas bellas y suntuosas, así de ricos mármoles como de otras preciosidades, estando aquellos mármoles no sólo colocados en los muros, sino también formando los pavimentos. Hay después un gran patio, según dicen los españoles, muy bello y espacioso, que se ve todo rodeado de fábrica, y en un extremo tiene una torre singular y bellísima, que se llama la *Torre de Comarez*, en la cual hay algunas salas y aposentos suntuosos con ventanas de muy elegante y cómoda disposición, y con muy primorosos arabescos, así en los muros

(1) Hoy Genil.

(2) Navajero escribe Albaercín.

como en el artesonado de los salones. Estas labores son en parte de yeso con muchos dorados, y en parte de marfil embutido con oro; siendo todo ello muy hermoso en verdad, y singularmente el cielo de la sala de abajo, con todos los muros de alrededor. El patio está todo enlosado de muy finos y blancos mármoles, entre los cuales hay grandísimas piezas. Por medio de él pasa como un canal lleno de agua corriente, que toma de una fuente que entra en este palacio, y corre por todas partes, hasta en los aposentos; las dos orillas de este canal están vestidas de arrayán con algunos pies de naranjos. De este patio se entra en otro menor, pavimentado también de bellísimos mármoles, y ceñido en derredor de fábrica con un pórtico; allí también se ven algunos cuartos hermosa y excelentemente labrados, los cuales están muy frescos en el estío, pero no obstentan la hermosura que los de la torre mencionada. En mitad del patio hay una bellísima fuente que, por estar formada de leones que arrojan el agua por las bocas, ha dado su nombre á este patio, que llaman de los Leones. Estas figuras sostienen una taza de la fuente, y están hechas con tal artificio que cuando no viene agua, si alguna persona pronuncia una palabra á la boca de uno de los leones, aunque lo diga muy de quedo, si se aplica el oído á la boca del otro león, la voz de tal suerte se corresponde, que se entiende bien cuanto haya dicho. Entre otras cosas notables de este palacio hay unos bellísimos baños subterráneos, todos enlosados de finísimos mármoles, y con sus pilas donde poderse lavar; siendo todos ellos de mármol, y recibiendo la luz del techo por muchos cristales, que por todo él se ven sembrados á manera de ojos.

Se sale de este palacio por una puerta secreta que tiene á la parte de atrás del cercado que le rodea, y se entra en el bellísimo jardín de otro palacio que está á mayor altura sobre el monte llamado *Ginalarife* (1), el cual, aunque no sea muy grande, es bien construído y hermoso, y por la belleza de los jardines y de las aguas es la cosa más encantadora que yo haya visto en España. Tiene muchos patios, todos con abundantísimas aguas; mas, entre otros, hay uno por medio del cual atraviesa como un canal de agua corriente, y que pueblan bellísimos mirtos y naranjos; en él hay una galería, que por debajo de su parte exterior tiene unos arrayanes tan altos que llegan, ó poco menos, al par de los balcones; mirándose cortados con tanta igualdad y tan espesos, que presentan á la vista, no copas de árboles, sino un igualísimo y verde prado. Están

(1) Hoy Generalife.

plantados estos arrayanes delante de toda la galería, á una distancia de seis ú ocho pasos; y en el espacio que por bajo de ellos queda vacío, se ven innumerables conejos, que apareciendo á veces á través de la enramada, relucen, presentando una hermosísima vista. El agua va por todo el palacio, y hasta por medio de los aposentos, cuando se quiere, ofreciendo la más placentera morada para el verano. Después, en un patio todo cubierto de verduras, en donde se ha hecho un prado con algunos vistosísimos árboles, hacen venir las aguas por tal manera que, cerrándose algunos canales sin que lo advierta la persona que esté en el prado, suele brotar y crecer el agua bajo sus pies, bañándola toda. Igualmente hacen menguar las aguas sin trabajo alguno, y sin que nadie lo eche de ver. Hay también un patio más bajo, y no muy grande, el cual está ceñido en derredor por unas yedras tan frondosas, que no se ve cosa alguna del muro, y tiene algunos balcones que miran hacia un peñasco, por debajo del cual, en lo hondo, corre el río Darro, ofreciendo una vista deleitosa y placentera. Enmedio del mismo patio hay una grande y bellísima fuente, con una gran taza, y por el caño de enmedio sube el agua en alto más de diez brazas, arrojando gran caudal de ella, de suerte que forma una suavísima rociada de gotas, que saltando en derredor y esparciéndose por todas partes, dan frescura á cuantos se detienen á contemplarlo. En lo más alto de este sitio hay, dentro de un jardín, una hermosa y ancha escalera que sube á un pequeño llano, en donde, por cierta piedra que allí hay, entra todo el golpe de agua que surte el palacio como queda dicho. Allí está encerrada el agua con muchas llaves, de suerte que se hace entrar cuando se quiere y como se quiere. La escalera está hecha de modo que de cierto en cierto número de escalones tiene una meseta plana, en cuya mitad hay una concavidad en donde poder recoger el agua. También los pretiles que por ambos lados guarnecen la escalera tienen sus piedras ahondadas por encima como canales. En la altura en donde está el agua hay sus llaves por separado para cada parte adonde ha de correr; de manera que, cuando se quiera, dejan salir el agua, la cual corre por los canales que están en los pretiles. Según se quiere, se la hace entrar en los recipientes que hay en las mesetas de las escaleras, ó correr toda junta; y asimismo, si se quisiese mayor cantidad de agua, se puede hacer que crezca tanto que no puedan contenerla sus receptáculos; así que, derramándose por la escalera, quedan muy lavados todos sus escalones, y aun suele quedar mojado alguno que se pone allí, burlándose de esta suerte. En suma, no falta en aquel lugar belleza ni

encanto alguno, sino alguna persona que lo supiese conocer y gozar, viviendo en quietud y tranquilidad, entregado á los estudios y placeres convenientes á un hombre de bien, sin deseo de abarcar más.

Desde el Ginalarife, en tiempo de los reyes moros, subiendo á más altura, se entraba en otros bellísimos jardines de un palacio que llamaban los *Alixares*, después del cual se llegaba á los verjeles de otro llamado *Daralarosa*, y hoy *Santa Elena*, mirándose todas las calles por donde se pasaba de un sitio á otro ceñidas de arrayanes por ambos lados. Ahora todo ello está casi arruinado, no quedando en pie más que algunos trozos, los estanques que están sin agua por estar rotos los conductos, y las piedras de los enlosados, aunque hendidas, por donde aún retoñan las raíces de los arrayanes. Daralarosa estaba sobre el Ginalarife por la parte que domina al Darro. Los Alixares salen por detrás de la Alhambra, y á su derecha, en una altura que hay sobre aquella parte por donde viene el río de Xenil, ofreciendo una bellísima vista hacia la Vega. Mas allá, por aquella misma parte, y más adentro del valle por donde atraviesa el río Xenil, como á media legua y más de los Alixares, hay otro palacio más entero, que era de los reyes moros, puesto en un sitio mucho más bello y solitario que los otros, ya muy cercano á las aguas del Xenil, el cual se llama la *Casa de las Gallinas*. De la parte por donde viene el Xenil, pero ya casi en la llanura que hay bajo el monasterio de Santa Cruz, hay asimismo algunos palacios y jardines medio arruinados, que eran de dichos reyes moros; y aunque es poco lo que de ellos queda en pie, el sitio es muy delicioso, y también se ven allí todavía mirtos y naranjos. El jardín del monasterio de Santa Cruz dicen que era de los reyes moros, y que donde está el monasterio hubo antes un palacio (1).Más abajo, en lo llano, pasado el puente de Xenil, y mucho más á la izquierda que los otros palacios, existe uno, conservado en mucha parte, con bello jardín, un estanque y bastantes mirtos, que se llama el *Huerto de la Reina*, lugar también delicioso (2). Por lo cual, de tantos restos de lugares de recreo se puede colegir que los reyes moros no omitían cosa alguna para el placer y la vida regocijada.

Por bajo del referido collado del Alhambra, á mano izquierda, bajando por un otero, se ven muchas cuevas subterráneas, en don-

---

(1) Aun todavía se le conoce con el nombre del *Cuarto Real*, y enmedio de modernos edificios queda una habitación árabe, que era el lugar de la oración, y donde pasaban la Cuaresma los reyes moros.

(2) Se le nombra todavía el *Jardín bajo de la Reina* lo mismo que á todo aquel pago.

de se dice que los moros tenían en prisión á los cautivos cristianos, y son á manera de calabozos. Más abajo, también por aquella parte, hay un barrio de casas por fuera de la ciudad, puesto en la cuesta del monte llamado la *Antequeruela*, porque los moros de Antequera, cuando perdieron su ciudad, se vinieron á vivir allí, así como los de Baeza en el Albaicín. Debajo de éste, en la llanura, hay otro arrabal de casas por fuera de los muros que llaman el *Realejo*, en donde hay muchos edificios, y algunos muy bellos. A esto se sigue lo restante de la ciudad, que está en un llano, sobre el cual se miran los otros dos montes ya mencionados, á saber: el Albaicín y la Alcazaba, entrambos muy poblados y llenísimos de casas, aunque éstas no son muy grandes, porque son de moros, los cuales tienen la costumbre de hacer sus habitaciones espesas y estrechas. Estos montes tienen por todas partes gran abundancia de aguas que entran y corren por toda la ciudad, sin que haya casa adonde por sus conductos no llegue el agua. En el Albaicín entra un grueso golpe de agua que viene del sitio llamado *Alfacar*, que dista una legua y media de Granada, de una fuente muy grande y hermosa que llaman la Fuente de Alfacar, y es un agua muy excelente y sana, de la que beben casi todos los moriscos, los cuales continúan en su costumbre de alimentarse de muchas frutas y beber agua. Dicha fuente pasa primeramente por las alturas, y después baja á la ciudad. La parte de la población, que está abajo en la llanura, tiene buenas casas, y es la más habitada por los españoles, siendo éstos gentes de varias ciudades que han ido á establecerse allí después de la conquista de Granada. Hay en ella una calle principal, bastante ancha y larga, llamada la calle de *Elvira*, cuyo nombre lleva también la puerta en que termina esta calle, y se llama así con un vocablo corrompido del de Ilíberis, porque salía á Ilíberis, ciudad antigua, cuyos vestigios se ven á una legua lejos de Granada. Esta calle conduce á una plaza no muy grande, debajo de la cual, por una bóveda, pasa el Darro. Llegando á la plaza, á mano derecha, se encuentra otra calle recta y llena de toda clase de artistas, que se llama el *Zacatín*, y es razonablemente ancha, la cual desemboca en otra plaza hermosa y grande, cuadrada y regular, pero un poco más larga que ancha, con una bellísima fuente en uno de sus ángulos, la cual arroja muchos caños de agua sobre una grande y hermosa pila. Andando por la calle del Zacatín, antes de llegar á la plaza, á mano derecha, por una puertecilla se entra en un lugar llamado la *Alcaicería* (1), que es un sitio cerrado entre dos puertas

(1) El viajero italiano la llama *Alcazeria*.

y con muchas callejuelas, llenas por todas partes de tiendas, en donde se ven moriscos vendiendo sedas é infinitas labores de diversas formas y variedad de objetos, siendo como una Mercería, ó bien un Rialto entre nosotros, porque en verdad hay allí infinita variedad de cosas, y sobre todo gran copia de sedas labradas. Esta parte de la ciudad, que está en lo llano, es abundantísima de agua, y no hay casa que no la tenga, la cual vá por sus conductos, que se cierran cuando se quiere; y si la ciudad se ensucia con lodos, se puede lavar toda, quiero decir, la parte más llana. Y no sóló entran para el uso de la población las aguas de la fuente de Alfacar, como arriba he dicho, sino otras muchas por todas partes, pero de las cuales las más hacen daño como demasiado crudas. Siguiendo á lo largo el Darro, un poco fuera de la ciudad, se halla otra fuente, llamada de la *Teja*, por cuya agua envía la mayor parte de la población en el estío, siendo muy fresca y, según dicen, más sana que las otras. Todavía, por fuera de la puerta de Elvira, á media legua ó poco más, hay una fuente que dicen ser muy saludable, por cuya agua envían también en el verano, y se llama la *Fuente de la Reina*.

Tiene Granada dos ríos: el Darro, que atraviesa por la ciudad, y el Xenil, que pasa cerca de ella, á mano izquierda, mirando á la ciudad á la parte llana. Cerca de Granada, á cinco ó seis leguas, hay una montaña muy grande y alta que, por estar siempre con nieve, llaman la Sierra Nevada, lo cual no es causa de que el invierno sea muy frío en Granada, por caer á la parte del Mediodía de la ciudad, y en el verano dá bastante fresco por la continua nieve que conserva, la cual usan también por bebida en los grandes calores. Es dicha montaña abundante en muchas yerbas medicinales, y en ella hallaron el trigo que dá tantas espigas. En su cima hay un lago no muy grande, pero tan hondo que, por su profundidad, el agua parece negra, si bien dicen algunos que en verdad aquel agua tiene algo de negro, pero es clara y no turbia (1). De este lago nace el río de Xenil, el cual se va acrecentando después con muchas aguas, y pasando cerca de Granada, dejándola á mano derecha, recibe allí el Darro, y después de él otras aguas, pasando más adelante cerca de Écija, antigua Astigis, y de Palma, y entrando más abajo en el Betis. El Xenil es el que los antiguos llamaron Singilis. De este río se abastece buena parte del país por donde pasa y produce grande utilidad, aunque el agua es demasiado fría por venir

(1) Ésta es la laguna llamada de *Bacares*.

de las Nieves, y la Vega de Granada le debe mucha parte de su belleza. El Darro, que es un río menor, viene por otra parte entre unos amenísimos collados que forman un valle lleno de frutales exquisitos y espesísimos como un bosque, por el cual pasa el Darro, murmurando siempre entre innumerables y enormes piedras que tiene á veces en su álveo y sin callar nunca. Sus riberas son muy frondosas y altas, todas vestidas de verdor por uno y otro lado, entre las cuales viene muy risueño, pobladas sus dos márgenes de muchas casitas, todas con sus jardincitos y puestas de tal manera entre los árboles, que parecen dentro de un bosque y apenas se ven. Y en tantas partes se divide el agua de este riachuelo, que aunque él de por sí no sería muy caudaloso, se hace mucho menor y lleva siempre poco profunda el agua, sino á veces que, como todos los demás, crece en tiempo de lluvias. Conducen las aguas de este río por todos estos collados por muchas partes, así para abastecer de agua el territorio como para molinos y otras obras de esta especie. Una parte la conducen por lo alto del monte cogiéndola en lugar elevado, y por otra parte más abajo; aquélla la conducen por bóvedas subterráneas cavadas en el monte, que es cosa hermosa de ver, y de toda ella se saca gran utilidad.

El valle por donde atraviesa es muy bello y plácido, ni da más hermosura al río que la recibe de él, y todo se ve cultivado y labrado desde alto abajo, mas con tal espesura de árboles fructíferos, que parece todo él una selva y un solo bosque. En donde no está labrado está, sin embargo, todo frondoso y risueño, lleno de arbustos, encinas y otros árboles parecidos. Por este valle cruza el Darro hasta que se mete en Granada, y entrando en ella pasa al pie del cerro donde está la Alhambra; luego atraviesa la ciudad y por debajo de la plaza pequeña, continuando su curso por el resto de la población hasta que sale de ella y vá á desaguar en el Singilis...

Toda la cuesta donde se asienta Granada por aquella parte (hacia la Cartuja), y lo mismo hacia la parte contraria, es bellísima, llena de muchas casas y jardines, todos con sus fuentes, arrayanes y bosquecillos, y en algunos hay grandes y hermosísimas fuentes. Y aunque toda esta parte exceda en hermosura á las demás, no es desemejante todo al resto de los contornos de Granada, así los cerros como el llano que llaman la Vega. Todo ello es vistoso, todo placentero á maravilla, todo abundante en aguas que no podría ser más; todo tan lleno de árboles frutales, como ciruelas de todas clases, melocotones, higos, membrillos, albérchigos, albaricoques, guindas y tantos otros frutos que apenas se puede ver el cielo por

la espesura de los árboles. Todas las frutas son excelentes, pero entre ellas, las que llaman guindas garrafales son las mejores que hay en el mundo. Asimismo hay tantos granados y tan vistosos y tan excelentes, que no pudieran serlo más, y uvas incomparables de muchas clases, y sobre todo pasas que no tienen granillo. Ni escasean olivos tan espesos que parecen bosques de encinas. Por todas partes en torno de Granada, entre los muchos jardines que hay, así en la llanura como en los cerros se encuentran, aunque no se vean por los árboles, tantas casitas de moros esparcidas acá y allá que, si se pudiesen juntar, compondrían otra ciudad no menor que Granada.

Y aunque en verdad las más sean pequeñas, tienen todas ellas sus aguas, sus rosales, mosquetas y mirtos, y toda gentileza, manifestando que, en el tiempo en que la dominaban los moros, esta tierra era mucho más hermosa que lo es en el día. Actualmente son muchas las casas que se van arruinando y los jardines destrozados, porque los moriscos más bien van faltando que no creciendo, y ellos son los que tienen todo este terreno labrado y plantado con toda copia de árboles como aquí se vé. Porque los españoles, no sólo en este suelo de Granada, sino en todo el resto de España igualmente, no son muy industriosos, ni plantan ni cultivan voluntariamente la tierra, sino que se dan á otras cosas, y de mejor gana se van á la guerra ó á las Indias á hacer fortuna, que no por la vía del trabajo. Aunque hoy en Granada no haya tanta gente como en tiempo de los moros, no deja de ser muy populosa, y acaso no habré visto otra tierra en España que esté tan poblada. Los moriscos hablan su antigua y nativa lengua moruna, y pocos se hallan que quieran aprender el español. Son cristianos medio por fuerza, y tan poco instruídos están en las cosas de nuestra fé, y tan poco cuidado en ello se pone, porque siendo así dan mayor ganancia á los clérigos que si fuese de otra manera, que en su interior son tan moros como antes, ó no creen en fé alguna. Son muy enemigos de los españoles, de los cuales no son tampoco muy bien tratados. Las mujeres visten completamente á la morisca, que es un traje muy fantástico; llevan camisas que apenas les bajan del ombligo, y además sus zaragüelles, que son unas bragas de tela de color, bastando que en ellos entre un poco la camisa. Las medias, desde las bragas abajo, ya sean de paño ó de otra tela, están todas arrugadas, y los fruncidos hechos por el revés, de manera que hacen parecer muy gruesas las piernas. En los pies no llevan zapatillas, sino zapatos pequeños y ajustados. Sobre la camisa visten una ropilla ajustada y

corta, con las mangas también ajustadas, casi como una casaca morisca, y las más de ellas las usan divididas en dos colores; encima llevan un mantón (1) de tela blanca que las cubre hasta dar en el suelo, en el cual se envuelven y tapan de modo que, si no quieren, no son conocidas. El cuello de la camisa lo suelen llevar bordado, y las más principales labrado de oro, el cual asimismo se vé brillar en las vueltas del mantón blanco en que se envuelven, viéndose algunas que lo llevan todo guarnecido en derredor de una labor de oro. En lo restante de la vestimenta no se diferencian menos las más poderosas del vulgo, pero la forma y manera del traje es igual en todas. Todas asimismo gustan de ostentar cabellos negros, los cuales tiñen con cierta tinta que no tiene el mejor olor, y todas se quiebran los pechos de manera que crezcan y les cuelguen mucho, y sean grandes, que esto les parece hermoso. Todas se tiñen las uñas con alcohol, que les da un color semejante al encarnado. Todas llevan en la cabeza una especie de peinado redondo que cuando ponen encima el mantón le dá la misma forma. Usan mucho los baños, así los hombres como las mujeres, pero éstas sobre todo.

En tiempo de los reyes moros, según dicen, el rey de Granada reunía más de cincuenta mil caballos. Hoy día han faltado casi todos, por haberse ido los caballeros y personas nobles, y ser todos los que han quedado pueblo y gente baja, excepto algunos pocos. Cuando el Rey Católico conquistó este reino, le concedió que por cuarenta años no entrase en él la Inquisición. Pero esto concluirá dentro de algunos meses, y antes que yo regrese de esta embajada acaso entrarán allí los inquisidores. Esto podrá fácilmente arruinar esta población si quisieren inquirir y proceder severamente contra los moriscos. Aunque en verdad se dice que se introducirán los inquisidores más para inquirir contra los cristianos que allí están que contra los moriscos, porque con el escudo de este privilegio de que por cuarenta años no hubiese allí inquisición, de todas partes de España ha acudido en este tiempo mucha gente sospechosa para vivir segura.

Pero esto causará gran daño á la belleza y acrecentamiento de la ciudad, porque todos éstos construían hermosas casas y eran fuertes comerciantes. No viniendo ninguno más y desapareciendo los que allí están, todo irá naturalmente empeorando. No hay en Granada gente de gran fortuna, á excepción de algunos señores que tienen estados en este reino; de los cristianos restantes, los más son

(1) Jaique.

mercaderes y hacen bastantes labores de seda, que en todo este reino alcanza una gran perfección.

El circuito de toda la ciudad vendrá á ser de cuatro millas y media ó poco más; pero por estar parte sobre monte no presta tanta circunferencia como sucedería si estuviese toda en llanura.

Tiene muchas puertas, pero las principales son la Elvira, la que sale á Guadix y la Rambla (1), en donde está la feria de los caballos. Mucho trabajó el Rey Católico en ganar este reino de mano de los moros, y le costó una larga guerra. Al fin, con larga paciencia, le conquistó, ayudándole las discordias que sobrevinieron entre los dos reyes que había en Granada, el tío y el sobrino, de los cuales aquél tenía la Alhambra y Alcazaba y éste el Albaicín. El sobrino capituló con el Rey Católico, y todavía, con media ciudad en sus manos, probó este Rey grande fatiga en llevar á cabo la empresa. La Reina Isabel no dejó un instante de estar allí reunida con el Rey, y con su talento sin par, su ánimo viril, su valor rarísimo en un hombre, cuanto más en una mujer, no sólo fué de grande ayuda, sino que, según lo afirma toda España, contribuyó en grandísima parte para que se conquistase el reino de Granada.

---

(1) Viba-Rambla.

IV

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA POR LUIS DE MÁRMOL EN SU HISTORIA DE LA REBELIÓN Y CASTIGO DE LOS MORISCOS Á FINES DEL SIGLO XVI

El sitio de la ciudad de Granada, como se vé en el día de hoy, es maravilloso y harto más fuerte de lo que desde fuera parece, porque está puesta en unos cerros muy altos, donde á mi juicio fué la antigua Illipa (1), que proceden de otros mayores, que la ciñen á la parte del levante y del cierzo, y ocupando los valles que hay entre ellos, se extienden largamente por un espacio llano á la parte de poniente, donde está una hermosísima vega llana y cuadrada, llena de muchas arboledas y frescura, entre las cuales hay muchas alcarías pobladas de labradores y gente del campo, que todas ellas se descubren desde las casas de la ciudad. A las espaldas de estos cerros está una sierra, que se alza desde el río de Aguas Blancas, que corre entre ella y la de Güéjar, y va hacia el cierzo con diferentes nombres. Al principio la llaman sierra de Güete de Santillana (2); luego sierra del Albaicín, y al cabo sierra de Cogollos y de Hiznaleuz (3); por manera que estando cercado el sitio desta ciudad por esta parte de sierras ásperas y muy fragosas, llenas de muchas quebradas, y teniendo al mediodía la Sierra Mayor y la Alpujarra, jamás fueron poderosos los Reyes cristianos para poderla cercar si no fué por la parte de la Vega, donde pusieron algunas veces su real para sólo talar y destruir los panes y arboledas que había en ella, y necesitar á los moradores con hambre.

Estaba esta ciudad en tiempos de moros cercada de muros y torres de argamasa tapiada y tenía doce entradas alrededor, enmedio de fuertes torres con sus puertas y rastrillos, todo doblado y

---

(1) Quiere referirse á la antigua *Ilípula.*

(2) Hoy, Huétor Santillán.

(3) Iznalloz.

guarnecido de chapas de hierro, y sus rebellines y fosos á la parte de afuera; y habiendo tanto número de gente de guerra dentro, y en los lugares de las sierras sus comarcanas, que con razón la podemos poner en el número de las muy fuertes y poderosas... La primera fundación de esta insigne ciudad... fué la que llama Raxid *Villa de Judíos*... Después desto, cuando Tarique Aben Zara ganó á España, unos alárabes, de los que vinieron con él de Damasco, edificaron cerca della un castillo fuerte sobre un cerro, que agora cae dentro de la ciudad, llamado el cerro de la Alcazaba antigua. Á este castillo llamaron *Hizna Román*, que quiere decir el Castillo del Granado, porque debía haber allí algún granado, de donde tomaron la denominación, y desto dan testimonio las escrituras antiguas que hemos visto en aquella ciudad, de posesiones que están dentro del ámbito dél; y aunque está desmantelado á la parte de la ciudad, por razón de la población de casas que fué después creciendo, lo que cae afuera se tiene todavía los muros en pie; y los moriscos le llaman *Alcazaba Cadima*, que quiere decir castillo ó fortaleza antigua... Creció después su población hacia el río Darro, y en el año del Señor 1006 había ya otra nueva Alcazaba entre la vieja y el río, que tenía más de cuatrocientas casas, la cual llamaron *Alcazaba Gidid*, que quiere decir Alcazaba nueva. Esta segunda población dicen que hizo un africano natural de las sierras de Vélez de la Gomera, llamado el Bedici Aben Abúz, y que la llamó *Gacela*... En el ámbito del Alcazaba nueva hay tres barrios, que parece haber sido cercados cada uno de por sí en diferentes tiempos, y todos estaban inclusos debajo de un muro principal. El primero y más alto está junto con la Alcazaba antigua en la parroquia de San Miguel, y allí fueron los palacios del Bedicí Aben Habúz, en las casas del Gallo, donde se vé una torrecita y sobre ella un caballero vestido á la morisca sobre un caballo jinete, con una lanza alta y una adarga embrazada, todo de bronce, y un letrero al través de la adarga que decía de esta manera: *Calet el Bedici Aben Habuz quida tehabez Lindiluz* (léase: *Cala Albadisi Ebn Habús cadza tadzib lilaaddlús*), que quiere decír: «Dice el Bedicí Aben Habùz que de esta manera se ha de hallar al andaluz.» Y porque con cualquier pequeño movimiento del aire vuelve aquel caballo el rostro, le llaman los moriscos *Dic reh*, que quiere decir Gallo de Viento, y los cristianos llaman aquella casa la Casa del Gallo. El segundo, donde había la mayor contratación antiguamente, cuando florecía Gacela, es el de la parroquia de San Josef. Allí estaba la mezquita de los morabitos y tenían sus casas los mercaderes y tratantes. Y el tercero

era el de la parroquia de San Juan de los Reyes, iglesia edificada por los Reyes Católicos en el sitio de una mezquita que los moros llamaban *Meschit el Teibin*, que quiere decir Mezquita de los Convertidos: llamábanle barrio de la Cauracha, por una cueva que allí había, que entraba debajo de tierra muy gran trecho, porque *caura* en arábigo quiere decir cueva... Andando, pues, el tiempo, vino á extenderse la población de Alcazaba nueva hasta llegar al propio río Darro, donde se pobló otro barrio agradable y muy deleitoso, que llamaron el *Haxariz*, que quiere decir la recreación y el deleite, el cual es muy celebrado en los versos de los poetas árabes por las muchas fuentes, jardines y arboledas que los regalados ciudadanos tienen dentro de las casas.

Todas estas poblaciones vinieron después á incluirse debajo de un solo muro, cuyos vestigios y señales se vén en muchas partes entre las casas de los ciudadanos, y por defuera se está todavía en pie el muro desde la puerta de Guadix, por el cerro arriba, hasta bajar á la puerta de Elvira por la otra parte... Poblóse también otro barrio por bajo de las casas del Gallo, y fuera de los muros de la Alcazaba, á manera de un arrabal, llamado *el Zenete*, donde moraba una generación de moros africanos llamados Beni Ceneta, que venían á ganar sueldo en las guerras, y los reyes moros se servían de ellos como de milicia segura para guarda de sus personas; y por tenerlos cerca de sí, cuando sus palacios eran en las casas del Gallo, les dieron aquel sitio donde poblasen, el cual es áspero y se extiende por una ladera abajo hasta llegar á lo llano. Despoblóse después la ciudad de Iberia por los daños que los cordobeses hacían á los vecinos que habían quedado en ella, ó por mejorarse en la nueva población que florecía y se iba cada día aumentando, y en todo se hacía muy semejante á la ciudad de Fez, que pocos años antes había sido edificada en la Mauritania Tingitania... Y las gentes que de ella vinieron poblaron aquel llano, que está debajo del barrio del Cenete y á la parte de la Vega hasta la Plaza Nueva, y andando el tiempo, vino á henchirse de casas el espacio que había vacío entre la Alcazaba y la villa de los Judíos, que eran huertas y arboledas. Hecho un cuerpo y una ciudad, los reyes la ciñeron de muros y torres, como se vé en el día de hoy, en la cual hay catorce puertas principales, sin las dos que están en el barrio del Albaicín para el uso de los moradores...

El Albaicín, que es otro barrio muy grande, se comenzó á poblar en tiempo que reinaba en Castilla el Rey D. Fernando el Santo, cerca de los años 1227 de Cristo. Poblóse de los moros que des-

poblaron las ciudades de Baeza y de Úbeda, los cuales, por no ser mudejares del rey, se fueron á vivir á Granada, y Aben Hut (*Ebn Hud*), rey de aquella ciudad, los recogió y les dió aquel sitio donde poblasen. Los primeros fueron los de Baeza, y siete años después los de Ubeda. Tomó nombre de sus primeros pobladores, y creció tanto con las gentes que acudían de todas partes, huyendo las armas de los príncipes cristianos, que vino á competir en riquezas, en nobleza de edificios y en contrataciones con los antiguos ciudadanos de Granada.

Sucedieron después desto grandes guerras entre los moroa de España, levantándose muchos caudillos con títulos de reyes, más molestos que poderosos, y entre ellos uno llamado Mahamete Abuzaid Ibni Aben Alahamar (1)... que se apoderó de todo el reino de Granada, y reinaron en él sus descendientes hasta el año 1492. Estos reyes se hicieron ricos y poderosos con las ocasiones de los tiempos, y ennoblecieron su ciudad unos á porfía de otros, renovaron los muros y acrecentáronlos por muchas partes, cercaron el Albaicín, hicieron castillos y fortalezas y edificaron suntuosos palacios para su morada. Reinando, pues, Abi Abdilehi, hijo de Abuzaid, segundo rey de esta casa de los Alhamares, y siendo muy victorioso contra sus enemigos, se comenzó á edificar la fortaleza del Alhambra, y le puso nombre de su mismo apellido. Su primera fundación fué en el lugar donde agora está la torre que dicen de la Campana, en la cumbre de un alto cerro que señorea la ciudad, opuesto al cerro de la Alcazaba y tan cerca dél, que sólo el río Darro los divide. Este mesmo rey edificó otro castillo pequeño con su torre de Homenaje en las ruinas de otra fortaleza antigua, que debió ser la de la villa de los Judíos, y le llaman agora las Torres Bermejas. Edificó ansimesmo una fuerte torre en la puerta de Bib Taubín, sobre la cual hicieron los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel un pequeño castillo; y demás desto hizo cinco torres en el campo, al derredor de la ciudad, á la parte de la Vega, donde se pudiesen recoger los moros que andaban en las labores en tiempo de necesidad. Á este rey imitaron otros que le sucedieron con mayor fuerza y riqueza, los cuales, prosiguiendo en el edificio del Alhambra, la ensancharon y ennoblecieron maravillosamente, en especial Abil Hagex Jucef, hijo de Abil Gualid, que reinó cerca de los años de Cristo 1336, que fueron 745 de la hégira, y labró los suntuosos edi-

---

(1) El verdadero nombre del fundador de la dinastía Nazarita era Abú Abdallah Mohammed Alahmar Ebn Juṣuf Ebn Naser.

ficios de los alcázares, donde gastó mucha parte de sus tesoros en veinte y dos años que reinó felizmente, gozando de una larga paz.

Estos alcázares ó palacios reales son dos, tan juntos uno de otro, que sólo una pared los divide. El primero y más principal llámase cuarto de *Comares*, del nombre de una hermosísima torre labrada ricamente por de dentro de una labor costosa y muy preciada entre los persas y surianos, llamada Comaraxia. Allí tenía este rey los aposentos del verano, y desde la ventana de ella, que responde al cierzo y al mediodía y á poniente, se descubren las casas de la Alcazaba, del Albaicín y de la mayor parte de la ciudad, y toda la ribera del río Darro y la Vega, con hermosa y agradable vista de jardines y arbolado, que recrean grandemente á quien lo mira. A la entrada deste palacio está un pequeño patio con una pila baja á la usanza africana, muy grande y de una pieza, labrada á manera de venera, y de un cabo y de otro están dos saletas labradas de diversos matices y oro, y de lazos de azulejos, donde el rey juntaba á consejo y daba audiencia; y cuando él no estaba en la ciudad, oía en la que está junto á la puerta el cadi ó justicia mayor á los negociantes, y á las puertas de ella está un azulejo puesto en la pared con las letras árabes que dicen: «Entra y pide: no temas de pedir justicia, que hallarla has.» El segundo palacio, que está á la parte de levante, llaman *el cuarto de los Leones*, por una hermosa fuente que tiene enmedio de un patio enlosado todo de alabastro, alta, sobre doce leones de lo mesmo, puestos en rueda, tamaños como becerros, y por tal artificio horadados, que responde el agua de uno en otro, y todos la echan á un tiempo por las bocas, y por encima de la pila sale un golpe muy grande, que vierte y baña todos los leones. En este cuarto están los aposentos, alcobas y salas reales, donde los reyes moraban de invierno, no menos costosos de labor que los de la torre de Comares. Allí tenían su baño artificial solado de grandes alabastros, y con sus fuentes ó pilas donde se bañaban. A las espaldas del cuarto de los Leones, hacia mediodía, estaba una rauda (1) ó capilla real, donde tenían sus enterramientos...

Demás destos dos ricos alcázares, tenían aquellos reyes infieles otras muchas recreaciones en torres, en palacios, en huertas y en jardines particulares, ansí dentro como fuera de los muros de la ciudad y de la Alhambra, como era el palacio y huerta de *Ginalarife*, que quiere decir huerta de Zambrero (2), que está como un

(1) Cementerio.

(2) Mejor: *Jardín del arquitecto.*

tiro de herradura de la puerta falsa de aquella fortaleza, á la parte de levante, y tiene dentro grandes arboledas de árboles frutales y de plantas y flores olorosas, y mucha abundancia de agua en una acequia, que se toma del río Darro, y se trae por lo alto de la loma de aquel cerro muy gran trecho, con la cual se regaban las huertas y cármenes que estaban en aquella ladera hasta llegar al río. Tenían ansimesmo otro palacio de recreación encima déste, yendo siempre por el cerro arriba, que llamaban *Darlarosa*, que quiere decir Palacio de la Novia: el cual nos dijeron que era uno de los deleitosos lugares que había en aquel tiempo en Granada, porque se extiende largamente la vista á todas partes, y agora está derribado, que solamente se ven los cimientos. A las espaldas de este cerro, que comúnmente llaman *Cerro del Sol* ó *de Santa Elena*, se ven las reliquias de otro rico palacio, que llaman los *Alixares* (1), cuya labor era de la propia suerte que la de la sala de la torre de Comares, y al derredor dél había grandes estanques de agua y muy hermosos jardines, verjeles y huertas, lo cual todo está al presente derribado. Yendo, pues, el cerro abajo al río del Xenil, que cae de la otra parte hacia el mediodía, estaba otro palacio ó casa de recreación para criar aves de toda suerte, con su huerta y jardines, que se regaban con la agua del Xenil, llamado *Darluet* (léase *Dar alwad*), Casa de Río, y hoy *Casa de las Gallinas*. Y demás de todos estos palacios y jardines, tenían las huertas reales en la loma y campo de Albunert, donde llaman agora campo del Príncipe, que llegaban desde la halda del cerro, donde está la ermita de los Mártires, hasta el río Xenil. En estos jardines estaban los veranos los reyes, por ser al derredor de la Alhambra; y aunque tenían otros palacios en la Alcazaba con jardines y huertas á la parte la Vega, no moraban en ellos, por quitarse del tráfago y comunicación del pueblo escandaloso y amigo de novedades; y por esto comenzaron y acabaron aquella fortaleza fuera de los muros de la ciudad y cerca della, á imitación de los reyes de Fez, que hicieron otro tanto por la mesma razón pocos años antes: los cuales, dejando los palacios que tenían en la alcazaba de Fez el Viejo, edificaron la fortaleza de Fez el Nuevo, que llamaron la Blanca, donde vivían más seguros con sus casas y familias; porque los reyes de Granada siempre fueron imitando á los de Fez, y las ciudades en sitio, aires, edificios y gobiernos, y en todo lo demás, fueron muy semejantes.

Reinando Abi Abdilehi Abil Hagex Jucef, en tiempo del rey

---

(1) **De las piedras ó de los mosaicos.**

D. Alonso el Onceno, cerca de los 1304 años de Cristo, se pobló el barrio que hoy llaman de los *Gomeres*, de una generación de africanos naturales de la sierras de Vélez de la Gomera, llamados Gomeres, que venían á servir en la milicia, y por la misma razón que los Zenetes poblaron el otro barrio, hicieron ellos allí su morada cerca de los alcázares de la Alhambra. Lo que agora llaman la Churra, se llamó en otro tiempo el *Mauror* (1), que quiere decir el barrio de los Aguadores, porque moraban en él hombres pobres que llevaban á vender agua por la ciudad. Después desto, en el año del Señor 1410, los moros que vinieron huyendo de la ciudad de Antequera, cuando el infante D. Hernando, que despuésfué rey de Aragón, la ganó, siendo tutor del rey D. Juan el Segundo, poblaron el barrio de *Antequeruela*, que está en la loma de *Abahul*, cerca de la ermita de los Mártires. En esta loma se ven grandes mazmorras y muy hondas, donde antiguamente, cuando los reyes de Granada no eran tan poderosos, encerraban los vecinos su pan, por tenerlo más seguro; y después las hicieron prisión de cristianos captivos para encerrarlos de noche y detenerlos de día, cuando no los llevavan á trabajar; y la católica Reina D.ª Isabel, en conmemoración del martirio que padecieron en aquel captiverio muchos fielescristianos por Jesucristo, ganada la ciudad, mandó edificar allí una ermita de la advocación de los Mártires y la dotó y hizo aneja á su capilla real.

Había en Granada cuando la poseían los moros, y especialmente en tiempo de Abil Hascen (Abulhasan), cerca de los 1476 años de Cristo, treinta mil vecinos, ocho mil caballos y más de veinte y cinco mil ballesteros, y en sólo tres días se juntaban de los lugares de la Alpujarra, sierra, valle y vega de Granada más de otros cincuenta mil hombres de pelea. Los muros que la rodean tienen mil y trescientas torres; las salidas hacia la parte de la Vega son llanas y muy deleitosas de arboledas, y las que responden á la parte de la sierra, no con menor recreación, se sale por ellas entre cármenes y huertas de mucha frescura, especialmente saliendo por la puerta del Albaicín que llaman *Fex el Leuz* (2), donde están los cármenes de Ainadamar, y por la ribera del río Darro arriba. Este río nace cuatro leguas á levante de la ciudad, de una fuente muy grande que sale de la sierra del Albaicín, donde están los lugares de Güétor, Veas y Cortes, y con muchas frescuras de huertas, que to-

---

(1) Hoy *Maurón*.

(2) Las avellaneras actuales del río Darro.

man más de dos leguas. Corre por entre dos cerros muy altos, y vá á meterse en la ciudad por junto á la puerta de Guadix. Sácanse dél las acequias con que se riegan los cármenes y huertas que están en las laderas de los dos cerros; una de ellas vá á Ginalarife y de allí á la Alhambra; otra vá á entrar en la ciudad por la falda del cerro de la Alcazaba, donde está el monasterio de Nuestra Señora, y pasa á derecha á San Juan de los Reyes, y proveyendo las fuentes de las casas del barrio de Haxariz, vá á los pilares públicos y casas de los particulares. Demás destas dos acequias, hay otra que se toma del mismo río y la llaman *Acequia de los Molinos*, la cual, á la parte de la Alhambra y por bajo del barrio de la Churra, vá á la parroquia de Santa Ana, y de allí se parte de manera que no se tiene por casa principal la de este barrio que no tiene agua propia dentro. El restante del río atraviesa por medio de la ciudad, y llevándose las inmundicias, vá á meterse en el río Xenil fuera de la puerta de Bibarrambla. El agua y el aire deste río Darro es muy saludable. Hállanse en él, como queda dicho, granos de oro fino entre las arenas, que según dicen los moriscos, las trae la corriente de las raíces del cerro del Sol, que está detrás de Ginalarife, en el cual se entiende que hay mineros de oro, por lo mucho que reverbera allí el sol cuando sale y cuando se quiere poner. Llamóse antiguamente este río Salón, y algunos escritores le llaman el Dáureo; mas los moros le llamaron Darro, y dicen que es nombre corrupto, derivado de *Darraihan*, porque nace en aquella sierra del Albaicín de un monte que llaman Darraihan... Llámese como quisiere, él es un río muy provechoso y los ciudadanos se sirven de su agua dentro y fuera de la ciudad, así para beber como para regar los campos.

Por la otra parte, hacia el mediodía, cerca de los muros pasa el otro río mayor, llamado Xenil, á semejanza de Nilo (1). Los antiguos le llamaron Singilo; su fuente es de Sierra Nevada en una umbría que está encima del lugar de Güéjar, y los moros la llaman Hofarat Gihena, que quiere decir Valle del Infierno, y procede esta agua de una laguna muy grande, que está en la más alta cumbre de la sierra junto al puerto Loh. De allí se despeña por valles fragosísimos de peñas entre aquellas sierras y las de Güéjar, y en él se hallan ricos mineros de jaspes tapizados de diversos colores, de donde el rey D. Felipe, nuestro señor, hizo sacar las ricas piedras

---

(1) Los árabes le llamaban *Mil Nilos*, por ser ésta la etimología, según ellos, de la palabra Xenil.

verdes de que está hecho su sepulcro en San Lorenzo el Real; y sale al lugar de Pinos, y de allí á Cenes y á Granada, llevando consigo otros siete ríos, cuyas fuentes nacen de la mesma umbría, llamados Huet Aquila, Huet Tuxar, Huet Vado, Huet Alguaar, Huet Beldictat, Huet Beleta y Huet Canales. Demás déstos, entra después en él otro río que llaman de Aguas Blancas, que viene de más lejos, y corre al norte de la sierra de Güéjar por los lugares de Dúdar y Quéntar. Con todas estas aguas pasa Xenil por defuera de los muros de Granada, y tomando consigo á Darro y al río Monachil, que los antiguos llamaron Flum, y al de Dílar, dejando regada toda la Vega con el agua de sus acequias, que la hacen fertilísima de trigo, cebada, panizo, alcandía, lino, frutas y hortalizas de todas maneras, corre hacia el poniente, y recogiendo el río Cubila (1), por bajo de la Puente de Pinos de la Vega, deja la villa de Illora y la sierra de Barbandara (2) á mano derecha, y va á la ciudad de Loja; y haciendo fértiles aquellos campos y valles por dá pasa, se va después á meter en Guadalquivir...

Todas estas aguas que hemos dicho no alcanzan á la Alcazaba ni al barrio de Albaicín; mas no por eso deja de haber abundancia de agua muy buena hacia aquella parte, de una fuente que nace en la sierra de Albaicín. Está en esta sierra una cueva muy honda... y especialmente proceden de allí tres fuentes principales y muy notorias. La una es la fuente del Rey, que está junto al lugar de Güete; la otra la de Dayfontes, que sale junto á una venta, donde en tiempo de los moros había una casa fuerte que llamaban Dar Alfum, y está cuatro leguas de Granada, en el camino que va á la villa de Hiznaleuz; y la tercera la de Alfacar, que nace una legua de Granada, encima de una alcaría del mismo nombre... Con el agua de la fuente de Alfacar, que recogen los moradores de una acequia, y la llevan por las laderas y las cumbres de los cerros que hay desde allí á Granada, se riegan las huertas y hazas de Alfacar, Biznar y Mora, y buena parte de viñas de la Vega, y los cármenes y jardines de Aınadamar, donde los regalados ciudadanos, en tiempo que la ciudad era de moros, iban á tener los tres meses del año que ellos llaman la *azir*, que quiere decir la primavera; imitando también en esto á los de Fez, que en el mismo tiempo se van á los cármenes y huertas de Cingifor, que es otro pago de arboledas y frescuras, en que tienen sus casas y verjeles con muchas recreacio-

(1) Hoy Cubillas.
(2) La sierra de Parapanda.

nes. Ocupan los cármenes de Ainadamar legua y media por la ladera de la sierra de Abaicín, que mira hacia la Vega, y llegan hasta cerca de los muros de la ciudad...

Fuera de la ciudad, á la parte de la Vega, hay grandes huertas y arboledas que se riegan con el agua de las acequias que proceden de los dos ríos arriba referidos, con las cuales muelen también muchos molinos de harina; por manera que de todas partes es Granada abundantísima de agua de ríos y de fuentes. Desde las casas se descubre una vista jocunda y muy deleitosa en todo tiempo del año. Si miran á la Vega, se ven tantas arboledas y frescuras, y tantos lugares metidos entre ellas, que es contento; si á los cerros, lo mesmo; si á la sierra, no dá menor recreación verla tan cerca, y tan cargada de nieve la mayor parte del año, que parece estar cubierta con una sábana de lienzo muy blanca.

Es Granada abundante de frutas de toda suerte, muy proveída de leña, bastecida de carnes, regalada de pescados frescos, de mucha pasa, higo, almendra, que le traen de los lugares de la costa; tiene mucho aceite, vino y muy hermosas hortalizas, y toda suerte de agro (1), como son naranjas, limones y cidras; y lo que más importa es estar en muy buena comarca de pan, trigo y cebada; porque demás de lo que se coge en su término, donde entran las villas de Illora, Montefrío, Moclin, Colomera, Hiznaleuz, Guadahortuna, Montéxicar y otras que tienen grandes cortijos y rozas, se provee ordinariamente de la ciudad de Loja, y de Alhama y de Alcalá la Real, y de los lugares de la Andalucía que confinan con ella. El trato de la cría de la seda es tan rico en aquel reino, que se arrienda el derecho que pertenece á S. M. en sesenta y ocho cuentos de maravedís cada año, que valen ciento y ochenta y un mil y quinientos ducados de oro. Todos los términos de Granada que caen á la parte de la mar, aunque son sierras ásperas y fragosas, no por eso dejan de ser fértiles y abundantes de muchas aguas de fuentes y de ríos, con que riegan los campos, huertas y sembrados; y las frutas y carnes de las sierras son mejores, más sabrosas y de más dura que las de la Vega, y, por consiguiente, el pan es de más peso y mejor, las aguas muy frescas y los aires por extremo saludables.

Estaban las casas desta ciudad tan juntas en tiempos de moros, y eran las calles tan angostas, que de una ventana á otra se alcanzaban con el brazo, y había muchos barrios donde no podían pasar los hombres de á caballo con las lanzas en la mano, y tenían las

(1) Agrios.

casas horadadas de una en otra para poderlas sacar; y esto dicen los moriscos que se hacía de industria para mayor fortaleza de la ciudad. Tenían algunos edificios principales labrados á la usanza africana, muchas mezquitas, colegios y hospitales, y una muy rica *Alcaicería* como la de la ciudad de Fez, aunque no tan grande, donde acudía toda la contratación de las mercaderías de la ciudad. En lo espiritual había un Alfaquí mayor y otros menores, y en lo temporal sus cadís y jueces civiles y criminales; y ansí en esto como en lo que toca á la policía y buena gobernación, era Granada muy semejante á la ciudad de Fez. Los moradores muy amigos y conformes, y los reyes, deudos y confederados tan setarios los unos como los otros, y tan enemigos del nombre cristiano.

V

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA, TAL COMO SE ENCONTRABA Á MEDIADOS DEL SIGLO XVII, POR DON MARTÍN DE ANGULO Y PULGAR, AUTOR DE UNOS BREVES APUNTES BIOGRÁFICOS SOBRE SU ABUELO HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR

Sobre los altos cerros, que opuestos Norte Sur en altitud y corpulencia son árbitros de una espaciosa vega y dos lucientes ríos en la zona templada, y poco después de la mitad del cuarto clima, yace la amenísima Granada, ciudad siempre y siempre populosa apesar del tiempo y sus contrastes. Respetada fué por sus reyes. Temida por sus guerreros. Deseada de otras naciones. Obedecida de algunas. Conquistada de coronas, y después de diez años de incesable guerra en su reino, entregada á los que mejor la merecieron, y la rindieron más constantes en el de 1492. Á dos de Enero, valerosos Católicos Reyes Fernando Segundo de Aragón, Quinto de Castilla, é Isabel Reina de ella. Cercan su Reino los de Sevilla y Córdoba al Poniente, Murcia al Oriente, y á el Norte Jaén, dándole al Mediodía límites el mar Mediterráneo, por él en longitud de 50 leguas, desde el cabo de Gata hasta Marbella en 20 leguas de latitud.

En el cerro que registra el mar Mediterráneo le sirve de corona á esta deleitosa Granada el bellísimo edificio del Alhambra, cuyos rayos son las almenas de las torres y murallas, que le adornan y circundan. No le faltaron á su opuesto cerro opuestas coronas; pues fué habitado de ellos, y en él yace la Alcazaba, el Albaicín y sus torres almenadas, dicho así éste por habitación de los Reyes de Baeza (1), y aquélla por sitio fuerte, ó en cuesta, uno y otro están adornados de edificios; mas el primero de hermosa arquitectura, con habitaciones alegres y espaciosas.

En sus cabezas, pechos y faldas se dilata, pende y derrama de

---

(1) Los moradores de Baeza cuando fué tomada por los cristianos.

la ciudad el resto, si bien de no anchas calles lo antiguo, corregidos en algo de lo moderno. Aquello fué de *6.000* vecindades en veinte puertas inclusas, y de tres murallas diferentes circundadas, por fundadores diferentes (que ni viven ni casi los divisa la memoria). Guarnecidas todas (dice el Padre Mariana) de *1.030* torres. ¡Oh ejemplo! Ni las *30* hoy se conocen.

Dejándose ya muy atrás ya los muros y las puertas, se las da, y abre el Jaragüí (1), que en vez de fecundos frutales (esto es Jaragüí) produce suntuosos edificios y alegres jardines, sin exceder sus vecinos al número de *1.800*.

Para su comercio tiene cuatro plazas, y tres para el desahogo. Es Vivarrambla, ó arenosa la principal, que ocupa casi el medio de la ciudad, y desemboca en el Zacatín, llanísima en cuadrángulo, por vasis *60* varas, y *200* por lados, y en las fiestas adornadas, es su igual ventanaje un vistoso jardín de varias flores en los colores de sus colgaduras, y todo el año un Jaragüí de diferentes regaladas frutas. Ilústranla los arzobispales balcones y el mirador de la ciudad. Alégrala una vistosa fuente, que en tres tazas derramada su fecundidad la da de beber pródigamente.

Precede al Zacatín la Plaza Nueva, y aunque breve, incluye á la Chancillería, que la adorna; mírase en ella una bien labrada fuente y toda se admira; porque sirve toda la plaza de puente al Darro por espacio de *300* pies, segundo Jaragüí.

Plaza larga, llamada así por su sitio y forma, es la del Salvador en la Alcazaba, que sirve de lo que la Vivarrambla; no lejos de ella yace destruída la de Aleonor. Á diámetro opuesto la sustituye edificada á su Poniente la de los Lobos.

Plaza es de comercio la que mira al Castillo Vivataubín, llamada Campillo, y más que todas espaciosa la del Campo del Príncipe con su juego de pelota entretenido.

Doce puertas le sirven. La *Elvira*, de majestuosa fábrica, por ella toma su nombre su calle hasta el Pilar del Toro. Junto á ella la de *Alcazaba* (2) ó cuesta. *Lavivarrambla* (ó de Orejas) en su plaza, y otra *nueva* de las Manos, en ella. La *Vivataubín* ó de Justiciados, junto al Castillo, que le da su nombre, y sale á Genil como la Real junto á la Casa de Comedias (3). Del Pescado, ó Biblecha, porque

(1) *Huerto de frutales.*—Todavía hay un pago en las huertas de Granada con este nombre.

(2) Hoy de la Alhacaba.

(3) Entonces, en lo que hoy es la calle del Milagro, estaba el Teatro de Granada.

entra por ella. De Molinos, porque sale á ellos. Del Alhambra, porque sube á ella, y da fin á la calle de Gomerez y á Gomeles. La *Cerrada,* cerca désta.=Vival *muzan* ó de Convertidos, *Fajalance* (1) ó del Collado, sirven en la Alcazaba.

La Aduana de la seda, en la Alcaicería, la enriquece y adorna la de lino y lana, en Vivarrambla la viste y calza. La Alhóndiga de Pan, en calle de Mesones. La abastece la Zaida de frutas y especiería, y lo anejo á ellas, vino y aceite, pródigamente. Le regalan en Puerta Real la abundante carnicería, y pescadería vistosa la sustentan copiosas y con limpieza en Vivarrambla.

Es admirable calle el Zacatín por la hermosa variedad de colores, que incluye en los adornos que gasta y galas diferentes que en él se conocen antes que se vean y recojan antes que se posean. Varios son jardines y Mayos sin estío. Su confitería es abundante; su platería rica y curiosa. Su gallinería regalada. Apártenle la calle de Abenamar, que calza no sólo á los habitadores, sino á los comarcanos. Su Alcaicería (ó calle de seda texida) estimada más que todas. Son sus calles laberinto guiado bien de las damas á costa de galanes. Inclusa ésta en diez puertas, llena de cuanto Sevilla labra en oro y produce España de otros géneros. Á un lado se le da la librería, hasta la Vivarrambla, en quien ni falta libro por moderno ni oculta por antiguo, á lo menos sus noticias.

Su circunferencia, aunque dice alguno es de tres leguas, no es mensurable por los sitios que desigualmente ocupa y vacíos que entre ellos deja. Pero formándola imaginaria, su mayor diámetro, desde San Lázaro á Generalife, ó de lo último de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias al fin de la Alcazaba, puede ser media legua, y su circunferencia una más en todo rigor; no hablo en el geométrico.

Por plumas y espadas es y siempre ha sido célebre Granada é envidiada. No menos de belleza, gracia y donaire en las mujeres. De policía, gala y despejo en los hombres, y en todos cortesanía, agrado, culto y lenguaje digno de toda discreción y del ingenio más elevado.

Su temple es sano, agradable; sus aires puros, su clima favorable, su deleite perpetuo, sus diversiones y amenidades apacibles y muchas; el regalo de aves, caza y pesca y común; su gallinería singular. Abunda en frutos (es memorable por el de la seda y sus matices), en frutos regalados para el deleite. Á toda delicia excede

(1) Léase Fajalanza, que estaba en el camino de Guadix.

la de la primavera y otoño, á que ayuda la nieve que dispensa la Sierra que llaman Nevada, porque lo está perpetuamente el pendiente al Norte, como el opuesto lleno de naranjos, limones, viñas y alegrías. En su temperamento la ciudad, ni el calor la enfada ni el frío la ofende; para éste reparos, y para aquél tiene el de la limpia y abundante nieve.

Lo formal está en los Tribunales ó Juzgados que la corrigen y gobiernan: en lo eclesiástico, la Santa Inquisición, fundación tercera de los Reyes Católicos. La Santa Cruzada: del prelado, su provisor, visitadores y jueces de testamentos.

Por lo seglar una Chancillería traída el año *1505* de Ciudad Real, cuyo presidente y dos más antiguos oidores forman aparte consejo de población; cuyos alcaldes tienen juicio ordinario en provincia, con cuatro distintos escribanos. Un corregidor y dos alcaldes gobiernan la ciudad en su cabildo; está el juzgado en la Santa Hermandad entre treinta y cuatro, veinticuatro y jurados diez y ocho. Distinto juzgado es el de Millones, el de la seda, el de los cotos reales. Distinta jurisdicción la del Alhambra, y preferida en el bastimento, de que goza Generalife, y Torres Bermejas con diferentes alcaides y el castillo Vivataubín.

De sus memorables fábricas, una es la iglesia mayor Metropolitana, y por su basílica, Nuestra Señora de la Encarnación, porque ese día plantó la primera piedra de su fábrica D. Antonio de Rojas, su Arzobispo, año 1515. Centro es de toda la ciudad el suyo, y comprende el lugar de la antigua torre Turpiana. Derribada fué su venerable antigüedad por dar latitud á la iglesia el año *1588* (y en su memoria yace su padrón), siendo su prelado D. Juan Méndez de Salvatierra. Única es su fábrica aún no acabada (1). Comprende *425* pies en longitud y *249* en latitud, en cinco extensas naves. Las tres de enmedio corona la capilla mayor, que con siete arcos embocinados dan tránsito á las otras y á las capillas de su último semicírculo, en los que les es reparable, en angélicos relieves y doradas molduras, la de la devotísima y Santa imagen de Nuestra Señora llamada la Antigua (2). El diámetro de la mayor es de *80* pies, y circunda su altar sobre siete majestuosas gradas, que sostienen un admirable Tabernáculo, arca venerable del Santísimo Sacramento Eucarístico. El arco toral que perfecciona su circunfe-

---

(1) Esto se decía en 1649.

(2) Esta imagen es tradición que la tuvieron siempre consigo los Reyes Católicos durante las *guerras de Granada.*

rencia tiene de claro *45* y de alto *120* pies de tan hermosa forma como admirable arquitectura, y su precipitante parece da horror á los que le miran, y su exención admira á los mayores estructores ó arquitectos, émulos de Diego de Siloe, su artífice burgalés.

En follajes, molduras, relieves, pinturas, dóricas, jónicas y corintias columnas que en tres órdenes cierran su cúpula, de corredores circundada, imitable por sus *120* pies de altura. Las pilastras en talles, en casamientos, arquitrabes, arcos, nichos, festones, frisos, fruteros, cornisas y ventanas con otras formas doradas arquitectas; dese hoy su pintura á la pluma más ingeniosa y delicada.

Su alegre capacismo, ilustre coro, lo ocupa el deán y seis dignidades (otro tiempo fueron nueve), canónigos doce y doce racioneros, con todos los demás ministros á tanta iglesia precisos, con singular música; treinta colegiales asisten al ministerio del divino culto, con estilo tan divino en majestad, devoción, política é uniforme concurso, que es viva imagen militante de la triunfante Iglesia. El ingenio que osase hallar á este templo competente pintura debe ser divino. Preciosísimos son sus ornamentos, plata y relicarios. Hoy ocupa dignamente la ilustrísima silla D. Martín Carrillo Alderete, Ilmo. Sr. Arzobispo del Consejo de Su Majestad. La que ahora sirve principal puerta al setentrión y calle de la Cárcel acabada, corona una tarjeta hermosa entre varios y hermosos follajes, con este padrón traducido de su latín:

Después que los moros señorearon este Reino setecientos años, le entregamos á los Reyes Católicos, cuyos cuerpos depositamos en este templo, y cuyas almas gozan del Cielo. Dimos á esta Ciudad por su primer Arzobispo á D. F. Fernando de Talavera en vida honesta, justicia y doctrina ejemplar.

Las campanas acordes de su torre suavizan el aire templando sus acentos á su consonancia, alegres deleitan; si tristes conmueven y con lenguas de su metal publican que la materia y forma de ellas vence á el arte, y excede á la naturaleza; perfecta, así no acabada (ya lo estuviera, si el fundamento no lo embarazara con la mostrada flaqueza); eligiérase otro sitio, si lo hubiera competente, para la erección de otra tal máquina. De sus 24 parroquias, el primero el Sagrario, antes Iglesia Mayor, unida á la que hoy lo es (y fué Mezquita Mayor de moros). Y tiene por vocación Nuestra Señora de la O; y porque ese día se trasladó de la iglesia que hoy es el convento de San Francisco, y porque en su día (aun siendo de moros) tomó de ella posesión para Iglesia Mayor Fernando Pérez del Pulgar. Tem-

plo es de techos bajos (1) para santuario devoto y con reverencia servido. Sostiénese en 102 columnas con las embebidas en la pared de diez y seis de madera que las sustituyen para descuello de nueve naves, comparadas de 100 pies de latitud y 120 de longitud.

Las 23 parroquias incluye la ciudad y se dilatan fuera, célebres por modernas en fábricas, Santa María en la Alhambra, Santa María Magdalena, calle de Mesones por antigua, Señor San José por colegiar también y antes Mezquita, cuya estructura imitaba la del Sagrario. El Salvador de la Alcazaba; en ella y en el Albaicín se dividen San Luis, San Gregorio, Santa Isabel de los Abades, San Miguel, San Bartolomé, San Nicolás, San Cristóbal. En el resto de la ciudad, San Juan de los Reyes, que nombra su calle, San Pedro y San Pablo, Señora Santa Ana, San Gil, Santiago, San Andrés, Nuestra Señora de la Encarnación, Convento de Monjas y antes San Justo y Pástor, Santo Matías en su calle, Santa Escolástica, y extramuros, en el campo bello del rastro, Nuestra Señora de las Angustias, en el espacioso del Hospital Real, San Ildefonso y San Cecilio en el nombrado Campo del Príncipe (2). En la Capilla Real contigua á la iglesia, fundación del Emperador y, como suya, fábrica magnífica, singularísima en sujetos, música y culto. Su admirable reja, que cierra la capilla mayor, encierra dos mausoleos de alabastro que en arquitectura, estructura y escultura exceden á todos, enmudeciendo la admiración por lo relevado de ángeles, de santos y otras inmutables molduras de que se adornan, mas sólo callando aún no dignamente se ponderan. En la materia y forma, el retablo del altar mayor es de alto precio. Los colaterales relicarios son de los ingenios asombro. Sus capellanes, sin el mayor, son veinticuatro, los dos de oposición, de voz algunos y como el de la Iglesia Mayor el de más culto.

Religiones que ilustran la ciudad en veintiún conventos (3). En la Alhambra, San Francisco de Asís, en tierra de los Marqueses de Mondéjar. Otro en la ciudad que fué iglesia mayor, Santo Domingo, fundación real, célebre en su fuente de dos distintas aguas, sus claustros majestuosos, sus salas espaciosas. San Agustín, fundado el año de *1525*. Nuestra Señora del Carmen de la mitigación, en el de *1552*. La Santisima Trinidad, en el de San Francisco de Pau-

(1) No se habla aquí del Sagrario tal como se encuentra en la actualidad.

(2) Estas parroquias han quedado hoy reducidas á 14.

(3) Hoy sólo quedan unos pocos de monjas, y los antiguos de frailes todos, excepción de alguno de nueva planta, ó están destruídos ó sirviendo para edificios del Estado.

la, el de *1501*, por F. Marcial de Victris, francés; llámase este monasterio también Nuestra Señora de la Victoria desde que en Málaga con esta advocación les dió á los religiosos de este santo la santa imagen que celebran el Rey Católico, año de *1487*, cuando ganó aquella ciudad. La Compañía de Jesús, utilísima por sus doctas escuelas, año de *1554*. Moderno es en el Alcazaba San Agustín de Descalzos.

Extramuros está el convento de San Antonio Abad, trasladado de su ermita, año de *1570*. Tercero del Seráfico Francisco, insigne en su iglesia, admirable en sus miradores. La Cartuja, célebre en fábrica. Costó más de 100.000 ducados, prodigiosa en sus pinturas. San Jerónimo, fundación real y en todo su fábrica, lo es del año mismo que Granada se ganó. Los Capuchinos y San Antonio de Repreciatos de San Francisco, modernos. Nuestra Señora de la Merced, su cuarto real y de mucha diversión. Carmelitas Descalzos, año de *1573*, en el Cerro de la Alhambra, que registra la Vega y Genil, donde entregó las llaves el Rey Chico al Católico, y sobre las mazmorras en que los moros atormentaban á los cristianos, y así se llama el convento Real de los Mártires, con la huerta y mina que es singular. Mercenarios descalzos, título de Nuestra Señora de Belén, y el de Nuestra Señora de Gracia, al fin de la calle de su nombre, de la Trinidad. San Basilio, que lo divide Genil de la ciudad. San Juan de Dios, que cura sus enfermos. Y ya se introducen clérigos menores.

Conventos de monjas contiene diez y seis. Santiago, fundación real de estatuto de la religión de Santiago de la Espada de Castilla, y así sus pruebas para ser religiosas, año de *1501*. Santa Isabel la Real, fundada el año *1507* en la Alcazaba. Nuestra Señora del Carmen, el de *1508*. El de Santa Teresa de Jesús, el de *1561*. De los Ángeles Franciscas, *1540*. El de la Encarnación, *1540*. De la Piedad, *1589*. Santi-Espíritus, *1520*. Santa Catalina de Zafra, *1520*. Santa Catalina de Sena, Dominicas, *1530*. Santa Paula, Jerónimas, *1542*. Santa Inés, Franciscas, *1560*. Descalzas Capuchinas, *1560*, y las del Ángel San Gabriel, hábitos de la Concepción, *1605*, y Agustinas Descalzas, el de *1530*.

Á otro recogimiento llaman las niñas dos beaterios Carmelitas las imitan y dos Agustinas.

Sus hospitales son once: el Real, que en todo lo es el de Señora Santana, el de Corpus Cristi, el del Arzobispo, el de San Sebastián, el de la Caridad, el de las Navas, para convalecientes; el de Peregrinos, el de San Lázaro, San Juan de Dios, á quien con tan

alto estilo imita otro sujeto de quien se espera su mismo santo fin (1), porque lo es su principio la paz de sus progenitores esclarecidos y santos. Otro para los convalecientes, fundado el año de 1572 por el licenciado Alarcón, oidor de la Real Chancillería.

Ermitas tiene á San Sebastián, San Gregorio, San Antón y San Lázaro.

La Universidad, instituída por el Sr. Emperador Carlos V, año de *1521*, que no sólo supo lo que valían las armas, sino cuánto importaban las letras. Escuela de todas facultades y ciencias y de varones doctos, grandes en todas. Madre, para todo le ministra sujetos desde el año de *1534*.

El Sr. D. José de Abalos, Arzobispo y Cardenal, fundó el Colegio de Santa Catalina el año *1537*, y vemos que sus colegiales ocupan mitras, capelos, chancillerías y otros tribunales; ya de uno y otro colegio es Seminario San Miguel, si fundado de los Reyes Católicos á la instrucción católica, ya levantado en ella á estudios grandes y sujetos nobles. El de los Abades, desde el Sr. D. F. Fernando de Talavera sirve al culto de la Iglesia Mayor y asiste á los estudios de uno y otro con útil seguro y premio honroso en el arzobispado. Dos Colegios se han fundado, ahora uno, por Díaz Sánchez Dávila para gramática, y otro por el Licenciado Diego de Rivera para todos estudios (2).

La fachada de la Real Chancillería es muy digna de memoria, pues aún no acabada, es admirable su arquitectura, su hermosura y majestad en piedra negra, en jaspe verde y blanco, los frisos y columnas de sus ventanas, balcones y portadas estriados, sobre la cual abraza un león una descripción latina que en nuestro idioma dice: *Que la obra se erigió por mandado del Sr. Rey Felipe segundo, año de 1587, siendo Presidente D. Fernando niño de Guevara.*

Sacro el Monte al Oriente de la ciudad en la cumbre Valparaíso, que lo fué á sus armas, santuario de doce Mártires valientes, siendo su caudillo San Cecilio, Obispo en ella, sagrado mongibelo á ello que abrazados gigantes en fe y fortaleza hicieron Torre Santa desde el fuego al Cielo que luces permanecen, pira es ya de las cenizas de sus cuerpos coronado de cruces y cruzado de sendas y caminos que si difíciles divierte al más devoto, convierten al menos advertido, y todo tiernamente admira al pasajero y conmueve al peregrino.

---

(1) Se alude á D. Luis de Paz.

(2) Éste es el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Fué descubierto año de 1595 con la codicia de un tesoro (éste es uno de los en el campo escondidos), siendo Arzobispo el Sr. P.º de Castro y Quiñones, que lo fué después de Sevilla. Ilustró y aclaró las cuevas y los hornos en que padecieron el martirio, recogió las cenizas, reservó los diez y nueve libros que en hojas de plomo y arábigo idioma, dicen lo que en ello se oculta. Fundóle en la cima de este Santo Monte Iglesia Colegial Claustral, dotóla de mucha y extraordinaria plata, ornamentos escogidos y otras prendas de estima. Labróle casa alegre, capas y religiosa. Agrególe un colegio de facultades, cuyos sujetos aprovechan mucho y sirven al culto divino á imitación, si no santa emulación, de su iglesia Metrópoli.

El curioso que quisiere ver relación más extendida del descubrimiento del Monte Santo, lea en el tomo segundo de la crónica de los Padres Carmelitas descalzos, libro 7, cap. 45, cuyo título es *Relación de un venerable relicario*, y pase al párrafo 7, donde empieza el descubrimiento de este Santo Monte.

En el espacioso campo del Hospital Real sale de enmedio un cuadrado de jaqueles de piedra, cercado de balaustres de hierro, coronado de flores de lis y á proporcionados trechos de 20 faroles en vistosos candeleros que arden en obsequio de Nuestra Señora, y á un tiempo para norte al peregrino; se levantan seis gradas de piedra jaspe negro, cuyos ángulos guarnecen cuatro asomadas cabezas de devorantes leones que feroces detienen con sus garras todo el edificio, de cuyos medios se forma un pedestal en cuadro que por la una haz que la mira dice:

GRANADA ERIGIÓ ESTE TRIUNFO

AÑO DE 1634

Éste sostiene airosamente una urna graciosa de alabastro de extremada labor, y ovada en forma, en cuyos remates se veneran dos ángeles de piedra de bizarro entalle, oprimiendo sus pies á dos serpientes infernales, quebrantando con un asta sus cabezas, de enmedio de las cuales se erige una columna, también de alabastro, toscana, labrada de oro, permanente al contraste de las inclemencias del tiempo. Con su altitud callan gloriosamente vencido las pirámides de Menfis y una granada coronada armas de la ciudad en su basa cuadrada resplandece, y otra semejante sobre su capitel, proporcionada urna adornan con liras dos elegantes ángeles tan vivos que unidamente parece persuadir á que la voz se les

oye. En piramidal forma se levanta enmedio una peana, cuyo remate besa una luna que calza los pies á la que coronada de estrellas le sirve de manto el Sol que la circunda. Bella imagen de la Virgen, siempre y siempre inmaculada, Señora del mundo, Reina de los ángeles, Emperatriz del Cielo, María Santísima, Madre de Jesucristo, Redentor nuestro. Cuya estructura mira á la ciudad, que ilustra, consuela, ampara y defiende.

Basta para encarecer su cultura decir es de Alonso de Mena, natural de Granada, á quien para igualarle se fatigará en vano Praxiteles.

La Alhambra (1) ó Alcázar, Casa Real ó rubia (pues de ese color conserva la arena de su fábrica), es en forma bellísima, de grandeza deleitosa. En fortaleza á ninguna cede y á muchas excede con la muralla que la ciñe con treinta torres, habitables muchas. Capaz es de alojar mil soldados; debajo de tres puertas incluye singular, aunque todo lo es, el cuarto de Comare, cuya labor morisca, si maravillosa, no imitable en sus costados sutiles y labores doradas. Espaciosa, cuadrada en latitud y altitud, su profundidad ocupa una sala de admirable arquitectura.

El cuarto de las frutas, tan valiente en su pintura que engaña si es natural. Contiene varios deliciosos secretos, estanques profundos, vistas alegres á la ciudad, á Darro y á su bosque de venados y jabalíes, tan pendiente, que al no detenerle su muralla se precipitara al río.

El cuarto de los Leones ocupa cuatro salas capaces que miran á un patio cuadrángulo, con *143* columnas de alabastro, con las embebidas en las puertas, cuyos arcos y salas habrá otra semejante corte al de Comare. En el centro reparte una fuente agua á doce leones de la misma piedra que sostienen su admirable taza de alabastro; cuando no vomitan el agua, que la beben por todas sus bocas, se oye á un tiempo lo que por alguna se habla.

La Casa Real que á ésta antecede, fábrica y motea del Emperador, es un augusto, hermoso, valiente cuadrángulo de 30 varas, unido artificiosamente a la antigua por sola una puerta enmedio de sus bases, incluye un patio en forma circular, cuya circunferencia forman 60 columnas de jaspe bañado sobre rojo, de blanco amarillo y negro en dos órdenes. Envidia su arquitectura, no acabada aún la misma geometría. Ilustran sus portadas columnas de jaspes estriados, y á sus dados de negro admirables batallas, relevantes y espantosas.

---

(1) Quiere decir la *roja*.

Á este singular edificio se opone el de la campana de la vela perpetua, que alegre avisa las horas de la noche, cuanto amenaza siempre su artillería fuerte la mayor parte de la ciudad.

La plaza de armas, que les intermedia, es capaz, y al respeto los dos aljibes tan regalados, que ni envidian nieve ni se ven agotados de los que conducen sus aguas á toda la ciudad.

Los Alíjares ó Generalife (1), ó casa de placer, cuyo edificio ó le da fundamento el aire en el pendiente pecho del cerro de Santa Elena, ó precipitado le amenaza su ruina, si en tantos años aún no se viene abajo. Somete sus deleites á escogidas frutas, vistas apacibles, edificio alegre, á varias fuentes, unas corrientes por el aire, otras cometas por la tierra, ya patentes, ya ocultas, pero todas admiran.

Está Granada, pues, abierta por medio el pecho, recibe á Darro (así llamado por lo ruidoso de sus aguas, ó Dauro por lo dorado de sus arenas), que argentea sus granos, ilustra sus edificios, y dejando los cármenes deliciosamente amenos por entre toscas pizarras hace, entre los dos cerros alegres, paces besando á sus faldas con labio alterno de oro ambos remates.

Genil, desvanecido, mirándose hijo del sol y de la nieve, como otra vez he dicho, desató en fuentes de una sierra, que nevada es, á esta Granada cristalino espejo (si distante dos leguas al Suerte), con lenguas mil de plata nudosa lame y regala sus cáscaras. Rápido como sedientamente envidioso del Darro, que íntimo la goza, le intima guerra, y crespo sus olas (vencido el puente que se les da, y por quien permite paso á sus verdes alamedas, márgenes alegres), le debe el nombre y sus caudales, con cuyo aumento se dilata y fecunda al Jaragüí, alegra sus alquerías, enriquece su espaciosa planitud al Mediodía y al ocaso en espacio de tres leguas de vega llana y llena de perpetucs deleites. No envidian sus corrientes las de Guadalquivir, pues si muere en él es con mayor nombre en Palma; llévasela Genil de que con sus raudales cobran aumento para sufrir los remos, que sin ellos no pudiera este gran río, rey de Andalucía.

Cada cual de estos ríos, con otro de Alfacar (una legua de la ciudad), le suministra un mar de sus aguas. Darro saludables, más claras Genil. Tiene uno y otro Alfacar. Éste dilata sus venas en la Alcazaba, Albaicín y su cerro, ya con fuentes, ya con frescos aljibes,

---

(1) Aquí confunde D. Martín de Angulo dos edificios árabes distintos, aunque no lejanos.

aquél por dos y esotro por tres bocas abundan sus pendientes y llanos en ambos cerros. Una de éste respira en los deleites de Generalife, del Alhambra y sus aljibes; otra besa á Santa Elena la falda; otra la del Sacromonte, y se entran en la ciudad; inútil es ó muy breve la casa que no goza alguna fuente por el beneficio de estos ríos, dejándole antes muchas utilidades en molinos de pan al paso.

Nace el Darro dos leguas de Granada, y rápido por entre amenas si opacas angosturas, llega á besar el pie del Sacromonte. Célebre á sus orillas coronadas de sauces y cármenes deliciosos, yace la fuente de la Teja; dos artificiales son su entrada, que de dos orbes de piedra sobre robustas cuadradas columnas se levanta intimando guerra á las del Generalife, y aun venciéndolas en altitud. Por la otra orilla deja los jardines de Chipre ó Chapís y la celebrada puerta de Guadix sin puertas, y con sólo el nombre; éntrase luego dando el suyo á la calle, que le da paso descubierto alegrándola, y á sus márgenes las dos parroquias de San Pedro y San Pablo y Señora Santa Ana y el convento de Santa Catharina de Zafra, á cuya espalda yace la casa de moneda, donde con respeto á la Chancillería, se oculta hasta descubrir al Zacatín ó calle entre dos plazas, la Nueva y Vivarrambla, nombre es compuesto de Zoc, que es plaza, y *Tin*, que arábigo vale dos (no como algunos dicen calle de Roperos, que es lo que menos incluye). Para él otras cuatro puentes; del Carbón uno, otro de la Gallinería y de Curtidores, la tercera hasta la Puerta Real, que venciendo el cuarto puente, mirando la casa de Vivataubín (de cuya plaza, por ser la frecuentada de los convertidos, tomó el nombre) y la espalda á la hermosa fábrica del rastro, y besando el pie á la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, á su pesar entrándose á las de su muerte, se arroja á ella en Genil.

VI

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE GRANADA Á PRINCIPIOS DEL SIGLO ACTUAL, POR D. SIMÓN DE ARGOTE, EN SU OBRA «NUEVOS PASEOS POR GRANADA» (1).

La ciudad de Granada, capital del reino de su nombre, está situada al Mediodía de España, sobre los treinta y siete grados y veinte y dos minutos de latitud septentrional, doce grados y cincuenta minutos de longitud, mil ciento setenta y tres varas castellanas elevada sobre el nivel del mar y como al Poniente de Sierra Nevada. Esta alta y extendida roca, cuyo aspecto ruinoso y maltratado manifiesta muy bien haber desafiado durante muchos centenares de siglos la acción injuriosa del tiempo, después de su emersión en el continente, levanta con atrevimiento dos crestas ó picachos, que como dos vigilantes centinelas guardan su encumbrada cima, descubriendo hasta las montañas de África de la otra parte del Mediterráneo. La primera, que por una ilusión óptica parece la más alta vista desde la ciudad, es llamada Veleta; la segunda, Mulahacen, y ésta se eleva sobre el mar cuatro mil doscientas cincuenta y cuatro varas, tres pulgadas y cinco líneas; es decir, ciento una varas, seis y media pulgadas más que aquélla, según la medida geométrica que executó el célebre naturalista D. Simón de Roxas Clemente en el año pasado de mil ochocientos cinco. La gran altura de esta montaña que parece dominar las nubes y las circunstancias particulares de su formación y estructura influyen imperiosamente en la benignidad del clima, y protegen al habitante de sus faldas contra el furor de toda clase de meteoros; así el cielo de la ciudad es hermoso y despejado, su horizonte variado y por partes muy extendido, su aire puro y sano, ya por esta causa, ya por la multitud de vegetales que lo embalsaman y renuevan. El huracán devastador

(1) Esta descripción se refiere al año 1806, en que empezó á publicarse la obra del Sr. Argote, que quedó sin terminar.

ni los vientos impetuosos no turban aquí la esperanza del labrador, quizá porque no tienen una entrada por donde enfilarse en la comarca; y el rayo muy pocas veces ha hecho sentir su presencia, pues las puntas de la sierra atraen las nubes en que sobreabunda el fluído eléctrico y las obligan á descargarse de sus estragos, como para libertar la debilidad de los vivientes. De ordinario es el Poniente el que atrae en sus alas la fresca y fecundante lluvia, sin que la triste niebla sea jamás su precursora; pues su suelo, inclinado en todas partes y sentidos, no dexa lugar á los pantanos, y sólo se conoce uno que es la Laguna del Padul. La temperatura regularmente es benigna: el mayor frío no excede cinco grados bajo cero, y el calor del día más ardiente no eleva el mercurio sobre veinte y siete y medio en el estío, en la escala del termómetro de Reaumur. Desde la primavera hasta el otoño la reflexión del sol en las montañas de la redonda, ó la manera que se comunica, producen un céfiro blando entre las dos y tres de la tarde, que templa dulcemente la atmósfera, y las noches y mañanas del estío están bañadas de una frescura deliciosa y celestial (1). Aun en el invierno más riguroso son muy raros los días en que la nieve arrincona al jornalero cerca de su fuego, y la más ligera lluvia en la estación fría deposita una inmensidad de aquella riqueza en su sierra helada en todos tiempos. Es en las crestas en donde se dexan ver, luego que escampa, hermosos puntos de un blanco deslumbrador y brillante que anuncian la abundancia; pero también son los primeros que desaparecen luego que son heridos de los rayos perpendiculares del sol, y sólo quedan sus ventisqueros, almacenes eternos que jamás pueden agotarse. No es dado á la expresión el formar una imagen de la belleza de estos lugares, por lo vario y original de sus contornos y caprichos: todas las figuras que presentan son irregulares, según que le ofrecen bases la unión de las montañas confluentes, siempre largas y tortuosas en forma de zonas guarnecidas del artemisa glacial, del autílide, autirrina origanifolio, de la arenaria tetraqueta, la saxifragia tredactilite, la festuca ovina, el erigero unifloro, la jasione montana y otras plantas alpinas, todas con diferentes verdes, y sus flores diversamente matizadas repartidas con un confuso y hermoso desorden, contrastan maravillosamente con la blancura de la nieve.

Esta se derrite formando clarísimas corrientes de agua que des-

---

(1) Desde los terremotos de 1884 y 85 han variado por completo las condiciones climatológicas de Granada, acentuándose en el invierno el frío como nunca ha ocurrido.

pués de esfuerzos y rodeos se abren el paso por medio de estos vegetales, envolviendo á unos, empujando á otros, y abatiendo á muchos, vuelven á ocultarse debaxo de otra capa de hielo; de modo que su giro sería desconocido si el ruido adormecedor que produce el choque con los cuerpos que se oponen á su libertad no lo anunciase; hasta que se manifiestan de nuevo al parecer más brillantes, y repitiendo esta alternativa de juegos, caen en cascadas ó precipicios á barrancos que presentan caminos á su fuga. Estas repetidas y variadas imágenes de puentes, diques, esclusas, bóvedas, arcos y galerías, en que no está marcada ni la impotencia de la mano del hombre ni la monotonía fastidiosa de su invención, excitan las ideas más risueñas, á las que añadiendo el silencio, la gran iluminación del día, la grandeza del sitio, la gravedad majestuosa de las ruinas, se exalta la imaginación y se eleva el alma, que no pudiendo resistir á un tiempo tantas y tan variadas sensaciones, se lanza fatigada en la inmensidad y busca un reposo en el enajenamiento.

La ciudad y su vega, mirada desde estos puntos, ofrece los cuadros más pintorescos y agradables. Aquí parece una deidad que sentada en lo más anchuroso del anfiteatro, rodeada de una infinita alfombra de verdura, más embelesadora y dulce que la de la esmeralda, da leyes á la Naturaleza, designa á los ríos sitios en que coloquen sus urnas, y reparte á las náyades para que distribuyan con sus conchas riegos en todas direcciones; allí se ofrece como una matrona amable, que teniendo á sus hijos esparcidos en redor se levanta para dominar con su vista á todos ellos, conocer sus urgencias y suministrar á cada uno los socorros de que necesita; y en todas partes una población interrumpida presenta la escena extraña é interesante de edificios que parecen resbalarse por planos inclinados, y que corren á asomarse para dirigir con cuidado las aguas que los cruzan, y que llevan por todo su terreno la vida y la vegetación.

Sin embargo, por esta ley de equilibrio que domina á todo el Universo, y mantiene en él la admirable armonía de sus contrastes, todas estas ventajas están compensadas por los terremotos, fenómeno horrible que hace estremecer á la inocencia misma y llena de un espantoso pavor aun á los animales, á quienes ni la razón puede hacer calcular sus efectos, ni la reminiscencia presentar la memoria de sus estragos. Ordinariamente los sacudimientos que aquí se experimentan y se extienden á toda la comarca son de poca violencia y corta duración, por tener su foco en las bases esquistosas de los cerros que están á la orilla del mar; y otras

conmociones que pocas veces se comunican más acá de los vados de la ciudad de Santa Fe, que distan una legua, son de poco momento, porque en el pie de la sierra Elvira, en que se forman probablemente, no abundan las sustancias cuya descomposición desenvuelve los gases que poniendo en acción al fluído eléctrico ocasiona este fenómeno. Pero apesar de lo mucho que se ha exagerado este inconveniente, que como se cree frustró la solución formada por uno de los más animosos de nuestros monarcas (1), de fijar su morada augusta en esta capital, es preciso confesar que el miedo ha prevenido á la reflexión cuando se ha tratado de este objeto. La historia que nos queda de la antigüedad no nos ha conservado en sus anales la memoria de ninguna ruina que haya formado época: no se nos cuenta una sola catástrofe originada por esta causa; y lo que es más que todo, vemos por todas partes débiles edificios formados de tierra y de tabique que han arrostrado por más de tres siglos los terremotos de Granada impunemente. Los de 13 de Enero, 23 y 25 de Agosto del año pasado de 1804, son los mayores de que se acuerdan los más ancianos. Éstos arruinaron una gran parte de los poblaciones del campo de Dalías, Adra, Berja y su distrito; pero sus efectos quedaron limitados á cortas distancias de la costa, y casi en toda ella fué mayor el ruido de algunos hundimientos subterráneos que los estragos. Sin embargo, los vecinos de aquellos pueblos, aunque tiemblan sólo de imaginar que podría repetirse aquella escena, han doblado su interés por sus hogares, viendo aumentado, por la revolución física que experimentó su suelo, el caudal de sus antiguos manantiales, además de la rica adquisición de otros muchos que no había, y que convidan á formar un verjel en el que era el seno de la aridez de esta provincia. Así es como una sabia economía reparte los azotes y los beneficios, confirmándose cada día por un nuevo ejemplar la verdad importante de que no hay otros verdaderos males en la naturaleza que el crimen y los desórdenes de la inmoralidad y el egoísmo.

La multitud de montañas que rodean á esta ciudad son proyecciones de la alta sierra con que están unidas, la mayor parte posteriores á su formación; presentan largas y espaciosas lomas y colinas que harían más dulce y benigna la temperatura en todas estaciones

(1) Alude á la resolución de Carlos V, llevándose la corte de Granada, y no concluyendo el palacio que aún conserva su nombre, por temor, especialmente su esposa, á los fuertes terremotos que por entonces se sintieron en la ciudad.

si la hacha sacrílega no las hubiese despojado de su natural habitante sin cuidar de reponerlo (1). Sin embargo, empieza ya en sus faldas este teatro de movimiento y de verdura en que, combinándose todos los principios de jugos reparadores y abundantes, dan la vida á estos millares de seres que desde el pequeño liquen, que no se atreve á aparecer sino bajo el aspecto humilde de una mancha, hasta el coposo chopo y alto pino, que descuella con orgullo para irse á perder entre las nubes, comprehende todas las clases, órdenes y familias vegetales, concluyéndose este espectáculo, siempre nuevo y siempre variado, con la decoración brillante de la Vega, en que una exuberante y nunca interrumpida vegetación ofrece al ser móvil y organizado toda clase de semillas, frutos y legumbres para su alimento, y cuantas primeras materias ha aprendido á modificar la industria del hombre para su vestido y comodidad.

Varios cerros aislados vienen después á abrazar casi toda la circunferencia en que se extiende la población, y son como los puntos principales que la demarcan, y de que parte: el de Cartuja, de San Miguel, de los Quijones, Barranco de la Zorra y San Antón. Éstos fueron sin duda una masa continua que han dividido y subdividido las corrientes de los ríos, arroyos y torrentes, y su formación es debida á diversas épocas y revoluciones. La más antigua se compone de pedazos arrancados de las masas angulares que terminan la gran montaña ó Sierra Nevada, y fueron arrastrados por el esfuerzo de una inmensidad de aguas, cuyas corrientes los acumularon, formando en su agregación un gran banco en plano inclinado que, extendiéndose en cuanto pudo, tocaba desde el valle á la punta de la sierra; pero esta inundación, en su colmo, formó también otras corrientes en distintas direcciones por los diversos obstáculos que se le oponían, que debieron cortar las cabezas de estos mismos planos inclinados y los segregaron de la montaña, dejándolos desnudos; y después, la acción lenta de los meteoros regulares de las estaciones, y las impetuosas agresiones de otros extraordinarios, les han dado su última figura y conformación, que con el tiempo llegarán á perder con una parte de su actual volumen y existencia. Las sustancias que componen este banco son el jade (2) en distintos tamaños, pequeños pedazos de blanda córnea, de gneis, de gra-

---

(1) Ya en esta época se quejaba el autor de los *Nuevos paseos por Granada* de la destrucción de los montes de esta provincia. Hoy día han quedado casi arrasados, y son causa de las grandes avenidas de los ríos y los destrozos en la Vega.

(2) Piedra jabaluna.

nítico con granate, octaedros y dodecaedros, y sin ellos, distintas piritas de hierro magnético, y espercular, cuarzos, serpentinas, mármoles, todo engastado en un gluten arcilloso que une más ó menos estos cuerpos según sus proporciones de composición y afinidad. Las sucesivas corrientes subdividieron en distintos cerros este gran banco, y descomponiendo lo que pudieron de la anterior formación, se llevaron sus compuestos y ordenaron la posterior, que además del *detritus* de las sustancias anunciadas, abunda en calizos unidos por un gluten regularmente arcilloso que descansa sobre la anterior formación y en algunos puntos está de por sí, pero siempre formando un orden de masas congregadas por acarreo.

La particular localidad y situación de esta capital, que su mayor longitud se extiende tres mil y ochenta varas, y en su anchura dos mil, no es tampoco menos interesante por su novedad; pues su población parece estar sembrada en otros tres cerros menos principales de la última formación, que se levantan sobre una llanura que forma un ángulo obtuso, y éste se extiende de Poniente y Mediodía para presentar las más importantes perspectivas. La división de estos cerros manifiesta tuvieron también su origen de las corrientes de las aguas que los han franqueado: así el Darro en su rápido curso ha profundizado el suelo de su álveo y dividido el cerro de la Alhambra desde el Albaicín; y se notan, si se continúa su rumbo hasta el nacimiento, los diferentes lechos que ha tenido su corriente, entre los que es muy fácil conocer el camino del Sacro Monte, que abandonado por aquel río á causa de haber ganado un terreno muy bajo, dejó á los pobladores una senda enjuta para sus comunicaciones, y una orilla bastante extendida para que formasen establecimientos de delicia y de salubridad. Las mismas causas ofrecieron otras muchas avenidas y paseos, como son las Alamedas de la Alhambra, que ahorraron el sudor y la fatiga, dejando en sus inflexiones, en su inclinacion y en la uniformidad de sus ángulos entrantes y salientes una prueba constante de que en este país afortunado todo lo ha hecho la naturaleza.

Por la parte del Norte, en una planicie de poca extensión, da principio el barrio de San Lázaro, que es el camino que viene de Alcalá y de Loja; tiene distintos ramales ó calles á la izquierda (1), que van remontándose y terminan en la calle Real, que sale á la Car-

(1) Es el único barrio de Granada que tiene todas sus calles rectas, tiradas á cordel. Como que se edificó tomando por base el campamento que allí hubo después de la conquista, y á cuyo término se puso la *Cruz Blanca*, que aún hoy subsiste, y que dividía la jurisdicción civil y la militar de la ciudad.

tuja, y forma por esta parte una de las mayores alturas el sitio que llaman la Golilla, la que sin duda estuvo unida al cerro de San Miguel, pero que interrumpida por alguna corriente desde la Cruz de los Charcones, formó el camino que llaman de Levante, que baja á San Antonio por el carmen de Orlando, y al fin de la calle Real sigue al Hospital Real, calle ancha de Capuchinos, y vuelve al barrio de San Lázaro, en que termina la pequeña población de este cerro comprendida en la feligresía de la parroquial de San Ildefonso.

Á la izquierda del camino de Levante y por bajo de San Miguel el alto está situado el Albaicín, con dos entradas ó avenidas por esta parte, la de Fajalauza ó puerta del Almendral, y la que llaman de la muralla por estar flanqueada para dar comunicación á San Miguel el alto; por encima de San Antonio baja esta población por San Luis, el Salvador, cuesta del Chapiz y Aljibillo, y dejando á su izquierda el camino del Sacro-Monte y Carmenes, sobre el Darro y la Alhambra, se extiende á la derecha de la Carrera, á que da nombre este río, hasta tomar la calle de Elvira en la Plaza Nueva; baja hasta la Catedral, calle de San Jerónimo y Boquerón, sale al Triunfo, sube la Alcazaba, barrio de San Cristóbal, hasta la calle Real y camino de Levante, en donde termina el segundo cerro de población, que abraza las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal, San Bartolomé, el Salvador, San Juan de los Reyes, San Nicolás, San Miguel, San Josef, San Gil, el Sagrario, Santiago y San Andrés.

En el dicho Aljibillo y opuesta margen del Darro, á la izquierda de la Carrera de él, se empieza á levantar el bosque de la Alhambra, que parece coronado de sus soberbias torres y edificios; está tan levantado sobre el río, que por sitios tiene más de 150 varas castellanas sobre su plan; como en escalones sigue el barrio de Santa Ana, repartiendo sus casas en el cerro hasta la puerta de las Granadas, donde interrumpida la población por la sombría Alameda, vuelve á reunir una porción de casas que va descargando como de sus hombros, y sembrando por el cerro abajo hasta Darro; continúa enlazándose por el campo del Príncipe, puerta del Pescado hasta el Paseo, vuelve al Campillo, plaza de Vibarrambla, y por el Zacatín sale á la calle de Gomeres, donde termina el otro cerro de la población, que comprende las parroquias de Santa Ana, Santa María, San Cecilio, Santa Escolástica, San Matías y las Angustias (1).

(1) La parte moderna de Granada no está incluída en esta descripción, por ser casi toda posterior á ella, y comprende no poco de la feligresía de Nuestra Señora de las Angustias, toda la de la Magdalena, casi toda la de San Justo y Pástor, y algo de la del Sagrario.

Con estas alturas, que forman quebrados extraños y variados en una población irregular, cuyas casas parecen desde ciertos puntos formar un solo edificio por lo estrecho de sus calles, que siguen la misma dirección que tenían en tiempo de sus antiguos habitantes, alternan los demás sitios de la ciudad, á que se han extendido sus actuales pobladores, dando á sus hogares la regularidad y anchura de avenidas que exigen la comodidad, el importante artículo de la salud pública y la conveniencia del uso de los coches y carruajes que no conocieron aquéllos.

Dos son los principales ríos que, después de haber bañado esta ciudad, fertilizan y riegan sus contornos. El primero, que es el Xenil, llamado Singilis por los romanos, nace en la Sierra Nevada, en el barranco de Valde-infierno, baja al de Guadarnón, recoge las aguas del barranco de San Juan, tan celebrado por sus canteras de serpentina conocida con el nombre de piedra verde, y dirige su curso de SE. al NE., entra en el calizo media legua antes de Güéjar, recibe por bajo de Quéntar el arroyo que dicen Aguas-blancas, por la mucha mica y selenita que trae en suspensión de los terrenos que cruza, pasa por Cenes, y sujeto á la caja que le forman frondosas alamedas, corre al Mediodía de Granada, y con muchísima prisa por la pendiente que tiene, como quien huye de ella, recelándose del caudal que le quita, para fertilizar su Vega; recoge ambicioso á Monachil y Dílar, que también procede de Sierra Nevada, y recibe al Beiro en Púrchil, alcanza á Cubillas más allá, después de haber pasado por Pinos, y en su tránsito por el Soto de Roma, recoge á Belillos, que viene de Moclin; sale del término de la Vega de Loja y va á morir á Guadalquivir en Palma.

Este río trae constantemente más agua en el verano que en el invierno, porque su caudal procede del derretimiento de nieves, y forma una especie de flujo y reflujo, por traer más agua á la tarde que por la mañana y alternar siempre en este período. La anchurosa madre de este río, su caudal y rápida corriente han impedido ensayar sus arenas hasta ahora, á lo menos carecemos de noticias de que se hayan ensayado, pero es creíble que traerán algún oro, como las decantadas del Darro, pues los sitios que separa para bañar el pie de la ciudad son de igual constitución y composición que los que aquél atraviesa.

El otro es el río Darro: éste nace en la fuente de la Teja, en los mojones que dividen los términos de la dehesa de Alfacar y Güétor. En su nacimiento estará como tres leguas separado del Xenil, corre al SE. por los cauces que se abre en los calizos de la sierra de Güétor, aumenta sus aguas en el sitio que llaman los nacimientos,

y formando una hermosa cascada antes de Güétor, baja á Jesús del Valle, baña el pie del Sacro-Monte y por bajo del Generalife riega la falda del cerro de la Alhambra; entra en la Plaza Nueva y la atraviesa por debajo, marcha por los tintes á la Puerta Real, continúa toda la Carrera y el Puente de Xenil acaba su curso con su nombre.

Además de sus riegos saludables, recomiendan á este río el tránsito que hace por la ciudad, sirviendo, aunque inanimado, como los intestinos de un animal, para expeler el producto de sus excreciones. No es posible pintarse el encanto que causa ver su largo curso guarnecido por ambas márgenes de edificios; pero sus angosturas particularmente ofrecen una vista la más maravillosa y pintoresca, por la confluencia de los dos cerros de la Alhambra y Albaicín, la que por su hondura no puede lograrse en ningún punto de adentro y fuera de la ciudad, sino desde la Alhambra, en donde impone su profundidad majestuosa: cuando llegan aquí sus aguas ya han regado más de tres leguas de cármenes ó casas de campo situadas á un lado y otro de su rápida corriente. Es también famoso y celebrado por sus arenas auríferas, que comúnmente se cree le dieron nombre.

El Beiro, aunque muy poco caudaloso, no hace por eso un papel menos importante entre los ríos que bañan el terreno de esta ciudad: su nacimiento se hace sensible más abajo de la cueva del Gato, en la sierra de Viznar; corre hacia el Mediodía entre los términos de Alfacar y el Fargue, lava las faldas del cerro de Cartuja, baja á San Lázaro y corre por la Vega, tan superior al plan de sus tierras que por algunas partes la excede en vara y media. Entra en Xenil después de haber regado parte del Poniente de esta ciudad y porción de cármenes situados en las márgenes de su giro, y superiores á ellas. Antes de llegar á ésta recoge pocas aguas, y llegan á agotarse casi en el verano; pero sus inundaciones son terribles, por el dominio que tiene su curso sobre la Vega, donde va á depositar las arenas, chinos é inmundicias de los cerros de su carrera, que siendo últimas formaciones de acarreo muy arcillosas y de bases desunidas, se ahondan demasiado con sus aguas, y ya por humedecerlas éstas en su tránsito, ó por la acción de las lluvias que en su infiltración las empapan, se ponen tan blandas que, oprimidas de las pendientes y á los cerros que sobre ellas cargan por derretimientos en expresión, huyen este peso, y haciendo viajes ó aplastamientos en los terrenos superiores, se desfilan con sus plantíos hasta donde pueden, formando mil desigualdades ó interrupciones en las tierras, que muchas veces dividen una posesión, y cegando la madre del río, lleva á todas partes estos despojos. En vano el activo labrador

pretende evitar estos males oponiendo diques á sus torrentes, ya de simple fagina ó ya de caballones vivos, pues los causa la superioridad de este río á su Vega, y llegará caso, si este orden se continúa, de formar un caudal por donde conducirlo desde casi su nacimiento hasta cerca de Púrchil, en donde muere.

Además de la de estos ríos, que reúne todas las cualidades preciosas de las aguas potables, goza esta ciudad de las de más de veinte inagotables manantiales ó nacimientos, en las que el análisis ha descubierto diversidad de sustancias en disolución y en dosis desiguales, que suministran á la higiene auxilios los más eficaces para hacer menos penosa la vida de los que sufren la desgracia de una constitución viciada por un germen particular de enfermedades, ó debilitada por achaques. La mayor parte de estas aguas, así como las de los ríos, se conducen á una infinidad de fuentes públicas y particulares por cañerías subterráneas, de que á manera de una inmensa red está atravesado todo el suelo de la ciudad, y en todas partes, aun bajo el techo más mezquino y menos defendido del calor radiante, el infortunado se aduerme con el arrullo de una corriente y siente circular por sus venas una frescura imaginaria.

Esta misma abundancia de aguas que, como un medio necesario á sus frecuentes y religiosas purificaciones, supo elevar el adorador superticioso de la Meca aun á las mayores alturas, cuidando con escrúpulo de la conservación de su limpieza por medio de depósitos cubiertos, construídos con la mayor solidez y perfección, ofrece el riego á un sinnúmero de huertas y jardines particulares en que Flora tiene aquí su culto, y la risueña decoración de mil variados juegos que nunca se interrumpen, ó de figuras que, representando graciosamente el afán de algún penoso oficio, con su continuo movimiento entretienen las dilatadas horas del mediodía y siestas del estío, al mismo tiempo que esparcen un dulce y refrigerante rocío en todos los patios, y aun dentro de las habitaciones interiores.

Sería nunca acabar esta rápida descripción si quisiéramos dar una idea de las plazas y paseos en que en los días consagrados á las fiestas religiosas y al descanso se reparten más de 60.000 habitantes (1); pero sí debemos observar que en un país tan privilegiado, de situaciones tan variadas, y en el que ni el rigor de las estaciones ni el ímpetu de los temporales aislan al habitante y lo concentran en la monotonía de su casa, todos son convidados á las dulces sensaciones, todos son llamados á gozar igualmente de las escenas siempre nuevas de una naturaleza que se ríe en todas par-

---

(1) Hoy pasa de 70.000 el número de almas en Granada.

tes. De aquí es que en pocas ciudades hay tanta inclinación á este género de diversión honesta y saludable de los paseos como Granada, en pocas hay tantas reuniones inocentes que, estrechando los lazos de sociedad en todas las clases, acostumbran á cada una á olvidar sus pretensiones exclusivas y producen el interesante y tierno espectáculo de una filosofía urbana y afable que da la mano á todos, reconcilia las condiciones que la diversidad de los ministerios y destinos parece debía poner más distantes, é inspira generalmente la alegría, la franqueza y la confianza, sin las que no hay amistad ni efusión de sentimientos. Son las mismas situaciones en las que el sexo amable, al que la Naturaleza y las costumbres han dado en patrimonio la belleza y el pudor, ostenta sin descaro su atractivo, y ya sentado en el trono de un cómodo carruaje, ó alternando á pie con la muchedumbre, prueba que no están reñidas la modestia y la elegancia, y que dos sexos que nacieron para unirse y comunicarse nunca están más lejos de excitarse recíprocamente deseos criminales, hijos de la noche y de la soledad, que cuando los previene la decencia del trato y la observación del público.

En su mayor extensión circunda á esta capital una muralla, cuya altura de diez varas y más de vara y media de espesor está ostentando en sus mismas ruinas el poder que la ocupaba y defendía. Daban entrada á ella veinte puertas principales, que aunque en el día se conservan (1) sólo como vestigios de la inmensidad de su antigua población, son otros tantos monumentos que recuerdan la actividad de su comercio y la frecuencia de sus comunicaciones con todas las demás provincias, ciudades y pueblos de Andalucía. Esta circunstancia, que la hizo aspirar á importancia de emporio y corte de una dominación árabe que supo sostener su dignidad mucho tiempo, cuando ya no quedaban en las demás partes de España ni aun reliquias del nombre sarraceno, conservó la serie de su grandeza después de la conquista de los Reyes Católicos, que quisieron fijarla con el establecimiento de una Silla metropolitana, que tiene su ilustre origen en uno de los primeros Obispos de la cristiandad, y con la erección de una catedral, dos colegiatas, veinte y tres iglesias parroquiales, tres monasterios, diez y siete conventos de religiosos, diez y ocho de religiosas, cuatro beaterios, diez colegios, once hospitales y ocho grandes edificios públicos, que, apesar de todas las subversiones á que está destinado en el dilatado curso de los siglos este feliz terreno, llevarán á la posteridad más remota la memoria de su gloria y esplendor.

---

(1) Muy pocas son las que hoy subsisten.

ÍNDICE

APÉNDICES

OBRAS DEL MISMO AUTOR

El libro de las tradiciones de Granada, premiado con medalla de plata en la Exposición universal de Barcelona de 1888 é informado favorablemente por la Real Academia Española.—(Agotada ya la edición.)

Plan detallado de un curso completo de literatura latina general y en sus aplicaciones al derecho.—(En publicación.)

Estudios históricos, filosóficos y literarios, premiado con medalla de plata en la Exposición universal de Barcelona de 1888.—(Edición agotada.)

Programa razonado y bibliográfico de historia universal, primero y segundo curso.—(De texto en la Universidad de Granada.)

Los dos hermanos, novela corta traducida del francés.—(Edición agotada.)

De todo un poco, colección de trabajos sobre filosofía, literatura, historia, artes y pedagogía.—(En prensa.)

EN PREPARACIÓN

Historia general de la ciudad de Granada y de los doscientos cuatro pueblos de su provincia.

Esta 2.ª edición,
de
1.250 *ejemplares, comenzó á imprimirse*
en 12 *de Diciembre de* 1892
y se terminó
en 10 *de Abril de* 1893.



Esta obra se vende en casa del autor, en Granada (Buen Suceso, 29), y en las principales librerías del Reino, al precio de 6 pesetas ejemplar.

